

Departamento de Humanidades y Educación Media Carrera Pedagogía en Historia y Geografía Seminario de Grado

# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989.

Descripción Historiográfica desde los Semanarios.

Seminario de Grado para optar al Grado Académico de Licenciado en Educación y al título de Profesor en Historia y Geografía.

Integrantes: Álvarez Astete Juan Pablo

Aravena Avendaño Francisco Javier

Díaz Farías Rodrigo Felipe Ibar Quintanilla Cristel Camila Jiménez Concha Cristian Eduardo

Profesor Guía: Freddy Timmermann

Diciembre 2010

El ideal del amor que quisiéramos vivir en plenitud y hacerlo vivir a nuestro alrededor, exige sacrificios, luchas y superaciones no fáciles de aceptar y emprender.

Pero sólo ese ideal realmente aceptado y realizado puede construir un mundo mejor, más humano y más justo.

Sólo ese ideal, encarnado en nuestro Chile, lo hará recuperar su verdadero rostro, y hará renacer en nosotros el calor del hogar, los lazos de la familia que la fraternidad que tanto anhelamos.

Deseamos ardientemente destruir el odio para evitar que el odio mate el alma de Chile."

Mensaje 16 de septiembre de 1973

Andar mil pasos con el que nos obligaba a dar cien;
dar también la capa a quien nos pide la túnica;
presentar la otra mejilla
para extinguir el odio en quien nos hiere injustamente;
morir por la redención de los que nos odian y maldicen,
dándoles todo lo que somos y tenemos,
para que en sus almas nazcan el amor y la bondad,
son las bases de un cambio trascendental en nuestro mundo.
Son los fundamentos únicos
de la resurrección gloriosa de la humanidad que hoy,
más que nunca, está sedienta de Justicia, de Amor y de Paz.

Pascua de Resurrección, 1970

Cardenal Raúl Silva Henríquez.

## Agradecimientos

Este trabajo está dedicado a toda mi familia quienes me han apoyado en todo sentido, y en especial a Carolina Lobos Arriagada quien jugó parte fundamental en mi recorrido durante estos cinco años, en los cuales se ha encargado de ser mi compañera, mi amiga y el amor de mi vida.

## Juan Pablo Álvarez A.

A todos aquellos que desde un comienzo creyeron en mí, a mis padres y hermanos por su apoyo irrestricto en momentos de alegría y dificultad, y a Romina Orellana por ser un pilar fundamental con su inquebrantable amor, compañía y confianza en este largo proceso.

#### Francisco Aravena A.

A Dios por darme las fuerzas para cumplir mis metas. A mi familia por su apoyo constante, en especial a mis padres y hermanos a quienes agradezco de corazón su amor y preocupación. En todo momento los llevo conmigo. A mis amigos y a Daniela Espinoza Brito por haber llegado a mi vida, por ser fuente de inmenso cariño y comprensión.

#### Rodrigo Díaz F.

Agradezco a Dios, familia, amigos y especialmente a Hernán Solís por ser incondicional en este recorrido que hoy termina y por apoyarme a lo largo de gran parte de mi vida. También a aquellos que ya no están en cuerpo presente, pero que siempre me alentaron para no flaquear.

Cristel Ibar Q.

Agradezco a Dios su protección, a toda mi familia por compartir tristezas y alegrías, en especial a mis padres por su incondicional amor, apoyo y dedicación. También doy gracias a mi pareja por estar a mi lado y alentarme en los momentos difíciles. Por último las enseñanzas de profesores amigos y compañeros que viven en mí.

#### Cristian Jiménez C.

Con amor, esfuerzo y dedicación, brindamos esta obra a todos aquellos que nos apoyaron y confiaron en nuestro obrar, especialmente a nuestras familias, profesores y amigos, quienes de una u otra forma han sido participes de este trabajo. Con enorme gratitud agradecemos al profesor Freddy Timmermann quien con su inagotable paciencia y dedicación ha encaminado nuestro proceso de estudiantes hacia nuestro futuro como profesionales de la educación.

Grupo de Seminario.

# Índice temático

Resumen	11
I – Introduce	ción12–13
I.1. Funda	mentación del problema14
I.2. Discip	lina pedagógica15
I.3. Objeti	vos.
I.3.1.	Objetivo General
I.3.2.	Objetivos específicos
I.4. Hipóte	esis de Trabajo16
I.5. Orden	de exposición
II – Marco T	Ceórico
III – Marco N	<b>Metodológico</b>
IV – Context	o Histórico
IV.1.	Guerra fría
IV.2.	Latinoamérica
IV.3.	Chile 1973-1989. Diez Coyunturas
IV.4.	La Represión en el Régimen Cívico-Militar53 – 55
V – Análisis y	y <b>Resultados</b>
V.1.	Clasificación general por Área temática56 – 112
V.2.	Grupos específicos sobre quienes
opera.	
V.3.	Acciones Represivas

V.4. Quienes ejecutan la acción239 – 310
VI – Conclusión.       311 – 328         VII – Planificación académica 2010.       329 – 331
VII – Bibliografía
Índice de Gráficos
1- Resultados de la investigación: área temática
1.1 Clasificación general por área temática: Derechos Humanos57 – 58
1.1.1 Clasificación especifica por área: Derechos Humanos57 – 58
1.1.1.1 al 1.1.1.10 Gráficos por contextos N°1 – 1059 – 66
1.2 Clasificación general por área temática: Política68 – 69
1.2.1 Clasificación especifica por área: Política
1.2.1.1 al 1.2.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}1 - 10$ 70 – 76
1.3. Clasificación general por área temática: Economía
1.3.1. Grafico especifico por área: Economía
1.3.1.1 al 1.3.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 1080– 84
1.4. Clasificación general por área temática: Sociedad
1.4.1. Grafico especifico por área: Sociedad
1.4.1.1 al 1.4.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10
1.5. Clasificación general por área temática: Cultura97 – 98
1.5.1. Grafico especifico por área: Cultura97 – 98
1.5.1.1 al 1.5.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 1099 – 104
1.6. Clasificación general por área temática: Otros

1.6.1 Gráfico específico por área: Otros
1.6.1.1 al 1.6.1.10 Gráficos por contextos N° 1 – 10108 – 112.
2- Grupos Específico sobre quienes se opera
2.1 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera:
Comunistas
2.1.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera:  Comunistas
$2.1.1.1$ al $2.1.1.10$ Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 $-$ 10116 $-$ 122
2.2 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera:  Miristas
2.2.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera:  Miristas
2.2.1.1 al 2.2.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10126 – 133
2.3 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera:  Socialistas
2.3.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera:  Socialistas
2.3.1.1 al 2.3.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10136 – 142
2.4 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera: Otros de izquierda
2.4.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera:  Otros de izquierda
2.4.1.1 al 2.4.1.10 Gráficos por contextos N° 1 – 10146 – 150
2.5 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera:  Democratacristianos

2.5.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera:
Democratacristianos
2.5.1.1 al 2.5.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10153 – 157
2.6 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera:
Otros
2.6.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera:
Otros
2.6.1.1 al 2.6.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10161 –168
<b>3- Acciones de Represivas</b>
3.1 Clasificación general por acciones represivas: Detener
3.1.1 Clasificación especifica por acciones represivas: Detener170 – 171
3.1.1.1 al 3.1.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10172 – 179
3.2 Clasificación general por acciones represivas: Allanar
3.2.1 Clasificación específica por acciones represiva: Allanar180 – 181
$3.2.1.1$ al $3.2.1.10$ Gráficos por contextos $N^{\circ}$ $1-10182-187$
3.3 Clasificación general por acciones represivas: Golpear189
3.3.1 Clasificación especifica por acciones represivas: Golpear189
3.3.1.1 al 3.3.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10190 – 195
3.4 Clasificación general por acciones represivas: Asesinar
3.4.1 Clasificación especifica por acciones represivas: Asesinar197 – 198
3.4.1.1 al 3.4.1.10 Gráficos por contextos N° 1 – 10199– 205
3.5 Clasificación general por acciones represivas: Torturar207– 208
3.5.1 Clasificación especifica por acciones represivas: Torturar207 –208
3.5.1.1 al 3.5.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 - 10209 – 214
3.6 Clasificación general por acciones represivas: Desaparecer216 – 217

	3.6.1 Clasificación especifica por acciones represivas:
	Desaparecer
	3.6.1.1 al 3.6.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10218 – 23
	3.7 Clasificación general por acciones represivas: Encarcelar225
	3.7.1 Clasificación especifica por acciones represivas:
	Encarcelar
	3.7.1.1 al 3.7.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10226 – 229
	3.8 Clasificación general por acciones represivas: Otros
	3.8.1 Clasificación especifica por acciones represivas: Otros231
	$3.8.1.1$ al $3.8.1.10$ Gráficos por contextos $N^{\circ} 1 - 10232 - 239$
3-	Quienes ejecutan las Acciones de Represión240 – 311
	4.1 Clasificación general por quienes ejecutan la acción: Carabineros241
	4.1.1 Clasificación específica por quienes ejecutan la acción:
	Carabineros241
	4.1.1.1 al 4.1.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 - 10242 – 249
	4.2 Clasificación general por quienes ejecutan la acción: Militares251 – 252
	4.2.1 Clasificación específica por quienes ejecutan la acción:
	Militares251 – 252
	$4.2.1.1$ al $4.2.1.10$ Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 $-$ 10253 $-$ 259
	4.3 Clasificación general por quienes ejecutan la acción: DINA261
	4.3.1 Clasificación específica por quienes ejecutan la acción:
	DINA261
	4.3.1.1 al 4.3.1.10 Gráficos por contextos $N^{\circ}$ 1 – 10262 – 267
	4.4 Clasificación general por quienes ejecutan la acción: CNI269

# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

4.4.1	Clasificación	específica	por	quienes	ejecutan	la	acción:
CNI						26	<b>i</b> 9
	4.4.1.1 al 4.4.1.	.10 Gráficos	por co	ntextos N°	1 – 10	27	70 – 275
4.5 Clasificac	ción general por o	quienes ejecu	tan la	acción: Inv	estigacione	es	277
4.5.1	Clasificación	específica	por	quienes	ejecutan	la	acción:
Invest	tigaciones						277
	4.5.1.1 al 4.5.1.	.10 Gráficos	por co	ntextos N°	1 - 10	27	'8 – 282
4.6 Clasificac	ción general por o	quienes ejecu	tan la	acción: Go	bierno	28	4 - 285
4.6.1	Clasificación	específica	por	quienes	ejecutan	la	acción:
Gobie	erno		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •			28	34 - 285
	4.6.1.1 al 4.6.1	.10 Gráficos	por co	ntextos N°	1 – 10	28	6 – 292
4.7 Clasificac	ción general por o	quienes ejecu	tan la	acción: Ot	ros	29	94 – 295
4.7.1	Clasificación por	quienes ejec	utan la	a acción: O	tros	29	94 – 295
	4.7.1.1 al 4.7.1.	.10 Gráficos	por co	ntextos N°	1 - 10	29	06 – 302
4.8 Clasificac	ción general por o	quienes ejecu	tan la	acción:			
No se identifi	ican					30	)4
4.8.1	Clasificación por	quienes ejec	utan la	a acción:			
No se identifi	ican	•••••				30	)4
	4.8.1.1 al 4.8.1.	.10 Gráficos	nor co	ntextos N°	1 – 10	30	5 – 311.

## Resumen

El siguiente trabajo describe, cuantitativa y cualitativamente, en función de cuatro variables presentadas de la siguiente manera: *áreas temáticas* (Derechos Humanos, Política, Economía, Sociedad, Cultura y Otros), *grupos afectados* (Comunistas, Miristas, Socialistas, Otros de Izquierda, Democratacristianos y Otros), *formas de operar* (detener, allanar, golpes, asesinar, torturar, desaparecer, encarcelar y otros) y *quienes ejecutan la acción* (Carabineros, Militares, DINA, CNI, Investigaciones, Gobierno y Otros). Referente a lo anterior, se da a conocer la forma en que se desarrollaron, en el Régimen Cívico-Militar en Chile entre los años 1973-1989, las acciones de represión provenientes desde el Estado, las cuales estaban centradas en motivaciones estrictamente políticas. Además las variables, mencionadas anteriormente, se trabajan en diez contextos temporales de desarrollo vinculados a la información proveniente de los semanarios del período investigado. Los hechos se relacionan a los contextos internacional, latinoamericano y nacional.

## Introducción

El presente Seminario de Grado desarrolla una investigación sobre los métodos de Represión Política desarrollados en el Régimen Cívico-Militar chileno durante los años 1973-1989. Han sido estudiados y trabajados por medio de revistas y semanarios nacionales como Qué Pasa, Ercilla, Hoy, Cauce y Análisis. La motivación historiográfica es trabajar un tema sobre el que existe un conocimiento relativo, desde esta disciplina. Lo que existe proviene de otros saberes, fundamentalmente periodísticos, como, por ejemplo, Eugenio Ahumada, et al. "Chile: La Memoria Prohibída"; Karina Alvarez, "Tortura Sexual en Chile, Como Elemento de Imposición del Terror, Entre 1973 y 1975"; Dinges, John - Landau, Saul. "Asesinato en Washington. El Caso Letelier"; Escalante, Jorge. "La Orden Era Matar"; Gamboa, Alberto. "Un Viaje por el Infierno"; González, Mónica - Contreras, Héctor. "Los Secretos del Comando Conjunto"; Harrington, Edwin - Castillo, Pedro- González, Mónica. "La Iglesia Crucificada. Los Curas Martires del Golpe"; Salazar, Manuel. "Contreras. Historia de un Intocable"; Verdugo, Patricia. "Tiempo de Días Claros. Los Desaparecidos"; "Detenidos Desaparecidos: una Herida Abierta"; "Los Zarpazos del Puma"; "Bucarest 187"; "Pruebas a la Vista"; Villagrán, Fernando. "Disparen a la Bandada. Una Crónica Secreta de la FACH"; Villegas, Sergio. "Estadio"; Marras, Sergio. "Operación Cóndor. El Vuelo de la Muerte"; "La Tenebrosa Operación Colombo". Santiago, 1987; o "memorias" como las de Callejas, Mariana. "Siembra Vientos. Memorias"; Carrasco, Rolando. "Prigué".; Merino, Marcia. "Mi verdad. Más Allá del Horror, yo Acuso..."; Vuskovic, Sergio. "Dawson". Estudios propiamente historiográficos detallados del tema prácticamente no existen. Más aun, son inexistentes, en función de la metodología aquí empleada, centrada en la revisión de fuentes primarias del Régimen Cívico-Militar, en una revisión detallada de las noticias como discurso en las revistas, semana a semana, desde 1973 a 1989. El estudio quiere dar a conocer que desde la llegada del Régimen Militar en Septiembre de 1973 y hasta 1989, Chile se vio inmerso en un clima de constante represión, fuese de carácter político, social, económico, cultural, etc. Es por lo anterior, que nuestra investigación busca cómo resolver las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuál (es) fue (ron) el (los) método(s) más empleado(s), según los

## La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

semanarios estudiados, para llevar a cabo la represión política en el Régimen Cívico-Militar? y ¿Existe una utilización de estos métodos en contextos determinados o se usaron siempre los mismos? Por ello, se realizará una descripción sobre los métodos de represión empleados desde el Estado y otros organismos.

### Fundamentación del Problema

Estudios sobre la forma en que operaron las acciones represivas durante el Régimen Cívico-Militar no existen, considerando como fuentes primarias los semanarios editados durante 1973-1989. Los dispositivos de poder represivos ejecutados durante este período son atrayentes a nuestro seminario, pues ello nos permitirá precisar, al menos en parte, el papel político del gobierno al respecto y la coordinación que éste tenía con la prensa o esta última con los organismos represivos. El problema histórico estudiado se iniciará con la descripción acucioso del contexto en que se desarrolla, amparado en consecuencias sociales, económicas y políticas, para establecer un marco temporal con el que relacionar los hechos estudiados.

El Programa de Pedagogía en Historia y Geografía, a través de sus diferentes aportes a la historiografía nacional, pretende con este seminario de grado aportar una reflexión sobre un período en que los elementos democráticos estuvieron absolutamente ausentes de la sociedad. Al término de nuestro quehacer universitario, a través de este seminario, nos permitirá enfrentar en mejor forma la educación actual, puesto que hay temas que el currículum escolar no enseña con más detalle, pero que son esenciales para pensar los actuales espacios democráticos, permitiéndonos así reflexionar con mayor profundidad en el aula sobre matices implícitos en la tolerancia e intolerancia política y su relación con los elementos propios del poder político establecido y el respeto de los Derechos Humanos. También, acerca de el rol de la prensa al respecto. Como el Régimen Cívico-Militar significó la ruptura violenta de un modo de vida que afectó a todo un país en los aspectos económicos, políticos y sociales y el intento de crear otro de donde la represión, el autoritarismo y los sistemas de mercado reemplazaran a los derechos democráticos, el debate político, la organización de actores sociales y el papel protector del Estado, es decir, los componentes normales de una sociedad abierta. Esta investigación nos ayudará en el quehacer pedagógico venidero para transformar la percepción de la educación, formando un quehacer consciente, reflexivo y crítico de la "realidad" y del escenario que fue heredado y formulado.

## Disciplina Pedagógica

Finalmente, desde la disciplina propiamente pedagógica nos parece que nuestro trabajo es importante por cuanto la enseñanza tradicional de la historia se centra en la memorización de contenidos, generalmente lejanos de la experiencia cotidiana de los alumnos. Creemos que con esta investigación nos adentramos en una forma diferente de pensar y enseñar la historia, que se deriva de nuestro método de investigación, centrado en el uso de noticias. La fuente, el diario, la revista, está en la Biblioteca Nacional, en español y puede ser fácilmente trabajada si se establecen las instrucciones con precisión. Con ello, el alumno puede construir su objeto historiográfico y, con ello, responder los problemas que su propio presente le plantea. Es el aprender a aprender en su forma más cercana, pues es el alumno quien lo gesta. Pero, al mismo tiempo, se recupera la memoria histórica del Chile reciente, en este caso, reapropiándose los alumnos de su propia historia, cuestionándola, resignificándola y, partir de ello, modificando su mirada social y su rol. Es una instancia, entonces, ligada con la construcción democrática de sus espacios y percepciones y de su identidad.

## El Objetivo General

Describir de manera cuantitativa y cualitativa la información proveniente de las revistas y semanarios chilenos, del período 1973-1989, que refieren a través de sus noticias, editoriales, reportajes, etc., las diversas operaciones relacionadas con la represión política ejercida por los sistemas de inteligencia del Régimen Cívico-Militar entre los años 1973 y 1989 en Chile y fuera de él.

## Los Objetivos Específicos

- Construir un marco contextual de diez coyunturas históricas, desde los años 1973 a 1989.

-Describir en cada una de las diez coyunturas mencionadas, el comportamiento temporal del área temática donde operan los Sistemas de Inteligencia del Gobierno Cívico-Militar, los grupos afectados, las acciones represivas, quienes las ejercen y las características de estas.

## La Hipótesis de Trabajo

-Si los métodos represivos ejercidos por el Régimen Cívico-Militar fueron siempre cambiante, ello se debió a que estos se ejecutaron en función de las coyunturas políticas que se experimentaban.

-Si los Sistemas de Inteligencia del Régimen Cívico-Militar operaron con sistematicidad, ello se debió a que existió una plena coordinación entre las tres ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, en cuanto al área temática, los grupos afectados, las acciones represivas, quienes las ejercen y las características de estas.

## Orden de la Exposición

Al iniciar la exposición de este Seminario de Grado se introduce al tema en cuestión, donde establece el propósito y los objetivos del mismo. En esta parte de la exposición se da a conocer la fundamentación del trabajo, se revisa cuales son las investigaciones previas que se han realizado sobre el tema de estudio y se aclara que este constituye un aporte para el conocimiento de la disciplina histórica, estableciendo la contribución de la investigación al conocimiento pedagógico, ya que proponemos una forma diferente de abordar y comprender los acontecimientos en la historia llevándolos hacia el interior del aula.

De la mano de lo anterior, se presentan tanto el objetivo general, los objetivos específicos y la hipótesis de trabajo, los cuales serán la base esencial que dará inicio a la explicación y análisis de nuestra investigación.

En el marco teórico se establecen las corrientes historiográficas que determinaron la manera de concebir y entender el tiempo histórico donde se desarrollaron los sucesos en el período establecido. Luego se da paso a puntualizar y delimitar el concepto de historia, y la historia reciente, que es bajo el ámbito que se encuadra nuestra investigación, puesto que es necesario para poder demostrar un manejo global de la investigación. Aplicamos en este apartado un cantidad de autores que es posible constatar en nuestra bibliografía, los cuales son utilizados para poder avalar nuestra investigación, así como también, la utilización de conceptos que son apreciables de forma transversal en nuestra investigación.

Posteriormente abordaremos el marco metodológico, donde explicaremos la forma de enfrentar nuestra investigación, así como el tipo de muestra que decidimos llevar, y a la vez cuales fueron nuestros fundamentos para trabajar en ella. Explicaremos el tipo de investigación que llevamos a cabo, junto con el tipo de análisis con el que trabajamos. Incluimos la explicación de las pautas con las cuales recopilamos la información.

Continuamos con la exploración del contexto histórico, donde se revisa el tejido histórico en que se desarrolla el tema tratado, describiendo hechos y acontecimientos que sucedieron a nivel mundial, que influyeron, asimismo, a un nivel macro en la configuración de los hechos en la sociedad chilena. Con esto se realiza una revisión de cómo el contexto, anteriormente señalado, hizo cambiar los hechos que acontecieron en Latinoamérica dentro de un período comprendido entre 1973 y 1989. Finalmente se identifican hechos coyunturales en Chile en una clasificación de diez segmentos temporales que inician desde la ejecución del Régimen Cívico-Militar hasta su fin.

A lo anterior, continúa la explicación de los resultados que dejó la investigación, fruto del trabajo realizado, donde se dan a conocer los elementos que determinaron la indagación de los datos en la clasificación general por área temática, es decir, se establece la gesticulación y concentración de las actividades represivas dentro de cinco espacios temáticos y de acuerdo al tiempo dispuesto. Luego se da paso al análisis por medio de la clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera, analizando cuantitativa y cualitativamente los datos según la pauta previamente mencionada. A continuación se

analizan, de igual forma, los datos recopilados desde las revistas seleccionadas, esta vez según la clasificación general por acciones represivas y por quienes ejecutan dichas acciones. En esta parte de la exposición se delinea cómo se concentraron las acciones represivas dentro de los diez contextos establecidos, además se identifican los ejecutores del accionar represivo y el cómo estos se configuraron dentro del período de tiempo mencionado en un inicio.

Finalmente, se realiza la conclusión de la investigación, dando paso a la verificación del cumplimiento o no de los objetivos generales y específicos, para esto se hará una revisión por medio de los hechos coyunturales de cada contexto histórico ocurrido en Chile donde se esclarecerá si se aceptan o se rechazan las hipótesis planteadas al inicio de nuestro seminario de grado, profundizando de esta forma los fundamentos que responden las preguntas de investigación.

## Marco Teórico

Nuestro estudio es básicamente historiográfico, pues la historiografía, escribir los hechos históricos en función de una investigación.

El concepto de trabajo historiográfico que estructura esta investigación deriva de Julio Aróstegui, en cuanto a que, para reflexionar sobre el "estado de la cuestión" estudiada, el historiador debe hacerlo sobre la teoría y método utilizado, lo que significa que la historiografía es también investigación. Por ello, la historiografía es una "práctica científica", pero un tipo específico de práctica científico-social, pues su objeto de estudio es la "historia", que es "una cualidad inherente a la vida individual y social del hombre, vinculada con otra realidad como es el tiempo".

Además, es lo que singulariza el fenómeno que llamamos historiografía, un proceso de autoconciencia, de reflexión sobre sí mismo, el "estudio de causas"<sup>2</sup>, siendo la historiografía la forma más elaborada de esa conciencia, así mismo, Gunnar Mendoza establece que la historiografía es "la reflexión que hacen los seres humanos para averiguar y comunicar su historia, o sea, la experiencia vital a la que llegan los seres humanos en su marcha por la existencia"<sup>3</sup>. Por lo tanto, el objetivo de todos los historiadores en ese sentido ha consistido en recopilar, registrar e intentar analizar todos los hechos del pasado del hombre y, en ocasiones, descubrir nuevos acontecimientos. "La vida, la historia del mundo, todas las historias particulares se nos presentan bajo la forma de una serie de acontecimientos: entiéndase, de actos dramáticos y breves"<sup>4</sup>

El Seminario estudia una realidad histórica ocurrida cuando nuestros padres y profesores estaban vivos, entre 1973 y 1989. Ello, "plantea el problema de la existencia de una perspectiva temporal restringida, vulnerando un requisito básico para la tarea

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Aróstegui, Julio, La Investigación Histórica. Teoría y Método, Editorial Crítica, Barcelona, 1999, pp. 23, 32, 93 183

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Carr, E.H. "¿Qué es la historia?". Barcelona, España, Ed. Seix Barral, 1987, p. 117.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Mendoza, Gunnar. "La historiografía: Porqué y para qué". En Revista cultural N° 3. Fundación Cultural del Banco Central. La Paz, Bolivia. 1998, p. 21.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Braudel. F. "La Historia y las ciencias sociales" Madrid, España, Alianza editorial S.A, 1968, 1970, p. 27

historiográfica. Realizamos una "historia reciente", "del tiempo presente" o "del presente". Por ello, además de la enorme cantidad de material disponible, debemos enfrentar las subjetividades en juego, especialmente en cuanto al Régimen Cívico-Milita (RCM). Para lo primero, seleccionamos nuestras fuentes de acuerdo a las disponibilidad de tiempo para realizar esta investigación (16 semanas), conscientes que lo ideal sería analizarlas en su totalidad y que, por ello, el tema en este sentido es visto en una perspectiva limitada. Para el segundo caso, los valores democráticos que oponemos al autoritarismo del RCM se convierten en un dato-valor. Nos hacemos cargo de las afirmaciones relativas a datos concretos pero también las afirmaciones de valor. Pensando en los efectos del régimen militar en nuestra sociedad, de la que formamos parte, y en la cercanía y actualidad de estos, es prácticamente inevitable hacerlo. También lo es prever las condiciones en que serán recibidos los conocimientos de nuestra investigación, en una sociedad con un mayor grado de democracia que la estudiada, puesto que, en cuando "historiador del presente", suponemos que podemos generar efectos inmediatos con nuestros estudios. Por ello, estimulamos ciertas prácticas democráticas en función de los resultados de nuestro trabajo previendo determinadas condiciones de recepción<sup>5</sup>.

De todos los campos de la investigación, la historia quizá sea la más difícil de definir con precisión, puesto que al intentar revelar los hechos y formular un relato inteligible de éstos, implica el uso y la influencia de muchas disciplinas auxiliares. Por lo tanto y considerando lo anterior, podemos definir la historia como un "vasto y complejo procesó de génesis, crecimiento y organización a través del cual la humanidad toma conciencia de sí misma y de su situación en el mundo, y el individuo emerge como persona ante la naturaleza y la propia historia" que se nos "presenta, al igual que la vida misma, como un espectáculo fugaz, móvil, formado por la trama de problemas intrínsecamente mezclados y que puede revestir sucesivamente, multitud de aspectos diversos y contradictorios".

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Seguimos lo expresado en la Tesis Doctoral de Freddy Timmermann, "La Declaración de Principios del Gobierno de Chile". Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2009, pp. 24, 25.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Mendoza, Gunnar. "La historiografía: Porqué y para qué". En Revista cultural N° 3. Fundación Cultural del Banco Central. La Paz, Bolivia. 1998, p. 21.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Braudel, F. "El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II", México, F.C.E., Tomo II, 1997, p. 22.

Dentro de las corrientes historiográficas existentes, trabajamos con los conceptos que desde la escuela de los Annales Fernand Braudel desarrolla en 1959 la denominada maquina de los tres tiempos de la cual usamos "acontecimientos y coyunturas". Hablar de la Escuela de los Annales, es referirse a uno de los pasos más importantes que ha vivido la historiografía, ya que incorpora dentro del discurso histórico la interpretación, la que antes era negada e incluso reprimida; ello reformula la visión histórica. Una de sus ideas más importantes es la incorporación de la subjetividad de las Ciencias Sociales, lo que se convierte en un paradigma que supera la barrera del tiempo, ya que una infinidad de autores validan su discurso gracias a la incorporación de nuevas fuentes bibliográficas, o la reinterpretación de antiguas fuentes que se guiaban por el paradigma del positivismo.

A esto se le suma el "desarrollo de nuevas temáticas y un interés por el uso de nuevos tipos de fuentes"<sup>8</sup>, como son las fuentes secundarias, en las que se encuentran elementos que el paradigma positivista no habría pensado en incorporar; es el caso por ejemplo de la arquitectura o la interpretación de las obras de artes, las que contextualizadas al período histórico pueden ser una fuente muy interesante de conocimiento. Otro elemento que enfatiza esta corriente es que "la obra de la historia pasa a ser "temática" y no meramente descripción de secuencias cronológicas"<sup>9</sup>; es así que el trabajo del historiador se apega al orden social, ya que no enfatiza "narrar episodios sino resolver problemas" 10, acercando el discurso histórico al contexto de cambio o mejora social gracias al uso de subjetividades. La incorporación de la "geografía, la sociología, la antropología, la economía" y otras ciencias, es clave para entender el desarrollo y poder de influencia que tiene la escuela de los Annales. Se concentra en "las propuestas de la nueva historia: nuevos problemas a estudiar, nuevos métodos y nuevos campos de estudio" 12. Esta correspondería a la episteme misma de la escuela. Otro de los aspectos de esta Escuela tiene que ver con el planteamiento del estudio de las mentalidades, la cual profundiza y valida la propia interpretación del autor y donde la incorporación de las ideologías, cualquiera que fuese, tiene un valor histórico, según su validación histórica en fuentes.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> Arostegui, Julio. "La Investigación Histórica: Teoría y Método". Barcelona, Editorial Critica, 1999, p. 104.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Ibíd., "La Investigación Histórica: Teoría y Método" Arostegui, p. 104.

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Ibíd., "La Investigación Histórica: Teoría y Método" Arostegui, p. 104.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Ibíd., "La Investigación Histórica: Teoría y Método" Arostegui, p. 105.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Ibíd., "La Investigación Histórica: Teoría y Método" Arostegui, p. 105.

La presente investigación desea el poder comprender el actuar del Régimen Cívico-Militar con sus sistemas y operaciones de inteligencia sobre la represión política y la consecuente información dada por las revistas y semanarios. El cómo se noticiaba su persona durante los años 1973 hasta el 1983. Aquello implica todo un estudio de mentalidades y la incorporación de una ideología.

En este trabajo se trabajan los desarrollos temporales del tema en estudio (1973-1989) con los conceptos de Braudel. Primeramente, los "acontecimientos" son nuestro hechos básicos, obtenidos desde la observación de las fuentes; es un hecho histórico que ocurre en un momento establecido, relativamente provisional pues "en el hecho histórico" no hay realidad histórica ya hecha que se entregue directamente al historiador, lo que evidentemente no significa ni arbitraria ni simple compilación, sino construcción científica del documento cuyo análisis debe permitir la reconstrucción y explicación del pasado. Lo anterior se tensiona aun más si pensamos que trabajamos en lo que se denomina historia reciente, pues el tema en estudio ocurrió hace menos de 40 años y sus efectos generan consecuencias que afectan a la clase política que hoy posee el Gobierno en Chile. Pero es historiografía lo que hacemos, pues se analiza el desarrollo de cierto tema en el tiempo, en contextos diversos. Si nos ponemos a analizarlo, a descomponerlo en sus elementos, materiales o espirituales, resultan combinaciones de leyes generales, de circunstancias particulares de tiempos y lugares, de acontecimientos propios en fin de cada uno de los individuos, conocidos o ignorados, que representan algún papel en los hechos. Creado por el historiador. "Algo concebido y fabricado, a base de hipótesis y conjeturas, por un trabajo delicado y apasionante"13. Los significados o efectos de estos "acontecimientos" están establecidos por el tema central en estudio, directa o indirectamente, lo que guía su búsqueda en las fuentes. Luego, los congregamos en significados que se desarrollan en un tiempo más amplio, a partir de la interpretación de los acontecimientos mencionados.

-

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Le Goff, Jacques. Chartier, Roger. Revel, Jacques. (1988). Acontecimiento. Sucesos. En Diccionarios del Saber Moderno. (Vol. La Nueva Historia, pp. 19 – 20). Bilbao, España: Mensajero.

Todo acontecimiento histórico tiene un significado pleno en función de un ámbito que lo circunda y, en gran medida, determina el contexto historiográficamente; nos referimos a la coyuntura. Este término coyuntura debe ser comprendido a partir de la imagen y significado de la represión y desinformación en las revistas o semanarios del Régimen Cívico- Militar. 1973-1989. Ese es nuestro marco temporal mayor, las coyunturas serán las fluctuaciones que logremos obtener de este marco temporal. Braudel la define como una "realidad a corto plazo" es decir, compuesta por una multiplicad de "acontecimientos". Por supuesto, "El análisis coyuntural, aun en el caso de realizarlo a diferentes niveles, no puede nunca proporcionarnos una verdad redonda e indiscutible [pero] el armazón coyuntural nos ayuda a construir mejor el edificio de la historia" Las coyunturas de análisis serán los Derechos humanos, la política, la economía, la sociedad, la cultura pero también se tomara en cuenta "otras" áreas temáticas donde se desarrolla la noticia referente a los sistemas u operaciones de Inteligencia del Gobierno. Hacer historiografía y precisar el manejo del tiempo con los conceptos de coyuntura mayor y menor y acontecimiento es lo que aquí procuramos hacer a partir de lo planteado.

Se utilizarán conceptos como "discurso", "noticia" provenientes del análisis discursivo de la noticia. Partiremos identificando las definiciones tratadas por Teun A. Van Dijk. El concepto de noticia que más se asemeja a los objetivos propuestos está referido "los siguientes conceptos:

- 1. Nueva información sobre sucesos, objetos o personas.
- 2. Un programa tipo (de televisión o de radio) en el cual se presentan ítem periodísticos.
- 3. Un ítem o informe periodísticos, como por ejemplo un texto o discurso en la radio, en la televisión o en el diario en el cual se ofrece una nueva información sobre sucesos recientes"<sup>16</sup>

23

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Braudel, F. "El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II". México, F.C.E., Tomo I, 1976, p. 23.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> Ibíd., "El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II". Braudel, F., pp. 329 – 330

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Van Dijk, Teun A. "la noticia como discurso". Barcelona, Editorial Paidos, 1990, p. 17

En nuestro caso es el tercer tipo es el estudiado. En relación a lo anterior, se establece que la noticia no se caracteriza como una imagen de la realidad, que puede ser correcta o deformada, sino como un marco a través del cual se construye rutinariamente el mundo social. En primer lugar, se debe comprender que el análisis de las noticias, como un tipo de texto o discurso periodístico, deberá responder a las especificidades estructurales del discurso periodístico, el cual tiene como objetivo elaborar una teoría explícita de las diferentes estructuras de discurso ya sea hablado o escrito, considerando que el texto como el contexto son el campo real de la descripción analítica del discurso y de la formación de la teoría.

A continuación se dan a conocer una breve explicación sobre las áreas temáticas en que se clasificaron las noticias en los cinco semanarios, así como los métodos de violencia identificados en las publicaciones.

Entenderemos por **Derechos Humanos** cualquier información encontrada en la en los cinco semanarios en la cual se identifiquen "violaciones al derecho a la libertad personal y al derecho a la integridad y seguridad personales que se hubieran cometido por motivación política"<sup>17</sup>, esto según lo definido en el informe Valech.

Entendemos por concepto de **Política** la "Denominación sintética de las medidas estatales para asegurar y promover la situación económica y social... otorgan una determinada función estabilizadora de la sociedad y sustentadora del estado". Por supuesto, esto está vinculado en Chile a una legitimación sustentada en prácticas democráticas. Por ello, reconoceremos los hechos de represión cuando el Estado toma medidas como exiliar o detener a miembros contrarios al régimen, este es el caso de los enviados a la isla Dawson en septiembre del año 1973, el grupo lo integraban 12 ex ministros y 5 parlamentarios pertenecientes al gobierno de Salvador Allende, o también la norma dada al poder ejecutivo de dejar fuera del país a quienes que en su concepto sean un peligro para la paz social.

<sup>18</sup> Hillmann, Karl –Heinz "Diccionario Enciclopédico de Sociología", Barcelona, España, Editorial Herder, 2005. P. 705.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> Comisión Nacional sobre Prisión política y Tortura, "Informe de la comisión nacional sobre prisión política y tortura. Ministerio de Interior, Gobierno de Chile 2003. p. 23

El concepto de **Economía** es muy amplio, ya que es una disciplina que puede adoptar distintas denominaciones. "En general modelo de tipo ideal de ordenamiento económico, en que a producción y la oferta, así como la demanda de bienes y servicios, se confían a la acción individual y autónoma de los agentes económicos (empresarios, trabajadores y consumidores)"<sup>19</sup>.

Reconocemos hechos de represión en el ámbito económico aquellos publicados por los semanarios investigados que también lesionan la posibilidad de contar con un Estado que evite, protegiendo, los excesos del mercado en este sentido, dejando a los ciudadanos en una verdadera orfandad económica neoliberal. Ejemplo de estos hechos serían tales como, por la imposición del modelo neoliberal, el aumento de la cesantía en la población, registrado en el año 1975 afectando a la población de más bajos recursos, o también el anuncio hecho por ministro Sergio Castro en noviembre de 1977 donde establece una disminución progresiva de los aranceles importados, esto afectará a la industria nacional y es considerado como "golpe definitivo para la industria nacional".

Entendemos por **Sociedad** lo que se "refiere al sistema de relaciones entre individuos y grupos, aquélla que habla del sistema de valores y fines, de normas y representaciones que subyacen a toda acción social"<sup>20</sup>. Lo anterior, en función de una legitimación central otorgada por la vivencia democrática. Cuando los hechos publicados por lo semanarios informan de represión que afecta al sistema de valores y relaciones entre los individuos, nos referimos y clasificamos estos hechos dentro del área de Sociedad. Un ejemplo de estos casos son las detenciones hechas a civiles, trabajadores o profesionales los cuales se verán involucrados en hechos tales como protestas, movilizaciones contrarias al régimen.

Entendemos por **cultura** "un fenómeno exclusivamente humano caracterizado por ser sistemático, trasmisible, acumulable y simbólico"<sup>21</sup>. Cuando los hechos publicados por los

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup>Ibíd., "Diccionario Enciclopédico de Sociología", Hillmann, p. 254

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> Del Acevedo, Ibañez- Enrrique, Brite Roberto "Diccionario de Sociología" Buenos Aires, Argentina. Editorial Claridad, 2001. p. 410.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Ibíd., "Diccionario de Sociología", Del Acevedo, Ibañez,. p. 125.

semanarios informan de represión a lo trasmisible y el censurar lo simbólico, nos referimos a que censuran toda creencia en un sistema democrático basado en la soberanía popular, directa o indirectamente. Por ello clasificamos estos hechos dentro del área de Cultura. Un ejemplo de ello es lo ocurrido con la revista *Hoy*, al ser clausurada por dos meses, debido a violación del receso político. En este caso la violación consistió en entrevistar al ex-senador Carlos Altamirano y el ex-canciller Clodomiro Almeyda, ambos dirigentes socialistas en exilio. El ejemplo mencionado da a conocer un hecho puntual en el cual el Estado suprime a revista Hoy por trasmitir información contraria a los ideales del Régimen.

Se comprenderá como **Otros** todas las noticias que hagan referencia a hechos represivos en diferentes áreas que no tiene relación a las antes definidas, en estas podemos encontrar noticias policiales u otras que no tendrán una connotación directa, con Derechos Humanos, Política, Economía, Sociedad o Cultura.

Es importante precisar que entenderemos por "represión" y sus sistematización en todos sus ámbitos aquellas manifestaciones motivadas por intereses políticos provenientes del Estado y sus instituciones. En este sentido, la legitimación de la "represión" está legalizada como delito político, pues viola "al derecho a la libertad personal y al derecho a la integridad y seguridad personales que se hubieren cometido por motivación política", como lo establece el Informe Valech<sup>22</sup>. La represión política vulnera los derechos a la integridad personal con actos como la "tortura"<sup>23</sup>. La represión política vulnera los Derechos a la libertad y seguridad personal con actos como "detención arbitral o ilegal"<sup>24</sup>, "relegación"<sup>25</sup>. Como la prensa estudiada no refiere de esta forma la represión, o rara vez lo hace, consideramos, previa lectura de las fuentes, que entre las acciones de represión debíamos buscar las que vulneran lo mencionado por el Informe Valech. Por ello incluimos "Detener", "Allanar",

\_

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> "Informe de la Comisión Sobre Prisión Política y Tortura". Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, Santiago, 2003. Ministerio del Interior. Tortura. 23.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Ibíd. "Informe de la Comisión Sobre Prisión Política y Tortura". Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, pp. 24, 25.

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> Ibíd. "Informe de la Comisión Sobre Prisión Política y Tortura". Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, pp. 26, 27.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> Ibíd. "Informe de la Comisión Sobre Prisión Política y Tortura". Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, pp. 27, 28

# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

"Golpear", "Asesinar", "Torturar", "Desaparecer",	"Encarcelar", y "Otros", para aquellas
que no estuviesen consideradas entre las anteriores.	

## Marco Metodológico

- a) Se analizará, historiográficamente, la forma en que se ejerció, desde el Estado chileno, la represión política, es decir, los sistemas y operaciones de inteligencia en revistas y semanarios nacionales, desde los inicios del Régimen Cívico-Militar en Chile, es decir desde el 11 de septiembre de 1973 hasta fines de 1989, período caracterizado por la ruptura del sistema democrático por parte de las fuerzas militares y la instalación del modelo económico neoliberal, principalmente. Para ello se establecerán diez contextos temporales del período estudiado, lo que nos permitirá seguir el desarrollo temporal de variables que determinan la construcción del objeto historiográfico, como, por ejemplo, los Derechos Humanos, la Política, la Economía, la Sociedad, la Cultura y otras áreas que se consideren pertinentes. Estas áreas tendrán una relación directa con el desarrollo de los acontecimientos al interior de la sociedad chilena, pero también habrá casos donde estos temas tendrán relación directa con hechos sucedidos en el exterior.
- b) El tipo de investigación de este trabajo es *exploratoria*, pues uno de los objetivos de este trabajo es examinar una temática poco estudiada desde la historia, como es el caso de la tortura y represión que se generó a partir del Régimen Cívico-Militar; por otra parte, el estudio se hace *descriptivo* al momento en que se dan a conocer las características de las formas de tortura y represión que realizaron los miembros pertenecientes a los Sistemas u Operaciones de Inteligencia de Gobierno, ya fuesen Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones o la Junta de Gobierno; además, se hace *correlacional*, cuando se vinculan dos o más variables como son, por ejemplo, los métodos de represión y sobre quienes se ejerce. Finalmente, el estudio es *explicativo*, ya que no solo describe una situación en particular, sino que también se responden interrogantes planteadas previamente.
- c) El estudio intenta establecer un análisis y descripción cualitativa y cuantitativa en el período estudiado. Por ello, primero, se estableció una división temporal para realizar el análisis por períodos de tiempos. Las coyunturas mayores nos permiten analizar los grandes segmentos temporales y las coyunturas menores determinar las primeras con precisión. La

coyuntura mayor corresponde al período en el cual se produce el quiebre de la democracia en Chile, es decir, desde donde comienza la instauración del Régimen Cívico Militar, hasta 1989 en que la transición política está llevando nuevamente al país hacia la instauración de un sistema democrático. Por otra parte, el concepto de "coyunturas menores", es decir, períodos de menor duración temporal o acontecimientos, se explicará en relación a las áreas temáticas anteriormente mencionadas, como, por ejemplo, la situación de los Derechos Humanos. Es importante señalar que existirán acontecimientos que van a ser claves para formar coyunturas menores, acontecimientos cuya importancia estaré en función del panorama planteado en el período que se estudia. Respecto a los espacios físicos (geográficos) con los que se está trabajando en la investigación, se toman, en cuenta, los territorios y espacios con los cuales el Régimen Cívico-Militar actuó, tanto en Chile como en el extranjero.

d) Vamos a tomar como base el sistema de análisis que Sigfried Jäger expone en su artículo sobre método de análisis de discurso crítico. Postula que para poder trabajar un documento en forma rigurosa se necesita una pauta que permita, de un modo objetivo, examinar los documentos, puesto que como sujetos es difícil, al leer los documentos, que no aflore nuestra sensibilidad subjetiva, sobre todo con escritos que tocan temas muy sensibles como el de la violencia. Siguiendo las premisas de Jäger, es menester confeccionar la "caja de herramientas" para la construcción del análisis del discurso empezando a seleccionar el objeto a indagar, la justificación del tema a investigar y lograr sugerencias de investigación pragmática para evitar atajos y simplificaciones excesivas que desfiguren el objeto en estudio. Luego, hacer una breve caracterización del plano discursivo (fuentes) y, a partir de ellas, determinar y procesar el material de base, es decir, fichar y archivar. Posteriormente, se debe realizar análisis de la estructura, valorar el material procesado en relación con el hilo discusivo que ha de analizarse, proceder a un análisis más profundo, párrafo por párrafo, fijando la postura, análisis global realizado en el sector estudiado, es decir, todos los resultados que se hayan averiguado deben quedar reflejados e incorporados a las afirmaciones globales. Como tercer paso sigue el procesamiento del material, que debe realizarse con extremo cuidado, y en el caso de que la investigación sea en grupo como la nuestra, ésta se debe hacerse en el mismo orden de manera que se pueda mantener una estructura, para poder entender los objetivos, de esa manera podremos tener un análisis comparativo de conclusiones de todos los integrantes. Estos pasos son los que a continuación detallamos. Sin embargo, son necesarias algunas precisiones previas. El enfoque que se plantea en esta investigación es de tipo cualitativo - cuantitativo, ya que se analizaran las distintas fuentes que tratan sobre el tema de la Represión Política y Desinformación, mas el actuar de los sistemas y operaciones de inteligencia, con lo que realizaremos una exploración descriptiva y explicativa, debido que analizamos directamente las fuentes. Precisamos, también, su carácter cuantitativo, en relación al análisis secuencial de cierto tipo de noticias, permitiéndonos a través de estas mediciones, y sondeos, lograr una mayor exactitud en el análisis de contenidos y nuestras posteriores hipótesis.

e) La realización de esta tesis se llevará a cabo por medio de una investigación sobre las fuentes primarias que proceden de distintas revistas y semanarios entre los años 1973 y 1989. Por una parte, se manejan revistas con un carácter oficial, es decir, que no informan de una manera explícita los hechos, ya que la noticia muchas veces dificulta identificar con precisión la clasificación a la que pertenece. A esto se suma que la identificación del área a la cual pertenece la noticia, no cae solamente en el juicio de los seminaristas, sino también en la división que presenta cada revista. Como por ejemplo si encontramos una noticia en el área Política dentro de la revista *Ercilla*, esta misma revista ya clasificó la noticia en este ámbito, tema que se repite de manera trasversal en los distintos semanarios.

Se utilizan revistas que dan cuenta inmediata de hechos acontecidos (es el caso de *Ercilla* y desde 1977 *Análisis*). También algunas en sus reportajes, mayormente desde el año 1982, describen con posterioridad a estos hechos (por ejemplo *Cauce*). Todas las revistas existieron en los dieciséis años investigados y, con diferencia de tiempo como ya mencionamos, permiten acceder con una mayor cercanía en el tiempo al tema en estudio. Pensamos que las investigaciones periodísticas realizadas en la década del 80' dan cuenta con mayor veracidad histórica de los hechos represivos acontecidos, por ejemplo en los inicios del Régimen Militar, por encontrase los periodistas temporalmente a la ocurrencia de los hechos y a sus fuentes de información.

Las fuentes a la que se hace referencia en este caso son revistas "Ercilla" y revista ¿Qué Pasa?", estas constituyen un importante elemento de nuestra tesis, ya que de esta manera se puede aprecia el grado de desinformación existente entre una fuente a otra, por lo que se considera vital conocer la mirada "oficial" de los hechos. Por otro lado, se trabajará también con las fuentes que nos propicien las revistas opositoras, en las que se encuentran: revista "Hoy", "Análisis", "Cauce". La razón que explica la elección de estas revistas la encontramos en el concepto de la libertad de expresión, que "...abarca el aspecto externo de la libertad de opinión...<sup>26</sup>. Bajo esta definición las revistas y semanarios a investigar nos otorgan esa confiabilidad y validez, ya que muchas de estas fueron censuradas o sancionadas por el Gobierno Militar, debido al contenido verídico de las mismas que cuestionaban la imagen y "normalidad" del Régimen Cívico-Militar, mientras que, por otra parte, revistas como "Ercilla" y "Qué Pasa" contaron con todo el beneplácito del aparato de Gobierno para poder informar de manera constante de acuerdo a sus propios intereses, por lo que esta investigación representa también una oportunidad poder saber hasta dónde llega la definición de libertad de expresión desde la lógica del Gobierno del período.

f) Así como "la observación es el modo más espontáneo y antiguo de recoger información, y la entrevista es el modo más popularizado por los investigadores actuales, la lectura de un texto es el más amplio, universalizado y rico de los modos actuales de llevar a cabo esta tarea"<sup>27</sup>. La lectura junto con el análisis de contenido se convierte en el más relevante instrumento técnico de investigación en Ciencias Sociales, especialmente en la historia. Se supone que con este tipo de técnica, la información escrita "en textos permanece físicamente y queda separada (en el tiempo y el espacio) de su propio autor,"<sup>28</sup> lo que genera complejidades al estar tratando con investigaciones antiguas. De esta forma, en esta investigación encontramos gran cantidad de información, que sin embargo, debía ser filtrada con el fin de trabajarla en base a nuestros objetivos; por ello la lectura debe realizarse "de modo científico, es decir, de manera sistemática, objetiva, replicable y

<sup>2</sup> 

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> Vivanco, Ángela "Las Libertades de Opinión y de Información. 1ª edición, Santiago, Editorial Andrés Bello, 1992, 370 p.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> Ruiz, José. "Metodología de la Investigación Cualitativa". Bilbao, España, Universidad de Dusto. 1999. p.191.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Ibíd. "Metodología de la Investigación Cualitativa". Ruiz, p.193.

## La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

válida"<sup>29</sup>. Después de describir los procesos y los hechos, se procede a ordenar los datos. Es importante comprender que "los datos no hablan por sí mismos, hay que hacerlos hablar, hay que extraer su significado, hay que realizar inferencias del texto a su(s) contexto(s)"<sup>30</sup>. La mayoría de los análisis de contenido finalizan con una línea cuantitativa, donde los datos son sometidos a diferenciaciones categoriales sobre un cálculo numérico, a través del cual es posible confirmar algunas hipótesis o teorías. Sin embargo, en esta investigación los resultados se darán de forma explicativa y tradicional, es decir, a través de la construcción de párrafos explicativos.

g) Se utilizan Pautas, para orientar, paso a paso, las etapas de la investigación. La primera, se centra en obtener la información de las fuentes y en elaborar un anexo que la clasifique. La Primera Pauta de Investigación es la siguiente:

#### Contextos:

1 – 11 septiembre 11 octubre 1973	2 – 11 octubre 1973 – Julio 1974
3 – Julio 1974- inicios 1976 (marzo)	4 – Inicios 1976 (abril) –julio 1977
5 – Julio 1977 – abril 1979	6 – Abril 1979-agosto 1980
7 – Agosto 1980-marzo 1982	8 - Abril 1982-diciembre 1985
9 – Enero 1986-septiembre 1988	10- Octubre 1988-diciembre 1989

Ficha Básica para Clasificar la Noticia Estudiada (Anexo)

- 1 Título de la Noticia
- 2 Revista
- 3 Fecha y número
- 4 Ubicación (página)
- 5 Extensión: Menos de ¼ hoja Menos de 1/2 de hoja Menos de 1 hoja Más de una hoja
- 6 Tiempo en que transcurre la noticia. Precise detalladamente

32

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Ibíd. "Metodología de la Investigación Cualitativa". Ruiz, p.193.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> Ibíd. "Metodología de la Investigación Cualitativa". Ruiz, p.232.

### La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

Pauta Para Análisis de la Noticia Estudiada (forma de citar: Revista, nº de la noticia, Contexto)

- 1 Para determinar los puntos donde se centra la acción, sobre quienes se opera
- a) Áreas temáticas donde la noticia sitúa la acción de los Sistemas u Operaciones de Inteligencia del Gobierno. Detallarla:
  - a.1 -Derechos Humanos
- a.2 Política
- a.3 -Economía

- a.4 -Sociedad
- a.5 -Cultura
- a.6 -Otros
- b) Grupos específicos de personas sobre quienes se opera (comunistas, miristas, democratacristianos, etc.)
- a.1 Comunistas
- a.2 Miristas
- a.3 Socialistas

- a.4 Otros de Izquierda
- a.5 Democratacristianos
- a.6 –Otros

2 – Para determinar la forma de operar

Hechos directos ejecutados por miembros pertenecientes a los Sistemas u Operaciones del Inteligencia del Gobierno y/o FFAA y/o Junta de Gobierno:

- a) ¿Aparecen mencionadas acciones específicas? ¿Cuáles? (mencionar nada más)
- a.1 –Detener
- a.2 –Allanar
- a.3 -Golpear
- a.4 -Asesinar

a.5 -Torturar

a.2-

- a.6 –Desaparecer
- a.7- Encarcelar
- a.8-Otros
- b) ¿Aparecen caracterizadas esas acciones? Descríbalas Si no se puede describir, poner: "No se describe"

a.7-

a.7-

- a.1-
- a.3-
- a.4-
- a.5-
- a.6-
- a.8-
- c) ¿Aparecen identificados con claridad quienes ejecutan esas acciones? Detalle (Carabineros, Ejército, Marina, Aviación, etc.) Si no se puede identificar, poner: "No se identifican"
- a.1-
- a.2-
- a.3-
- a.4-
- a.5-
- a.6-
- a.8-

Esta pauta clasificatoria se convirtió en la base de nuestra investigación, ya que desde ella hemos ido configurando y ordenando los antecedentes recogidos y analizados en lo que podríamos denominar la etapa exploratoria de nuestro estudio. En primera instancia la serie

de temas escogidos no son al azar, sino que están basados sobre un contexto histórico y social que dan cuenta de la serie de hechos ocurridos durante este período, es decir desde septiembre de 1973 hasta aproximadamente diciembre de 1989. Cada tema en particular se convirtió en nuestra guía de seguimiento, ya que en el análisis de cada año noticioso, en los determinados diarios nos fue vislumbrando la periodicidad de ciertos temas o, más bien dicho, la transversalidad de estos, en contraposición de ciertos temas más coyunturales, y enclavados en años determinados. Un claro ejemplo se puede determinar en temas como las violaciones a los Derechos Humanos, manifestados en casos emblemáticos como lo son los de Rodrigo Rojas y Carmen Quintana o los asesinatos de figuras como Carlos Prats u Orlando Letelier como temas que se proyectaron a lo largo de todo el período en el cual concentramos nuestro análisis, es decir, como temas transversales durante el Régimen Cívico-Militar. Por otro lado, se pueden contraponer los temas que se presentan en momentos críticos y puntales, es decir representan cabalmente un período en que la temática se presentó con mucho más fuerza que en otros años, como son los vaivenes de la economía de mercado o las imposiciones del Estado de Sitio.

A continuación cada uno de estos temas debió ser clasificado de acuerdo al carácter de la noticia, en relación a si la noticia se tenía un carácter relacionado a los Derechos Humanos, a la Política chilena, a la Economía, la Sociedad, la Cultura y se consideró establecer Otros caracteres noticiosos, ya que bien la noticia pudo tener una implicancia distinta a las áreas descritas. Este punto clasificatorio es vital para visualizar el análisis de la información posteriormente, puesto que estos diarios nos darán cuenta de que diarios, y en que períodos, y con qué recurrencia se concentraron la mayor cantidad de informaciones de acuerdo al área temática. No cabe duda que esto nos dejara una base sustentable para poder legitimar nuestros objetivos. Luego en el punto B, de esta pauta, la clasificación está dirigida a la identificación del grupo específico al cual se ejerce la acción represiva, dentro de esta clasificación se encuentran: Comunistas, Miristas, Socialistas, Otros de Izquierda, Democratacristianos y Otros donde encasillamos a todo el universo social que no necesariamente tiene que pertenecer a un partido político. Este proceso nos permite identificar a los personajes a los cuales se sometió la represión política de acuerdo a su

ideología, esto es clave, puesto que será de utilidad para comprender en qué agentes se centró la noticia.

Siguiendo en esta pauta la cantidad de noticias, nos ayudó a entender cuales revistas y semanarios tomaban con mayor frecuencia las noticias sobre represión política durante el Régimen Cívico-Militar, entregándonos un antecedente estadístico de vital importancia, que nos ayudaría a cuantificar los datos. Posteriormente, esta pauta se centra y busca determinar la forma de operar de los sistemas represivos del Régimen, aquí se pretende realizar una identificación plena de las acciones que pudo realizar todo el aparato de la Dictadura Militar. Esto nos lleva a una caracterización de los hechos, donde se describe detalladamente el cómo y el donde se desarrollaron estos operativos, esto se realiza manejando una serie de variables que concretamente sucedieron. Los Métodos son Detener, Allanar, Golpear, Asesinar, Torturar, Desaparecer, Encarcelar y Otros. Finalmente, se busca identificar plenamente a los agentes represivos, con la salvedad de que se busca hacer la conexión directa entre el sujeto u órgano represivo con la acción descrita anteriormente.

h) Respecto a la accesibilidad y viabilidad de la información, los documentos a utilizar serán fuentes primarias como las revistas y semanarios como "revista *Ercilla*", "revista *¿Qué Pasa*?, "revista *Análisis*", "revista *Cauce*" y "revista *Hoy*" que fueron extraídos de la Biblioteca Nacional, aunque el Profesor Guía hizo entrega de algunas revistas a cada uno de los investigadores, lo que nos permitió ahorrar tiempo y gastos. Se considera la proximidad temporal del fenómeno histórico lo que permitirá acceder sin problemas al lenguaje de las fuentes, ya que su conceptualización se logrará sin complicaciones en el ámbito lingüístico-cultural. Un aspecto de no menor importancia fueron los recursos humanos; específicamente, la estabilidad material e interna de los seminaristas, además de la solidaridad entre los pares del grupo, cooperación mutua en diversos ámbitos, la disposición al trabajo cooperativo, además del clima de trabajo de respeto y responsabilidad, que no menoscaban la creatividad personal. De todas manera se hace la mención de que el grupo de investigación inicialmente constaba de seis seminaristas, pero temas de responsabilidad con las tareas dadas y con el grupo mismo hizo que un integrante del grupo fuese reprobado por parte del profesor guía, lo que en parte conllevó a una

35

problemática, ya que, se decidió prescindir del estudio de las Revistas Apsi y La Bicicleta, lo que conllevo a que los integrantes restantes debieron cumplir con las tareas dadas al integrante mencionado, sin considerar las revistas anteriormente mencionadas. En cuanto al factor tiempo, el presente Seminario se planificó de acuerdo a las 24 semanas aproximadas que se disponía. Todos los elementos mencionados fueron tomados, en cuenta, a la hora de fundamentar la viabilidad de esta investigación, además de los aspectos pedagógicos, metodológicos, historiográficos, etc.

I) A continuación se presenta una breve reseña de fuentes estudiadas:

#### Revista Ercilla

*Ercilla* fue fundada en 1933, logrando ser la primera revista que los militares toleraron, pues "el visto bueno de los militares se apoyaba en que la revista era de propiedad de democratacristianos moderados"<sup>31</sup>. Su director Emilio Filippi estuvo en el cargo hasta 1976 momento en que "a los pirañas (del BHC) les tocaría el papel de policía bueno"<sup>32</sup>, ya que estos compraron la revista en dicho año. Ante tal suceso Filippi renunció y junto a él su grupo editorial, dando origen a lo que sería más tarde revista *Hoy*.

#### Revista Qué Pasa

Qué Pasa durante la dictadura militar fue una de las revistas adherentes al Régimen; "fue fundada en 1971 por editorial Lord Cochrane S.A., de Edwards, con algunos miembros del equipo de *El Mercurio* para promover la libre empresa, y oponerse al programa socialista de Allende"<sup>33</sup>. Esta revista es "la publicación que está más cerca de proveer periodismo investigativo, pero se queda corta cuando se trata de denunciar casos de corrupción o en el análisis de asuntos relacionados con políticas públicas"<sup>34</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> Dermota Ken: "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Ediciones B Chile S.A., 2002, p 62

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> Ibíd, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Dermota, p. 62

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Ibíd, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Dermota, p. 463

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> Ibíd, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Dermota, p. 463

### Revista Análisis

Revista *Análisis* "fue lanzada en 1977 por la Academia de Humanismo Cristiano, y originalmente se llamó Revista de la Academia"<sup>35</sup>, su director fue el periodista Juan Pablo Cárdenas, quien "padeció de una identificación excesiva con la oposición al régimen militar"<sup>36</sup>. En 1991 fue comprada por un grupo de Democratacristianos.

## **Revista Hoy**

En enero de 1977, luego de su renuncia a revista *Ercilla*, Emilio Filippi anunció que junto a su equipo comenzaría una nueva revista, la cual se llamaría *Hoy*. Esta "se mantuvo lo más fiel que pudo a la formula de *Ercilla*, dentro de las posibilidades que dejaba la censura militar." Lo que se destaca es que "sus lectores hicieron de *Hoy* lo más parecido, dadas las circunstancias, a un medio formador de opinión y creador de agenda pública" <sup>38</sup>.

#### **Revista Cauce**

Cauce fue una de las principales revistas de oposición a la Dictadura Militar chilena durante la década del 80. Su director fue Carlos Neely Ivanovic. "Nació concebida como "medio de trinchera", desde el cual los "artilleros periodistas" arrojarían "granadas" a los cimientos del gobierno militar"<sup>39</sup>. Debido a esta percepción, tenía claro su papel dentro de la sociedad chilena, ya que entre sus libertades estaba considerado el no promover Partidos Políticos en particular, así como también "Condenar y denunciar los crímenes"<sup>40</sup>, de esta forma actuaría como fiscalizador del Estado.

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> Ibíd, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Dermota, p.78

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> Ibíd, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Dermota, p. 79

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> Ibíd, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Dermota, p. 65

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> Ibíd, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Dermota, p. 65

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Ibíd, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Dermota, p. 73

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> Ibíd, "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Dermota, p. 73

## Contexto Histórico

El contexto da a conocer el marco general de lo que sucedía en Chile y el mundo. Son hechos Económicos, Políticos, Sociales, etc.; que van a permitir comprender en mejor forma las transformaciones políticas del Régimen Cívico-Militar y a partir de ello, de sus políticas represivas. Por lo tanto, la construcción del contexto nos busco detallar los hechos propiamente represivos que incidieran directamente en las decisiones políticas implementadas por el Régimen, por ejemplo el asesinato de Letelier.

#### La Guerra Fría

a) Al término de la Segunda Guerra Mundial, el mundo, especialmente Europa, se ve enfrentado a un nuevo panorama, especialmente de reorganización y reestructuración. Se genera una polarización de poder entre los que serán las dos potencias y polos de poder (Estados Unidos y la URSS), la Guerra Fría. Este conflicto abarca varios años y tiene influencia en distintas partes del mundo. Al ser un período de gran amplitud Hobsbawn lo divide en 2 tiempos, uno que va desde 1945-1970 y el otro que va desde 1970-1991. Estarían inmersos en un patrón único: el enfrentamiento de las dos superpotencias, y que tendría características distintas y singulares de las otras, pues "la guerra no consiste sólo en batallas, o en la acción de luchar, sino que un lapso de tiempo durante el cual la voluntad de entrar en combate es suficientemente conocida",41. Esta voluntad se concreta con la conformación y consolidación de bloques, "los Estados Unidos y la URSS, con sus respectivos aliados, que dominaron por completo el escenario internacional de la segunda mitad del siglo XX<sup>42</sup>". Los bloques en permanente tensión serían el occidental capitalista, bajo Estados Unidos y sus aliados, y el bloque oriental comunista liderado por la Unión Soviética. Si bien el conflicto de intereses políticos y económicos de estos bloques, tuvo enfrentamientos que no desencadenaron una tercera guerra mundial, que era uno de los temores constantes a nivel mundial, y que en gran medida sólo la amenaza de un conflicto

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> Hobsbawm Eric, "Historia del siglo XX", Barcelona, Editorial Critica, 1995, p. 230.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> Ibíd., "Historia del siglo XX", Hobsbawm, p. 230.

nuclear total: el miedo a una "destrucción mutua asegurada<sup>43</sup>" (MAD) impide a ambas partes atacarse, pero que estuvo presente durante todos los años. La singularidad importante de esta guerra es que objetivamente hablando, no había ningún peligro inminente de guerra mundial... "los Gobiernos de ambas superpotencias aceptaron el reparto global de fuerzas establecido al final de la Segunda Guerra Mundial, lo que suponía un equilibrio de poderes muy desigual pero indiscutido"<sup>44</sup>. Si bien este conflicto a través del tiempo fue tomando diferentes ámbitos y banderas de lucha, claro estaba que la base de todo en sus primeros años fue que las dos superpotencias estaban interesadas en una rápida estabilización del viejo continente: los Estados Unidos, porque temían caer en una crisis masiva de superproducción al acabar la guerra, sin los potentes socios y mercados europeos; la Unión Soviética, porque no deseaba que los Estados europeos, debilitados cayeran bajo la dependencia de la potencia rectora que eran los Estados Unidos en el campo económico. "Estaba claro que los Estados Unidos, debido a su gran progreso económico y su monopolio en el ámbito de las armas nucleares, habría de tener un papel rector; la Unión Soviética, por el poderío militar adquirido en la guerra, se afirmaría en una posición autónoma, y los Estados europeos, gracias a su importancia estratégica para las dos nuevas potencias mundiales, conservarían el derecho a voto. El futuro de Europa dependía de las relaciones soviético-americanas".<sup>45</sup>.

Los cambios surgidos bajo el intento de recuperar a Europa de la guerra no fueron tan simples, surgiendo conflictos en distintos ámbitos que fueron acrecentando aún más la carrera por el poder entre ambos denominados "polos", como por ejemplo el que después de las crisis y huelgas, "los comunistas se ven desterrados al güeto de su "contracultura", el peso político se desplazó claramente hacia la derecha y la reconstrucción bajo el signo del plan Marshall se llevó a cabo sobre la base de un amplio consenso anticomunista" frente a la importancia política de esta "polarización" muchos aspectos fueron viéndose afectados, "Los Gobiernos de Europa Oriental, que habían manifestado, sin excepción su interés en participar en el Plan Marshall y seguían decididos a hacerlo, exceptuando Yugoslavia,

\_

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Ibíd., "Historia del siglo XX", Hobsbawm, p. 230.

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> Ibíd., "Historia del siglo XX", Hobsbawm, p. 230.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> Benz, Wolfgang – Graml, Hermann, "El Siglo XX. Europa después de la Segunda Guerra Mundial 1945-1982. Tomo I, Editorial Siglo XXI, España, 1986, p 17

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> Ibíd, "El Siglo XX. Europa después de la Segunda Guerra Mundial 1945-1982", Benz, p. 32

incluso después de la negativa soviética, fueron obligados por los dirigentes soviéticos a retirar su adhesión"<sup>47</sup>, mostrando así la real autonomía que quería adquirir cada potencia de la otra, y con los países que estuvieran en alianza, fueran de forma democrática o no, pues la influencia norteamericana se ve de similar forma a través de la ayuda económica y militar prestada a sus aliados, su influencia en el tercer mundo y en los posteriores Gobiernos de América Latina.

b) El sistema soviético experimentó primero que el mundo capitalista una crisis estructural, ya que se necesitaba una reforma, para modificar el sistema económico dirigido, pues los sistemas económicos capitalistas se desarrollaban y se distribuían más rápidamente. "Con la entrada de la economía mundial en un nuevo período de incertidumbre, en los años setenta, nadie en el Este o en Occidente esperaba ya que las economías del "socialismo real" alcanzaran o adelantaran, ni siquiera que llegasen a seguir el ritmo, de las no socialistas", 48. Además, entre 1973 y 1989 se evidencia una inestabilidad económica, política y social que repercutiría en los países con menores recursos, afectando sus ingresos, su PIB y, como consecuencia, sus sistemas sociales, los cuales provocarán crisis nacionales en zonas concretas del mundo como África, América Latina y en Asia occidental, que por ello serán afectadas por la Guerra Fría, pues las dos potencias buscarán proyectar sus intereses en esos contextos. "La reaparición de los pobres sin hogar formaba parte del gran crecimiento de las desigualdades sociales y económicas de la nueva era", y los esfuerzos sociales de cada Estado en particular fueron más exigentes para solucionar los problemas sociales pero no llegaron a solucionarlos. Para muchos, la única alternativa era tratar de reformar su sistema económico buscando una cercanía a las potencias capitalista o comunista. En general, a comienzos de la década del 70' la mundialización de la economía puso a los estados de todo el mundo a merced del mercado mundial, por lo que se hacía necesaria una apertura económica para que el Estado de cualquier país levantara su economía. En el mundo Capitalista, el Keynesianismo quedaba obsoleto, ya que el gasto fiscal no cubriría las demandas sociales, el estado de Bienestar fracasaba. Las palabras "el Gobierno no es la

\_

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup>, "El Siglo XX. Europa después de la Segunda Guerra Mundial 1945-1982", Benz, p. 30.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> Hobsbawn Eric, "Historia del siglo XX", Barcelona, Editorial Critica, 1995, p. 399

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> Ibíd, "Historia del siglo XX", Hobsbawn, p. 406

solución, sino el problema" del presidente de los Estados Unidos Ronald Reagan (1981-1989) demuestran esta necesidad de generar una nueva estrategia económica. Lo mismo planteo el Reino Unido con su primera ministra Margaret Thatcher (1979-1990) ya que sus políticas económicas tendían a las desregularización, y a flexibilizar el mercado público para dinamizar aun más la economía. El neoliberalismo surge como propuesta de este cambio económico. Anteriormente, la sociedad entera se había acostumbrado a obtener trabajo rápido y a mantenerse, pero la crisis de principios de los 80° traerá incertidumbre a los trabajadores a fines de la década y hasta los profesionales sentirán que no tendrán asegurado su futuro. Esta misma sensación de incertidumbre e inseguridad provocarán cambios y movimientos significativos en las políticas en los países desarrollados. Es el caso de la URSS cuando Mijaíl Gorbachov, que fue elegido en 1985 Secretario General del Partido Comunista, enfrentó el problema del sistema económico, generado por los altos costos administrativos de la burocracia estatal, la baja producción industrial y agrícola, además del desmedido gasto militar. Gorbachov, veía como imperativo realizar una reestructuración, la Perestroika, una modificación a su sistema económico, junto a una democratización de la vida política, la Glasnost, lo que implicaba el fin del partido único y la separación de este del Estado. Esta apertura y restructuración tuvo un efecto inmediato en los países pertenecientes al bloque comunista. En la comunidad oriental el primer país que comienza las reformas a su sistema será Polonia, luego Checoslovaquia, Hungría, Bulgaria, Rumania. En forma general la cumbre de Malta es considerada por los cientistas políticos como el lugar donde se pone fin a la Guerra fría ya que en esta ocasión se reúnen George Bush (1989-1993) presidente recién elegido por los Estados Unidos y Mijaíl Gorbachov para acordar nuevos parámetros en las relaciones internacionales.

#### Latinoamérica

Tras el inicio de la Guerra Fría, la relación entre Estados Unidos y Latinoamérica cambió de forma significativa. Los distintos países y sus respectivos Gobiernos de la región, ya no serían evaluados según sus principios democráticos occidentales, sino más bien según su influencia o distancia que tenían con el bloque soviético y su grado de aceptación a las directrices norteamericanas. En América Latina también se advertían las influencias de la

"bipolaridad" que estaba desarrollándose, tomando en cuenta que el factor lejanía hacía que las consecuencias y presiones tuvieran distintos efectos, dentro de este contexto América Latina va desarrollando sus propios procesos y cambios como sucede en el caso de Cuba y la "revolución cubana" mostrando el cambio en la lucha social y con la política, por esto la revolución cubana es, entonces, su partera e institutriz. En ella se encuentra la clave primera del rol de que se adjudican los nuevos revolucionarios de América Latina. Bajo estos sucesos, la década se inicia con tres opciones de lectura de los nuevos fenómenos regionales. Las dos primeras son tributarias del cuadro político mundial, entonces severamente bipolar y proceden de los Estados Unidos y de la Unión Soviética. La tercera lectura proviene del centro de la realidad sociopolítica latinoamericana. Es facilitada por la permisividad de los líderes cubanos y obedece a la elaboración de quienes aceptan, desde un inicio, que con Cuba emerge un nuevo modelo de revolución continental. La posición de Estados Unidos frente a la realidad cubana es clara, y "en Washington se privilegia la amenaza y el castigo ante lo que se percibe como una insoportable malcriadez política. Cuba, en ese contexto debe sentir el peso conjunto de la doctrina de la contención, de Harry Truman y de la doctrina del rechazo, elaborada por John Foster Dulles. La URSS ve en Cuba un buen aliado, aunque si manifiesta características distintas al Gobierno impuesto por los soviéticos, aun así pasa a ser el foco de cambio y aliado soviético en el continente. También hay un factor estratégico no despreciable. No es poca cosa tener un buen amigo a escasas 90 millas de un gran enemigo. Cuba, con el tiempo y sin necesidad de ingresar a ningún pacto militar, puede ser un estupendo portaviones para las Fuerzas Armadas soviéticas. Los Estados Unidos asumen su pérdida de iniciativa política y que, automáticamente, ayudan a empujar la realidad cubana en el mismo sentido que Jrushchov. La paradoja histórica quiere así que ambas superpotencias promuevan una profecía auto cumplida, dirigida a hacer de la isla un reducto del campo socialista en América Latina<sup>50</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Rodríguez Elizondo, "Crisis y Renovación de las Izquierdas", p 93, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995

## Chile 1973-1989. Diez Coyunturas<sup>51</sup>

En la identificación de lo sucedido en nuestro país, se clasificó el contexto general del Régimen Cívico-Militar en diez segmentos temporales (coyunturas). Enfatizamos los hechos relacionados con el tema en estudio. Son los siguientes:

## Contexto Nº 1 (11 septiembre 1973- 11 octubre 1973)

Tras la ejecución del golpe de Estado, los líderes representantes de las tres ramas de las Fuerzas Armadas y Carabineros se reunieron con el objeto de constituir la Junta de Gobierno que reemplazaría al derrocado Gobierno de Salvador Allende. El quince de septiembre de 1973 se estipula que el Ejército, por ser la rama castrense más antigua, liderará al grupo de uniformados con el General Augusto Pinochet Ugarte como Presidente de la Junta. Las otras ramas de las Fuerzas Armadas son representadas por Gustavo Leigh (Fuerza Aérea), José Toribio Merino (Armada) y César Mendoza (Carabineros). Todos estos iniciaron un proceso de "limpieza" ideológica y política al interior de sus respectivos cuerpos uniformados con el fin de eliminar a cualquier elemento subversivo y opositor al nuevo grupo gobernante. Desde el primer momento comenzaron a manifestarse la coacción desde los cuerpos represivos del Estado, lo que llevó a implementar medidas de urgencia para contener al creciente número de detenidos. Lugares tales como el Estadio Nacional, Estadio Chile y Regimientos Militares se constituyeron en lugares de detención masiva. Además, comenzaron a hacerse patente hechos de sangre, desapariciones y allanamientos en distintas poblaciones del país. Otra medida que favorece el funcionamiento de la represión es la constitución de puntos estratégicos a lo largo del país, sitios de detención secretos y campos de concentración, como Chacabuco, Isla Dawson, Pisagua, la "Venda Sexy", entre otros. Por otra parte, la Junta Militar hace manifiesto el ofrecimiento de una recompensa en dinero para aquellos que entreguen información sobre el paradero de políticos pertenecientes a la Unidad Popular. Las medidas emprendidas por lo nuevos líderes no se detuvieron. El General Sergio Arellano Stark, por orden del General Augusto

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> Los cuales se van a configurar en condición de los seminarios de investigación citados en la bibliografía, así como también de lo expuesto por Genaro Arriagada en libro *Por la razón o la fuerza. Chile bajo Pinochet*, y por último el sitio web www.Derechoschile.com.

Pinochet, lleva a cabo la denominada "Caravana de la Muerte", la cual tenía el propósito de revisar los casos del Consejo de Guerra de varios presos políticos recluidos en distintas regiones del país. Deja un saldo de setenta y dos muertos, quienes no fueron notificados, ni mucho menos juzgados, sino más bien sacados de sus celdas para ser ejecutados. La "caravana" realizo su viaje mortuorio a través de Cauquenes, La Serena, Copiapó, Antofagasta, Calama y por lo bajo, alguna ciudad del sur del país. Frente a las graves violaciones a los Derechos Humanos, es creado el Comité Pro Paz, que tiene como objetivo salvaguardar e ir en ayuda de aquellos chilenos que se encuentra en riesgo económico o personal debido a los hechos de corte político que acontecen en el país.

### Contexto Nº 2 (octubre 1973- Julio 1974)

Continuando con las medidas represivas de corte político, el día trece de octubre, la Junta Militar, a través del Decreto Ley N° 77, proscribe a los partidos que presentan tendencias políticas de izquierda y a cualquier organización que presente dicha directriz política. El día diecisiete del mismo mes se amplió la disposición a todos los partidos existentes, requisando sus bienes los cuales pasaron a las arcas del Estado. El cinco de noviembre, la Junta da a conocer que enviará al exilio tanto a nacionales como extranjero contrarios al nuevo Gobierno. El día veinte, son eliminados los padrones electorales y con esto cesan sus funciones los registros, con lo cual cualquier tipo de elección queda descartada.

El catorce de Julio de 1974 se crea uno de los organismos coercitivos más crueles del país: la DINA (Dirección Nacional de Inteligencia), la cual actúa como medio ejecutor de torturas, asesinatos y persecuciones políticas en el país. Esta agencia es sindicada como uno de los ejes centrales de la aplicación del terrorismo de Estado en Chile. Fue la policía secreta del Régimen militar, bajo el mando del General Manuel Contreras. Finalmente, el veintiséis del mismo mes, el Régimen estipula por medio del decreto ley N° 527, que las atribuciones del poder ejecutivo, previamente eliminadas, quedaran bajo el mando del presidente de la Junta de Gobierno, en este caso el general Augusto Pinochet Ugarte.

## Contexto Nº 3 (Julio 1974- Marzo 1976)

Se habla de un período de poder indefinido, porque la tarea es reconstruir el país de manera total, con una acción profunda y prolongada. El Régimen Cívico-Militar opta por un proyecto fundacional, por lo que todo actor político, social y económico del viejo orden, quedaba obsoleto ante la magnitud del cambio que debía enfrentar el país. Una exclusión sin restricciones que iba de la Derecha a la Izquierda política. En la economía, se inicia la consolidación de los Chicago Boys. Se da un giro hacia políticas liberales, aun cuando el Estado mantenía una fuerte influencia en el fomento de actividad productiva. Por ello, ante la necesidad de abrir el mercado chileno al mundo, surge un proyecto de economistas, vinculados especialmente a la Universidad Católica y la Democracia Cristiana, de introducir un programa económico fuertemente neoliberal, el cual sería la futura base de la economía del Régimen Cívico-Militar. Se consolida Pinochet como Jefe Supremo de la Nación. Se unifica y centraliza el sistema de seguridad (DINA), que opera dentro de la esfera social. Mientras que la Junta de Gobierno pierde poder en desmedro del Ejército y la figura del General Pinochet, quien logra tener el control total del país y del Estado. La represión adquiere una dinámica basada en la planificación previa, revelando una voluntad hacia un exterminio. Los centros de detención y tortura sin paradero conocido, empiezan a proliferar.

A fines de 1974, el fracaso de la política económica era inminente. El fenómeno era doblemente preocupante, pues se desarrollaba un evidente retroceso del ritmo de crecimiento por la emisión de dinero, agregando una fuerte crisis en la balanza de pagos a consecuencia del alza del petróleo. Los *Chicago Boys* ocupan posiciones claves dentro del aparato económico del Estado, constituyéndose en el tercer pilar de la consolidación de un Régimen de larga duración.

En 1975, el Régimen Cívico-Militar gira su discurso acentuando su carácter castrense, mediante la doctrina de guerra contra células subversivas y del elemento geopolítico de la Seguridad Nacional. Esta, condicionada por el liberalismo económico, pasa a ser un elemento central de tal ideología. Tanto la duración del Régimen, como su visión son

consecuencia de la guerra anticomunista que asolaba a diversos países del continente bajo el auspicio de La Escuela de las Américas. El enemigo es el marxismo, no pudiendo establecerse ningún dialogo con aquellos que profesan tal ideología, ya que ellos están al servicio del imperialismo soviético. Económicamente, se anuncia una política de shock para controlar la inflación. Se privatiza la economía partiendo por los bancos que se encontraban mayoritariamente bajo el control del Estado. El producto interno bruto cae en un 13,3% y la tasa de desempleo abierta llegó al 16,4% de la fuerza de trabajo media. La inversión pública se redujo a la mitad y la tasa de interés se elevó al 23% del poder adquisitivo. Los sueldos caen en un brusco 10%. La reducción del gasto fiscal bajo esta política de shock, pues reduce en un 21%, en educación un 23% y 43% en salud y vivienda .La pensión mínima cae en sus dos terceras partes. Las políticas de shock que se implementan entre los años 1975 y 1976 inician un modelo económico que va acompañado de un costo social enorme. A ello se suma una brutal política represiva.

## Contexto Nº 4 (Abril 1976- Julio 1977)

En 1976 se implementa la guerra interna, pues las acciones de la DINA y del Comando Conjunto fueron de un exterminio sistemático. A partir de la concepción de guerra interna, el rol de los militares en el poder como garantes de la libertad y del porvenir de la patria es incuestionable. A partir del tercer aniversario del Gobierno Cívico-Militar, y considerando las resoluciones de las Actas Constitucionales Nº 2, 3 y 4, la Doctrina de la Seguridad Nacional y la guerra subversiva logran un dominio sin contrapeso. La obra del Cardenal Raúl Silva Henríquez en la Vicaría de la Solidaridad, logra visibilizar la angustia de los sin voz, de los derrotados y humillados, de aquellos que por su condición social y política, el sistema les daba vuelta la cara. A partir de 1977 el Régimen Cívico–Militar, con el ingreso de los *Chicago Boys* y el gremialismo pasan a dominar por completo la escena económica nacional, con el ingreso de Sergio de Castro al ministerio de Hacienda. Así, a principios de 1977 se reforzaron los mecanismos del cuerpo jurídico, convirtiendo a este sistema aun en más inmovilizador para la sociedad chilena. Comienza, según el Gobierno, el llamado *boom económico*, copando la escena no sólo económica, sino que social y política a la vez. La economía nacional crece un 8,3%.

## Contexto Nº 5 julio 1977-abril 1979

Al celebrarse el día de la juventud, el nueve de julio de 1977, el general Pinochet pronuncia el discurso de Chacarillas. Es un marco de institucionalidad, una maniobra para la consolidación personal de su poder dentro del Gobierno cívico- militar, centro del marco de la democracia protegida autoritaria e integradora. En este mensaje anuncia que la transición comenzará a partir del primero de enero de 1981, anunciando la aplicación de reformas constitucionales. El trece de agosto del mismo año, el servicio de inteligencia del Régimen, la DINA, es disuelto y reemplazado por la Central Nacional de Información (CNI), ello, por los amplios poderes ejercidos por esta organización y su involucramiento en el asesinato de Orlando Letelier en EEUU, hechos que son considerados por el Régimen como perjudiciales para su imagen internacional. Al interior de esta nueva organización, varios personajes claves de la DINA, pasan a ocupar importantes puestos en la CNI, organismo que pasa a depender del Ministerio de Defensa en lugar del Ministerio del Interior. El rol de esta nueva organización será la misma que su predecesora, aplicar la represión e implementar la Doctrina de Seguridad Nacional. Respecto del ámbito económico, en este contexto se produce la liberación de mercado, lo que provoca una preocupación social, ya que las cifras de la época son categóricas al reconocer que la pobreza se multiplicó pasando de un 28% a un 44%, con recortes presupuestarios en todas las áreas sociales.

El cinco de diciembre de 1977 las Naciones Unidas condenan el Régimen político chileno, con un resultado de 96 votos a favor, 14 en contra y 25 abstenciones, su resolución es por tanto, acusar de violar los Derechos Humanos. Al comenzar el año de 1978, una semana después, en respuesta, el cuatro de enero de 1978 el general Pinochet realiza una consulta nacional, en "defensa de la dignidad de Chile". Las votaciones se realizan con las condiciones mínimas de garantía. La Fuerza Aérea, la Naval y la Contraloría General objetan el procedimiento del voto secreto. Alcanza un 75% de aprobación. También, para suavizar la condena de la ONU y las presiones ejercidas por EEUU, el once de marzo se termina el Estado de sitio y se prorroga el Estado de Emergencia. Un mes después, se elimina el toque de queda o "restricción de los desplazamientos nocturnos", restricción que

estaba en vigencia desde el once de septiembre de 1973. En el mes de abril, se acepta la renuncia de Manuel Contreras ex jefe de la DINA y posteriormente de la CNI, por su involucramiento en el asesinato de Orlando Letelier. El 24 de julio el comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, general Gustavo Leigh es destituido por la Junta de Gobierno, ya que, Leigh mantenía discrepancia con la conducción del país. En ese momento, es nombrado su sucesor el general Fernando Matthei. Con relación a la política internacional, la relación con Argentina se encontraba deteriorada, debido a que estos desconocen el arbitraje de la reina de Inglaterra, surgiendo la posibilidad de una posible guerra. Siguiendo en el plano internacional, en Estados Unidos es electo presidente, el demócrata Jimmy Carter quien apoya y promociona la defensa a los Derechos Humanos.

En el plano económico, el asunto externo era preocupante para la integración de Chile en la economía internacional, debido a las sanciones provenientes de los mercados, afectando la liberalización del mismo. También, se genera un endeudamiento excesivo en los pequeños y medianos empresarios. El escenario económico entraba en la peligrosa etapa de los holdings económicos. El primero de diciembre de 1978 son descubiertos quince cadáveres en los hornos en desuso de una mina de cal, en un lugar cercano a Lonquén. Durante el desarrollo del caso, se demuestra que los cuerpos son de personas que figuran como detenidos desaparecidos, los cuales habían sido asesinados por Carabineros.

## Contexto Nº 6 (abril 1979-agosto 1980)

El diecinueve de abril de 1979 se declara la Ley de Amnistía, decreto elaborado por la Ministra Mónica Madariaga, a quienes cometieron crímenes y sus cómplices desde el once de septiembre de 1973 hasta el diez de marzo de 1978, abarcando todo el período mientras permaneció el Estado de Sitio. El segundo hecho, sucede el veinticinco de abril, cuando la Junta de Gobierno dicta la ley denominada antiterrorista, mediante el Decreto Ley nº 2621. En el ámbito internacional la relación con Argentina empeora, a tal punto que ambos países se encuentran al borde de una guerra. Debido al momento de tensión existente, la Iglesia Católica se ofrece como mediadora para resolver el conflicto. La justicia nacional niega la extradición del general Manuel Contreras y del Coronel Pedro Espinoza a la justicia

norteamericana. En el ámbito económico, el malestar con Norteamérica se reconoce al prohibirse los préstamos bancarios al Gobierno Cívico-Militar. El "milagro económico" estaba en peligro, y se mantenía de manera superficial, gracias a las suntuosas cantidades de dinero que los banqueros le facilitan al Gobierno y al sector privado. El veinte de Julio la revista "Hoy" es suspendida por dos meses. Durante el segundo semestre de este año, Augusto Pinochet consolida su poder, con un ceremonial estatal, se habla en los discurso públicos de Presidente de la República, Generalísimo de las Fuerzas Armadas y de las Fuerzas de Orden y Seguridad. Goza, a fines de 1979, de un triunfo sin precedentes. Los Chicago Boys han hecho de Chile un país supuestamente sólido en materia económica, mientras la policía secreta mantenía el control de cualquier intento de disidencia. La comisión de reforma constitucional encabezada por el ex presidente Jorge Alessandri Rodríguez hace entrega del proyecto de reforma constitucional. Muchas de las ideas del ex presidente Alessandri no fueron tomadas en cuenta por los miembros de la Junta de Gobierno. Jaime Guzmán se alza como el gran triunfador, que establece a las Fuerzas Armadas como el elemento cohesionador de la nación, dotadas de un ordenamiento jurídico nunca antes conocido. El diez de agosto de 1980 Augusto Pinochet a través de una cadena nacional, llama a los chilenos a un plebiscito de proyecto constitucional, que se llevará a cabo el once de septiembre. Dicha Constitución propone que Pinochet permanezca en la dirección de la Junta por otros ocho años, al término de los cuales se realizarían elecciones presidenciales de acuerdo a procedimientos presentados en la Constitución. La oposición si bien hizo campaña, ésta fue totalmente restringida y arbitraria. El Régimen Cívico-Militar tuvo un aplastante triunfo de un 67%, estableciéndose ocho años más en el poder. Pinochet abre un camino a la institucionalidad de su Régimen. En el ámbito económico, el Régimen se encuentra en la cúspide; con un espectacular crecimiento del orden del 7,7%. Se aseguraba que a finales de la década Chile lograría el desarrollo absoluto de su economía, se superaría en 1990 el ingreso per cápita mundial de los \$1800 dólares, transformando el Chile decadente en el motor pujante de la región.

## Contexto Nº 7 (Agosto de 1980- Marzo de 1982)

Durante el segundo semestre de 1980, en Chile, el milagro económico ya era algo real. La inflación había bajado notablemente; estaba en un 30% aproximadamente, lo cual generaría una cierta estabilidad en el país, aunque no beneficiaba a la población en su totalidad. Por otra parte, en agosto, se anunció la realización de un plebiscito el cual fue llevado a cabo el día once de septiembre de 1980, se legitimará al Régimen y sus planes para una futura transición a la democracia. A partir de 1981, específicamente, desde el doce de marzo, Pinochet tomará posesión del palacio presidencial de la Moneda. El Gobierno, poco a poco, comenzará a militarizarse. Surgen grupos extremistas que se enfrentarán al Estado de una manera constante. El once de septiembre de este año la Constitución es finalmente aprobada, por lo que el partido Comunista entregará su apoyo a la "lucha armada" contra el Régimen Militar. Además, se expulsará del país a cuatro dirigentes políticos: el democratacristiano (abogado de derechos humanos), Jaime Castillo, dirigente del Partido Radical Orlando Cantuarias, el líder del Partido Socialista Carlos Briones, y el líder del partido Izquierda Cristiana Alberto Jerez. A principios de 1982, el modelo económico implantado por los Chicago Boys fracasará, por lo que se desencadenará una brutal crisis que afectará en mayor medida a los grupos más desposeídos del país, provocando un alto porcentaje de cesantía. Además, es asesinado el líder sindical, Tucapel Jiménez, que trabajaba en preparar un paro nacional de la ANEF.

## Contexto Nº 8 (Abril de 1982 – Diciembre de 1985)

Con al surgimiento de la crisis se origina la primera marcha de "Pan, Trabajo, Justicia y Libertad", la que se lleva a cabo el diez de agosto de 1982. Treinta y dos personas son detenidas. El Gobierno desarrolla la represión en gran magnitud, afectando principalmente a las poblaciones periféricas en la zona central. Se produce la expulsión de dirigentes sindicales y el cierre de revistas. Durante mayo de 1983 se detonarán una oleada de protestas que irán aumentado, intensificándose durante este año y los dos siguientes. El once de mayo se lleva a cabo la primera Jornada de Protesta Nacional la cual fue organizada, principalmente, por la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) con

apoyo de grupos políticos, quedando detenida más de trescientas personas. Además surgirán ataques de grupos extremistas; un ejemplo de esto es la primera aparición del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR). Es asesinato del general Carol Urzúa por el MIR. Por otra parte, seguirán las expulsiones (como es el caso de tres sacerdotes extranjeros activos en la defensa de los derechos humanos de trabajo). Los agentes de Gobierno también realizarán ataques, frente a lo cual, como medida extrema, Sebastián Acevedo toma la decisión de auto-eliminarse en un gesto de protesta ante la detención de su hijo e hija por parte de la CNI. Entre 1984 y 1985 la represión por parte del Estado se intensificará, uno de los hechos más emblemáticos del período es el "caso degollados", ocurrido el veintinueve de marzo de 1985, donde son asesinados tres miembros del Partido Comunista, se suma a esto la prohibición de miles de personas el ingreso al país. Se impondrá estado de sitio, para frenar el actuar de la población.

## Contexto N° 9 (Enero 1986- Septiembre 1988)

Este contexto comienza con la visita de Edward Kennedy senador de los Estado Unidos en apoyo para establecer la democracia. El partido comunista llama a la "rebelión popular de masas". Surge un cuestionamiento oficial al crearse la Asamblea de la Civilidad, en la que convergen la Alianza Democrática y el Movimiento Democrático Popular (MDP), quienes tiempo antes se encontraban distanciados en materia política. Durante el desarrollo de este año, treinta y tres poblaciones fueron atacadas por las fuerzas especiales y Carabineros, unas quince mil personas son detenidas y dos jóvenes son quemados por una patrulla militar, caso emblemático que marca a la sociedad en materia de Derechos Humanos. En el mes de septiembre Augusto Pinochet escapa de un intento de asesinato perpetrado por el FPMR ("operación siglo XX"). Posterior a este atentado, se declara inmediatamente el Estado de Sitio, siendo clausuradas las revistas Apsi, Análisis, Hoy, Cauce, La bicicleta y Fortín Mapocho, además se intensifican las constantes operaciones en poblaciones. En febrero de 1987 se abren los registros electorales para preparar la consulta nacional sobre el futuro del Régimen militar del año siguiente. Se inician campañas de oposición que motivan a siete millones de votantes para inscribirse en los registros electorales. A muchos exiliados que se les permite el ingreso al país. Durante este año visita el país, el Papa Juan

Pablo II, la Iglesia Católica procurará que este hecho no sea ocupado políticamente por el Régimen. En esta visita, el Papa fue testigo de la represión cuando Carabineros lanza gas lacrimógeno a seiscientas mil personas ubicadas en el Parque O'Higgins. Visitara el Estadio Nacional y en la población La Bandera se reunirá con la victima del "caso quemados", Carmen Gloria Quintanilla y con políticos de todas las posturas. En Julio de este año se le exigirá por ley a la CNI detener a la gente en sus casas o en cárceles, para evitar el uso de la tortura como método común de este organismo. Durante el mismo mes se registra la "Operación Albania"; donde doce jóvenes son asesinados por agentes de la CNI. Nueve jóvenes son baleados en distintas zonas de Santiago ("Masacre de Corpus Christi"). El vocero de Gobierno Francisco Javier Cuadra justificará este suceso como una "obligación legal" del Gobierno de eliminar los lugares "donde se reúnen los extremistas". En septiembre, los presos políticos comienzan a realizar una huelga de hambre, para protestar por las restricciones de sus derechos, en relación a la legítima defensa por ser víctimas de torturas y prolongación en los juicios. Por último, cinco militantes del FPMR son detenidos por la CNI, lo que se transforma en uno de los últimos casos de detenidos desaparecidos. Al comienzo de 1988, se forma la Concertación por la Democracia, teniendo como vocero a Patricio Aylwin, mientras que la Izquierda Unida realizará el primer llamado oficial a votar por el No en el plebiscito. Durante el mes de Agosto el Régimen Militar pone término oficialmente al exilio, lo que permite que miles de exiliados retornen al país. Se anuncia la derogación del Estado de Excepción tras haber convocado el plebiscito, lo que continuará con una franja en televisión que publicita las posturas del SI y el NO.

## Contexto N° 10 (Octubre 1988- Diciembre 1989)

En octubre de 1988 es derrotado Pinochet en el plebiscito, pues el 55% de votos que rechazan su plan de quedarse 8 años más en el poder. Para abril de este año, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos es incorporado a la ley de nuestro país y en diciembre el Democratacristiano Patricio Aylwin es elegido Presidente de la República.

# La Represión en el Régimen Cívico-Militar<sup>52</sup>

Los hechos ocurridos con posterioridad al 11 de septiembre de 1973 son convertidos en una guerra que adquiere el carácter de un mito permanente con una proyección real. Para Alejandro Medina Lois, Jefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, trece años después del Golpe, si se considera el concepto tradicional de guerra, Chile no lo estaba, pero "de acuerdo a la modalidad con que el imperialismo soviético desarrolla su agresión, es un hecho que estamos en guerra". Es sobre esta base que se implementa la Doctrina de Seguridad Nacional como una respuesta al problema de la guerra total; es la geopolítica la que explica científicamente el conflicto existente, según sus seguidores, y es la doctrina de la contrasubversión francesa la que lo hace con la forma que adopta. El Decreto ley N° 1, el Acta de Constitución de la Junta de Gobierno, publicada en el Diario Oficial N° 28.653, el 18 de septiembre de 1973, expresa que las FFAA y de Carabineros constituyen legalmente la "fuerza pública" "que el Estado se ha dado" para "el resguardo y defensa de su integridad física y moral y de su identidad histórico-cultural", que deben asegurar la "supervivencia" de lo anterior, pues "Chile se encuentra en un proceso de destrucción sistemática e integral de estos elementos" "por efecto" de la ideología marxista-leninista. Los "restaurarán", constituyéndose en Junta de Gobierno, cuyo presidente será Augusto Pinochet. El Decreto ley N° 3, publicado el 18 de septiembre de 1973, declara el "Estado de sitio"; el N° 4, publicado también el 18 de septiembre, declara el "estado de emergencia de las provincias y departamentos que indica"; el N° 5, publicado el 22 de septiembre, "declara que el estado de sitio decretado por conmoción interna debe entenderse "estado o tiempo de guerra". Chile vivirá en algún tipo de estado de excepción hasta octubre de 1988. Lo anterior se refuerza con la pasividad y tolerancia mostrada por el Poder Judicial respecto a los abusos que la anterior normativa posibilitaba al régimen.

Los efectos concretos de las acciones que los contextos señalados posibilitan, reafirman y profundizan una construcción que, en cuanto a la destrucción de la vida humana se refiere, alcanza la "barbarie", la que a su vez actúa hacia quienes la imponen inaugurando límites distintos donde estos sitúan la tolerancia e intolerancia sociopolítica. Pensamos en la

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> Seguimos el trabajo de Timmermann, Freddy, expuesto en "El Factor Pinochet", pp. 178-259.

palabra "barbarie" para describir en el contexto en estudio un hecho concreto: cuando el militar profesional, experto en el uso sistemático y racional de la violencia, excede su uso para el cumplimiento de sus objetivos estrictamente militares. Esta gratuidad, entonces, se torna sistemática, lo que refleja que su aparente descontrol jerárquico se legitima, y que, por lo tanto, se convierte en un método militar aceptado y no cuestionado.

Imperan elementos "a-racionales" como el miedo a ser percibido en disenso con el sistema, la ambición, en este caso profesional, por escalar posiciones en función de méritos adquiridos por la ejecución de este tipo de servicios, la venganza y la perversión en las formas de castigo y aniquilación del enemigo. Si bien la represión que se ejerce en ese período se justifica entre los militares por la existencia de un estado de guerra, los tratados internacionales que regulan este contexto son vulnerados, lo que confirma que los excesos que van más allá de la técnica militar sobrepasan la ética militar de tiempos de guerra.

Como fue principalmente, aunque no exclusivamente, la DINA quien ejerció esta "barbarie", y como la DINA dependía directamente sólo de Augusto Pinochet, entonces los excesos no provienen de actos de indisciplina de elementos aislados dentro de los miembros de las Fuerzas Armadas sino de una política de Estado. Lo anterior, opera en restringidos círculos de las Fuerzas Armadas, pues es de esperarse para un tema semejante una compartimentación no sólo de la información sino también de la acción. Con el paso del tiempo, sin embargo, en el ámbito judicial, y de los ministerios de Hacienda, Economía, del Interior y de Relaciones Exteriores especialmente, fue trascendiendo la existencia de esta "barbarie", lo que inevitablemente llegó a los círculos cívico-militares del gobierno. Se prepararon operaciones de inteligencia para minimizar sus efectos o para desvirtuarlos, y Sergio Diez embajador de nuestro país ante las Naciones Unidas (1977-1982) defendió lo indefendible ante las acusaciones de dicha organización internacional. No se puede sostener con verosimilitud, por tanto, la ignorancia de estos hechos, o que la elite cívico-militar en el poder estuvo aislada en una "burbuja", como sostiene Mónica Madariaga, lo que les impidió percibir cuanto sucedía. En función de lo mencionado es que la "barbarie" es también cívico-militar. ¿Cuál es su magnitud? La Comisión de Derechos Humanos de la OEA en su "Informe Sobre la Situación de los Derechos Humanos en Chile" estima que

aproximadamente mil quinientas personas fueron muertas inmediatamente después del Golpe, cifra que Arturo Valenzuela considera muy conservadora, elevándola a tres mil, pues incluye a personas eliminadas en áreas rurales o en pueblos alejados, pues allí "el golpe proporcionó la ocasión para ajustes de cuentas entre civiles, por razones políticas o personales".

Era necesario que alguien coordinara los diversos servicios de inteligencia existentes hacia 1973, pues "actuaban cada uno por su cuenta, sin un mínimo control superior". Cuando a fines de septiembre de 1973 Contreras concurrió a una de las reuniones de la Comunidad de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional y expuso sus ideas sobre la necesidad de impulsar una lucha antisubversiva y de contar con los mejores recursos de las Fuerzas Armadas para la inteligencia política que era urgente realizar, todos los presentes, oficiales de la Armada, de la FACH y de Carabineros, sabían que él contaba con el respaldo personal del general Pinochet y que los propósitos expuestos se iban a transformar en una nueva entidad, más poderosa, más temible que cualquiera de los servicios de inteligencia conocidos en Chile hasta ese instante. Contreras expone ante la Junta y otros generales de todas las ramas de las FFAA, ya con el respaldo de Pinochet. Ernesto Baeza Michaelsen, que asume la dirección general de Investigaciones el 12 de septiembre de 1973, sostiene que Pinochet le pidió a él un plan para crear un servicio de inteligencia a fines de 1973, pero que, sorpresivamente, nombró a Manuel Contreras para que realizara esa tarea. El general Arellano declaró a la Comisión Rettig que "... en la práctica, la DINA estaba gestándose desde el 11 de septiembre de 1973. Manuel Contreras tenía en Tejas Verdes a esa fecha ya una verdadera DINA y todo un sistema de represión. A los pocos meses, Contreras se transformó en un hombre muy cercano a Pinochet... la forma como reclutaba a su gente contravenía todas las reglas internas del Ejército.

La DINA perdería su poder a mediados de 1977, cuando sus excesos pusieron en dificultades la inserción internacional de la economía del régimen y lesionaron incluso a las restantes ramas de las FFAA. La CNI, que la reemplazó, no llegaría a poseer el poder de la DINA y sólo desde 1982 ampliaría sus acciones, hasta que en 1986, los acuerdos políticos disminuirían la magnitud de la represión en Chile.

# 1. Resultados de la investigación: área temática.

A continuación, se presentarán los resultados tanto cuantitativos como cualitativos de la presente investigación. En primera instancia nos referiremos a las áreas temáticas. Posteriormente, se realizará un análisis descriptivo de los datos cuantificados a través de la lectura de gráficos.

## Lectura de gráficos

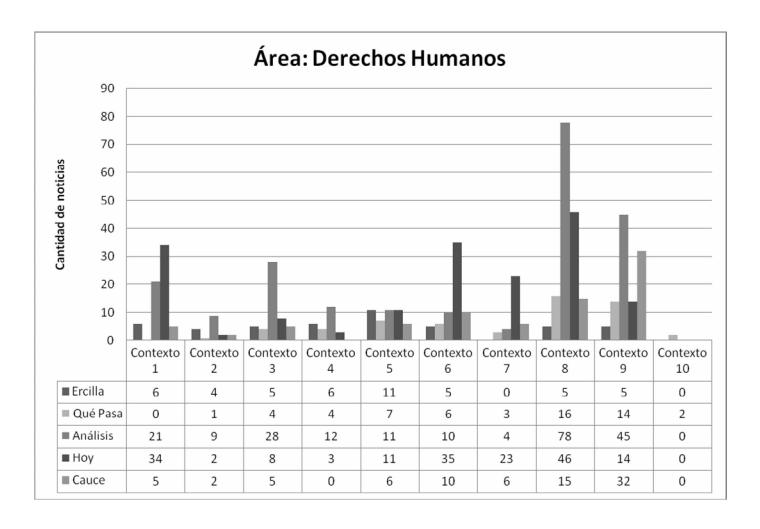
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica el área temática, en este caso es Derechos Humanos, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje, se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a la violación de los Derechos Humanos por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

## 1.1 Clasificación general por área temática.

#### a. Derechos Humanos.



De acuerdo a lo que se puede apreciar en torno al área de los Derechos Humanos, la revista *Análisis* es la que más identifica noticias durante el lapso de tiempo estudiado, lo que se evidencia en los contextos números dos, tres, cuatro, ocho y nueve. Mientras que la revista *Hoy* publicó de una manera sobresaliente en los contextos número uno, seis y siete. Por otra parte, en el contexto número cinco podemos ver que revista *Ercilla, Análisis* y *Hoy* publicaron el mismo número de noticias.

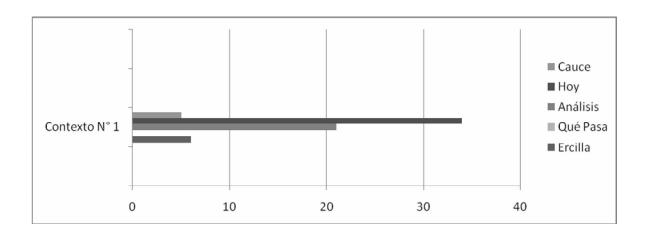
La concentración de publicaciones en relación a los Derechos Humanos en el contexto número ocho, se debe a que existen hechos represivos emblemáticos por parte del Estado.

Ejemplo, de ello es el asesinato de Mario Fernández, dirigente del Partido Demócratacristiano, producto de la tortura sufrida por la CNI. Para el contexto número nueve ocurren hechos, tales como, la nueva instauración del Estado de Sitio impuesta por el Gobierno tras el atentado a Augusto Pinochet en el Melocotón, por el FPMR. Esto provoca constantes allanamientos y la intensificación de operaciones contra diferentes grupos de la sociedad, donde se registran el aumento de noticias referentes a los Derechos Humanos, la circulación de los cinco semanarias en estas temporalidades demuestra dichos acontecimiento.

## 1.1.1 Clasificación específica por área

## a. Derechos Humanos

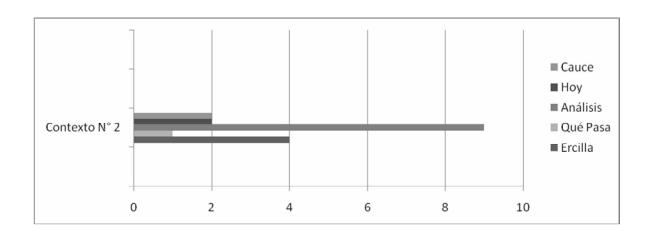
## 1.1.1.1 Contexto N° 1 (11 de Septiembre - 11 de Octubre 1973)



En el primer mes del Régimen Militar en Chile se presentaron sesenta y seis noticias que tuvieron relación con la represión hacia los Derechos Humanos; revista *Qué Pasa* es la única que no informa sobre hechos de este tipo, revista *Ercilla* reconoce seis mientras que revista *Hoy* lidera las informaciones con treintaicuatros noticias de este ámbito, *Análisis* presento veintiún noticias mientras que *Cauce* hizo lo propio con cinco publicaciones<sup>53</sup>.

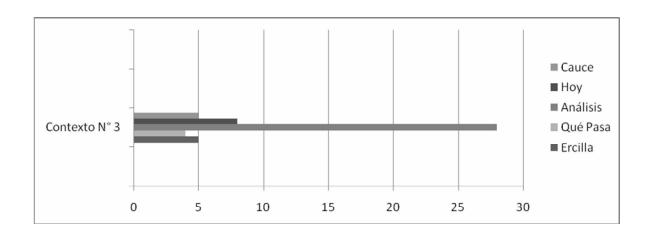
 $<sup>^{53}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 25, 4, 5, 7,8,9; Revista *Análisis*, Anexo N°3, N° 68, 69, 70, 73, 74, 120, 190, 191, 192, 343, 352, 373, 430, 571, 107, 119, 121, 212, 218, 229, 230; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 46,72,84,86, 105,125,126, 127,128,129, 130,131,132, 133,134,135, 136,137,138, 139,140,141 142,143,144, 148,150,151, 152,186,458, 82, 160, 445; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 129,199, 229,95, 121.





Se detectaron dieciocho noticias en relación a este contexto. Cabe destacar que revista *Qué Pasa* a diferencia del contexto anterior, presenta solo una noticia en relación a los Derechos Humanos, siendo este número muy distante en comparación con las demás publicaciones, como por ejemplo *Análisis* que dio a conocer el mayor número de noticias con nueve publicaciones, *Ercilla* por su parte mostró cuatro, mientras las revistas *Hoy y Cauce* presentaron dos noticias cada una<sup>54</sup>.

## 1.1.1.3 Contexto N° 3 (Julio 1974 - Marzo 1976)

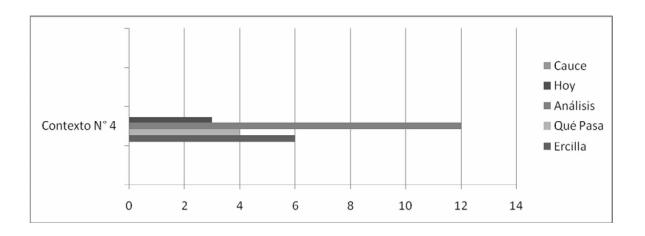


\_

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 93, 10, 11, 12; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 187; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 156, 168, 173, 543, 4, 66, 82, 399, 581; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 99, 100; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 11, 120.

Un total de cincuenta noticias relacionadas a la represión sobre los Derechos Humanos se dieron a conocer en las revistas en este período, en donde el semanario *Análisis* lidera el número de información referente al tema con veintiocho publicaciones, seguida por revista *Hoy* que presenta ocho, mientras que revista *Ercilla* y *Cauce* dieron a conocer cinco cada una, finalmente *Qué Pasa* publicó cuatro noticias sobre este contexto<sup>55</sup>.

### **1.1.1.4 Contexto N° 4 (Abril 1976 - Julio 1977)**

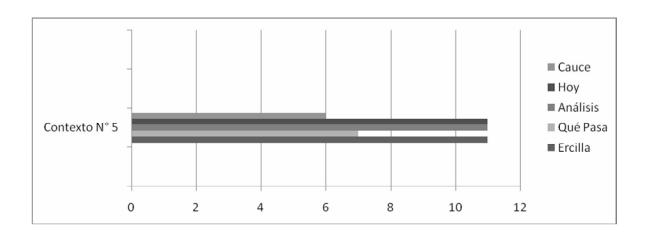


En esta oportunidad, se presentaron veinticinco noticias relacionadas con represión a los Derechos Humanos, llama la atención que revista *Cauce* rompe con su tendencia informativa en esta etapa no publicando información en relación a este período, mientras que *Análisis* continúa con la mayor cantidad de noticias de este tipo con doce publicaciones, le siguen los semanarios *Ercilla* con seis, *Qué Pasa* con cuatro y *Hoy* con tres noticias relacionadas a la represión sobre los Derechos Humanos<sup>56</sup>.

<sup>56</sup> Revista *Ercilla*, Anexo 1, N° 65, 76, 69, 70, 72, 73; Revista *Qué Pasa*, Anexo 2, N° 169, 170, 53, 54; Revista *Análisis*, Anexo 3, N° 349, 9, 432, 3, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 445; Revista *Hoy*, Anexo 4, N° 153, 29, 3.

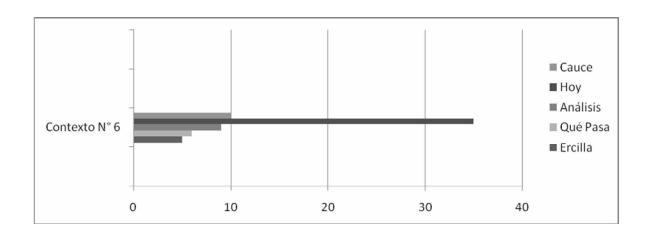
<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> Revista *Ercilla*, Anexo 1, N° 37, 46, 67, 51, 60; Revista *Qué Pasa*, Anexo 2, N° 58, 41, 42, 43; Revista *Análisis*, Anexo 3, N° 402, 538, 548, 403, 39, 231, 342, 404, 71, 405, 406, 408, 428, 67, 410, 429, 194, 413, 416, 414, 415, 417, 418, 418, 422, 420, 177, 118; Revista *Hoy*, Anexo 4, N° 399, 71, 315, 107, 69, 110, 38, 153; Revista *Cauce*, Anexo 5, N° 10.





En este contexto se encontraron cuarenta y seis noticias, en donde todas las revistas difundieron información en relación a esta área. Cabe señalar que tanto revista *Ercilla*, *Análisis* y *Hoy* informan en once oportunidades sobre violaciones a los Derechos Humanos, mientras que revista *Cauce* hace lo propio dando a conocer seis noticias sobre esta área temática, finalmente, revista *Qué Pasa* publicó el total de siete noticias las cuales se alejan mucho del número que publicó las revistas anteriormente comentadas <sup>57</sup>.

## 1.1.1.6 Contexto N° 6 (Mayo 1979 - Agosto 1980)



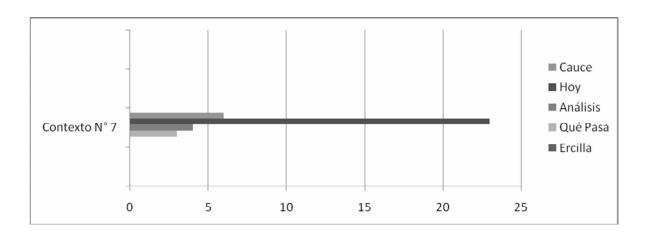
<sup>57</sup> Revista *Ercilla*, Anexo 1, N° 77, 79, 81, 83, 84, 85, 86, 87, 90, 91, 94; Revista *Qué Pasa*, Anexo 2, N° 63, 68, 64, 70, 72, 73, 76; Pavista Análisis, Anexo 3, N° 448, 449, 450, 452, 454, 455, 459, 460, 108, 461, 462;

68, 64, 70, 72, 73, 76; Revista *Análisis*, Anexo 3, N° 448, 449, 450, 452, 454, 455, 459, 460, 108, 461, 462; Revista *Hoy*, Anexo 4, N° 5, 6, 11, 22, 24, 25, 62, 52, 73, 168, 97; Revista *Cauce*, Anexo 5, N° 30, 41, 42,43,

44, 45.

La investigación arrojo que sesenta y seis noticias fueron publicadas en este contexto, en el cual revista *Hoy* evidencia un total de treintaicinco casos referentes a Derechos Humanos, los semanarios *Análisis* y *Cauce* dan a conocer diez informaciones, cada una, sobre esta área, mientras que por su parte las revistas, *Ercilla y Qué Pasa* publicaron cinco y seis noticias respectivamente que poseían contenido referente a la represión de los Derechos Humanos<sup>58</sup>.

### **1.1.1.7** Contexto N° 7 (Septiembre 1980- Marzo 1982)

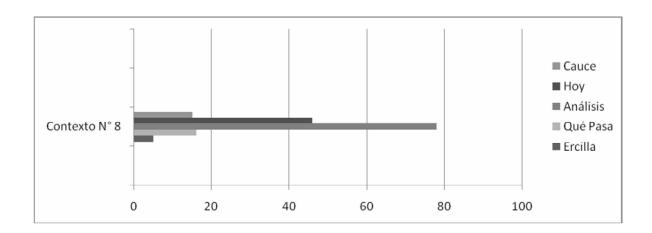


Se detectaron treinta y seis noticias en este período, revista *Ercilla* no publicó información referente al área, mientras que el semanario *Qué Pasa* publicó tres noticias, *Análisis* hizo lo propio con cuatro, *Hoy* continúa con una gran cantidad de publicaciones dando a conocer veintitrés noticias sobre esta área y revista *Cauce* entrego seis noticias<sup>59</sup>.

<sup>59</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 98, 99, 135; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 2, 34, 1, 11; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 216, 219, 273, 224, 225, 278, 230, 232, 235, 240, 241, 242, 239, 246, 257, 266, 262, 386, 384, 267, 284, 285, 286; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 46, 47, 52, 58, 111, 130.

 $<sup>^{58}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 100, 99, 104, 107, 112; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 82, 84, 108, 90, 91, 103; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 463, 468, 127, 133, 465, 466, 467, 469, 128, 134; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 102, 109, 111, 112, 113, 114, 123, 174, 121, 158, 163, 189, 227, 233, 164, 180, 171, 172, 177, 182, 194, 196, 198, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 217, 207, 208, 209, 210, 211; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 42, 43, 44, 45, 88, 147, 46, 47, 52, 183.

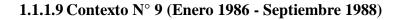
## 1.1.1.8 Contexto N° 8 (Abril 1982 - Diciembre 1985)

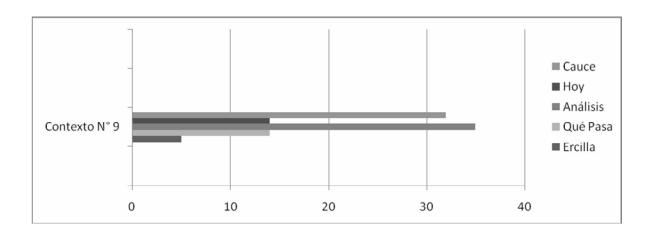


La revisión de los semanarios concluyó que ciento sesenta noticias fueron plenamente dedicadas a la violación de los Derechos Humanos en este período, es importante mencionar que revista *Análisis* y *Hoy* son las que más difunden informaciones sobre esta área, en el caso de la primera con setenta y ocho publicaciones y la segunda con cuarenta y seis, por su parte *Cauce* dio a conocer quince noticias sobre la represión a los agentes políticos y sociales del país, mientras que revista *Ercilla* emitió cinco, finalmente *Qué Pasa* hizo lo propio con dieciséis noticias sobre esta área<sup>60</sup>.

-

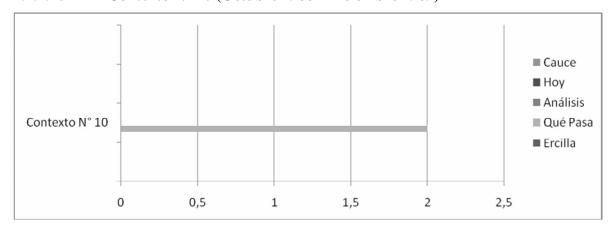
<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 158, 166, 178, 179, 180; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 107, 115, 114, 121, 137, 133, 139, 141, 146, 145, 150, 152, 153, 154, 155, 156; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 12, 31, 32, 33, 37, 17, 18, 19, 14, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 209, 110, 28, 35, 111, 559, 36, 72, 177, 54, 56, 53, 58, 59, 60, 62, 63, 55, 84, 64, 65, 364, 77, 78, 81, 105, 106, 129, 135, 93, 90, 94, 96, 126, 130, 132, 136, 185, 184, 122, 180, 181, 178, 179, 182, 183, 211, 345, 188, 186, 89, 91, 95, 101, 102, 92, 98, 99, 100, 131, 169, 187, 515; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 301, 297, 298, 299, 300, 307, 310, 316, 322, 323, 326, 352, 334, 335, 346, 343, 344, 349, 385, 364, 370, 447, 371, 372, 373, 376, 393, 378, 382, 383, 394, 397, 398, 404, 405, 406, 409, 443, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 424,428; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 2, 3, 4, 112, 103, 105, 189, 82, 87, 93, 100, 191, 115, 81, 131.





En esta ocasión se reconocen ciento diez noticias relacionadas a Derechos Humanos, se repite la constante baja cantidad de publicaciones de parte de *Ercilla* y *Qué Pasa*, ya que la primera informo en cinco oportunidades y la segunda lo hizo en catorce veces, al igual que el semanario *Hoy*, esto en comparación a la información entregada por las revista *Análisis* que dio a conocer cuarenta y cinco. Finalmente *Cauce* informó sobre treinta y dos<sup>61</sup>

**1.1.1.10** Contexto N° 10 (Octubre 1988 - Diciembre 1989)



\_

 $<sup>^{61}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 197, 198, 202, 203, 205; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 157, 158, 166, 167, 168, 171, 176, 180, 185, 184, 188, 191, 192, 193; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 256, 257, 275, 558, 554, 631, 339, 369, 412, 331, 335, 334, 337, 341, 348, 353, 360, 356, 357, 358, 526, 528, 532, 533, 541, 547, 549, 563, 529, 530, 531, 542, 544, 546, 551, 550, 552, 556, 562, 564, 567, 619, 617, 629, 632; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 431, 434, 435, 432, 446, 441, 448, 452, 454, 460, 462, 463, 464, 477; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 146, 169, 144, 154, 155, 156, 160, 161, 162, 172, 171, 190, 170, 179, 181, 175, 177, 203, 227, 201, 202, 212, 215, 225, 234, 230, 232, 235, 237, 240, 244, 245.

# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

Finalmente, en este contexto se aprecian sólo dos noticias, las cuales se encuentran en revista *Qué Pasa*, los demás semanarios no presentaron información referente a esta área temática <sup>62</sup>.

<sup>62</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 198, 199.

## Lectura de gráficos

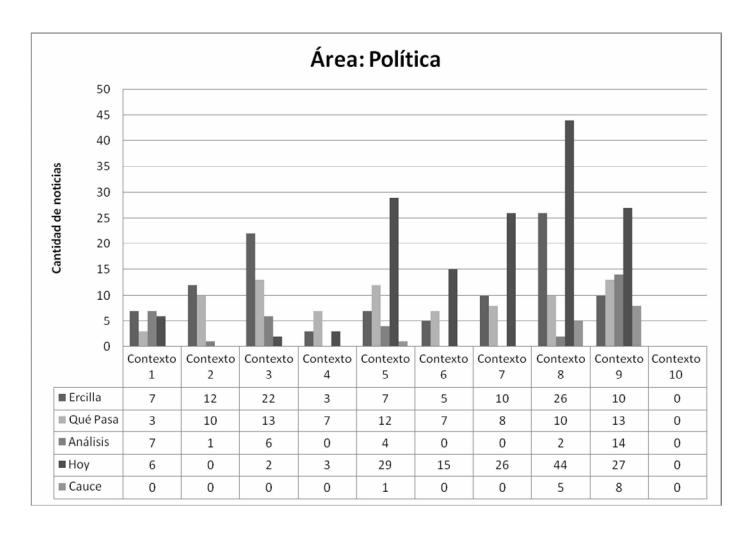
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica el área temática, en este caso es Política, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje, se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a Política por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

## 1.2 Clasificación general por área.

#### b. Política.



En relación al área Política podemos identificar que la información se distribuye de forma parecida a lo largo de todos los contextos, aumentando los aportes de la revistas en los tres últimos contextos, salvo en el contexto número diez donde no se entrega ninguna información, la revista que más aporta en esta área es *Hoy*.

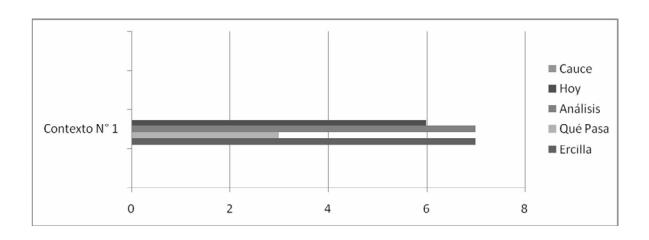
Podemos apreciar que en el contexto cinco, existe un aporte significativo de una revista, la cual es *Hoy*, esto se debe a que existe una noticia importante en relación al área Política, como lo es el asesinato de Orlando Letelier, acto que repercute en la política internacional cuestionando el funcionamiento del Régimen en Chile, provocando que se disolviera la

DINA, reemplazándola por la CNI. Registrando aportes de noticias en relación al área política, además hay que destacar el discurso de Augusto Pinochet en Chacarillas y su anuncio de cambios a la Constitución, el aumento de noticias, es identificado en los contextos siete, ocho y nueve se debe a que estos cambios constitucionales anunciados en Chacarillas se votarán y el Gobierno de esta forma legitimiza su actuar en el poder. Los partidos políticos comienzan a reunirse para enfrentar la realidad del país. Por último la visita de personajes internacionales de ámbito político y religioso, serán los hechos que marcarán esta concentración de noticias en estos contextos.

## 1.2.1 Clasificación especifica por área

### b. Política

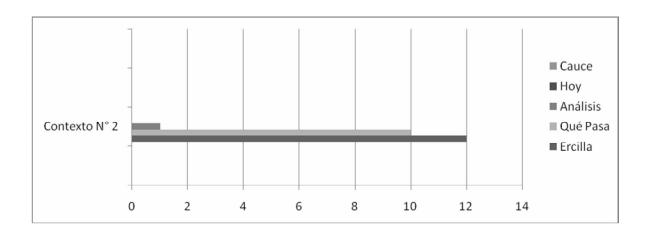
## 1.2.1.1 Contexto N° 1 (11 de Septiembre - 11 de Octubre 1973)



En este contexto, se evidenciaron veintitrés publicaciones, la mayor información sobre el tema se presenta en las revistas *Ercilla y Análisis*, ambas con siete noticias, mientras que los semanarios *Hoy, Qué Pasa* informan en seis y tres oportunidades cada una. *Cauce* no presentó información en relación al área Política<sup>63</sup>.

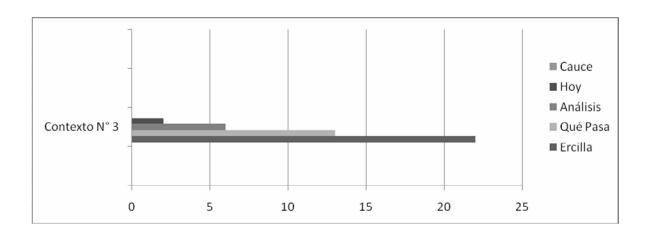
<sup>&</sup>lt;sup>63</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 1, 2, 4, 9, 15, 41, 3; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 1, 2, 4; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 370, 372, 377, 380, 382, 386, 387; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 185, 465, 481, 466, 469, 472.





Veintitrés noticias referidas a la represión Política se dieron a conocer a lo largo de este contexto, *Ercilla* y *Qué Pasa* son los semanarios que mayor información entregan sobre el tema con doce y diez noticias respectivamente; mientras que *Análisis* sólo hace alusión en una ocasión sobre hechos de corte político. *Hoy* y *Cauce* no presentaron noticias<sup>64</sup>.

## **1.2.1.3** Contexto N° 3 (Julio 1974 - Marzo 1976)

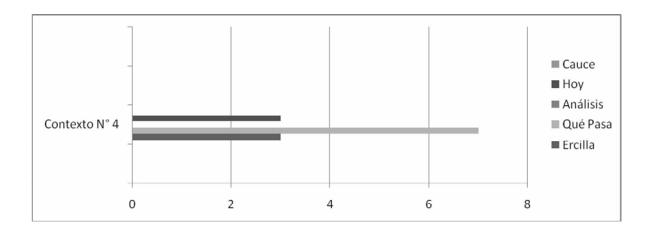


En el contexto tres se identificaron cuarenta y tres publicaciones referidas a la represión en el área Política en la sociedad chilena. Cabe señalar que *Ercilla* es quien informa en mayor cantidad con veintidós casos, seguida por *Qué Pasa* con trece publicaciones, *Análisis* con

 $<sup>^{64}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 10, 12, 13, 16, 19, 21, 22, 23, 28, 27, 29, 30; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 7, 10, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 396.

seis y *Hoy* con dos. Revista *Cauce* no informo noticias en relación a este contexto y sobre el área mencionada<sup>65</sup>.

## **1.2.1.4 Contexto N° 4 (Abril 1976 - Julio 1977)**

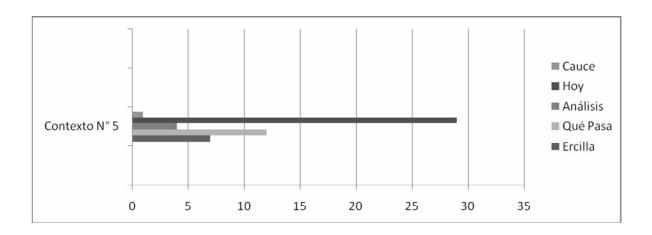


En este contexto se identificaron trece publicaciones referidas a la Política; las revistas *Ercilla* y *Qué Pasa* mantienen la tendencia a informar de una manera constante, la primera con tres publicaciones, al igual que revista *Hoy*, y la segunda con siete casos, mientras que *Análisis* y *Cauce* no informaron como en otros contextos<sup>66</sup>.

<sup>66</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 63, 68, 72; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 45, 46, 47, 48, 49, 52, 55; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 340, 1, 3.

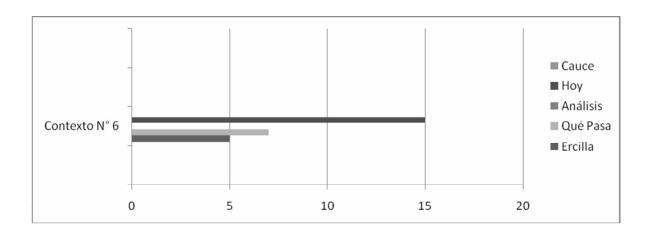
 $<sup>^{65}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 33, 36, 38, 39, 42, 14, 40, 44, 45, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 31, 32, 34, 36, 37, 39; Revista *Análisis*, Anexo 3, N° 407, 409, 414, 415, 417, 418; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 212, 2.





Cincuenta y tres publicaciones fueron encontradas en este contexto, se destaca el gran número de noticias difundidas por revista *Hoy*;, la cual presenta veintinueve, seguida por *Qué Pasa* con doce casos; mientras que *Ercilla* publicó siete y *Análisis* cuatro; finalmente revista *Cauce* dio a conocer solo una información.<sup>67</sup>.

## 1.2.1.6 Contexto N° 6 (Mayo 1979 - Agosto 1980)

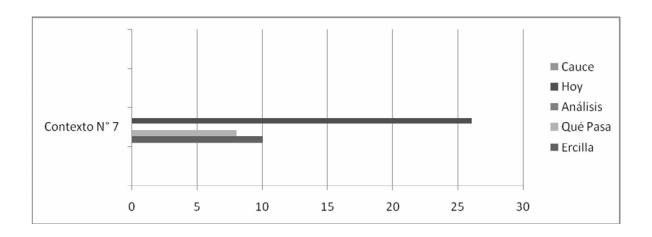


<sup>&</sup>lt;sup>67</sup> Revista *Ercilla*, Anexo n° 1, N° 77, 78, 80, 82, 88, 97, 92; Revista *Qué Pasa*, Anexo n° 2, N° 56, 57, 74, 61, 62, 65, 66, 67, 69, 71, 72, 75; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 453, 456, 457, 188; Revista *Hoy*, Anexo

N° 4, N° 4, 7, 12, 13, 14, 40, 42, 49, 104, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 36, 37, 50, 51, 53, 60, 66, 70, 145, 147, 149, 75, 79, 87; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 203.

La investigación determinó veintisiete noticias en este período de tiempo, revista *Hoy* continua informando de una manera constante al igual que en los períodos anteriores, en este caso con quince publicaciones, cabe destacar que revista *Cauce* y *Análisis* no registran noticias de este tipo, mientras que *Ercilla* y *Qué Pasa* suman doce noticias entre las dos, al presentar cinco y siete noticias respectivamente<sup>68</sup>.

## **1.2.1.7** Contexto N° 7 (Septiembre 1980 - Marzo 1982)

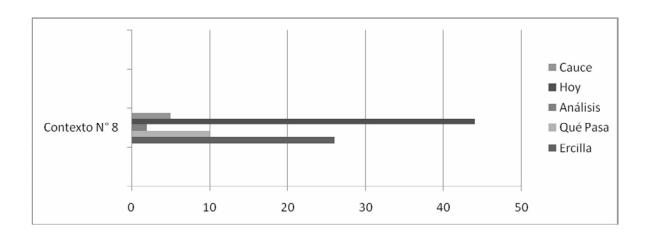


En este período cuarenta y cuatro noticias fueron publicadas, específicamente se encontraron diez en revista *Ercilla*, ocho en el semanario *Qué Pasa*, y veintiséis en *Hoy*. *Análisis* y *Cauce* no dieron a conocer ninguna noticia sobre esta área temática<sup>69</sup>.

<sup>69</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 113, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 129; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 93, 94, 95, 96, 97, 100, 103, 102; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 218, 221, 226, 231, 248, 239, 244, 243, 247, 253, 254, 268, 249, 250, 251, 252, 255, 256, 258, 290, 259, 263, 276, 282, 283, 281.

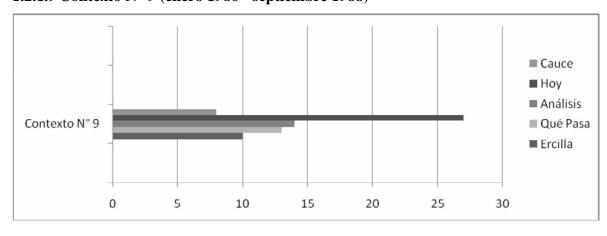
<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 101, 102, 109, 110, 111; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 78, 79, 80, 81, 83, 85, 87; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 98, 101, 102, 114, 146, 155, 165, 166, 170, 171, 184, 178, 197, 199, 200.





En el transcurso del contexto ocho se pudieron apreciar ochenta y siete noticias referidas al ámbito de Política; revista *Ercilla* presenta veintiséis casos, mientras que *Hoy* da a conocer cuarenta y cuatro, en menor medida *Qué Pasa* informa diez publicaciones, *Cauce* cinco y *Análisis* sólo dos<sup>70</sup>.

## 1.2.1.9 Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 146, 149, 150, 151, 154, 156, 157, 159, 160, 164, 165, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 177, 189, 181, 184, 183, 185, 188; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 116, 118, 136, 120, 123, 124, 138, 142, 143, 151; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 561, 162; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 289, 345, 306, 308, 309, 312, 313, 317, 318, 319, 320, 312, 325, 329, 332, 347, 348, 449, 350, 351, 353, 354, 357, 387, 359, 360, 362, 365, 366, 373, 375, 395, 379, 389, 391, 400, 403, 85, 444, 467, 474, 415, 416, 423; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 1, 27, 17, 196, 117.

La investigación determina que setenta y dos noticias tuvieron relación con el ámbito político. El semanario que mayor información entrega sobre esta área es revista *Hoy* con veintisiete casos, seguida por *Análisis* con catorce noticias, *Qué Pasa* con trece, *Ercilla* con diez y finalmente *Cauce* con sólo ocho publicaciones referidas a la represión<sup>71</sup>.

## **1.2.1.10** Contexto N° 10 (Octubre 1988 - Diciembre 1989)

No se detectaron noticias en el período establecido entre octubre de 1988 y diciembre de 1989, en ninguno de los semanarios analizados.

.

 $<sup>^{71}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N°192, 193, 194, 195, 196, 200, 204, 206, 207, 210 ; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 159, 164, 174, 175, 177, 178, 179, 181, 182, 189, 189, 190, 197; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 336, 338, 351, 363, 365, 366, 368, 527, 560, 545, 553, 555, 557, 565; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 468, 438, 442, 439, 440, 450, 451, 455, 470, 456, 471, 473, 475, 476, 478, 480, 492, 482, 483, 484, 488, 485, 486, 487, 491, 489, 490; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 133, 166, 195, 172, 177, 193, 225, 173.

## Lectura de gráficos

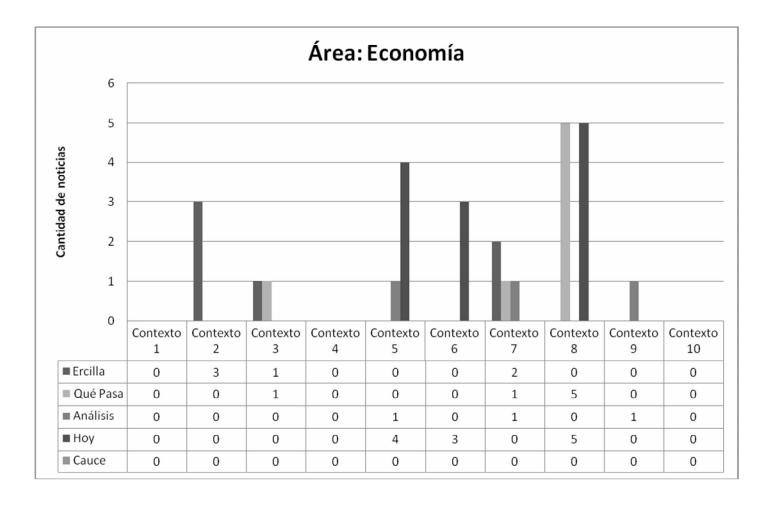
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica el área temática, en este caso es Economía, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje, se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno al ámbito Económico por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 1.3 Clasificación general por área.

#### c. Economía.



No se registra una distribución homogénea de la información en relación al área Económica, en el contexto ocho será donde se evidenciará el mayor aporte, con diez noticias, de solamente dos semanarios, la revista que más aporta con información será la revista *Hoy*, mientras *Cauce* no reconoce información en los contextos trabajados.

El primer aporte significativo, es posible encontrarlo en el contexto cinco, a manos de la revista *Hoy*, en esta temporalidad la liberación del mercado provoca un aumento de la pobreza, ya que conlleva a la reducción en los prepuestos en la totalidad de las áreas sociales.

# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

En el contexto siete, se da a conocer la realidad del "milagro económico" implantado por los economistas llamados *Chicago Boys* y por último durante el contexto ocho es donde sólo dos revistas entregan la mayor cantidad de noticias, con cinco publicaciones cada una. Esto es producto que en este período se vivirá el punto más crítico de la crisis económica (originada en 1982), lo que conlleva un alto índice de cesantía.

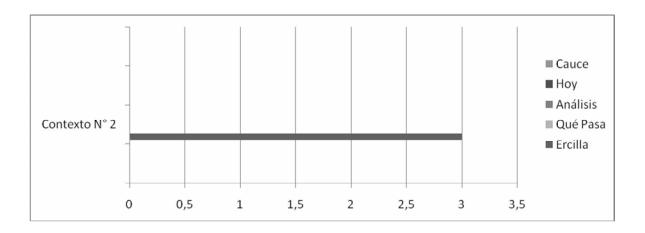
# 1.3.1 Clasificación especifica por área

## c. Economía

# 1.3.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 de septiembre - 11 de octubre 1973)

No se detectaron noticias en este período relacionadas con la Economía.

# 1.3.1.2 Contexto $N^{\circ}$ 2 (11 de octubre 1973 - julio 1974)

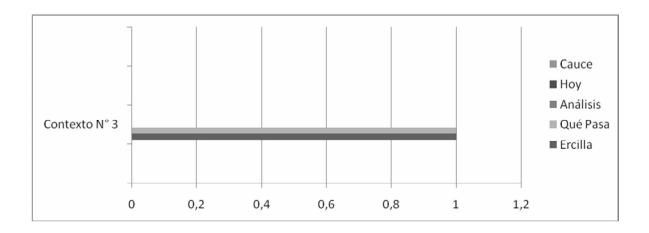


Solo revista Ercilla comunicó noticias ligadas a la Economía, con un total de tres casos. <sup>72</sup>

\_

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 12, 18, 20.

# 1.3.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

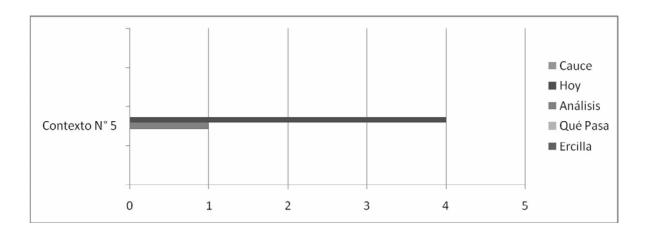


Solo dos casos se lograron establecer en este contexto, referentes al área de Economía; uno de estos fue presentado por revista *Ercilla* y el otro por *Qué Pasa*. Los demás semanarios no hacen mención a la temática<sup>73</sup>.

# **1.3.1.4** Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)

En el presente contexto no se identificaron noticias referentes al tema estudiado.

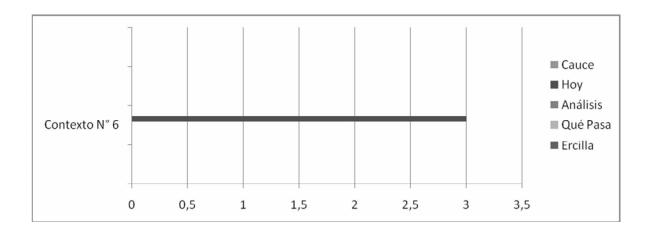
# 1.3.1.5 Contexto N° 5 (agosto 1977 - abril 1979)



<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 32; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 21.

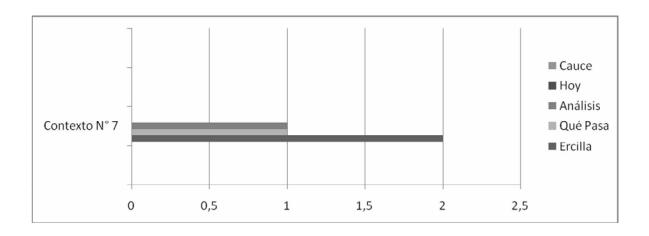
La investigación arrojó un total de cinco noticias relacionadas con la represión en el área económica; cuatro de ellas se encuentran en el semanario *Hoy*, la otra en *Análisis*. *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Cauce* no demuestran información<sup>74</sup>.

# 1.3.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



Revista *Hoy* dio a conocer tres noticias sobre la represión en la Economía, mientras que revista *Ercilla*, *Qué Pasa*, *Análisis* y *Hoy* no presentaron publicación alguna referente al tema<sup>75</sup>.

## **1.3.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)

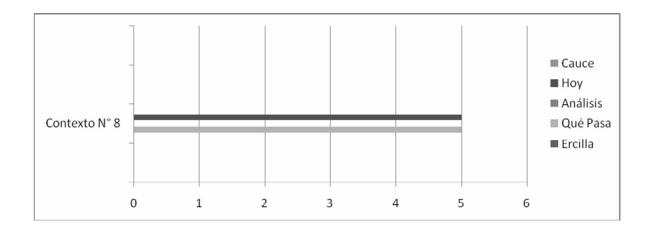


<sup>&</sup>lt;sup>74</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 451; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 10, 55, 54, 80.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 162, 179, 228.

En el contexto siete, se presentaron cuatro noticias relacionadas con Economía; tanto revista *Hoy, como Cauce* no dieron a conocer publicaciones referentes a este tema, *Ercilla* por su parte informo en dos ocasiones, mientras que *Análisis* junto a *Qué Pasa* en una oportunidad cada uno<sup>76</sup>.

## **1.3.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

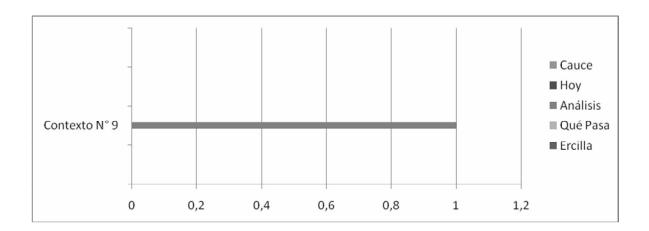


Se detectaron diez publicaciones referidas a Economía, con cinco de ellas presente en  $Qu\acute{e}$  Pasa y las cinco restantes en revista  $Hoy^{77}$ .

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 116, 128; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 101; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 473

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 110, 111, 122, 126, 127; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 314, 355, 358, 412, 360.

# **1.3.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



Sólo revista *Análisis* presento una noticia sobre Economía, los demás semanarios no dieron cuenta de información alguna<sup>78</sup>.

# **1.3.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988- diciembre 1989)

No se detectaron noticias relacionadas con Economía en ninguno de los semanarios estudiados.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 160

## Lectura de gráficos

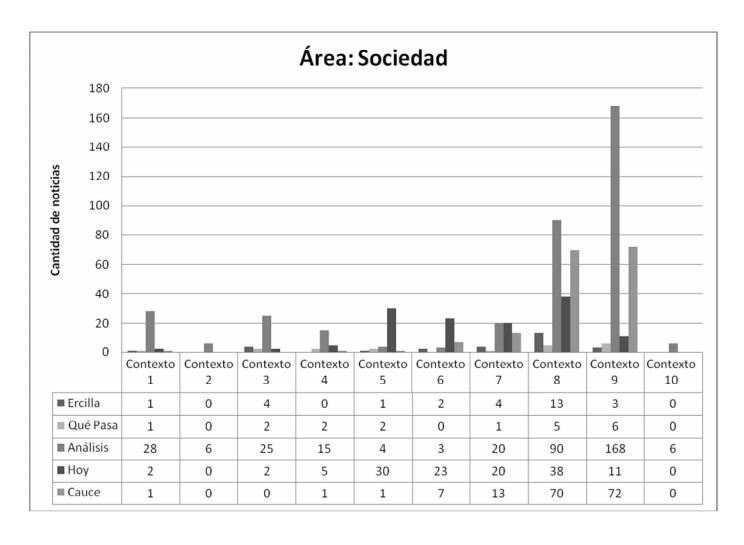
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica el área temática, en este caso es Sociedad, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje, se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno al ámbito de Sociedad por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

## 1.4 Clasificación general por área.

#### d. Sociedad.



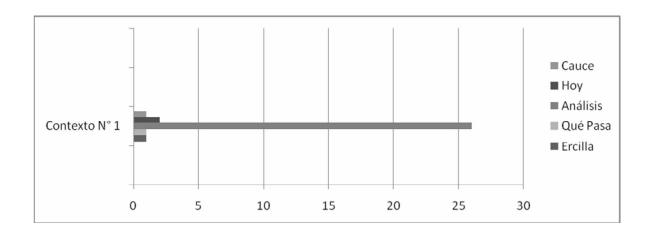
La información encontrada es sumamente extensa, concentrándose la información en los contextos ocho y nueve, donde los cinco anexos aportan con información. Esta concentración responde a que durante este período, se vivirá una de las primeras marchas llamadas "Pan, Trabajo, Justicia", específicamente en el contexto número ocho, protesta nacional organizada por la Confederación de Trabajadores del Cobre, en respuesta a los problemas económicos, políticos y sociales se estaban viviendo en nuestro país. Se suma, la instauración del Estado de Sitio, durante el contexto nueve, provocan constantes noticias que afectan el área de Sociedad.

La revista que aporta mayor información es <i>Análisis</i> y la que menos reconoce es la revista <i>Qué Pasa</i> , en los contextos estudiados.

## 1.4.1 Clasificación especifica por área

#### d. Sociedad

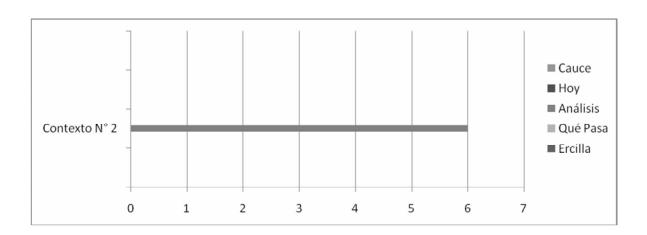
# 1.4.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 de septiembre - 11 de octubre 1973)



Durante el primer contexto se pueden apreciar treinta y tres noticias relacionadas con la represión en el área de Sociedad, donde las revistas *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Cauce* informa sólo una noticia cada una, mientras que *Hoy* informa dos; finalmente *Análisis* concentra la gran mayoría de información con veintiocho casos<sup>79</sup>.

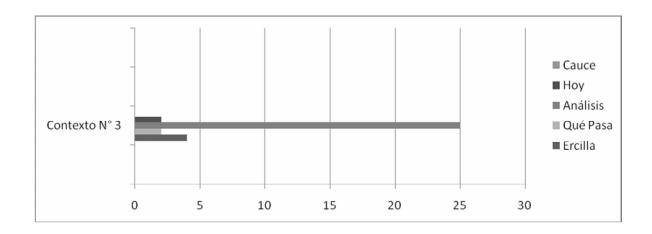
<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 1; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 3; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 190, 191, 303, 307, 328, 371, 374, 375, 376, 378, 379, 381, 383, 384, 385, 388, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 597, 389, 390, 391, 392, 393; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 64, 215; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 199.

# **1.4.1.2** Contexto N° 2 (11 de octubre 1973 - julio 1974)



Sólo revista *Análisis* difundió noticias en este período con seis casos sobre Sociedad, según la investigación las demás revistas *Ercilla*, *Qué Pasa*, *Hoy* y *Cauce* no presentaron publicaciones referidas a la represión sobre la sociedad chilena<sup>80</sup>.

# 1.4.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

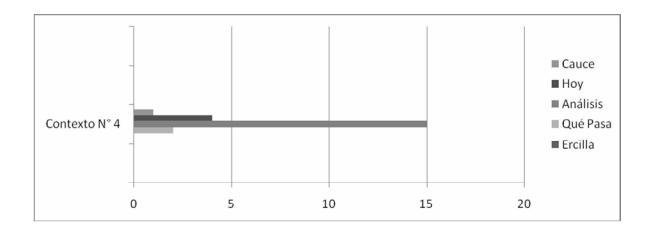


La investigación arrojó que treinta y tres noticias fueron emitidas durante este período, revista *Análisis* concentra la mayor cantidad con veinticinco casos a diferencia de *Cauce* 

<sup>&</sup>lt;sup>80</sup> Revista Análisis, Anexo 3, N° 170, 394, 395, 397, 398, 400.

que no presenta información; por su parte revista *Hoy* y *Qué Pasa* presentaron dos publicaciones cada una; finalmente, *Ercilla* dio a conocer cuatro noticias sobre esta área<sup>81</sup>.

# 1.4.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)

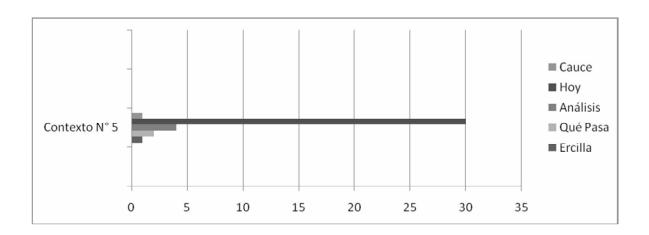


Durante este período veintitrés publicaciones tuvieron como contenido la represión sobre la sociedad chilena; revista *Análisis* informa en quince oportunidades, seguida por *Hoy* que muestra cinco noticias, *Qué Pasa* dos y *Cauce* sólo una, por su parte revista *Ercilla* no registra información referente a la temática estudiada<sup>82</sup>.

<sup>82</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 50, 51; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 431, 434, 436, 242, 433, 435, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 444, 447; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 30, 39, 48, 67, 15; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 40.

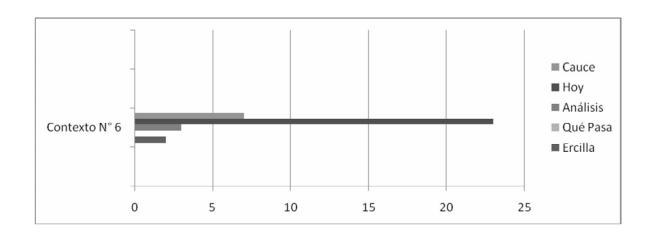
<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 34, 17, 55, 71; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 35, 41; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 401, 58, 9, 604, 596, 73, 590, 411, 413, 623, 592, 600, 598, 599, 419, 422, 420, 423, 424, 425, 426, 427, 591, 605, 429; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 116, 117.

# 1.4.1.5 Contexto N° 5 (agosto 1977 - abril 1979)



Durante el contexto cinco se aprecian treinta y ocho noticias relacionadas con la Sociedad, treinta de ellas fueron publicadas por revista *Hoy*, seguida por *Análisis* con cuatro casos, *Qué Pasa* con dos, y finalmente *Ercilla* y *Cauce* con una noticia cada uno<sup>83</sup>.

# 1.4.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)

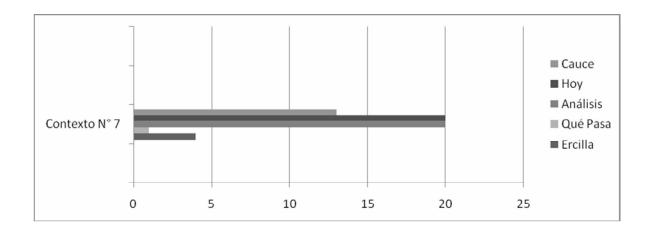


Treinta y cinco noticias fueron públicas en total en este período, revista *Hoy* continúa con su tendencia informativa dando a conocer veintitrés casos, mientras *Cauce*, comunicó en

<sup>&</sup>lt;sup>83</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 95; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 59, 60; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 593, 458, 301, 171; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 8, 9, 34, 61, 65, 23, 55, 26, 27, 28, 32, 33, 31, 35, 41, 43, 44, 47, 59, 63, 78, 68, 74, 94, 157, 76, 88, 95, 93, 96; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 40.

siete oportunidades *y Análisis* en tres, finalmente, *Ercilla* lo hace en sólo dos ocasiones. *Qué Pasa* no reconoce información sobre esta temática, durante este contexto<sup>84</sup>.

# **1.4.1.7 Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)**

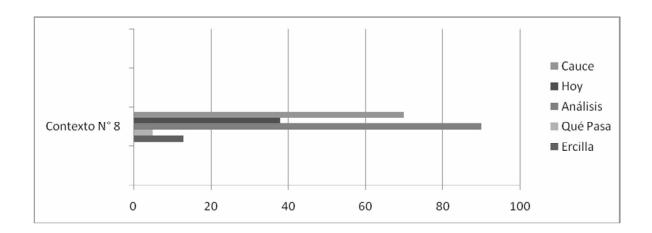


Las revistas informaron en este período en cincuenta y ocho oportunidades. En relación al contexto anterior el semanario *Qué Pasa* informo en una oportunidad, lo que contrasta con las revistas *Análisis* y *Hoy* que dieron a conocer veinte casos cada una. *Cauce* informó trece noticias, mientras que *Ercilla* sólo en cuatro ocasiones<sup>85</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 98, 105; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 475, 476, 470; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 103, 108, 115, 118, 119, 120, 122, 124, 156, 159, 191, 167, 173, 175, 176, 180, 192, 181, 188, 190, 193, 195, 213; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 114, 115, 121, 127; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 134; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 471, 472, 477, 8, 474, 478, 479, 480, 481, 482, 5, 6, 7, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 220, 222, 223, 237, 229, 279, 236, 238, 245, 261, 264, 265, 270, 271, 336, 272, 275, 274, 277, 280; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 53, 54, 55, 151, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.

#### **1.4.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

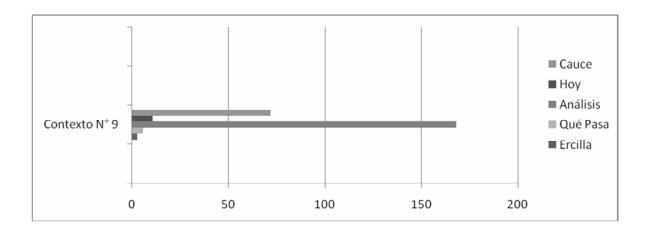


La revisión de las revistas indicó que doscientos dieciséis noticias fueron publicadas en este contexto, de estas, revista *Ercilla* hace alusión al tema en trece ocasiones y revista *Qué Pasa* en cinco. La gran concentración de información se divide en los semanarios *Análisis*, *Hoy y Cauce*, en el primer caso con noventa noticias, el segundo con treinta y ocho y el tercero con setenta noticias, respectivamente<sup>86</sup>.

\_

 $<sup>^{86}</sup>$  Revista Ercilla, Anexo N° 1, N° 132, 135, 137, 139, 142, 147, 152, 153, 162, 163, 164, 176, 186; Revista  $Qu\acute{e}$  Pasa, Anexo N° 2, N° 119, 147, 148, 149, 151; Revista  $An\acute{a}lisis$ , Anexo N° 3, N° 13, 10, 490, 493, 26, 29, 30, 46, 47, 48, 50, 492, 494, 493, 15, 495, 25, 27, 261, 496, 498, 40, 49, 412, 568, 611, 612, 613, 621, 622, 88, 114, 153, 154, 175, 185, 184, 180, 181, 327, 508, 178, 179, 182, 183, 509, 510, 344, 511, 512, 186, 513, 86, 87, 97, 103, 104, 112, 113, 115, 123, 124, 125, 150, 206, 294, 131, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 151, 152, 155, 157, 158, 159, 161, 164, 165, 166, 167, 187, 361, 514, 172, 246, 174; Revista Hoy, Anexo 4, N° 288, 291, 292, 293, 302, 304, 311, 330, 331, 324, 328, 333, 337, 338, 339, 341, 342, 352, 361, 408, 368, 364, 369, 371, 373, 390, 392, 396, 401, 402, 407, 426, 413, 414, 427, 425, 429, 430; Revista Cauce, Anexo 5, N° 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 1, 65, 66, 67, 136, 15, 24, 68, 69, 70, 71, 72, 5, 12, 13, 17, 16, 20, 23, 19, 22, 73, 74, 75, 98, 29, 33, 76, 77, 34, 36, 37, 39, 25, 27, 28, 32, 176, 86, 92, 94, 104, 106, 108, 116, 123, 125, 78, 79, 85, 96, 107, 109, 110, 113, 114, 115, 118, 119, 142, 131.

# **1.4.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)

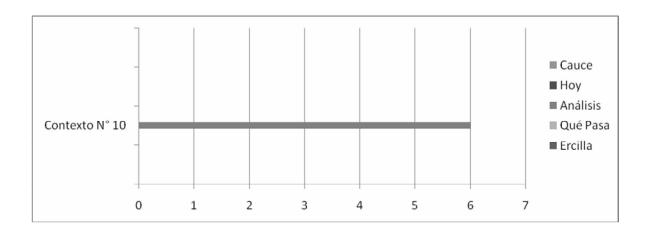


La investigación determino que hubo doscientos sesenta noticias publicadas en este contexto, se destaca que revista *Análisis* y *Cauce* nuevamente publicaron un gran número de noticias, en donde la primera posee ciento sesenta y ocho y la segunda setenta y dos, a diferencia de lo ocurrido en las revistas *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Hoy* donde la primera da a conocer tres, la segunda seis y la tercera once noticias, respectivamente<sup>87</sup>.

o,

 $<sup>^{87}</sup>$  Revista  $Ercilla, \, Anexo \, N^{\circ} \, 1, \, N^{\circ} \, 190, \, 191, \, 199; \, Revisa \, Qu\'e \, Pasa, \, Anexo \, N^{\circ} \, 2, \, N^{\circ} \, 162, \, 163, \, 173, \, 186, \, 195, \, 196; \, Revista \, An\'alisis, \, Anexo \, N^{\circ} \, 3, \, N^{\circ} \, 189, \, 193, \, 198, \, 204, \, 205, \, 219, \, 292, \, 321, \, 196, \, 197, \, 199, \, 200, \, 201, \, 202, \, 265, \, 203, \, 208, \, 209, \, 210, \, 318, \, 213, \, 214, \, 215, \, 216, \, 217, \, 222, \, 226, \, 228, \, 232, \, 233, \, 239, \, 223, \, 224, \, 225, \, 234, \, 235, \, 236, \, 237, \, 238, \, 241, \, 244, \, 245, \, 246, \, 247, \, 248, \, 249, \, 253, \, 516, \, 517, \, 250, \, 251, \, 252, \, 254, \, 279, \, 518, \, 227, \, 255, \, 258, \, 259, \, 260, \, 266, \, 267, \, 268, \, 269, \, 270, \, 271, \, 272, \, 273, \, 274, \, 298, \, 306, \, 308, \, 519, \, 525, \, 277, \, 316, \, 319, \, 315, \, 317, \, 320, \, 520, \, 281, \, 614, \, 637, \, 278, \, 280, \, 283, \, 322, \, 340, \, 293, \, 332, \, 521, \, 282, \, 284, \, 285, \, 286, \, 287, \, 288, \, 289, \, 290, \, 291, \, 295, \, 296, \, 297, \, 314, \, 302, \, 304, \, 305, \, 522, \, 309, \, 310, \, 311, \, 312, \, 313, \, 323, \, 326, \, 324, \, 325, \, 329, \, 330, \, 636, \, 346, \, 347, \, 359, \, 523, \, 524, \, 609, \, 625, \, 362, \, 299, \, 300, \, 534, \, 535, \, 536, \, 537, \, 540, \, 566, \, 579, \, 594, \, 610, \, 539, \, 569, \, 570, \, 572, \, 594, \, 615, \, 573, \, 574, \, 575, \, 578, \, 576, \, 577, \, 582, \, 601, \, 602, \, 603, \, 606, \, 607, \, 608, \, 620, \, 616, \, 618, \, 624, \, 626, \, 627, \, 628, \, 632, \, 633; \, Revista \, Hoy, \, Anexo \, N^{\circ} \, 4, \, N^{\circ} \, 380, \, 410, \, 411, \, 433, \, 436, \, 437, \, 453, \, 457, \, 459, \, 461, \, 479; \, Revista \, Cauce, \, Anexo \, N^{\circ} \, 5, \, N^{\circ} \, 128, \, 135, \, 138, \, 141, \, 143, \, 146, \, 149, \, 165, \, 166, \, 169, \, 124, \, 132, \, 137, \, 139, \, 140, \, 145, \, 148, \, 150, \, 153, \, 152, \, 156, \, 157, \, 160, \, 162, \, 163, \, 164, \, 168, \, 180, \, 184, \, 192, \, 197, \, 198, \, 200, \, 174, \, 243, \, 182, \, 186, \, 187, \, 188, \, 201, \, 202, \, 205, \, 208, \, 209, \, 210, \, 211, \, 212, \, 213, \, 214, \, 216, \, 217, \, 218, \, 219, \, 220, \, 221, \, 222, \, 223, \, 224, \, 226, \, 231, \, 232, \, 233, \, 236, \, 238, \, 239, \, 248, \, 241, \, 242,$ 

# 1.4.1.10 Contexto $N^{\circ}$ 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Finalmente, revista *Análisis* publicó en este período seis noticias relacionadas al tema; los demás semanarios no dieron a conocer noticias sobre esta área<sup>88</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>88</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 1, N° 634, 635, 638, 639, 641, 640.

## Lectura de gráficos

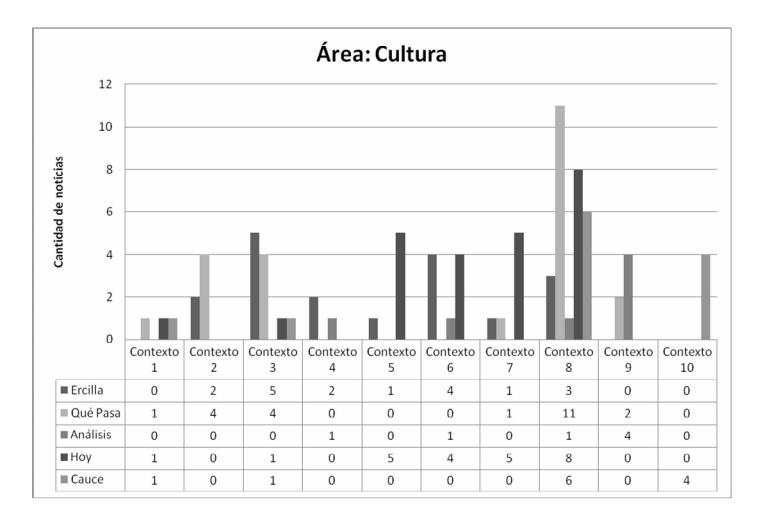
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica el área temática, en este caso es Cultura, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno al ámbito de Cultura por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

## 1.5 Clasificación general por área.

#### e. Cultura.



La distribución del área se presenta de forma desigual en el desarrollo de los contextos, concentrándose la información principalmente en el contexto ocho. Cabe destacar que el aporte al tema cultural no fue de gran magnitud en el desarrollo de los diez contextos, ello se debe a que dentro de las noticias más importantes que se encontraron son relacionadas a la censura a medios de comunicación, hechos represivos en las universidades, entre otros. Los medios de comunicación son acusados de promover a grupos extremistas y hacer propaganda de ideas contrarias al Régimen, se evidencia por ejemplo la censura a revista *Hoy*, la cual dejó de ser publicada durante dos meses en el contexto seis. Las revistas que

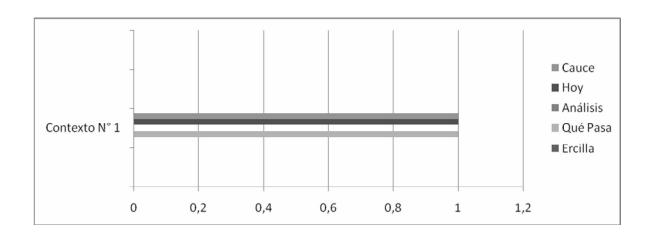
# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

más aportarán al desarrollo de esta área, en el desarrollo de los contextos son revista Hoy y
Qué Pasa.

# 1.5.1 Clasificación especifica por área

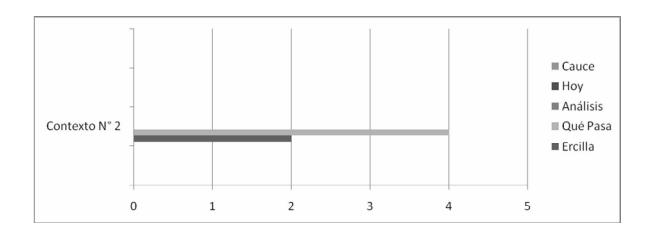
#### e. Cultura

# 1.5.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 de septiembre - 11 de octubre 1973)



Podemos apreciar tres noticias relacionadas con el ámbito de la Cultura, contenidas en los semanarios *Qué Pasa*, *Hoy* y *Cauce*, con una noticia en cada uno<sup>89</sup>.

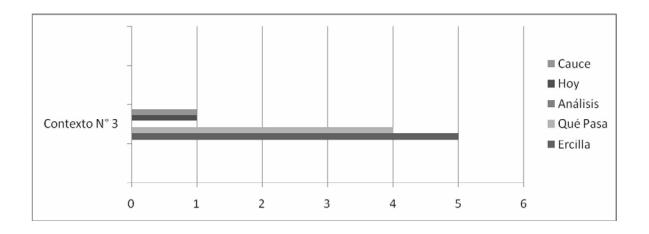
# 1.5.1.2 Contexto N° 2 (11 octubre 1973 - julio 1974)



<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> Revista Qué Pasa, Anexo N° 2, N° 132, 3; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 4; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 83

La represión dirigida hacia Cultura en este lapso de tiempo se presenta en seis noticias, las cuales son informadas por revista *Ercilla* y *Qué Pasa*, en dos y cuatro oportunidades, respectivamente<sup>90</sup>.

# 1.5.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

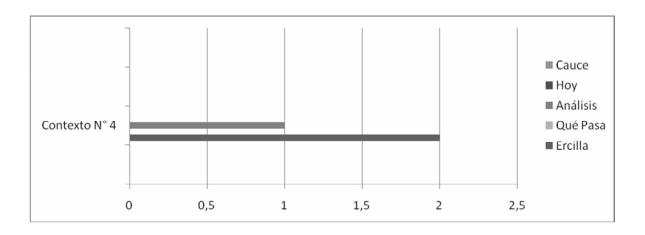


En este contexto se pueden apreciar once noticias pertenecientes al área de la Cultura, en donde *Ercilla* informa en cinco ocasiones, seguida por *Qué Pasa* con cuatro, mientras que *Hoy* y *Cauce* lo hacen en una oportunidad, cada uno. *Análisis* no da a conocer información<sup>91</sup>.

<sup>91</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 31, 61, 71, 58, 62; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 29, 38, 40, 44; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 421; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 81

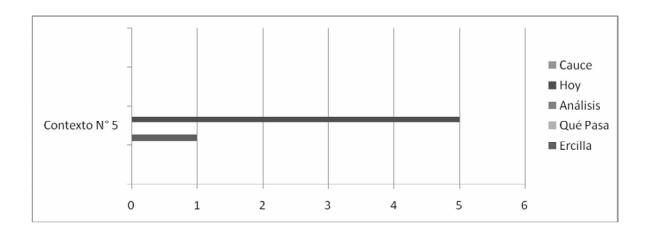
<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> Revista Ercilla, Anexo N° 1, N° 24, 31; Revista Qué Pasa, Anexo N° 2, N° 3, 6, 8,13.

# 1.5.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)



La investigación arrojo que tres noticias están relacionadas con la Cultura en el período fijado, nuevamente *Ercilla* hace alusión al tema con dos oportunidades y *Análisis* en una. Los demás semanarios, *Qué Pasa, Hoy y Cauce*, no dan a conocer información <sup>92</sup>.

# 1.5.1.5 Contexto N° 5 (agosto 1977 - abril 1979)



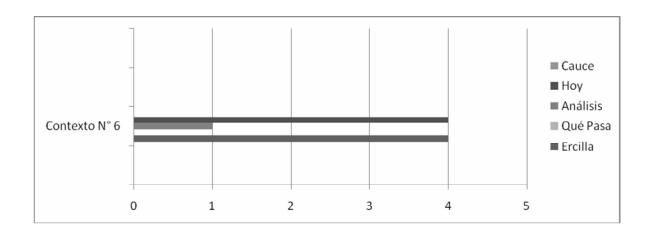
Las revistas *Ercilla* y *Hoy* hicieron mención a la información relacionada con la Cultura en este período, se pueden apreciar un total de seis noticias, donde el primer semanario lo hizo

\_

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 74, 75; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 446.

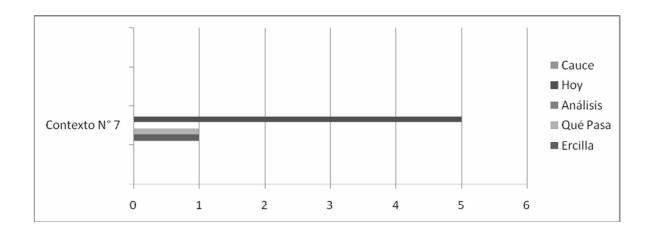
en una oportunidad, mientras que el segundo en cinco ocasiones. Se destaca que el resto de las revistas no comunicaron noticias sobre represión en esta área<sup>93</sup>.

# 1.5.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



El contexto establecido arrojo nueve publicaciones dirigidas hacia Cultura, se destacan las revistas *Ercilla* y *Hoy* con cuatro noticias cada una y *Análisis* con sólo una, mientras que *Ercilla* y *Qué Pasa* no dieron a conocer noticias sobre esta área<sup>94</sup>.

# **1.5.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)

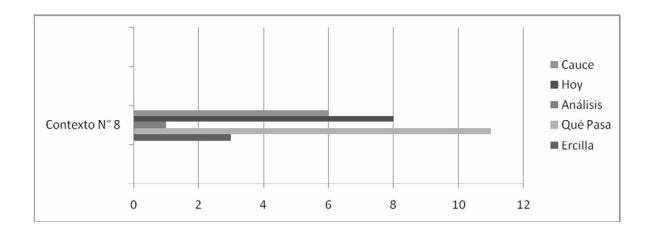


<sup>&</sup>lt;sup>93</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 96; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 56, 57, 58, 65, 77.

<sup>94</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 103, 106, 108, 109; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 464; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 154, 161, 169, 187.

Se identificaron siete noticias relacionadas con Cultura en este período. En esta ocasión revista *Hoy* entrego dio a conocer cinco, mientras que *Ercilla* y *Qué Pasa* dieron a conocer una publicación cada una. Los semanarios *Análisis* y *Cauce* no presentan información <sup>95</sup>.

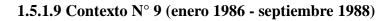
## **1.5.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

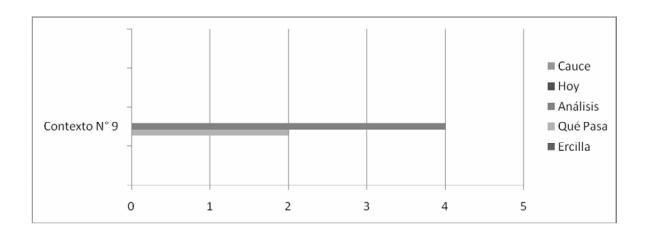


En el lapso de tiempo comprendido por el contexto número ocho, se presentan veintinueve noticias relacionadas a Cultura. Se destaca que este fue el contexto donde se presentaron más noticias represivas en el área tratada, además todas las revistas arrojaron resultados positivos en relación al tema investigado. *Ercilla* informó tres noticias, *Qué Pasa* en once ocasiones, *Hoy* lo hizo en ocho, *Cauce* en seis y *Análisis* en una oportunidad<sup>96</sup>.

<sup>96</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 148, 167, 89; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 112, 113, 117, 128, 129, 131, 140, 144, 147, 148, 149; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 163; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 294, 296, 303, 305, 327, 377, 381, 388; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 9, 5, 6, 14, 26, 80.

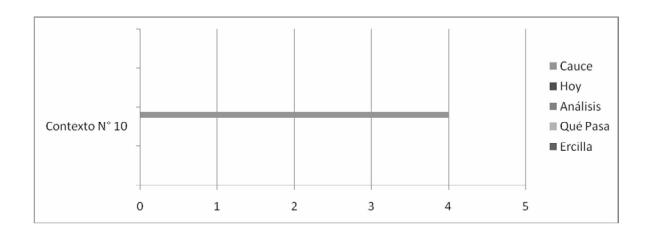
<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 130; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 104; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 214, 23, 267, 281, 295.





A diferencia del contexto anterior se detectaron seis noticias en este período; las revistas *Ercilla, Hoy y Cauce* no comunican información en relación a Cultura, siendo *Análisis* la que posee mayor cantidad de noticias en cuatro oportunidades y *Qué Pasa* en sólo dos<sup>97</sup>.

## **1.5.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Finalmente, se apreciaron cuatro noticias en el contexto diez, las cuales presentan, únicamente, en revista *Cauce*, ya que los demás semanarios, *Ercilla*, *Qué Pasa*, *Análisis* y *Hoy* no publicaron noticias sobre esta área. <sup>98</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 160, 189; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 240, 243, 276, 367.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 243, 238, 239, 241.

#### Lectura de gráficos

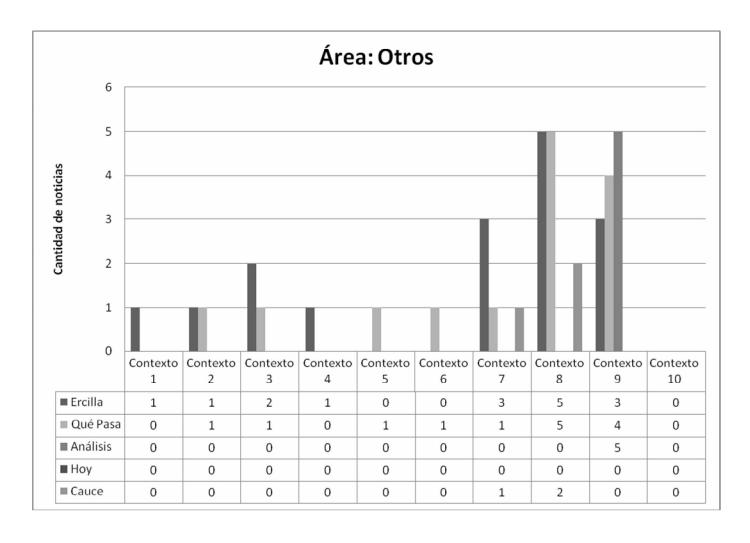
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica el área temática, en este caso es Otros, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno al ámbito de Otros donde encasillamos hechos principalmente policiales, jurídicos, entre otros, por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

## 1.6 Clasificación general por área.

#### f. Otros.



Los aportes de las cinco revistas analizadas en relación a esta área, se distribuyen de forma desigual en el desarrollo de los contextos, aumentando paulatinamente y concentrando la información en los contextos siete, ocho y nueve. La concentración de noticias se debe a que durante esta temporalidad va a existir una mayor apertura informativa, ya que circulando los cinco revistas. Estos dan cuenta de hechos no clasificados en las áreas anteriores mencionadas, como por ejemplo noticias en relación al ámbito policial, donde veremos enfrentamientos, disparos, entre otras. Los semanarios que más aportan al

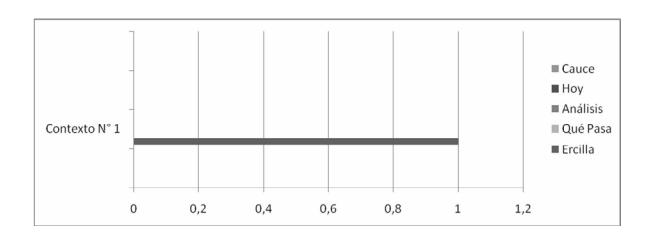
# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

desarrollo de los tres contextos son <i>Ercilla</i> y <i>Qué Pasa</i> seguida por la revista <i>Cauce</i> , las dos restantes no aportan información en de desarrollo de las diez temporalidades.

# 1.6.1 Clasificación especifica por área

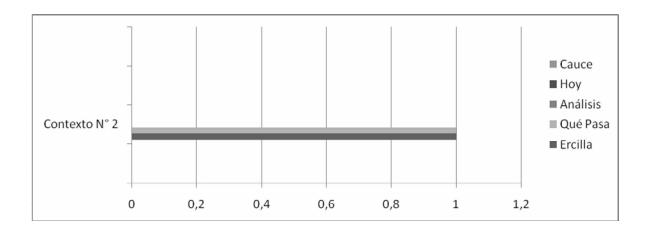
## f. Otros

# 1.6.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 de septiembre - 11 de octubre 1973)



En este contexto sólo revista *Ercilla* entregó información referente al tema, solo con una noticia <sup>99</sup>.

# 1.6.1.2 Contexto N° 2 (11 de octubre 1973 - julio 1974)

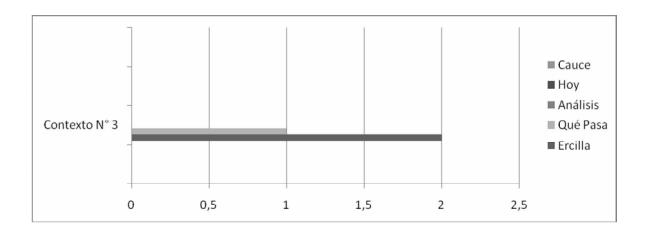


-

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 6.

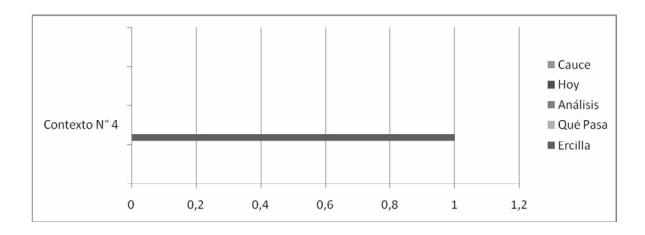
En esta ocasión sólo las revistas Ercilla y Qué Pasa entregaron información relacionada a Otras áreas con una noticia presente en cada semanario 100.

# **1.6.1.3** Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



Se mantiene la tendencia anterior y eso se refleja en que las revistas *Ercilla* y *Qué Pasa* son las únicas que informan sobre represión en Otras áreas. En esta ocasión se reconoce un total de tres casos, donde el primer semanario mencionado da a conocer dos noticias, mientras el segundo sólo una<sup>101</sup>.

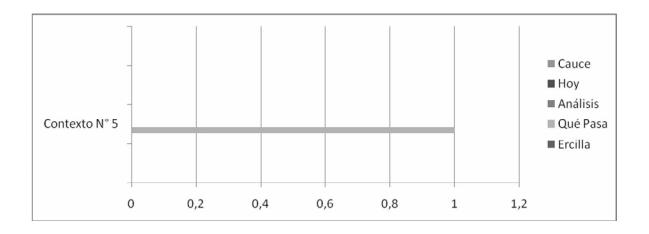
# **1.6.1.4** Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)



 $^{100}$ Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 26; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 9.  $^{101}$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 35, 46; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 33.

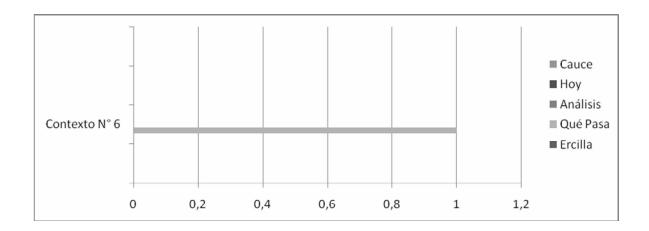
Sólo una revista da a conocer información en este contexto, correspondiente a esta área, lo anterior describe al semanario *Ercilla*, el cual mantiene una línea informativa publicando una noticia <sup>102</sup>.





Revista *Qué Pasa* es el único semanario que informa en esta ocasión. Presenta sólo una noticia <sup>103</sup>.

# 1.6.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



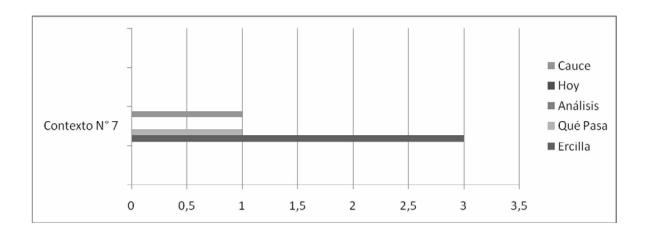
\_

 $<sup>^{102}</sup>$ Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 64.

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 77.

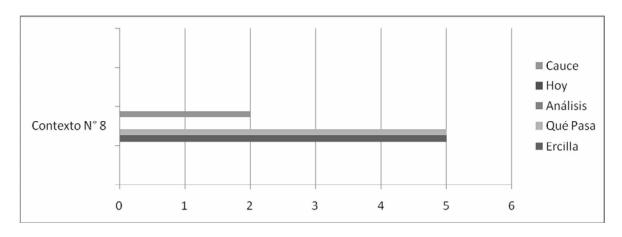
Al igual que en el contexto anterior, revista *Qué Pasa* dio a conocer una noticia publicada en relación a esta área. Los demás semanarios no presentan información referente al tema<sup>104</sup>.





En esta ocasión se reconocen cinco publicaciones, tres de ellas pertenecen a revista *Ercilla*, mientras que los semanarios *Qué Pasa* y *Cauce* presentaron una noticia cada uno. *Análisis* y *Hoy* no informan sobre esta área<sup>105</sup>.

# 1.6.1.8 Contexto $N^{\circ}$ 8 (abril 1982 - diciembre 1985)



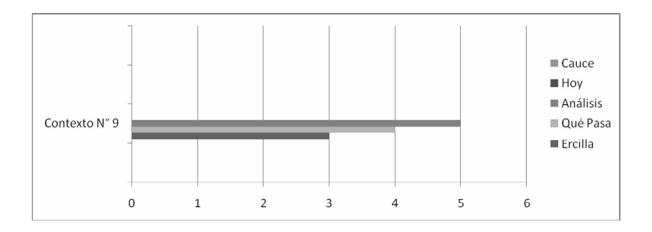
<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 86, 89.

-

 $<sup>^{105}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 117, 118, 131; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 92; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 8.

En este contexto se dieron a conocer doce noticias relacionadas con el áreas Otros; las revistas *Ercilla* y *Qué Pasa* presentan cinco cada una, mientras *Cauce* informa en dos oportunidades. *Análisis* y *Hoy* no presentan información <sup>106</sup>.

#### **1.6.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



Al igual que en el contexto anterior se registró un número de doce publicaciones, en esta oportunidad, revista *Análisis* informa cinco noticias relacionadas con el área Otros y se destaca en esta oportunidad, ya que en los contextos anteriores no sumó publicaciones, mientras que *Ercilla* y *Qué Pasa* lo hicieron en tres y cuatro oportunidades respectivamente. En esta ocasión *Hoy y Cauce* no se manifiestan con información <sup>107</sup>.

#### **1.6.1.10** Contexto N° 10 (Octubre 1988 - Diciembre 1989)

No se detectaron noticias en relación a este contexto.

 $<sup>^{106}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 144, 155, 161, 182, 187; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 106, 109, 125, 130, 149; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 7, 83.

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N°208, 209, 211; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 161, 172, 183, 194; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 195, 207, 333, 580, 595.

# 2. Resultados de la investigación: grupo específico sobre quienes se opera.

En el siguiente apartado, se presentarán los resultados tanto cuantitativos como cualitativos de la presente investigación. En segunda instancia: grupo específico sobre quienes se opera. Posteriormente, se realizará un análisis descriptivo de los datos cuantificados a través de la lectura de gráficos.

#### Lectura de gráficos

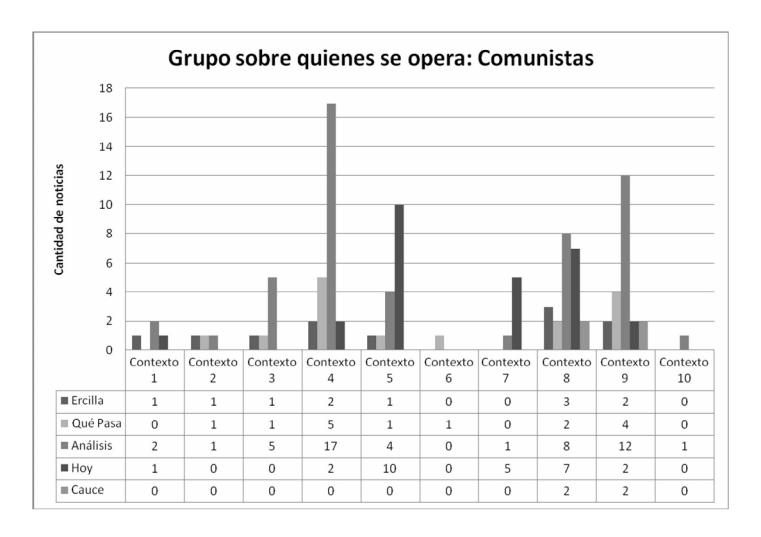
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica sobre quien (es) opera la violencia, en este caso Comunistas, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre la violencia ejercida a Comunistas por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

# 2.1 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera.

#### a. Comunistas.



Los grupos Comunistas se ven afectados en el desarrollo de todos los contextos, en donde se registra mayor cantidad de publicaciones es en el contextos cuatro, donde la revista *Análisis* registra diecisiete noticias durante el contexto.

Se registra en 1976 un hecho donde trece líderes del Partido Comunista son detenidos y posteriormente ejecutados en diciembre del mismo año por parte de las fuerzas de inteligencia, con lo cual se logra desarticular la totalidad del Partido Comunista, lo que se

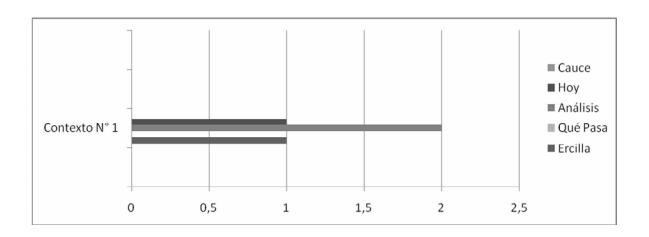
traduce en mayor información, donde se ven afectados grupos con este tipo de tendencia política.

En torno al contexto número ocho, cabe destacar que las cinco revistas se encuentran en circulación, se registran hechos tales como el asesinato a tres miembros del grupo Comunista. Mientras que durante el contexto número nueve, se percibe una intensificación de los actos represivos producto de la instauración del estado de sitio, el cual fue resuelto luego del atentado al general Augusto Pinochet camino al Melocotón, ejecutado por integrantes del FPMR, todo esto trae consigo la concentración de publicaciones en este período, en donde revista *Análisis* es la que aporta con mayor número de noticias a lo largo de los diez contextos, aglomerándose la mayor cantidad de publicaciones en los contextos ocho y nueve.

#### 2.1.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera.

#### a. Comunistas.

# 2.1.1.1 Contexto N° 1 (11 septiembre - 11 octubre 1973)

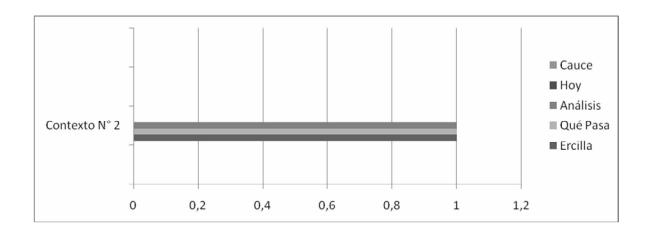


De acuerdo al *Análisis* de las noticias publicadas en los cinco semanarios investigados, en el contexto número uno podemos identificar un total de cuatro publicaciones, donde agentes del Estado ejercen la represión contra grupos o individuos Comunistas, de estas publicaciones la revista *Ercilla* publica únicamente una noticia, mientras que es la revista *Análisis* quien reconoce dos noticias represivas contra comunistas y por último es la revista *Hoy* quien al igual que *Ercilla* reconoce solamente una noticia, en cambio los dos restantes semanarios investigados no identifican noticia alguna <sup>108</sup>.

116

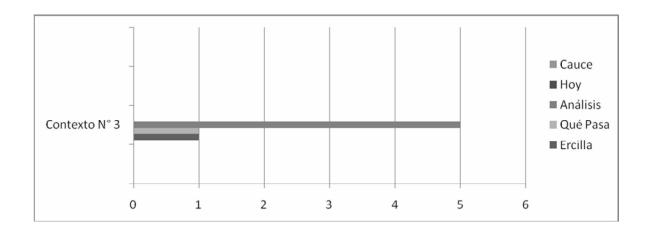
 $<sup>^{108}</sup>$  Revista Ercilla, Anexo N° 1, N° 4; Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 156, 173; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 128.

#### **2.1.1.2** Contexto N° 2 (12 octubre 1973 – Julio 1974)



En el contexto número dos es posible identificar solamente tres noticias, donde la represión es dirigida por agentes del Estado contra grupos o individuos Comunistas, de ellas una es publicada por la revista *Ercilla*, otra es publicada por la revista *Qué Pasa* y la última la publica la revista *Análisis*, mientras que los semanarios *Hoy* y *Cauce* no reconocen noticias represivas contra Comunistas<sup>109</sup>.

#### 2.1.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



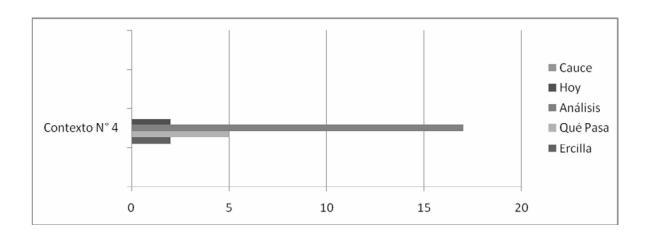
Para el caso del contexto número tres es posible reconocer siete noticias donde la represión es aplicada por agentes del Estado contra grupos o individuos Comunistas. De estas

117

 $<sup>^{109}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 28; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 20; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 387.

publicaciones es preciso reconocer que la revista *Ercilla* y *Qué Pasa* identifican solamente una noticia cada una, mientras la revista que aporta con un mayor número de publicaciones en dicho contexto es la revista *Análisis*, con cinco noticias publicadas sobre el tema. Nuevamente son los semanarios *Hoy* y *Cauce* quienes no reconocen noticia sobre el tema<sup>110</sup>.

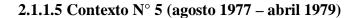
#### 2.1.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)

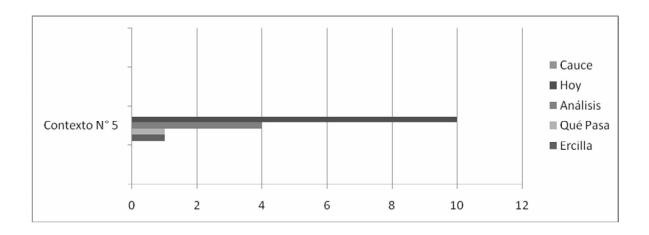


De acuerdo con lo investigado en los cinco semanarios, en el contexto número cuatro es posible identificar un total de veintiséis noticias donde la represión es dirigida por agentes del Estado contra grupos o individuos Comunistas, de estas solamente dos noticias son publicadas por la revista *Ercilla*, la revista *Qué Pasa* publica en este contexto cinco noticias, mientras que la revista *Análisis* publica diecisiete noticias, siendo esta la que más noticias represivas contra Comunistas publica en este contexto, y por último la revista *Hoy* publica dos noticias, siendo esta última junto con la revista *Ercilla* la que menos identifican en la fecha. Para el caso de la revista *Cauce* es importante destacar que dicha revista comienza sus labores informativos en 1984, por ello no reconoce noticia alguna sobre el tema en este contexto<sup>111</sup>.

<sup>111</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 63, 65; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 46, 47, 50, 169, 170; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 349, 431, 434, 242, 432, 60, 437, 143, 441, 442, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 445; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 340, 3

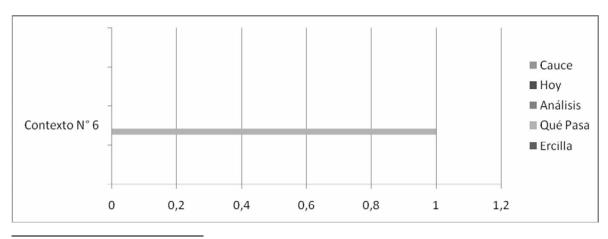
<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 55; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 39; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 405, 422, 428, 427, 429





En el caso del contexto número cinco es posible identificar un total de dieciséis noticias donde la represión es ejercida por agentes del Estado contra grupos o individuos Comunistas, de estas solamente una noticia es publicada en dicho contexto por la revista *Ercilla*, sucede lo mismo con la revista *Qué Pasa* quien publica solamente una noticia, la revista *Análisis* publica un total de cuatro noticias, mientras que la revista *Hoy* es quien publica el mayor número de noticias en este contexto con un total de diez publicaciones, y es nuevamente la revista *Cauce* quien no identifica noticia alguna en este contexto, ya que este semanario comenzará a circular en 1984<sup>112</sup>.

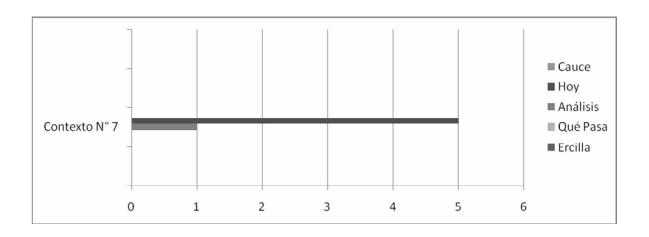
#### 2.1.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



<sup>112</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 82; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 68; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 31, 40, 457, 301; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 4, 7, 9, 11, 107, 33, 53, 54, 60, 78.

Para el contexto número seis es posible identificar solamente una noticia entre los cinco semanarios investigados, esta noticia donde se identifica la violencia ejercida por agentes del Estado contra grupos o individuos Comunistas es publicada por el semanario *Qué Pasa*, mientras que los cuatro semanarios restantes no reconocen noticia alguna en este contexto<sup>113</sup>.

#### **2.1.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)



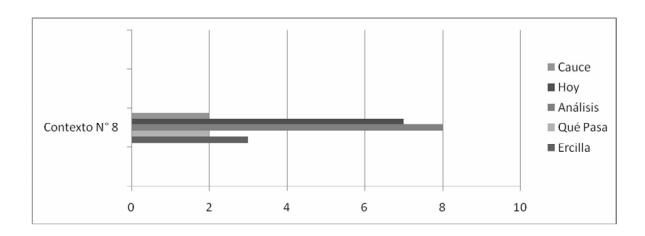
En el contexto número siete es posible reconocer un total de seis noticias donde quienes reciben la violencia ejercida por agentes del Estado son grupos o individuos Comunistas, de estas noticias quienes aporta menos publicaciones es la revista *Análisis* identificando solamente una noticia, mientras quien identifica más noticias es la revista *Hoy*, con cinco publicaciones, en cambio los tres restantes semanarios no reconocen noticia alguna en el período del contexto número siete<sup>114</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> Qué Pasa, Anexo Nº 2, Nº 85.

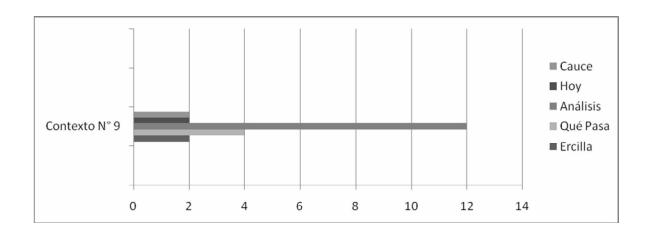
<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> Revista *Análisis*. Anexo N° 3, N° 489; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 216, 218, 225, 279, 270.

#### **2.1.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)



Es posible identificar un total de veintidós noticias en este contexto, de ellas todas reconocen cómo Comunistas son reprimidos por agentes del Estado, de estas, tres noticias son publicadas por la revista *Ercilla*, dos son publicadas por la revista *Qué Pasa y Cauce*, publican dos cada una, mientras ocho noticias se reconocen la revista *Análisis*, siendo esta última quien identifica el mayor número de publicaciones, seguido por la revista *Hoy*, que reconoce un total de siete noticias<sup>115</sup>.

# 2.1.1.9 Contexto $N^{\circ}$ 9 (enero 1986 - septiembre 1988)

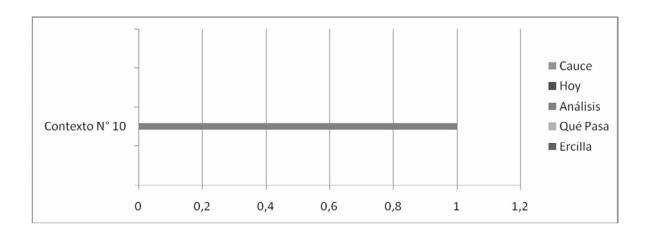


115 Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 142, 171, 173; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 120, 146; Revista *Análicis*, Anexo N° 3, N° 36, 41, 501, 503, 83, 507, 11, 500; Pavista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 346, 385, 372, 275

Análisis, Anexo N° 3, N° 36, 41, 501, 503, 83, 507, 11, 509; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 346, 385, 372, 275, 426, 447, 474; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 196,107.

De acuerdo a lo investigado en los cinco semanarios es posible identificar un total de veintidós publicaciones donde las noticias son informativos de la represión ejercida por organismos del Estado contra individuos Comunistas, de estas publicaciones solamente dos de ellas son publicadas por revista *Ercilla*, revista *Qué Pasa* reconoce cuatro noticias en este período, mientras que la revista *Análisis* identifica un total de doce noticias, siendo esta la que identifica el mayor número de publicaciones en este contexto, revista *Hoy y Cauce* identifican solamente dos noticias <sup>116</sup>.

#### **2.1.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 – diciembre 1989)



Según lo investigado en los cinco semanarios es posible reconocer en el contexto número diez solamente una noticia que tiene relación con la represión ejercida por agentes del Estado contra grupos o individuos Comunistas, la única publicación la llevo a cabo el semanario *Análisis*, mientras que los cuatro restantes semanarios no reconocen noticias represivas contra Comunistas en este contexto<sup>117</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 190, 192; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 157 158, 192, 194; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 189, 200, 202, 265, 209, 308, 520, 309, 433, 534, 544, 608; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 438, 470; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 240, 245.

<sup>&</sup>lt;sup>117</sup> Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, Nº 641.

#### Lectura de gráficos

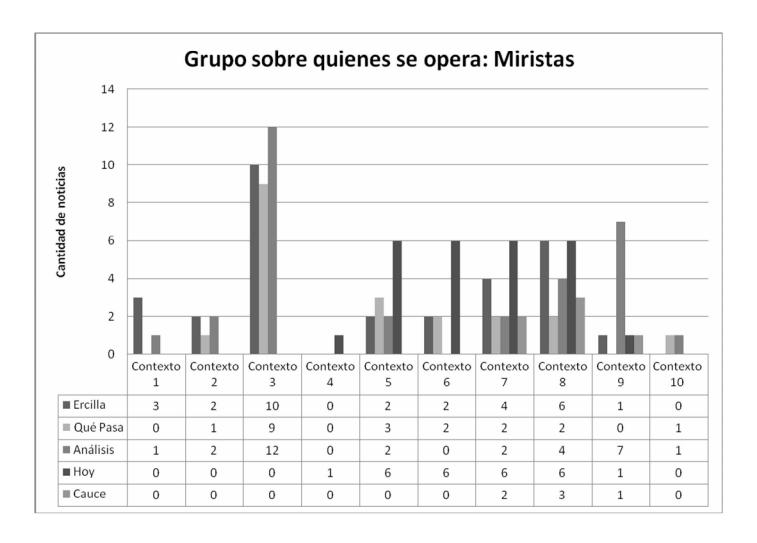
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica sobre quien (es) opera la violencia, en este caso Miristas, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre la violencia ejercida a Mirista (s) por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

# 2.2 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera.

#### b. Miristas



El grafico deja entrever que la distribución de las noticias no es equitativa en el trascurso de este período, concentrándose la mayor cantidad en el contexto tres, el cual posee aportes de tres semanarios. Cabe destacar a modo de ejemplo que un grupo de ciento diecinueve Miristas fueron desaparecidos víctimas de la "Operación Colombo", según como fue descubierto y denunciado por las revistas *Análisis*, *Hoy* y *Cauce*.

Por otra parte en el resto de los contextos la acción represiva contra el grupo Mirista no sobrepasa las siete noticias, destacando que el semanario que registra mayor cantidad de

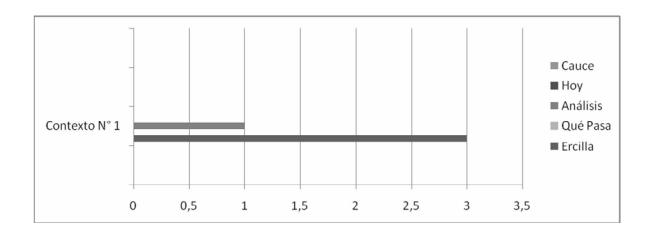
# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

publicaciones en	el desarr	rollo de	los	diez	períodos	es	Análisis	y la	que	menos	aporta	es
Cauce.												

#### 2.2.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera.

#### b. Miristas

# **2.2.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre 1973 - 11 octubre 1973)

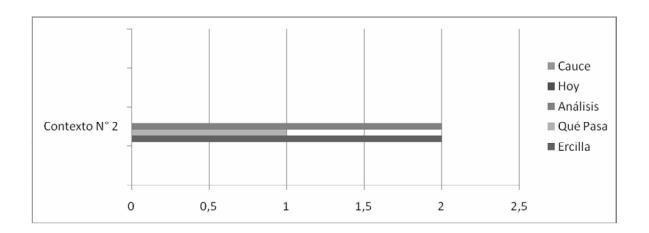


Durante los primeros días del establecimiento del Régimen Cívico-Militar, ubicados entre los meses de septiembre y octubre la cantidad de noticias encontradas relacionadas con la represión contra Miristas son solamente cuatro, quienes reconocen noticias son las revista *Ercilla* con tres publicaciones y revista *Análisis* con un total de una noticia, ya que revista *Qué Pasa*, revista *Hoy* y revista *Cauce* no presentan información referente a la represión ejercida sobre los Miristas<sup>118</sup>.

126

<sup>&</sup>lt;sup>118</sup> Revista *Ercilla*, Anexo Nº 1, Nº 1, 4, 41; Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, noticia Nº 378.

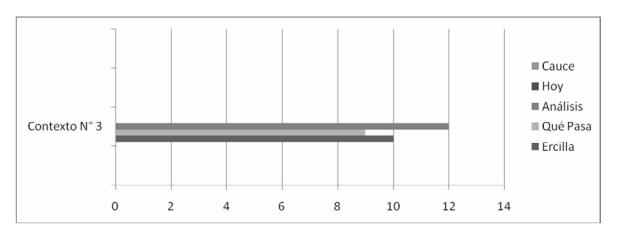
#### 2.2.1.2 Contexto N° 2 (octubre 1973 - Julio 1974)



En el contexto número dos, se puede visualizar un total de cinco noticias referidas a la represión que se ejerció sobre los Miristas, reconociendo noticias las revistas *Ercilla* y *Análisis* con dos noticias cada una, mientras que revista *Qué pasa* lo hizo solo en una oportunidad; las noticias se concentran en los meses de diciembre del año 1973, febrero, mayo y Julio de 1974, los otros meses no informan sobre la temática. En cuanto a los otros dos semanarios que corresponden a revista *Hoy* y *Cauce*, no se encuentra información sobre represión ejercida por organismos de Gobierno contra Miristas. Es preciso recordar que la revista *Hoy* comienza sus publicaciones en 1977 y *Cauce* en 1984<sup>119</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>119</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 28, 30; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 15, Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 398, 581.

#### 2.2.1.3 Contexto N° 3 (Julio 1974 - marzo 1976)

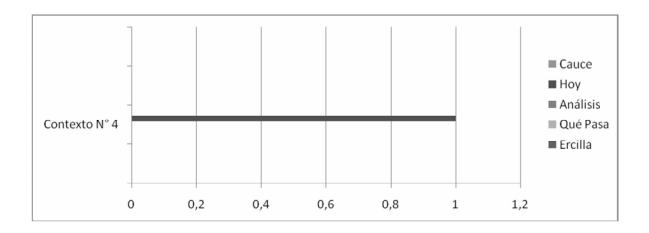


En el contexto número tres, se puede apreciar una totalidad de treinta y un noticias donde se hace presente la represión contra Miristas por agentes de Gobierno. Al igual que en el contexto número dos, son las revista *Ercilla, Qué Pasa* y *Análisis*, las que identifican noticias, la primera informa en diez oportunidades, *revista Qué pasa* lo hace en nueve ocasiones y *Analisis* publico doce noticias, mientras que los semanario *Hoy* y *Cauce* no hacen referencia alguna a represión sobre este grupo. Las noticias se concentra en los meses de julio, octubre, noviembre y diciembre del año 1974; enero, febrero, marzo, abril, julio, octubre y noviembre del año 1975; y marzo de 1976. En el resto de los meses no se visualizan noticias 120.

<sup>- -</sup>

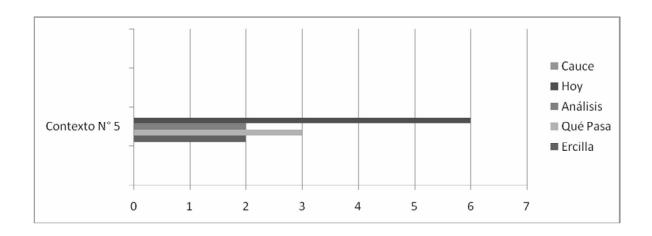
<sup>&</sup>lt;sup>120</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 35, 36, 38, 40, 44, 48, 54, 55, 43, 59; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 22, 24, 25, 33, 27, 28, 34, 58, 37; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 402, 604, 406, 409, 410, 413, 416, 194, 415, 419, 424, 605.

# 2.2.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)



En este contexto se ha encontrado sólo una noticia, en que la forma de represión es ejercida sobre Miristas, la cual, se encuentra ubicada en la revista *Hoy*, en el mes de julio de 1977<sup>121</sup>.

# 2.2.1.5 Contexto N° 5 (julio 1977 - abril 1979)

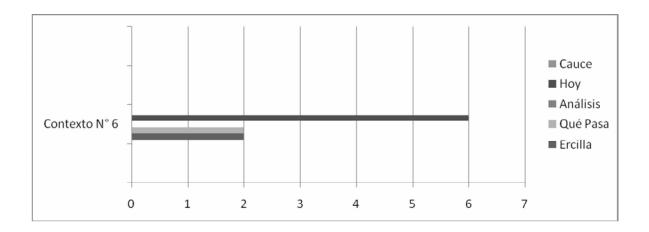


En el contexto número cinco, se aprecian trece noticias relacionadas con los Miristas y la represión ejercida sobre ellos. En revista *Ercilla* se encuentran dos, *Qué Pasa* reconoce tres,

<sup>&</sup>lt;sup>121</sup> Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 3.

*Análisis* dos, mientras *Hoy* entrega seis. Finalmente revista *Cauce* no entrega información referente a represión ejercida contra Miristas<sup>122</sup>.

#### 2.2.1.6 Contexto N° 6 (abril 1979 - agosto 1980)

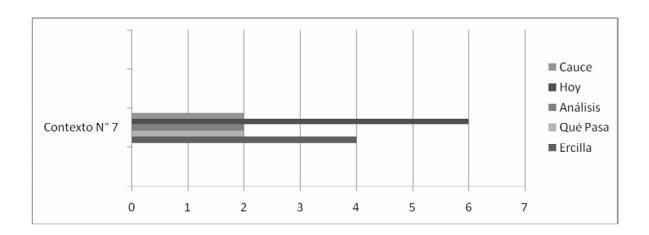


De acuerdo a lo investigado en el contexto número seis, se encuentran un total de diez noticias referidas a la represión que se ejerció sobre los Miristas, se reconocen noticias en las Revistas *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Hoy*, las noticias se concentran mayormente en la revista *Hoy* que presenta seis publicaciones, luego le sigue *Ercilla* y *Qué Pasa* con dos noticias cada una. En cuanto a los otros dos semanarios, que corresponden a revista *Análisis* y *Cauce* no se encuentra información 123.

<sup>123</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, noticia N° 100, 108; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 86, 89; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 111, 113, 114, 123, 199, 213.

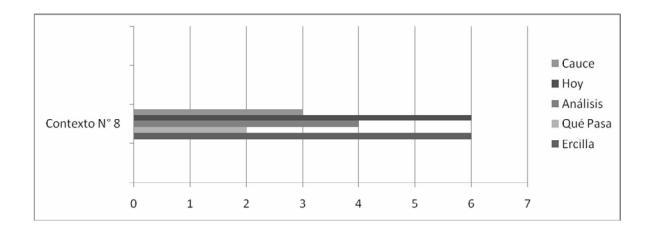
<sup>&</sup>lt;sup>122</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 78, 95; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 66, 71, 74; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 453, 301; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 4, 7, 22, 24, 25, 85.

#### 2.2.1.7 Contexto N° 7 (agosto 1980 - marzo 1982)



En el caso del contexto número siete se aprecian dieciséis noticias referidas al ejercicio de violencia dirigido por agentes de Gobierno sobre los Miristas, Ercilla presenta cuatro noticias, Qué Pasa dos, Análisis dos, Hoy seis y Cauce dos. Se aprecia que, a diferencia de los contextos anteriores, Cauce comienza a dar a conocer información referente a represión en contra Miristas<sup>124</sup>.

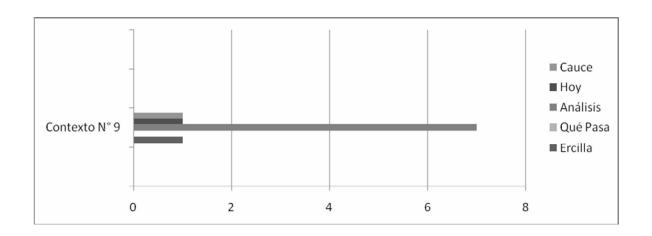
#### **2.2.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)



 $<sup>^{124}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 122, 127, 125, 129; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 92, 94; Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº 484, 487; Revista Hoy, Anexo Nº 4, Nº 216, 226, 229, 247, 268, 384; Revista Cauce, Anexo No 5, No 8, 151.

En el contexto número ocho se puede visualizar un total de veintiún noticias, en las que se da a conocer acciones violentas por agentes del Estado contra grupos o individuos Miristas, de estas *Ercilla y Hoy* reconocen seis cada una, *Análisis* cuatro, *Cauce* tres y *Qué Pasa dos*. <sup>125</sup>.

#### **2.2.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)

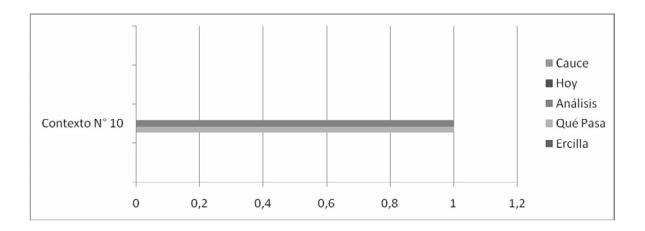


A través del contexto número nueve, se aprecia una totalidad de diez noticias donde los agente representantes del Gobierno ejercen la represión sobre Miristas; de estas revista *Ercilla* identifica una noticia, *Análisis* reconoce siete, siendo la que más noticias reconoce en este contexto, *Hoy* y *Cauce* publican una noticia cada una, finalmente revista *Qué Pasa* no reconoce noticia sobre el tema <sup>126</sup>.

<sup>126</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 191; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 249, 520, 369, 524, 348, 526, 627; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 473; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 165.

<sup>&</sup>lt;sup>125</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 133, 134, 164, 166, 174, 189; Revistas *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 124, 138; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 496, 364, 503, 188; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 286, 308, 339, 375, 389, 394; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 75, 84, 131.

# **2.2.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Finalmente en el contexto número diez se encuentran sólo dos noticias en las cuales la represión es dirigida hacia Miristas, por agentes emanados desde el Gobierno, de ellas una es de revista *Qué Pasa* y la otra es de revista *Análisis*. Las revistas *Ercilla*, *Hoy* y *Cauce* no hacen referencia alguna de represión a este grupo, en este último contexto<sup>127</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>127</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 198; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 369.

#### Lectura de gráficos

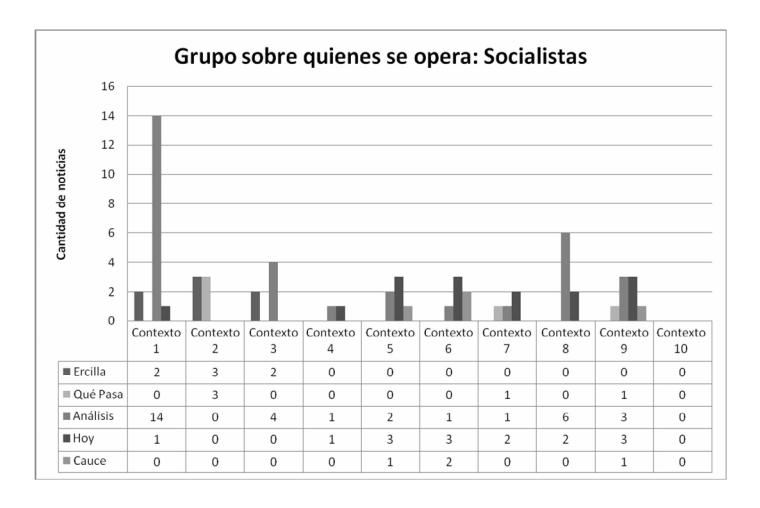
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica sobre quien (es) opera la violencia, en este caso Socialista (s), considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre la violencia ejercida a Socialista (s) por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 2.3 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera.

#### c. Socialistas.

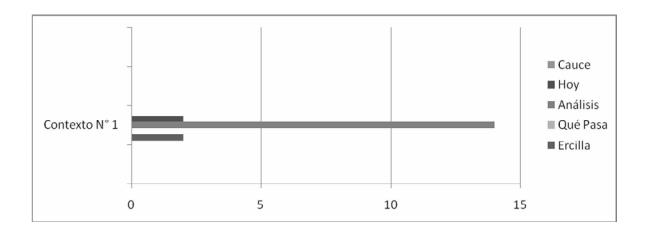


La distribución de las noticias será de forma desigual en la medida que se desarrollan los contextos, concentrándose la mayor cantidad de información en el contexto uno, el cual encuentra aportes de tres revistas. Durante el desarrollo de este, grupos militares hacen patente sus acciones represivas a distintos grupos de la sociedad chilena. Los Socialistas se verán más afectados durante este contexto en comparación con el resto de los intervalos de tiempo, el semanario que más aportará con información en relación a estos grupos afectados será *Análisis*, mientras que el semanario que menos aportará a los diez contextos será *Cauce*, cabe señalar que esta ultima revista comenzará a ser publicada desde el año 1984.

# 2.3.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera.

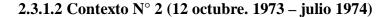
#### c. Socialistas.

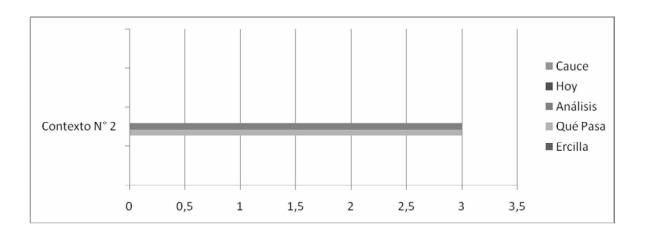
# 2.3.1.1 Contexto N° 1 (11 septiembre - 11 octubre 1973)



En el contexto número uno se encontró un total de diecisiete noticias en donde la represión actuó sobre Socialistas. Se concentro la mayor cantidad de noticias en la revista *Análisis*, con una cantidad de catorce noticias, mientras que la revista *Hoy* reconoce una y *Ercilla* identifica dos publicaciones en las cuales se reconoce que agentes del Estado reprimen a Socialistas. Es importante mencionar que los dos restantes semanarios, que son la revista *Qué Pasa* y *Cauce* no identifican noticia alguna sobre el tema tratado<sup>128</sup>.

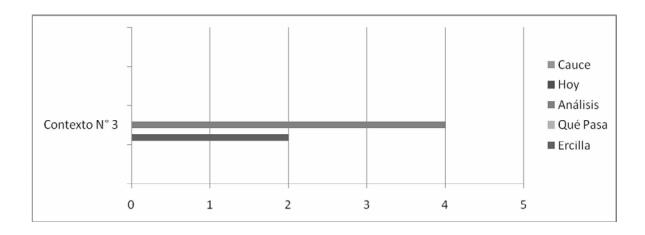
 $<sup>^{128}</sup>$  Revista Ercilla, Anexo N° 1, N° 3, 4; Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 190, 328, 343, 370, 373, 377, 380, 386, 156, 168, 173, 229, 230, 393; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 458.





Para el contexto número dos se identifican un total de seis noticias, donde la represión actúo sobre Socialistas. En solamente dos revistas se describen estas acciones, estas fueron revistas *Ercilla* y *Qué Pasa*, ambas aportan con tres noticias cada una. Mientras que los tres restantes semanarios *Hoy*, *Análisis*, y *Cauce*, no aportan con publicaciones donde se reconozca la aplicación de violencia sobre grupos o individuos Socialistas por organismos del Estado. Cabe destacar que la revista *Cauce* comienza a ser publicada en el año 1984, mientras que los semanarios *Análisis* y *Hoy*, comienzan sus publicaciones en 1977<sup>129</sup>.

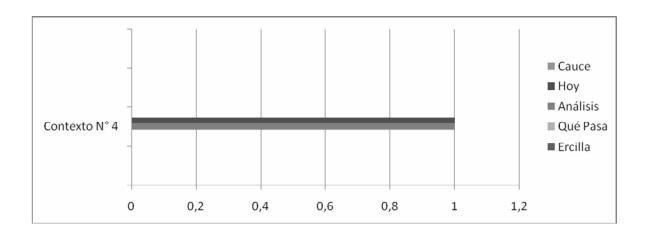
#### 2.3.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



<sup>&</sup>lt;sup>129</sup> Revista Ercilla, Anexo Nº 1, Nº 22, 28, 29; Revista Qué Pasa, Anexo Nº 2, Nº 7, 9, 17.

En relación al contexto número tres se encontraron seis noticias, las cuales hacen referencia a las acciones represivas ejercidas contra Socialistas. En la revista donde aparecieron más noticias fue la revista *Análisis*, con un aporte de cuatro noticias, mientras el semanario *Ercilla* reconoce dos noticias en donde se identifica la aplicación de violencia por organismos del Estado a Socialistas, en las tres revistas restantes, *Qué Pasa*, *Hoy y Cauce* no se identifican estas acciones en el contexto tres<sup>130</sup>.

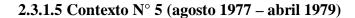
#### 2.3.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 – julio 1977)

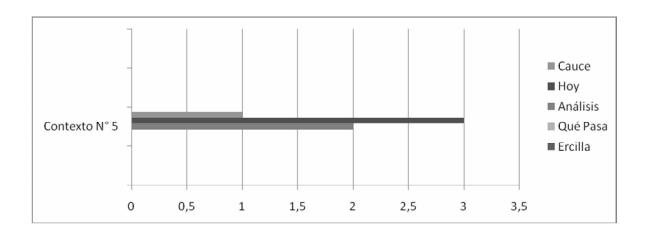


El contexto número cuatro, de acuerdo a la revisión hecha a los cinco semanarios investigados, sólo se reconocen dos noticias, una en revista *Análisis* y la otra en la revista *Hoy*. No se encontró mayor información sobre la aplicación de violencia a Socialistas de parte de organismos del Estado en los otros semanarios<sup>131</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>130</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 47, 55; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 548, 414, 418, 538.

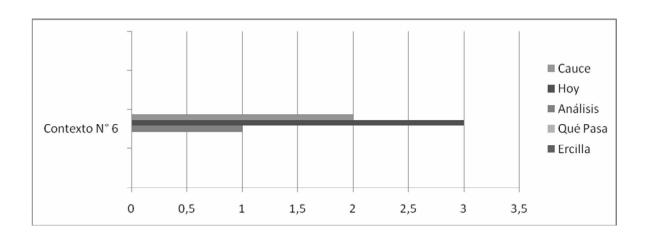
<sup>&</sup>lt;sup>131</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 231; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 3.





Existe un total de seis noticias en el contexto número cinco, en las cuales se identifica la aplicaron de violencia contra Socialistas, se destaca en este contexto fueron tres semanarios donde se encontraron estas noticias, estos son, *Análisis* con una cantidad de dos noticias, *Hoy* con tres aportes y *Cauce*, con una sola publicación, mientras las otras revistas *Ercilla* y *Qué Pasa* no mencionan ninguna acción<sup>132</sup>.

#### 2.3.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



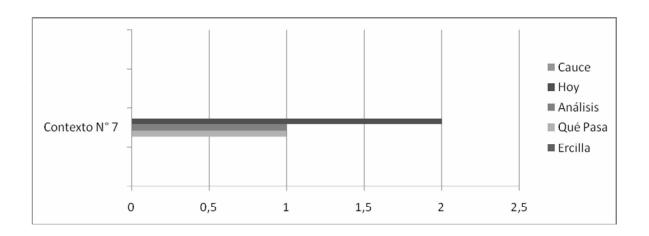
En este contexto, se publicaron seis noticias, las cuales apuntan a la acción violenta contra grupos Socialistas por parte de instituciones u organismos del Estado. *Hoy* es la revista que

139

 $<sup>^{132}</sup>$  Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 452, 301; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 4, 7, 60; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 204.

más aporta con una cantidad de tres noticias, luego le sigue *Cauce* con dos noticias y por último *Análisis* con una sola noticia, mientras que revista *Ercilla* y *Qué Pasa* no identifican noticias represivas contra Socialistas. En este contexto la revista *Hoy* deja de ser publicada durante los meses de Julio y Agosto de 1979<sup>133</sup>.

#### **2.3.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)

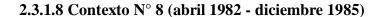


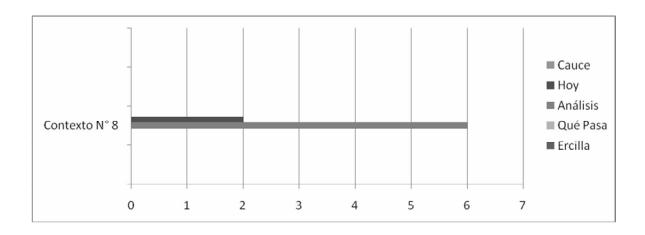
Para el contexto analizado hemos encontrado un total de cuatro noticias, en las cuales se identifican las utilizaciones de violencia contra grupos Socialistas de parte de organismos del Estado, las noticias se concentraron más en la revista *Hoy*, con dos noticias, en los semanarios *Qué Pasa* y *Análisis* solo evidenciaron una noticia respectivamente, en cambio en la revista *Ercilla* y *Cauce* no se encontró noticia alguna<sup>134</sup>.

<sup>134</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 95; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 482; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 254, 386.

140

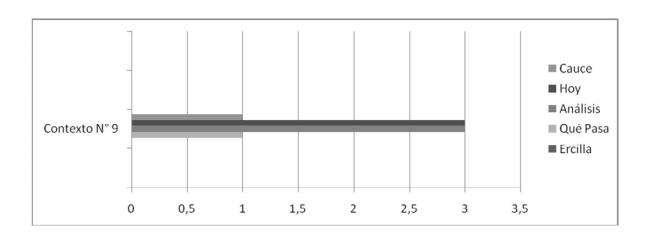
<sup>&</sup>lt;sup>133</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 465; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 112, 115, 174; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 27, 183.





De acuerdo a la revisión hecha a las revistas en relación a quienes se opera, en el contexto número ocho se encontraron un total de ocho noticias, en donde la represión actuó sobre Socialistas. Las publicaciones se concentraron en la revista Análisis, con un aporte de seis noticias, mientras que Hoy identifica solamente dos. Los semanarios Ercilla, Qué Pasa y Cauce no reconoce información 135.

# **2.3.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



En el contexto revisado se han encontrado un total de ocho noticias, en donde se identifica el uso de violencia contra grupos Socialistas de parte de organismos del Estado, las noticias

<sup>&</sup>lt;sup>135</sup> Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, Nº 40, 41, 503, 507, 508, 122; Revista *Hoy*, Anexo Nº 4, Nº 312, 375.

#### La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

se reconocen en la mayoría de los semanarios, *Análisis* y *Hoy* ambas dan a conocer tres publicaciones, mientras *Qué Pasa* y *Cauce* muestran una noticia, respectivamente. *Ercilla*, no genera información<sup>136</sup>.

# **2.3.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 – diciembre 1989)

En relación al contexto revisado no se reconocen noticias en las cuales se identifiquen a Socialistas como víctimas del uso de violencia por parte de organismos del Estado.

 $<sup>^{136}</sup>$  Revista  $Qu\acute{e}$  Pasa, Anexo N° 2, N° 190; Revista  $An\acute{a}lisis,$  Anexo N° 3, N° 202, 615, 608; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 455, 456, 490; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 224.

#### Lectura de gráficos

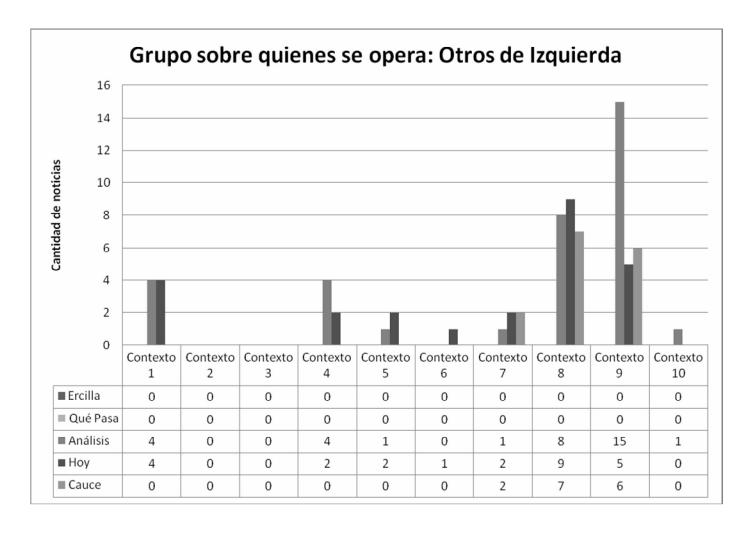
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica sobre quien (es) opera la violencia, en este caso Otro (s) de Izquierda, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre la violencia ejercida a Otro (s) de Izquierda por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, se ubica el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 2.4 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera.

#### d. Otros de izquierda.



La distribución de las noticias se desarrolla de forma desigual. Se evidencia que sólo dos revistas registran noticias durante todos los contextos, estas son *Análisis* y *Hoy*. En cambio *Cauce* aparece sólo en los contextos siete, ocho y nueve, la información se concentra en los contextos ocho y nueve, esto responde a que las cinco revistas están en circulación durante estos contextos teniendo así mayor cobertura informativa donde las acciones de parte de los organismos del Estado contra estos grupos son más evidentes, por ejemplo se puede destacar que durante el contexto número nueve se ejecuta la "Operación Albania" donde un grupo de doce frentistas son asesinados por fuerzas militares y policiales, posterior a este

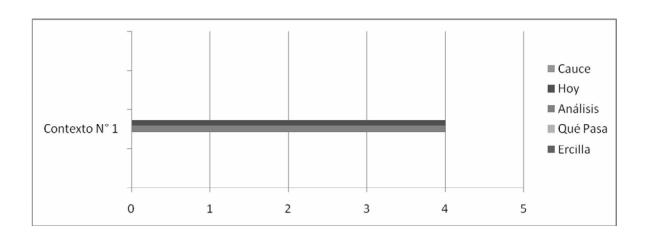
## La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

suceso nueve jóvenes más son baleados y muertos en distintas zonas de Santiago, muertes también relacionadas con la misma operación. Este hecho también fue conocido como la matanza de "Corpus Christi", el cual tuvo gran cobertura de parte de los medios de comunicación, evidenciando así la concentración de información. *Análisis* es la que más aporta con información en el desarrollo de los diez contextos, mientras la que menos informa es *Cauce*, esta última comienza su circulación en el año 1984.

## 2.4.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera.

### d. Otros de Izquierda.

# **2.4.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre 1973 - 11 octubre 1973)



En el contexto número uno, la cantidad de noticias encontradas relacionadas con la represión ejercida hacia el grupo que incluye a Otros de Izquierda como el FPMR, MAPU, entre otros, es de sólo ocho, estas se concentran en las revistas *Análisis* y *Hoy* las cuales presentan cuatro noticias cada una. El resto de los semanarios, como revista *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Cauce* no reconocen noticias represivas hacia este grupo 137.

#### **2.4.1.2** Contexto N° 2 (octubre 1973 - Julio 1974)

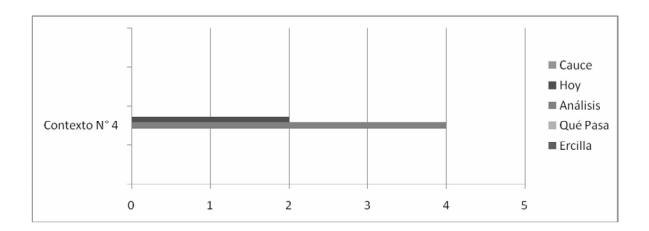
En este contexto no se encontraron noticias relacionadas con la forma de represión ejercida hacia el grupo denominado como Otros de Izquierda.

#### **2.4.1.3** Contexto N° 3 (Julio 1974 - marzo 1976)

En este contexto, ninguno de los semanarios investigados identifica noticias referente a la represión ejercida hacia Otros de Izquierda.

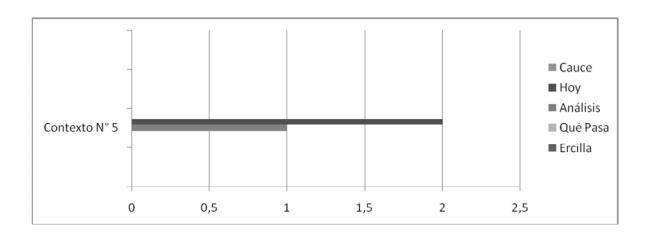
<sup>&</sup>lt;sup>137</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 379, 73, 170, 543; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 215, 465, 466, 472.

### 2.4.1.4 Contexto N°4 (abril 1976 - julio 1977)



El contexto número cuatro presenta seis noticias relacionadas con represión hacia el grupo Otros de Izquierda; de estas, cuatro pertenecen a la revista *Análisis*, la cual se reserva la mayor cantidad de noticias referente a este contexto, mientras revista *Hoy* da a conocer dos publicación. Los otros semanarios; revista *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Cauce* no reconocen información<sup>138</sup>.

### **2.4.1.5** Contexto N° 5 (julio 1977 - abril 1979)

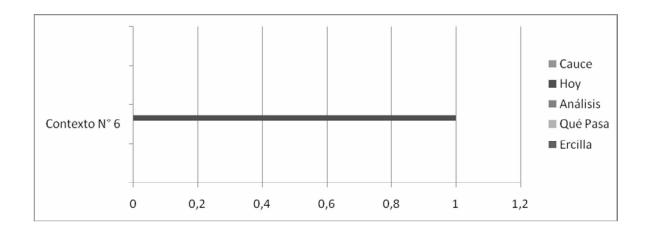


De acuerdo a lo investigado, el contexto número cinco reconoce tres noticias sobre represión a Otros de Izquierda. Las revistas que publican esta información son revista

<sup>&</sup>lt;sup>138</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 9, 439, 440, 443; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 107, 3.

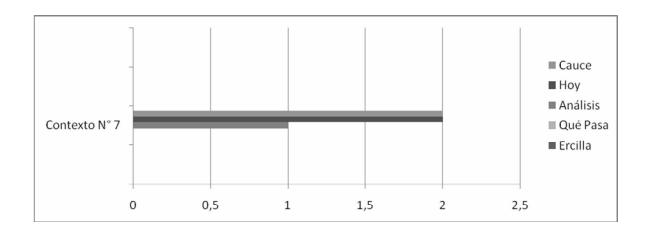
*Análisis* y revista *Hoy*, con una y dos noticias respectivamente. Los otros semanarios no presentan información referente al tema<sup>139</sup>.

## **2.4.1.6** Contexto N° 6 (abril 1979 - agosto 1980)



Para este contexto, se aprecia sólo una noticia, esta se encuentra en la revista *Hoy*. Los restantes semanarios no presentan información referente a la represión empleada a Otros de Izquierda<sup>140</sup>.

## **2.4.1.7** Contexto N° 7 (agosto 1980 - marzo 1982)

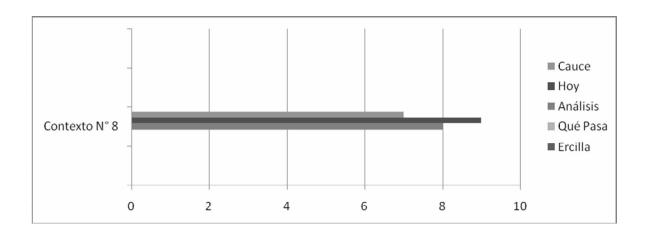


 $<sup>^{139}</sup>$  Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 301; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 4, 7.

<sup>&</sup>lt;sup>140</sup> Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 177.

El contexto número siete, se encuentran un total de cinco noticias que hacen mención a represión contra Otros de Izquierda. Estas se ubican en revista *Análisis*, que identifica una, revista *Hoy* con dos y revista *Cauce*, que también presenta dos noticias. Los semanarios *Ercilla* y *Qué Pasa* no reconocen información, respecto al tema<sup>141</sup>.

### **2.4.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

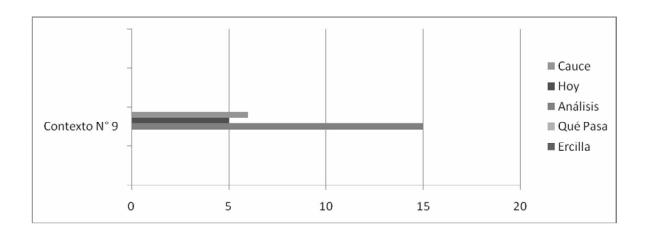


Se aprecian veinticuatro noticias referidas a represión ejercía por organismos del Estado contra Otros de Izquierda, *Análisis* reconoce ocho, *Hoy* nueve y *Cauce* siete. *Ercilla* y *Qué Pasa* al igual que los anteriores no muestran información 142.

<sup>142</sup> Revista *Análisis*, Anexo N°3, N° 559, 40, 41, 500, 503, 507, 140, 141; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 411, 372, 375, 393, 398, 444, 467, 414, 418; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 27, 14, 22, 206, 34, 36, 81.

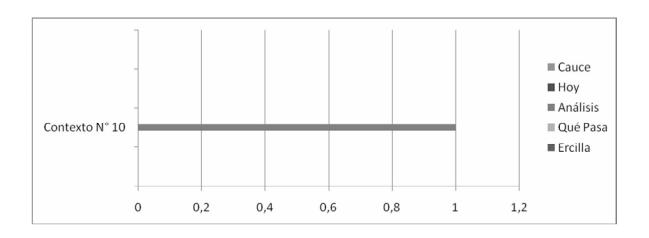
<sup>&</sup>lt;sup>141</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 485; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 177, 280; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 111, 130.

# **2.4.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



En este contexto, se encuentran veintiséis noticias, de las cuales la mayor cantidad la reconoce la revista *Análisis*, con quince publicaciones, le siguen *Cauce* con seis y *Hoy* con cinco. Mientras *Ercilla* y *Qué Pasa* no muestran información<sup>143</sup>.

### **2.4.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Finalmente el contexto número diez presenta solamente una noticia referida a la represión ejercida por los agentes de Gobierno contra Otros de Izquierda esta, la identifica la revista *Análisis*<sup>144</sup>.

-

 $<sup>^{143}</sup>$  Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 200, 339, 527, 307, 310, 341, 359, 358, 528, 541, 549, 563, 542, 612, 608; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 439, 440, 450, 452, 475; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 165, 197, 245, 227, 208, 226.

## Lectura de gráficos

De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

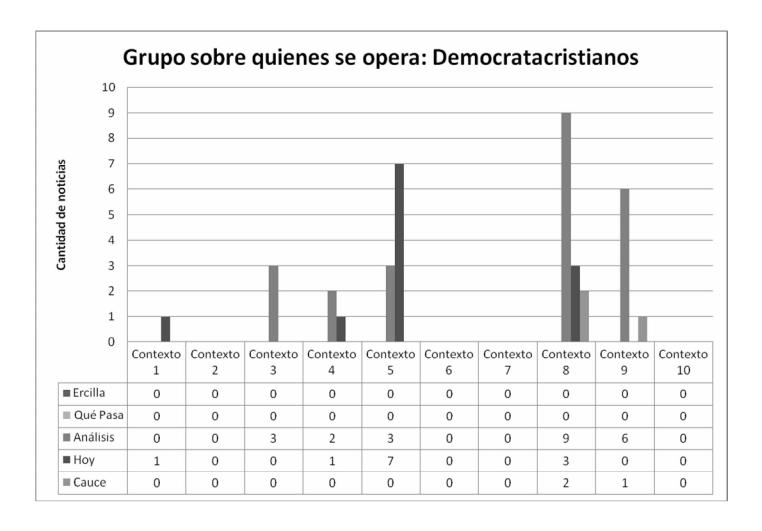
En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica sobre quien (es) opera la violencia, en este caso Democratacristianos, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre la violencia ejercida a Democratacristianos por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

<sup>&</sup>lt;sup>144</sup> Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº 639.

## 2.5 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera.

#### e. Democratacristianos



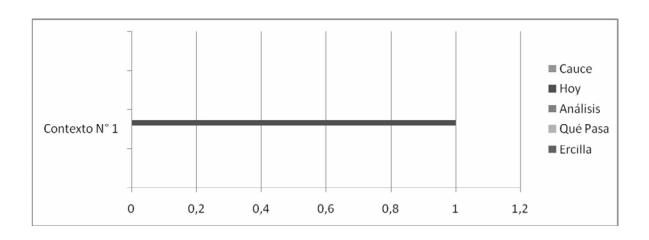
Las noticias encontradas en el desarrollo de los diez contextos no se distribuyen de forma homogénea. Los contextos donde se concentra la mayor cantidad de noticias es durante el contexto ocho y el nueve, el aparato represivo del Gobierno se aplicara de igual manera a los grupos opositores, y los democratacristianos no serán la excepción, la concertación de noticias en los contextos ocho y nueve responde a que las cinco revistas están en circulación y los hechos violentos tendrán mayor cobertura mediática.

La revista que más aportará con noticias será *Análisis* a lo largo del desarrollo de las diez temporalidades, mientras que *Ercilla* y *Qué Pasa* no aportarán con ninguna noticia.

## 2.5.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera.

#### e. Democratacristianos.

### **2.5.1.1** Contexto N°1 (11 septiembre 1973 - 11 octubre 1973)



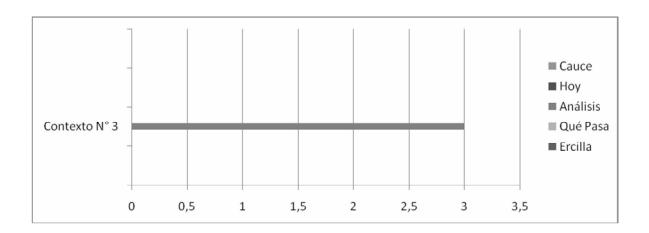
Se aprecia una sola noticia ubicada en la revista *Hoy*, los otros semanarios como *Ercilla*, *Qué Pasa*, *Análisis* y *Cauce* no presentan información sobre represión contra Demócratacristianos en este contexto<sup>145</sup>.

## **2.5.1.2** Contexto N° 2 (octubre 1973 - Julio 1974)

En este contexto no se reconoce información referente a represión sobre Demócratacristianos.

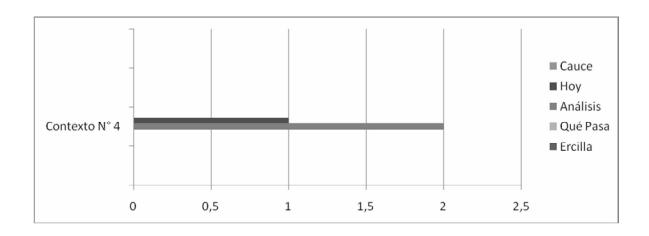
<sup>&</sup>lt;sup>145</sup> Revista *Hoy*, Anexo No 4, No 46.

## 2.5.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



En este contexto se encuentran tres noticias que hacen referencia a la represión sobre los Demócratacristianos, todas se encuentran en la revista *Análisis*. Los otros semanarios no presentan información <sup>146</sup>.

## 2.5.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)

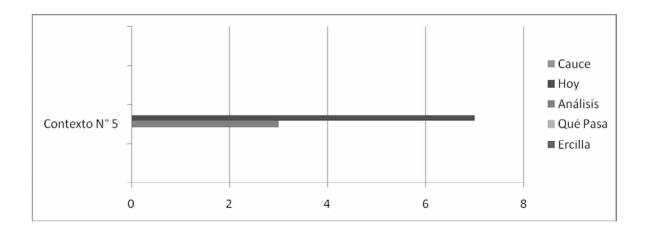


Al igual que en el contexto anterior se aprecian tres noticias, con la diferencia que se hacen presente en dos semanarios que son *Análisis* que identifica dos y *Hoy* que reconoce una

<sup>&</sup>lt;sup>146</sup> Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, Nº 406, 600, 598.

noticia represiva contra Demócratacristianos. Ercilla, Qué Pasa y Cauce no entregan información<sup>147</sup>.

## 2.5.1.5 Contexto N° 5 (julio 1977 - abril 1979)



El contexto número cinco se visualiza diez noticias, lo que demuestra un aumento notable en cuanto a los contextos anteriores. Estas se ubican en revista Análisis, que posee tres revista Hoy reconoce las siete restantes. Ercilla, Qué Pasa y Cauce no identifican noticias represivas contra Demócratacristianos 148.

#### 2.5.1.6 Contexto N° 6 (abril 1979 - agosto 1980)

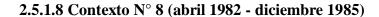
En este contexto no se identifica noticia represiva contra Demócratacristianos en ninguno de los cinco semanarios investigados.

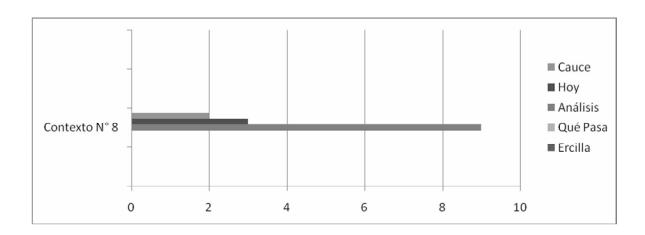
## 2.5.1.7 Contexto $N^{\circ}$ 7 (agosto 1980 - marzo 1982)

Al igual que en el contexto número seis no se aprecia información referente a la represión ejercida por los agentes de Gobierno hacia los Demócratacristianos.

 $<sup>^{147}</sup>$  Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 444, 447; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 3.

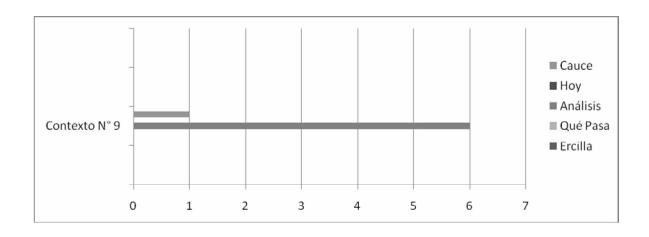
<sup>&</sup>lt;sup>148</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 449, 453, 301; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N°4, ° 5, °7, ° 18, ° 19, ° 20, ° 21





Este contexto presenta un total de catorce noticias con información de hechos represivos a Democratacristianos, las cuales están distribuidas en tres semanarios, los cuales son, revista *Análisis* reconoce nueve noticias, *Hoy* identifica tres y *Cauce* solamente dos. Los dos restantes semanarios no identifican noticias del tema<sup>149</sup>.

### **2.5.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



El contexto número nueve presenta un total de siete noticias, las cuales se concentran mayormente en la revista *Análisis*, la cual posee seis de las noticias, mientras la revista

-

<sup>&</sup>lt;sup>149</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 498, 503, 81, 105, 106, 111, 505, 91, 113; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 345, 330, 375; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 38, 100.

## La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

Cauce presenta sólo una. El resto de las revistas Ercilla, Qué Pasa y Hoy, no presentan información  $^{150}$ .

## **2.5.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)

No se aprecia información referente a la represión ejercida por los agentes de Gobierno hacia los Democratacristianos, en ninguno de los cinco semanarios investigados.

 $<sup>^{150}</sup>$  Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 200, 202, 208, 314, 601, 628; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 235.

#### Lectura de gráficos

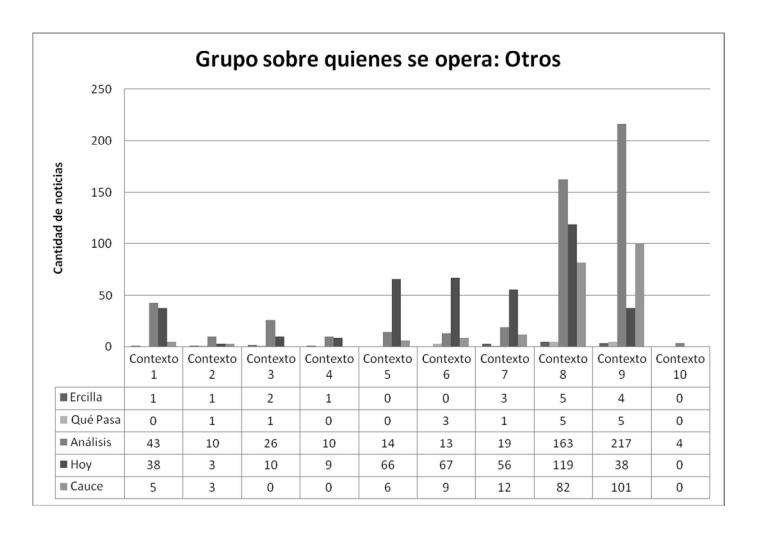
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica sobre quien (es) opera la violencia, en este caso es Otros, donde encasillamos a civiles, eclesiásticos, estudiantes, entre otros, tomando en considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre la violencia ejercida a Otros por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 2.6 Clasificación general por grupos específicos sobre quienes se opera.

#### f. Otros.



Durante el desarrollo de estos diez contextos se registró la mayor cantidad de aportes de parte de los cinco semanarios, en relación a la aplicación de violencia a Otros. Las noticias aumentan paulatinamente concentrándose en los contextos ocho y nueve, ya que los cinco semanarios se encuentran en circulación y los hechos violentos tendrán mayor cobertura.

Hay que destacar que durante las temporalidades ocho, se encuentran hechos tales como la aguda crisis que afecto al país, la cual provoca que se planifiquen protestas nacionales, como la denominada "Pan, Trabajo, Justicia", convocada por la Confederación de Trabajadores del Cobre, que se traduce en una represión contra los manifestantes y el

### La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

Gobierno vuelve a instaurar el toque de queda, ya que, deben volver a tomar el control de la sociedad civil.

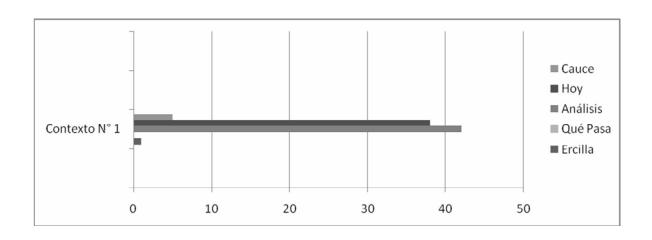
Para el contexto nueve se intensificarán los allanamientos a poblaciones periféricas de la zona central y además se vuelve a instaurar el Estado de Sitio, posterior al atentado hecho a Augusto Pinochet camino al Melocotón, provoca el aumento de hechos violentos en la sociedad, donde los afectados son civiles o obreros en su mayoría.

El semanario que entregará mayor información en el desarrollo de estos diez períodos será *Análisis*, mientras que el menor aporte la entregará la revista *Qué Pasa*.

#### 2.6.1 Clasificación detallada por grupos específicos sobre quienes se opera.

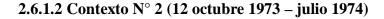
#### f. Otros.

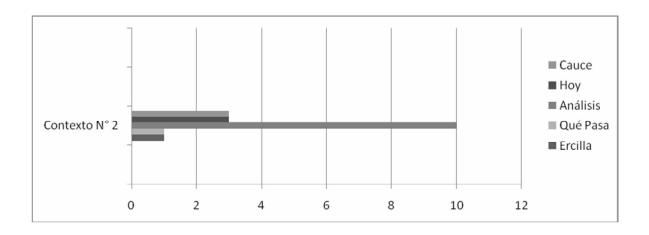
### **2.6.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre - 11 octubre 1973)



En el contexto analizado y de acuerdo a la revisión hecha en los cinco semanarios se encontró un total de ochenta y siete noticias en las cuales se ejercen violencia contra un grupos no identificados de sujetos, ya sean profesionales, civiles, obreros, etc. Estos fueron clasificados como Otros. Esta violencia fue ejercida por organismos pertenecientes al Estado, en la revista que se concentraron mayor cantidad de noticias fue en la revista *Análisis*, que se encontró una cantidad de cuarenta y dos noticias, luego le siguió *Hoy*, con una cantidad de treinta y ocho, *Cauce* con tan sólo cinco noticias, por último *Ercilla* quien aporto con sólo una noticia, mientras que en la revista *Qué Pasa* no se identificaron noticias<sup>151</sup>.

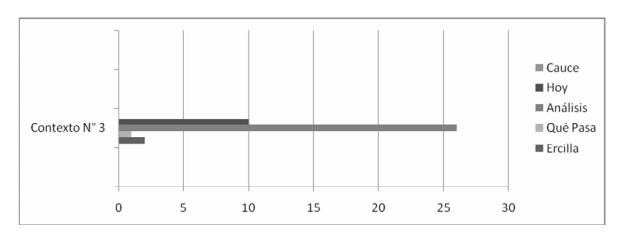
 $<sup>^{151}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo Nº 1, Nº 6; Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, Nº 68,69, 70, 74, 191, 192, 212, 303, 307, 343, 352, 371, 372, 374, 375, 376, 379, 381, 382, 383, 384, 385, 388, 430, 571, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 597, 107, 119, 120, 121, 156, 168, 389, 390, 391, 392, 393. ; Revista *Hoy*, Anexo n° 4, N° 64, 72, 83, 84, 86, 100, 105, 125, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 148, 150, 151, 152, 153, 186, 481, 82, 99, 100, 160, 445, 469; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 129, 199, 229, 95, 121.





Del contexto revisado, nos encontramos con un total de dieciocho noticias las cuales identifican el uso de violencia contra sujetos clasificados como Otros, quienes comprenden a individuos que no se encasillan en grupos Comunistas, Miristas, Socialdemócratas u Otros de izquierdas, solo se mencionan en las noticias como profesionales, civiles, obreros, etc. En la revista Análisis es donde se concentran las noticias, con una cantidad de diez publicaciones, en los semanarios Hoy y Cauce, presentan similar cantidad, con tres noticias, mientras los semanarios *Ercilla* y *Qué Pasa* aportan tan sólo una noticia 152.

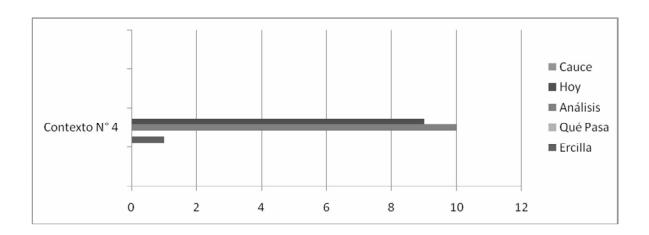
#### 2.6.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



<sup>&</sup>lt;sup>152</sup> Revista Ercilla, Anexo Nº 1, Nº 26; Revista Qué Pasa, Anexo Nº 2, Nº 9; Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº 173, 218, 394, 395, 397, 396, 66, 82, 399, 400; Revista Hoy, Anexo No 4, No 45, 71, 106; Revista Cauce, Anexo Nº 5, Nº 11, 120, 10.

De acuerdo al contexto, se encontraron un total de treinta y nueve noticias en las cuales se identifica el uso de violencia por parte de organismos del Estado a grupos mencionados como Otros, entre los cuales se destacan, profesionales, civiles, obreros, etc. En la revista donde se concentran la mayor cantidad de noticias es la revista *Análisis*, con una cantidad total de veintiséis, luego se encuentra la revista *Hoy* con diez publicaciones, le siguen *Ercilla*, con sólo dos y *Qué Pasa* con una, mientras que la revista *Cauce* no identifica noticia <sup>153</sup>.

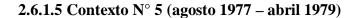
### **2.6.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 – julio 1977)**

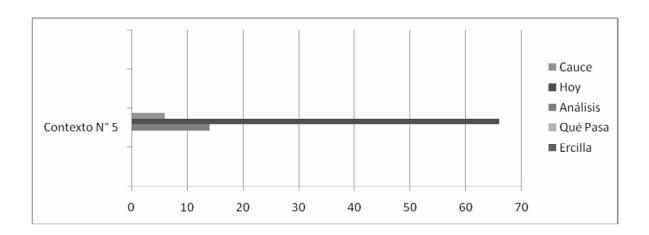


Del contexto revisado nos encontramos con un total de veinte noticias, donde se menciona el uso de violencia de parte de organismos del Estado en contra de grupos varios clasificados como Otros. En la revista *Análisis* se encontraron diez y en *Hoy* se encontró una cantidad total de nueve noticias. En el semanario *Ercilla* sólo se encontró una noticia, mientras que en *Qué Pasa* y *Cauce* no se identificaron noticias<sup>154</sup>.

<sup>154</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 64; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 349, 434, 436, 242, 435, 3, 231, 146, 446, 447; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 30, 39, 48, 185, 29, 67, 15, 1, 3.

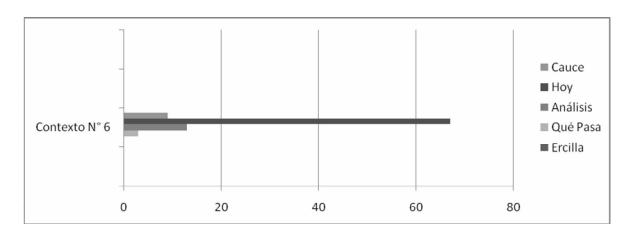
<sup>&</sup>lt;sup>153</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 35, 46; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 33; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N°401, 589, 403, 596, 39, 342, 404, 71, 408, 590, 591, 411, 4, 416, 623, 417, 592, 599, 117, 118, 420, 421, 438, 423, 425, 426; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 212, 399, 315, 69, 110, 38, 81, 11, 117, 2.





Para el contexto número cinco se identificó un total de ochenta y seis noticias, las cuales mencionan la aplicación de violencia a grupos de diversas procedencias, clasificados como Otros. En los semanarios donde se concentraron estas fueron principalmente la revista Hoy, con una cantidad de sesenta y seis, luego revista Análisis con catorce publicaciones, y revista Cauce, con seis noticias, mientras en los semanarios Ercilla y Qué Pasa no se registraron publicaciones <sup>155</sup>.

### 2.6.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)

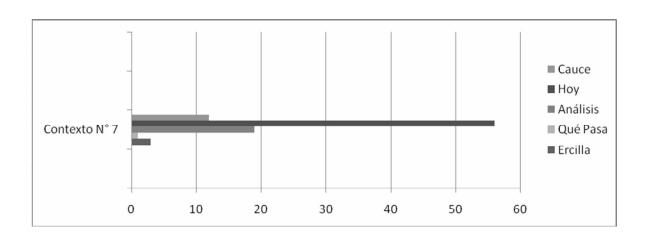


155 Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº 448, 449, 450, 451, 455, 593, 456, 458, 301, 459, 460, 108, 461, 462; Revista Hoy, Anexo Nº 4, Nº 4, 6, 7, 8, 10, 13, 14, 34, 12, 40, 42, 49, 61, 65, 104, 16, 17, 23, 55, 26, 27, 28,

32, 31, 35, 36, 37, 41, 43, 44, 47, 58, 50, 51, 56, 57, 62, 52, 59, 63, 66, 68, 70, 73, 74, 94, 145, 147, 149, 157, 168, 75, 76, 77, 79, 80, 87, 88, 95, 89, 90, 91, 92, 93, 96, 97; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 30, 41, 42, 43, 44, 45.

En el contexto revisado se identificó un total de noventa y dos noticias, las cuales reconocen la aplicación de la violencia de parte de organismos del Estado a grupos civiles, de profesionales u obreros clasificados como Otros. La revista *Hoy* es la que más aporta con noticias, con una cantidad total de sesenta y siete noticias, en cuanto *Análisis* reconoce trece noticias y *Cauce* tan sólo nueve publicaciones. En la revista *Qué Pasa* se encontraron tres publicaciones, mientras que la revista *Ercilla* no identifica noticias <sup>156</sup>.

#### **2.6.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)

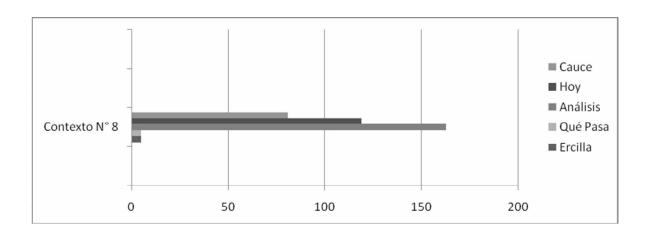


En el contexto revisado se han encontrado un total de noventa y un noticias, en donde se identifica el uso de violencia contra grupos que están clasificados como Otros de parte de organismos del Estado, las noticias se reconocen en la mayoría de los semanarios, *Análisis* y *Hoy* la primera publico diecinueve noticias, en la revista *Hoy* por su parte se encontraron cincuenta y seis publicaciones, mientras que *Ercilla* y *Qué pasa* muestran tres noticias y una respectivamente. *Cauce*, genera en doce oportunidades información 157.

 $<sup>^{156}</sup>$  Revista  $\mathit{Qu\'e}$  Pasa, Anexo N° 2, N° 77, 86, 89; Revista Análisis, Anexo N° 3, N°463, 468, 464, 127, 133, 466, 467, 469, 475, 476, 470, 128, 134; Revista  $\mathit{Hoy}$ , Anexo N° 4, N° 98, 101, 102, 103, 108, 109, 118, 119, 120, 121, 122, 124, 146, 154, 155, 156, 158, 159, 163, 162, 179, 189, 191, 227, 228, 233, 161, 164, 165, 166, 167, 173, 183, 169, 170, 171, 172, 184, 175, 176, 178, 180, 182, 192, 182, 192, 181, 187, 188, 190, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 210, 217, 207, 208, 209, 211; Revista  $\mathit{Cauce}$ , Anexo N° 5, N° 88, 147, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52.

<sup>&</sup>lt;sup>157</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 190; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 202, 615, 608; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 455, 456, 490; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 224.



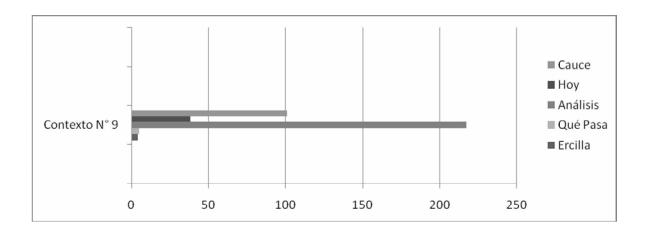


En el contexto revisado a continuación se identificó un total de trescientos setenta y cuatro noticias, en las cuales se identifican la aplicación de violencia de parte de organismos del Estado al grupo clasificados como Otros. Las revistas *Ercilla* y *Qué Pasa* son los que menos reconocen noticias en este contexto, entregando ambos un aporte de cinco noticias cada una, en tanto los semanarios *Análisis*, *Hoy* y *Cauce* concentran la información, donde la primera aporta ciento sesenta y tres, la segunda ciento diecinueve y la tercera ochenta y dos<sup>158</sup>.

1.0

<sup>&</sup>lt;sup>158</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 144, 155, 161, 182, 187; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 106, 109, 125, 130, 149; Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº13, 12, 10, 490, 491, 26, 29, 30, 32, 33, 37, 46, 47, 48, 50, 492, 494, 17, 493, 18, 15, 19, 14, 16, 20, 21, 22, 23, 24, 109, 495, 25, 27, 261, 28, 35, 38, 49, 51, 61, 72, 75, 76, 79, 85, 177, 497, 42, 43, 44, 45, 52, 54, 262, 499, 53, 55, 56, 57, 58, 59, 62, 63, 84, 500, 64, 65, 220, 221, 502, 77, 78, 80, 110, 263, 503, 81, 129, 135, 504, 506, 88, 90, 94, 114, 116, 126, 130, 132, 136, 153, 154, 163, 175, 185, 96, 184, 180, 181, 327, 178, 179, 182, 183, 345, 509, 510, 171, 344, 511, 512, 586, 513, 86, 87, 89, 95, 101, 102, 92, 97, 98, 99, 100, 103, 104, 112, 113, 115, 122, 124, 125, 150, 206, 294, 131, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 151, 152, 155, 157, 158, 159, 161, 165, 166, 167, 169, 187, 361, 514, 515, 162, 172, 176, 264, 93, 174; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 287, 288, 301, 297, 289, 291, 292, 293, 294, 296, 298, 299, 300, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 309, 310, 311, 313, 316, 314, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 330, 331, 323, 324, 325, 327, 352, 328, 332, 333, 334, 335, 337, 338, 341, 342, 343, 344, 347, 348, 449, 349, 350, 351, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 361, 380, 387, 408, 410, 412, 359, 360, 362, 363, 368, 364, 365, 366, 369, 370, 371, 373, 374, 376, 377, 381, 395, 378, 379, 382, 383, 388, 389, 390, 391, 392, 396, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 409, 443, 413, 415, 416, 417, 427, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 248, 429, 430; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 7, 1, 2, 3, 4, 83, 67, 136, 9, 15, 24, 25, 28, 32, 68, 69, 70, 71, 72, 97, 112, 5, 6, 12, 13, 17, 16, 90, 20, 21, 23, 35, 89, 102, 118, 119, 26, 73, 194, 31, 74, 98, 29, 33, 76, 77, 91, 37, 39, 80, 86, 92, 99, 104, 106, 108, 116, 123, 125, 122, 103, 105, 83, 189, 78, 79, 82, 87, 93, 94, 191, 85, 96, 109, 110, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 142.



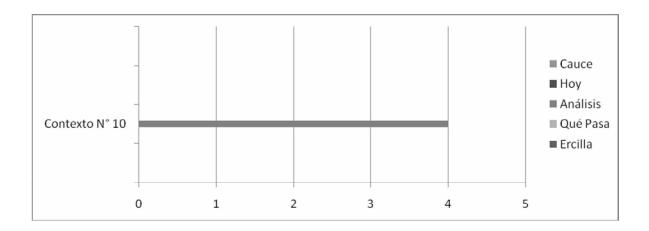


En el contexto analizado nos damos cuenta que es el segundo con mayor noticias encontradas, con un total de trescientos sesenta y cinco, en las cuales se identifica la aplicación o uso de violencia contra el grupo clasificado como Otros. La revista que aporta es *Análisis*, con una cantidad de doscientos diecisiete noticias, le sigue *Cauce* con ciento una noticias, continúa el semanario *Hoy* con treinta y ocho noticias, mientras que las revistas *Ercilla* y *Qué Pasa* son las que menos aporte entregan al contexto revisado, la primera con cuatro y la segunda con cinco noticias, respectivamente<sup>159</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>159</sup> Revista Ercilla, Anexo N° 1, N° 201, 208, 209, 211; Revista Qué Pasa, Anexo N° 2, N° 161, 165, 172, 183, 194; Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº 193, 198, 204, 205, 219, 240, 292, 321, 160, 196, 197, 199, 195, 201, 265, 203, 207, 210, 318, 213, 214, 215, 216, 217, 222, 226, 228, 232, 233, 239, 223, 224, 225, 234, 235, 236, 237, 238, 241, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 253, 516, 517, 243, 250, 251, 252, 254, 279, 518, 227, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 298, 306, 519, 525, 558, 276, 277, 316, 319, 315, 317, 320, 554, 630, 281, 614, 278, 280, 283, 566, 322, 340, 412, 293, 332, 521, 282, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 295, 296, 297, 302, 304, 305, 522, 561, 307, 311, 312, 313, 323, 326, 324, 325, 329, 330, 331, 335, 636, 333, 334, 336, 337, 338, 346, 347, 353, 359, 360, 523, 609, 350, 351, 354, 355, 356, 357, 362, 363, 365, 366, 367, 299, 300, 368, 532, 533, 547, 560, 529, 530, 531, 535, 536, 537, 540, 545, 546, 551, 550, 552, 553, 555, 556, 557, 637, 562, 564, 567, 568, 579, 580, 595, 610, 611, 612, 613, 619, 621, 622, 539, 565, 569, 570, 572, 594, 573, 574, 575, 578, 576, 577, 582, 602, 603, 606, 607, 617, 620, 625, 616, 618, 624, 626, 629, 631, 633; Revista Hoy, Anexo No 4, No 431, 433, 434, 435, 436, 437, 468, 432, 446, 442, 441, 448, 451, 453, 454, 457, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 471, 476, 477, 478, 479, 480, 492, 482, 483, 484, 488, 485, 486, 487, 491, 489; Revista Cauce, Anexo No 5, No 126, 127, 128, 134, 135, 138, 141, 143, 143, 146, 149, 166, 167, 169, 124, 132, 133, 137, 139, 140, 144, 145, 148, 150, 153, 152, 154, 155, 156, 17, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 172, 171, 190, 170 168, 176, 179, 180, 181, 184, 185, 192, 195, 198, 200, 173, 175, 177, 178, 193, 228, 174, 243, 182, 186, 187, 188, 203, 201, 202, 205, 207, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 225, 234, 230, 231, 232, 233, 236, 237, 238, 239, 248, 241, 242, 244, 246, 247, 249, 250.

## 2.6.1.10 Contexto $N^{\circ}$ 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



En relación al contexto revisado sólo se encontraron cuatro noticias en donde se identifica la aplicaron de violencia a grupos clasificado como Otros, la revista *Análisis* fue la que entrego estas noticias, mientras los demás semanarios no entregaron mayor información<sup>160</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>160</sup> Revista *Análisis*, Anexo N°3, N° 634, 635, 638, 640.

## 3. Resultados de la investigación: acciones represivas.

En el siguiente apartado se presentarán los resultados tanto cuantitativos como cualitativos de la presente investigación. En tercera instancia: acciones represivas.

Posteriormente, se realizará un análisis descriptivo de los datos cuantificados a través de la lectura de gráficos.

#### Lectura de gráficos

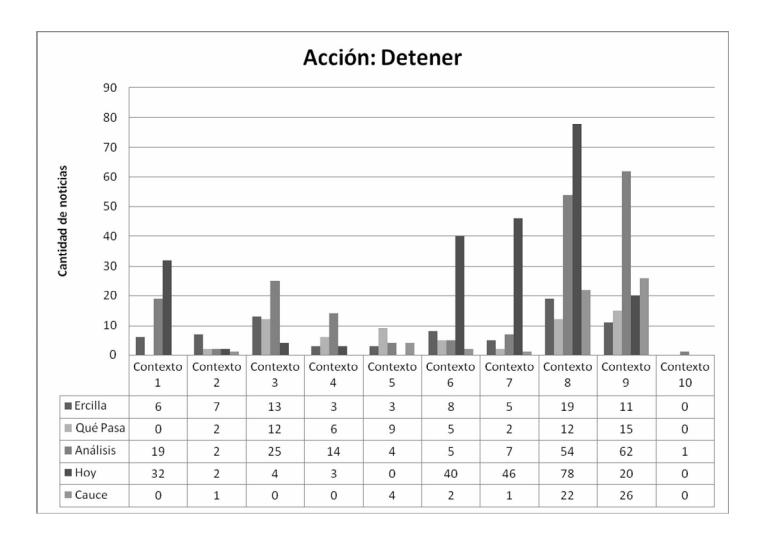
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica las acciones represivas, en este caso es Detener, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre Detener por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

### 3.1 Clasificación general por acciones represiva.

#### a. Detener.



Al observar esta acción se puede apreciar que la mayor cantidad de noticias se concentran en los contextos número ocho y nueve, lo anterior es debido a que en este período, surgen acontecimientos que irán detonando en una minuciosa represión por parte del Estado. Uno de los hechos que conlleva a este aumento de detenciones (en el contexto número ocho), es la Primera Protesta Nacional que se origina a partir de la crisis económica que estaba afectando al país, ya que la sociedad en conjunto comenzará a movilizarse con el fin de hacerse oír por las autoridades; otro ejemplo de detención es el caso de los hijos de

### La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

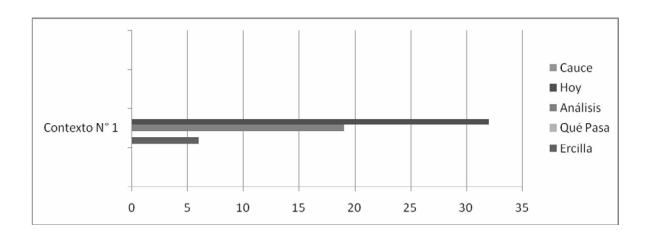
Sebastián Acevedo, quienes estuvieron en manos de la CNI. Durante el contexto número nueve se producirán masivos allanamientos, los cuales tendrán directa relación con las detenciones, ya que estas últimas se realizarán en gran cantidad, sobre todo, en el sector periférico de Santiago, donde se registran quince mil detenciones; otro es el "caso quemados" los cuales, tras ser detenidos, Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas resultan quemados por una patrulla militar; por su parte la CNI seguirá actuando, siendo en 1987 el momento cuando se registrarán los últimos detenidos desaparecidos pertenecientes al FPMR. Los demás contextos presentan información, pero poseen un promedio de treinta noticias, exceptuando el contexto número diez que da a conocer solo una.

\_\_\_\_\_\_

#### 3.1.1 Clasificación especifica por acciones represivas.

#### a. Detener

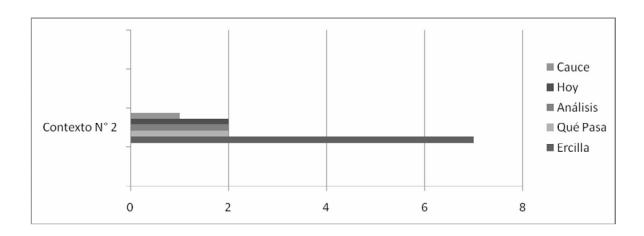
## 3.1.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 de septiembre - 11 de octubre 1973)



Cincuenta y siete noticias fueron las que se publicaron en relación a este contexto, donde las detenciones se hicieron presentes, se destaca la ausencia de noticias en *Cauce* y *Qué Pasa* mientras que la mayor concentración de estas se encuentra en revista *Hoy* con treinta y dos casos, seguida por *Análisis* con diecinueve y *Ercilla* con seis<sup>161</sup>.

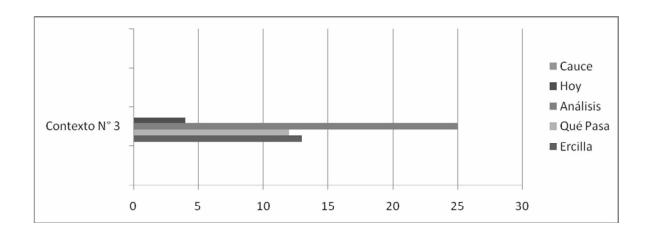
 $<sup>^{161}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 2, 3, 4, 7, 8, 9; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 328, 370, 374, 378, 383, 385, 387, 571, 588, 597, 107, 119, 120, 121, 228, 230, 391, 392, 394; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 46, 64, 72, 86, 105, 125, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 148, 150, 151, 152, 215, 481, 82, 84, 469.





El número de noticias que se dieron a conocer fueron catorce, estas tenían una relación directa con el contexto presentado, por lo que las detenciones están en la lógica de los primeros años de la dictadura militar, cabe destacar que todos los semanarios presentan noticias del período. *Ercilla* evidencia el mayor número de casos con siete publicaciones, mientras que *Análisis*, *Qué Pasa y Hoy* arrojaron dos publicaciones, cada una, y *Cauce* solo una 162.

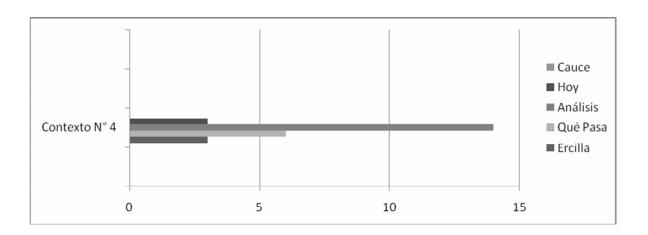
## 3.1.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



<sup>&</sup>lt;sup>162</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 10, 13, 16, 19, 20, 22, 29; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 7, 15; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 82, 581; Revista *Hoy*, Anexo 4, N° 45, 71; Revista *Cauce*, Anexo 5, N° 10.

La investigación determinó que cincuenta y cuatro publicaciones fueron dadas a conocer en relación a este contexto. Revista *Cauce* no arrojó noticias en este período lo que contrasta con los veinticinco casos de *Análisis*, las cuatro de revista *Hoy*, las trece noticias de revista *Ercilla* y las doce publicaciones de revista *Qué Pasa*<sup>163</sup>.

### 3.1.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)

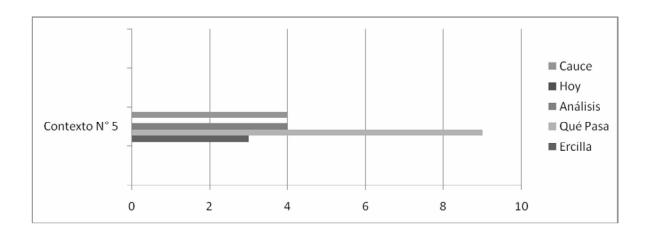


Veintiséis noticias se publicaron bajo este contexto. Se sigue con la ausencia de información en *Cauce* y, por otra parte *Análisis* mantiene una constante y continuamente informa en gran medida sobre estos acontecimientos con catorce casos, mientras que *Ercilla* y *Hoy* entregan tres publicaciones cada una y por su parte *Qué Pasa* arrojó seis noticias <sup>164</sup>.

<sup>164</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 63, 69, 70; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 45, 49, 50, 51, 169, 53; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 349, 431, 436, 9, 242, 432, 435, 60, 437, 438, 143, 441, 442, 447; Revista *Hoy*, N° Anexo 4, N° 30, 107, 340.

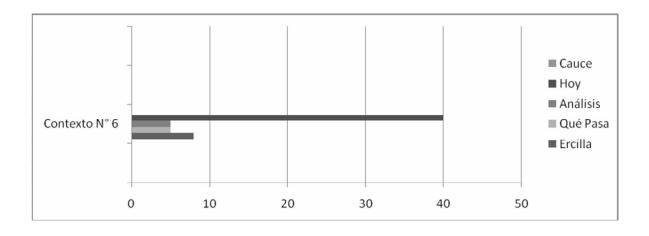
 $<sup>^{163}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo 1, N° 32, 35, 37, 47, 49, 48, 52, 53, 55, 56, 61, 60, 62; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 24, 25, 33, 28, 32, 34, 58, 35, 36, 41, 42, 43; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 538, 548, 589, 604, 596, 73, 67, 409, 410, 411, 194, 413, 416, 414, 415, 592, 600, 598, 599, 418, 422, 425, 426, 605, 429; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 212, 399, 116, 117.

## 3.1.1.5 Contexto N° 5 (agosto 1977 - abril 1979)



El número de noticias que se remite a este contexto fue de veinte en total. Todos los semanarios a excepción de *Hoy* informaron sobre detenciones, en su gran mayoría *Qué Pasa* con nueve noticias relacionadas al tema, después le siguen *Análisis* y *Cauce*, cada una con cuatro publicaciones, respectivamente, y finalmente revista *Ercilla* identificó a esta acción represiva en tres ocasiones<sup>165</sup>.

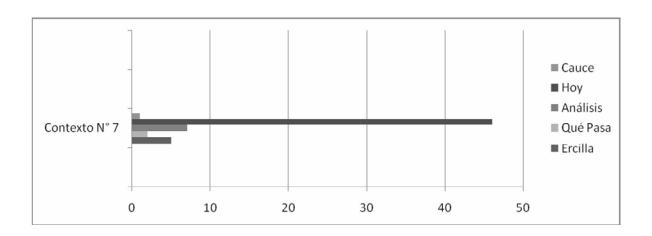
### 3.1.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



 $<sup>^{165}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 78, 84, 94; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 56, 61, 63, 65, 66, 71, 73, 74, 75; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 455, 458, 301, 460; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 455, 458, 301, 460.

Sesenta publicaciones estuvieron directamente relacionadas con este contexto. Ahora este tipo de noticias es más constante, ya que se cuenta con la existencia de revista *Análisis* y *Hoy*, esta última entrega cuarenta noticias relacionadas con detenciones, mientras que *Análisis* y *Qué Pasa* informan en cinco oportunidades cada una y *Ercilla* en ocho ocasiones. *Cauce* no presenta información relevante al tema 166

## **3.1.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)

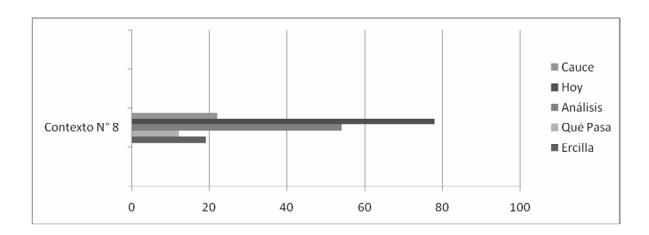


El número de noticias es de sesenta y una, revista *Análisis* y *Hoy* fueron las que más publicaron informaciones en la lógica de este contexto y de la acción de detener, la primera con siete y la segunda con cuarenta y seis casos, mientras que *Ercilla* y *Cauce* aportan con solo una. *Qué Pasa* hace lo mismo con dos publicaciones. <sup>167</sup>

<sup>167</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 114, 129, 128, 131, 142; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 97, 99; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 471, 2, 34, 474, 479, 6, 7; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 216, 219, 218, 220, 221, 226, 223, 224, 225, 237, 229, 230, 232, 248, 235, 236, 238, 240, 241, 242, 245, 247, 268, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 290, 260, 261, 262, 270, 336, 272, 275, 273, 278, 384, 282, 280, 281; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 183.

 $<sup>^{166}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N°1, N° 98, 100, 101, 99, 105, 108, 111, 112; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 77, 79, 86, 87, 89; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 463, 127, 133, 467, 470; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 101, 102, 103, 109, 111, 113, 114, 123, 118, 120, 121, 122, 155, 158, 277, 164, 183, 169, 171, 172, 184, 175, 176, 177, 187, 196, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 210, 217, 207, 208, 211, 213; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 88, 183.

#### **3.1.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

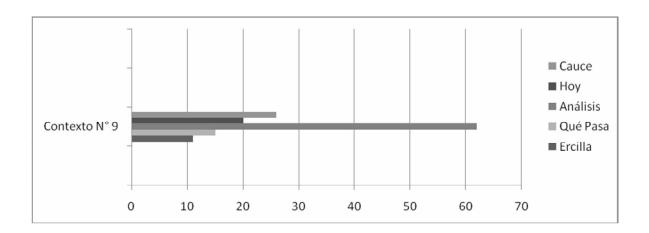


Ciento ochenta y cinco noticias se dan a conocer en total bajo este contexto. Llama la atención el carácter denunciante de *Análisis*, *Hoy* y *Cauce*, a diferencia de *Ercilla* y *Qué Pasa* con diecinueve y doce noticias respectivamente. La gran mayoría de los casos los presenta revista *Hoy* con setenta y ocho publicaciones, *Análisis* con cincuenta y cuatro noticias, le sigue *Cauce* con veintidós publicaciones<sup>168</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>168</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 134, 138, 143, 144, 150, 151, 154, 153, 156, 157, 158, 161, 163, 171, 174, 189, 179, 186, 187; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 109, 116, 136, 118, 121, 124, 126, 138, 143, 152, 155, 156; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 31, 32, 33, 492, 18, 15, 14, 20, 22, 23, 24, 27, 559, 40, 41, 72, 177, 497, 42, 262, 499, 64, 220, 221, 364, 78, 81, 83, 111, 129, 135, 506, 88, 94, 153, 96, 122, 509, 171, 188, 95, 97, 98, 100, 112, 113, 123, 206, 135, 140, 141, 151, 152, 172; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 285, 286, 287, 301, 297, 289, 291, 302, 307, 309, 310, 311, 313, 314, 318, 320, 322, 330, 331, 323, 324, 325, 326, 352, 328, 329, 332, 333, 334, 335, 346, 339, 341, 343, 347, 348, 449, 349, 350, 351, 353, 385, 355, 356, 357, 380, 411, 358, 363, 368, 369, 317, 372, 374, 376, 393, 395, 378, 379, 388, 389, 391, 396, 402, 404, 406, 409, 443, 444, 467, 413, 415, 420, 422, 424, 428, 429, 432; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 1, 27, 25, 112, 12, 17, 14, 90, 21, 89, 31, 91, 34, 92, 104, 123, 78, 79, 82, 113, 117, 142.

### 3.1.1.9 Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)

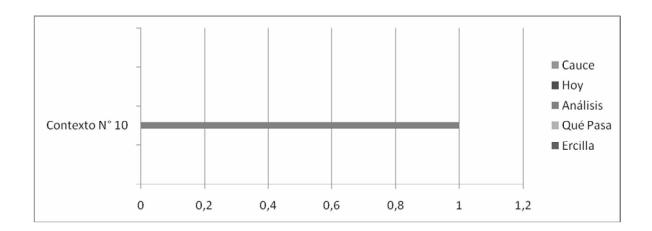


Las noticias que se publicaron en relación a este contexto fueron ciento treinta y cuatro. Se mantiene la constancia informativa de las revistas de oposición que dan a conocer de acuerdo a esa realidad y a tiempos pasados lo que vivieron civiles con la acción represiva de detener, en este caso es *Análisis* la que concentra mayor cantidad de noticias con sesenta y dos publicaciones, el semanario *Cauce* aportará con veintiséis, continuará la revista *Hoy* con una cantidad de veinte noticias, las que menos aportarán serán *Ercilla* y *Qué Pasa*, con once y quince noticias respectivamente<sup>169</sup>.

\_

 $<sup>^{169}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 190, 191, 192, 193, 194, 198, 199, 200, 204, 208, 211; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 160, 161, 162, 164, 165, 171, 172, 174, 175, 178, 183, 186, 189, 193, 196; Revista *Análisis*, Anexo N° 3,N° 292, 202, 207, 208, 318, 213, 222, 226, 232, 233, 239, 225, 344, 245, 246, 248, 249, 517, 247, 274, 298, 276, 320,614, 637, 296, 314, 522, 302, 310, 321, 324, 331, 333, 347, 359, 360, 523, 350, 362, 368, 534, 560, 535, 536, 537, 546, 555, 556, 567, 568, 611, 621, 594, 615, 602, 617, 620, 618, 626, 628, 632; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 434, 435, 436, 468, 446, 439, 440, 450, 453, 456, 461, 462, 464, 479, 492, 484, 487, 488, 491, 490; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 141, 143, 149, 167, 124, 140, 154, 158, 168, 176, 184, 192, 197, 175, 174, 243, 182, 227, 213, 214, 219, 224, 231, 239, 246, 247.

# 3.1.1.10 Contexto $N^{\circ}$ 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Finalmente, revista *Análisis* publicó una noticia en este contexto<sup>170</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>170</sup> Revista *Análisis*, Anexo 3, N° 635.

#### Lectura de gráficos

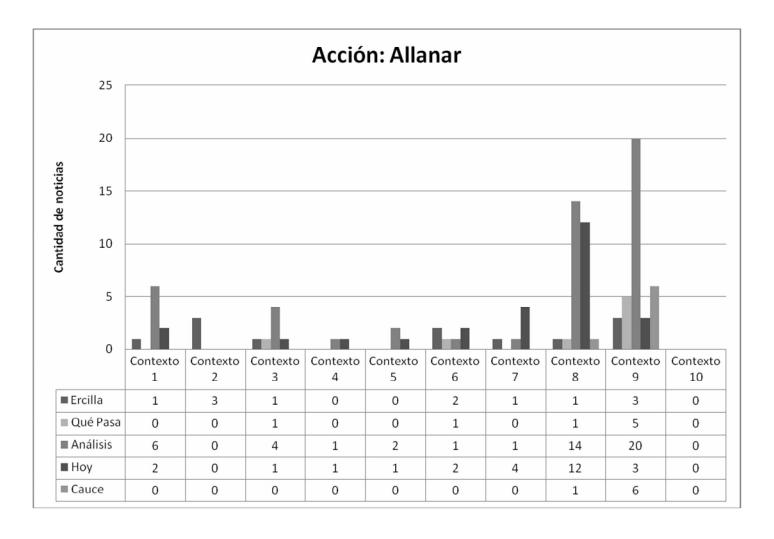
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica las acciones represivas, en este caso es Allanar, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre Allanar por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado

## 3.2 Clasificación general por acción represiva.

#### b. Allanar.



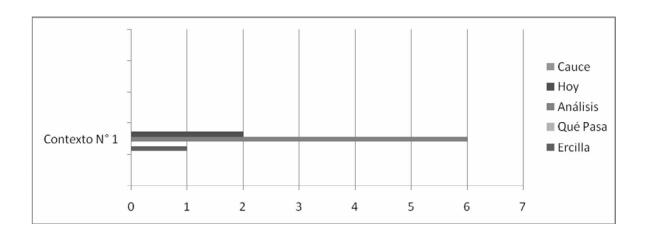
En esta ocasión la mayor cantidad de información se concentra en el contexto número nueve, con treinta y siete noticias seguidas, por el número ocho con veintinueve. Los restantes contextos no superan un promedio de quince noticias. Durante el contexto número nueve, los allanamientos tendrán un gran incremento, produciéndose en treinta poblaciones periféricas de Santiago, que es donde se lleva a cabo, en mayor medida, la represión por parte de los agentes del Estado y Carabineros. El semanario que más identifica noticias en el desarrollo de los diez períodos es la revista *Análisis*.

181

## 3.2.1 Clasificación especifica por acción represiva

#### b. Allanar

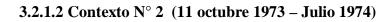
# **3.2.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre 11 - octubre 1973)

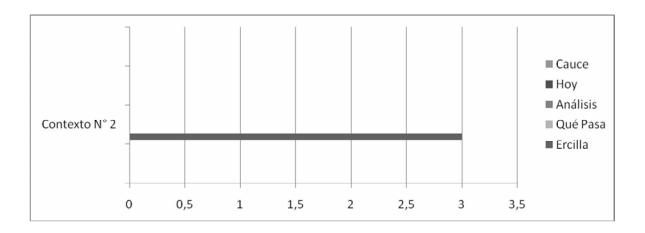


En el período que comprende el contexto número uno, se logra evidenciar la presencia de nueve allanamientos llevados a cabo por organismos represivos del Estado, concentrándose primordialmente este tipo de información en la revista *Análisis* con seis casos de este tipo, mientras que *Ercilla* informa de un caso y revista *Hoy* de dos. *Qué Pasa* y *Cauce* no presentarán noticias <sup>171</sup>.

182

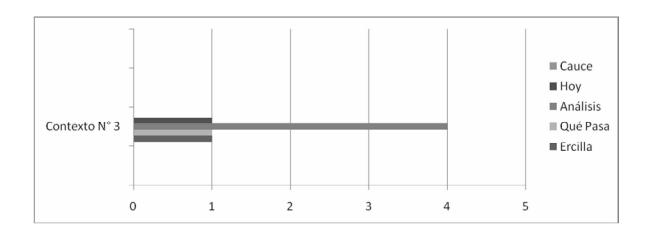
 $<sup>^{171}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 41; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 68, 377, 381, 382, 385, 571; Revista *Hoy*, Anexo N° 5, N° 148, 160





Respecto al contexto número dos, la información referida a allanamientos presenta un descenso, ya que solo revista *Ercilla* presenta tres casos de este tipo. Los demás semanarios no presentaron noticias dentro de sus publicaciones <sup>172</sup>

# 3.2.1.3 Contexto N° 3 (Julio 1974 - marzo 1976)

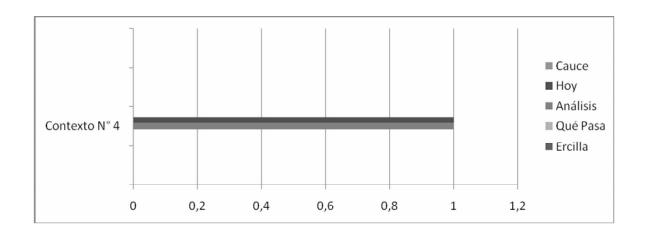


De acuerdo a la información recopilada en las revistas trabajadas y en relación al contexto estudiado, solo la revista *Cauce* no evidencia ningún allanamiento en este período, mientras que en su conjunto los cuatro semanarios restantes informan en su totalidad de siete noticias referentes al tema, siendo revista *Análisis* la que concentra mayor cantidad información con

<sup>&</sup>lt;sup>172</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N°16, 18, 30

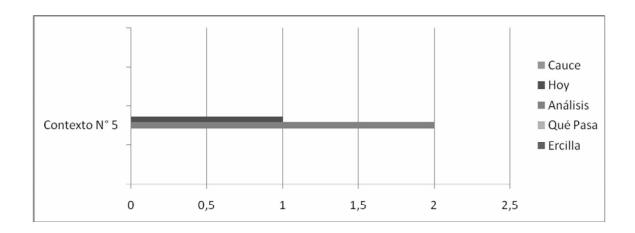
cuatro casos, mientras el resto de los semanarios, *Ercilla, Qué Pasa y Hoy* informan de un caso cada una <sup>173</sup>.

# **3.2.1.4** Contexto N° 4 (abril 1976 – julio 1977)



En el período que abarca el contexto número cuatro se evidencian solo dos casos de allanamientos perpetrados por elementos represivos, en donde revista *Análisis* y *Hoy* informan del tema. Los demás semanarios no muestran mayor información<sup>174</sup>

# 3.2.1.5 Contexto N° 5 (julio 1977 – abril 1979)



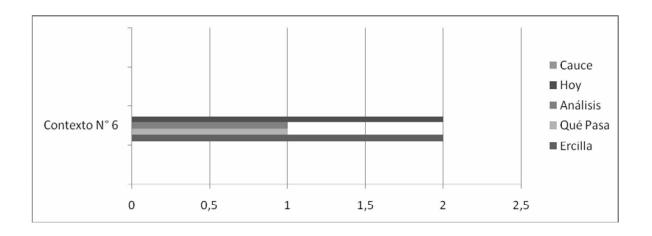
 $<sup>^{173}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 3; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 46; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 548, 422, 425, 426; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 399

<sup>174</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 349; Revista *Hoy*; Anexo N° 4, N° 107

\_

Nuevamente, en el contexto número cinco se repiten los semanarios que informan sobre allanamientos, es decir *Análisis* y *Hoy*. Estas publicaciones informan en total tres hechos de este tipo en el país, con dos y un caso respectivamente, mientras el resto de revistas no entrega información <sup>175</sup>.

## 3.2.1.6 Contexto N° 6 (abril 1979 - agosto 1980)

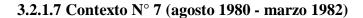


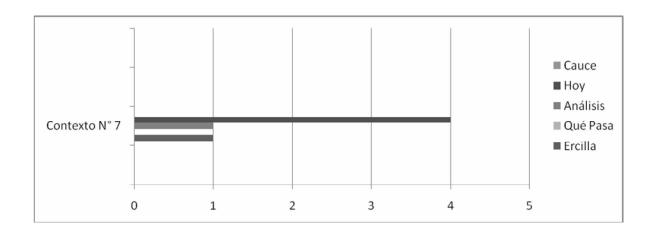
De acuerdo a la información que entregan las revistas, se logra evidenciar que únicamente es la revista *Cauce* la que no informa de ninguna noticia sobre allanamientos. Por otra parte los cuatro semanarios restantes hacen patente seis noticias de este tipo, en donde *Ercilla* y *Hoy* entregan dos casos, respectivamente, mientras que los semanarios *Qué Pasa* y *Análisis* informan en una oportunidad cada una <sup>176</sup>.

 $^{176}$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 104, 111; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 89; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 465; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 178, 217

185

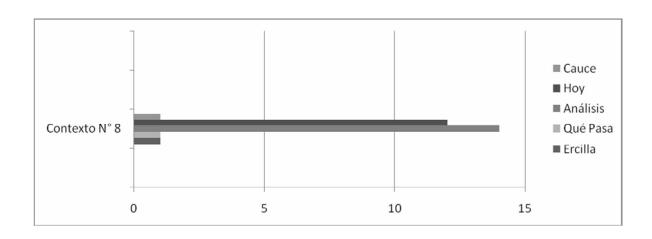
 $<sup>^{175}</sup>$  Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 448, 449; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 104





En este período se logran evidenciar seis noticias que hacen alusión al ejercicio represivo relacionado con los allanamientos, en donde *Ercilla* y *Análisis* informan de un caso cada una, mientras que *Hoy* concentra la gran mayoría de noticias, con cuatro publicaciones. En contraposición *Qué Pasa* y *Cauce* no presentaron noticias sobre esta acción represiva 177.

#### 3.2.1.8 Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)



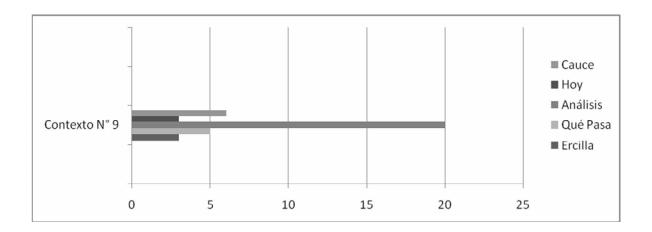
En relación al período estudiado, cabe señalar que en esta ocasión todas las revistas informan de allanamientos llevados a cabo por fuerzas represivas del Estado, efectuándose

186

 $<sup>^{177}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 118; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 492; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 232, 240, 256, 278

veintinueve allanamientos. La gran mayoría de las noticias son entregadas por la revista *Análisis* y *Hoy*, la primera con catorce noticias y la segunda con doce, mientras que todas las demás solo entregan información de un hecho de este tipo, respectivamente.<sup>178</sup>

# 3.2.1.9 Contexto $N^{\circ}$ 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



En el contexto número nueve claramente se aprecia la mayor concentración de allanamientos llevados a cabo durante el Régimen Militar. Quienes informan en mayor medida sobre el tema es la revista *Análisis* con veinte casos, seguido por *Cauce* con seis noticias, *Qué Pasa* con cinco, mientras que *Ercilla* y *Hoy* informan en tres ocasiones cada una, lo cual da un total de treintaisiete casos de este tipo. <sup>179</sup>

#### 3.2.1.10 Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)

No se evidencian noticias sobre allanamientos en este período en ninguna de las revistas investigadas.

<sup>Revista</sup> *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 8; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 138, N° 145; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 491, 494, 17, 493, 15, 14, 35, 497, 506, 510, 188, 140, 169, 174; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 322, 352, 329, 333, 335, 339, 349, 363, 372, 388, 392, 398; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 194

<sup>Revista Ercilla, Anexo N° 1, N° 191, 195, 200; Revista Qué Pasa, Anexo N° 2, N° 162, 163, 178, 186, 194; Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 205, 209, 292, 222, 226, 225, 234, 238, 245, 517, 298, 283, 280, 331, 547, 560, 546, 555, 556, 619; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 442, 451, 479, Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 146, 197, 187, 201, 212, 231</sup> 

# Lectura de gráficos

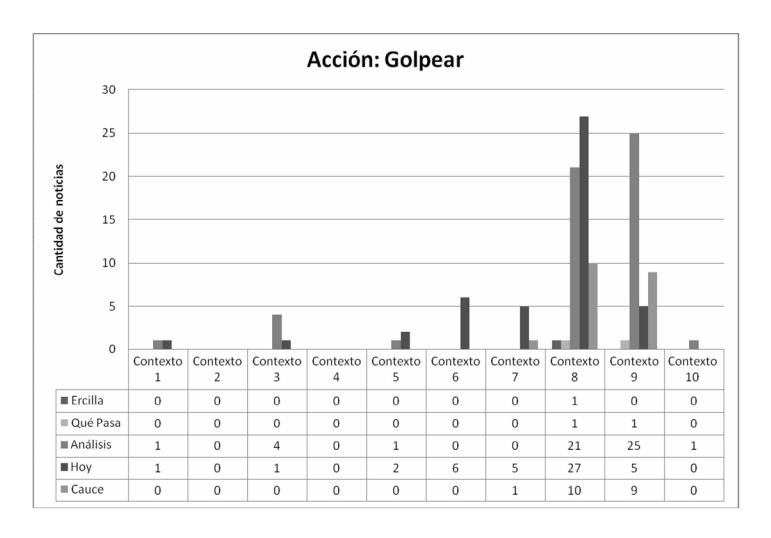
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica las acciones represivas, en este caso es Golpear, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje, se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre Golpear por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas de su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

## 3.3 Clasificación general por acción represiva.

## c. Golpear.

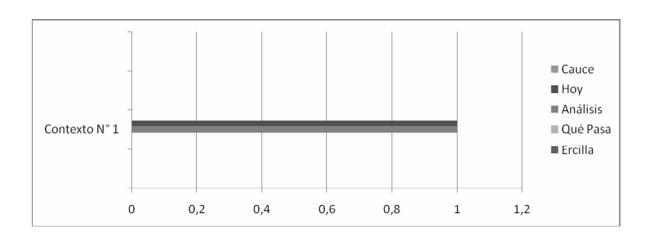


Al igual que en las acciones anteriores la concentración de información se da entre los contextos número ocho y nueve, aunque no se especifican noticias de gran relevancia como sucedió en el caso de las detenciones, sino que se dan a conocer sólo numéricamente. En este caso se encontraron cincuenta y ocho noticias en el contexto número ocho y cuarenta en el contexto número nueve; mientras los demás semanarios no superan las diez noticias.

#### 3.3.1 Clasificación especifica por acción represiva.

#### c. Golpear

# 3.3.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 de septiembre - 11 de octubre 1973)



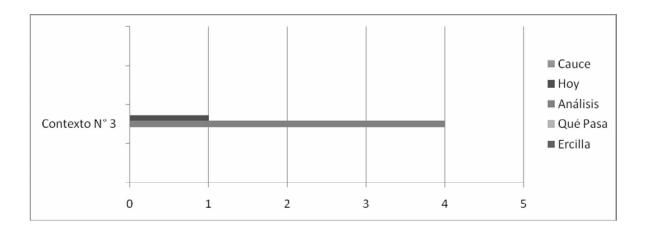
La medida represiva de golpear constituye una de las más comunes maniobras de los sistemas de inteligencia del Régimen para doblegar a la oposición. Este método fue usado en distintas situaciones dentro del período de tiempo en que duró Pinochet en el mando. Por una parte se puede apreciar que se golpea a manifestantes en huelgas y protestas sociales, también se manifiesta para disminuir la resistencia de detenidos políticos y era propia así mismo de las ceremonias de tortura en las cuales participaban agentes de la DINA, CNI y las Fuerzas Armadas. En este período, las revistas *Análisis* y *Hoy* informaron una sola vez cada una noticias relacionadas a esta acción represiva. Los otros semanarios no presentan mayor información 180

# 3.3.1.2 Contexto $N^{\circ}$ 2 (11 de octubre 1973 - julio 1974)

Ninguno de los anexos revisados aporta con información donde se identifica la acción de golpear a distintos grupos de la sociedad.

<sup>&</sup>lt;sup>180</sup> Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 382; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 82.

# 3.3.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

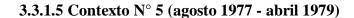


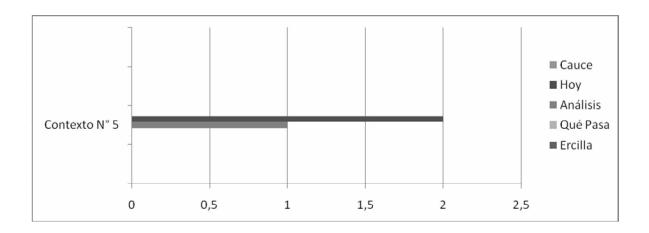
Cinco noticias son las que se dieron a conocer donde el acción represiva se manifestó en "golpear", cabe destacar que esta acción se manifiesta en noticias que acontecieron en los primeros años del Régimen. Es revista Análisis quien publica en cuatro ocasiones noticias de este tipo, mientras que Hoy lo hace en una oportunidad. Los demás semanarios no aportan con información para este contexto<sup>181</sup>.

# **3.3.1.4** Contexto N° 4 (Abril 1976 - Julio 1977)

No se dieron a conocer noticias en relación a esta acción en ningún semanario.

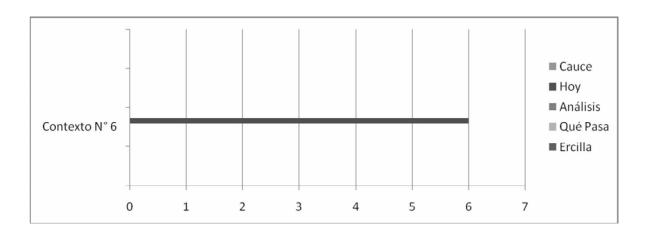
<sup>&</sup>lt;sup>181</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 71, 623, 600, 599; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 399.





La investigación encontró que tres noticias fueron publicadas en este contexto sucedieron hechos relacionados con los golpes. Nuevamente *Análisis* y *Hoy* publican sobre el tema con una y dos noticias respectivamente. Revista *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Cauce* no han informado sobre esto<sup>182</sup>.

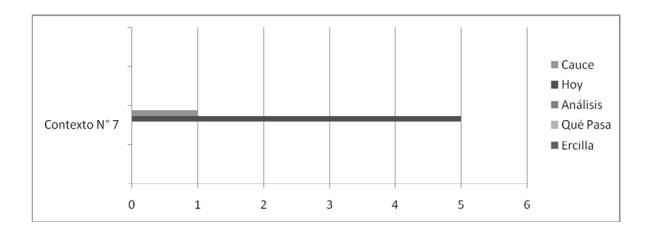
# 3.3.1.6 Contexto N°6 (mayo 1979 - agosto 1980)



<sup>&</sup>lt;sup>182</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 301; Revista *Hoy*, 37, 73.

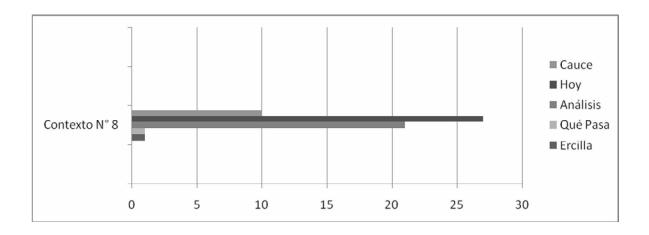
Se dieron a conocer solo por parte de revista Hoy seis noticias en donde se propiciaron golpes por parte de agentes del Estado, las demás revistas no presentaron ninguna publicación<sup>183</sup>.

# **3.3.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)



Revista Hoy presentó cinco noticias dentro de sus revistas en este período, mientras que Cauce lo hizo una sola vez, sumando en total seis casos, ya que los otros semanarios no informan del tema<sup>184</sup>

## **3.3.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

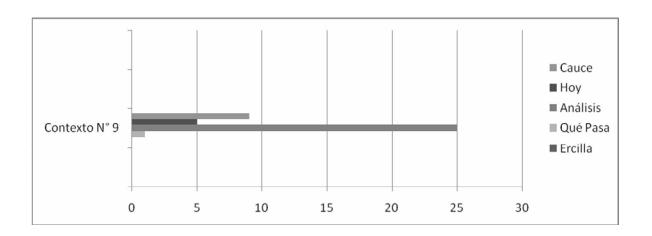


 $<sup>^{183}</sup>$  Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 109, 113, 184, 207, 208, 209.

<sup>&</sup>lt;sup>184</sup> Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 216, 218, 232, 236, 290; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 64

Es en este período donde se dieron a conocer la mayor cantidad de noticias en relación a este accionar, con sesenta publicaciones. En este caso se hacen presentes todos los semanarios, aunque *Ercilla* y *Qué Pasa*, ambas con un caso son los que aportan menos, mientras que *Hoy* presenta veintisiete noticias de este tipo, seguida por *Análisis* con veintiuna y *Cauce* con diez<sup>185</sup>.

# **3.3.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



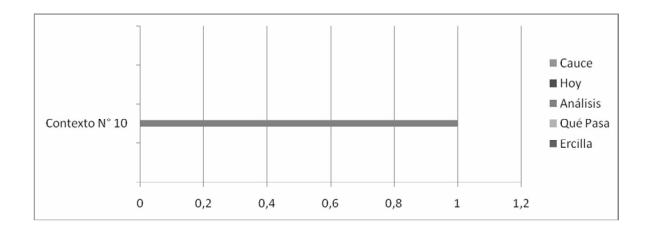
Se determinó que cuarenta noticias fueron publicadas en este contexto. Se mantiene la lógica anterior, en que *Análisis* y *Cauce* concentran la mayor cantidad de publicaciones, la primera con veinticinco casos y la segunda con nueve, mientras que revista *Hoy* informa en cinco oportunidades y *Qué Pasa* solo informa en una ocasión. *Ercilla* no muestra publicaciones relacionadas al tema<sup>186</sup>.

<sup>186</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 191; Revista *Análisis*, Anexo N° 4, N° 225, 238, 245, 246, 516, 254, 279, 298, 519, 525, 316, 315, 637, 293, 295, 314, 302, 360, 523, 540, 544, 611, 594, 601, 631; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 431, 457, 462, 471, 491; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 148, 153, 152, 182, 186, 210, 220, 226, 250.

194

<sup>&</sup>lt;sup>185</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 174; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 149; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 20, 22, 23, 36, 63, 64, 94, 153, 188, 511, 86, 91, 97, 103, 104, 115, 123, 124, 125, 158, 159; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 288, 297, 289, 314, 331, 323, 324, 335, 352, 338, 344, 349, 351, 355, 357, 408, 369, 370, 378, 402, 409, 413, 415, 419, 421, 424, 428; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 136, 9, 28, 68, 23, 33, 106, 108, 96, 110.

# 3.3.1.10 Contexto $N^{\circ}$ 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Sólo *Análisis* se hizo presente en esta oportunidad publicando una noticia, mientras el resto de las revistas no aportan con información<sup>187</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>187</sup> Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº 634.

#### Lectura de gráficos

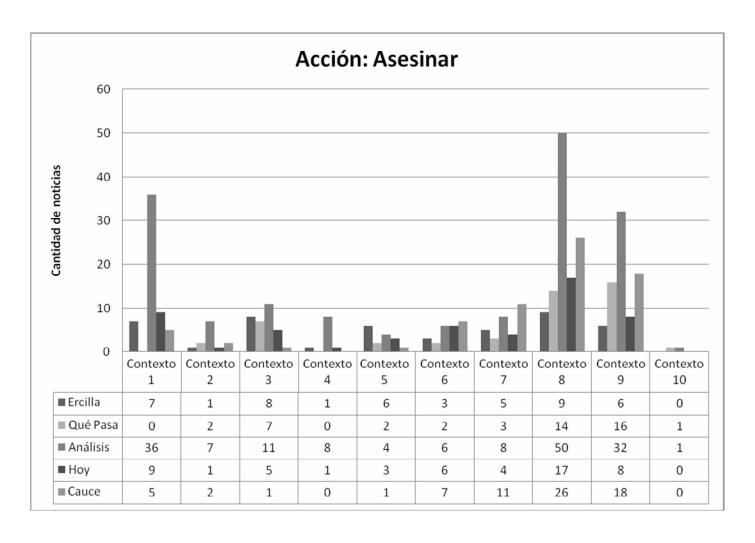
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica las acciones represivas, en este caso es Asesinar, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre Asesinar por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 3.4 Clasificación general por acción represiva.

#### d. Asesinar.



Se aprecia que en esta acción de Asesinar, la noticia se concentra en el contexto número ocho, seguido por los contextos número nueve y uno. Primero (en el contexto número ocho), se encuentra el asesinato de Mario Fernández, quien muere a causa de la tortura empleada por agentes de la CNI, luego la muerte de Carlos Godoy, quien también muere a causa de tortura, esta vez ejecutada por Carabineros; también se reconoce el asesinato de los hermanos Vergara Toledo y de tres miembros del Partido Comunista. Durante el contexto número nueve destaca el "caso Albania" conocido como el asesinato de jóvenes frentistas en manos de la CNI. En el contexto número uno se destaca que al finalizar su

197

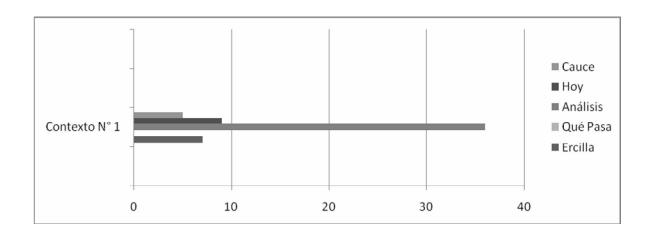
# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

período ya	estaba en desa	rrollo la Ca	rava	na de la M	Iuerte, e	scua	ıdrón	que	asesino a	un	gran
número de	opositores al	Régimen,	este	contexto	alcanza	un	total	de	cincuenta	y	siete
noticias.											

## 3.4.1 Clasificación especifica por acción represiva.

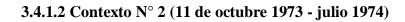
#### d. Asesinar

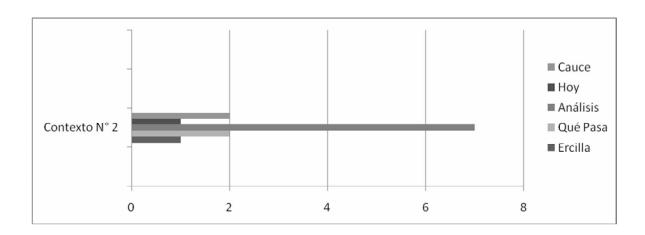
# 3.4.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 de septiembre - 11 de octubre 1973)



En este período cincuenta y siete noticias tuvieron relación con los Asesinatos, revista *Análisis* es quien más noticias entrega del tema con treinta y seis casos, le sigue *Hoy* con nueve noticias, *Cauce* con cinco y *Ercilla* con siete publicaciones. Cabe señalar que revista *Qué Pasa* no informan del tema. <sup>188</sup>.

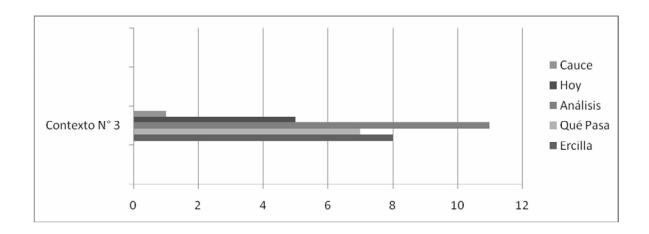
<sup>&</sup>lt;sup>188</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 1, 25, 4, 5, 6, 9, 93; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 68, 70, 74, 190, 191, 192, 303, 307, 343, 352, 371, 373, 376, 378, 379, 383, 388, 430, 583, 584, 585, 586, 587, 597, 107, 120, 121, 156, 168, 212, 230, 389, 390, 391, 392, 393; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 64, 72, 144, 458, 465, 481, 160, 466, 472; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 129, 199, 229, 95, 121.





Se dieron a conocer trece noticias en relación a este contexto, *Análisis* concentra siete casos del total, *Qué Pasa* y *Cauce* dan a conocer dos cada una, mientras *Ercilla* y *Hoy* informan del tema en una sola oportunidad, respectivamente<sup>189</sup>.

# 3.4.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

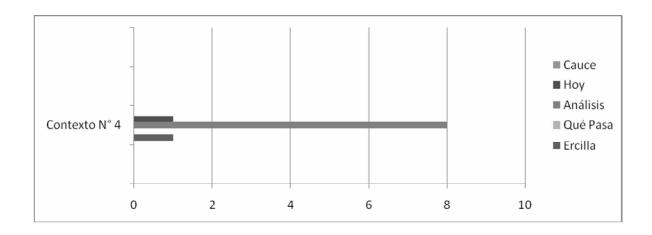


La investigación recopiló treinta y dos noticias en este período. Nuevamente todos los semanarios entregan noticias sobre el tema, destacando revista *Análisis* con once casos y

<sup>&</sup>lt;sup>189</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 26; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 187, 6; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 170, 173, 218, 395, 543, 82, 412; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 106; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 11, 120.

seguida de cerca por *Ercilla* con ocho. Continúa *Qué Pasa* con siete, *Hoy* con cinco y por último *Cauce* con sólo una noticia <sup>190</sup>.

## 3.4.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)

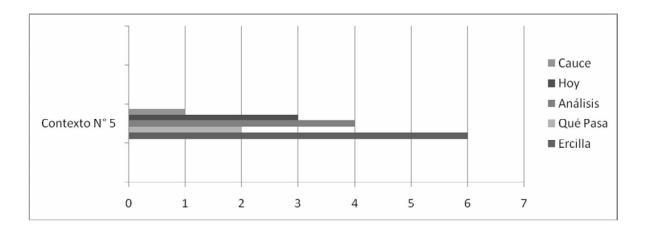


Diez noticias fueron las que se publicaron y tuvieron que ver con este período. Revista *Análisis* que es la que más informo, con ocho noticias, mientras que *Ercilla* y *Hoy* se dividen el resto. La revista *Qué Pasa* y *Cauce* no aportan con noticias en este contexto<sup>191</sup>.

#### 3.4.1.5 Contexto N° 5 (agosto 1977 - abril 1979)

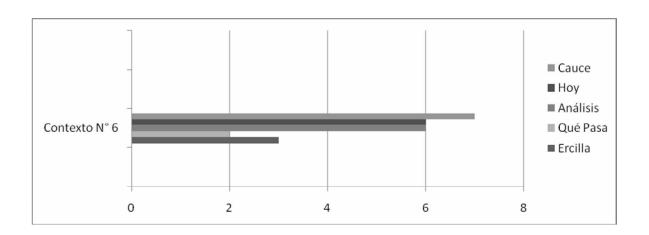
<sup>191</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 68; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 434, 3, 60, 231, 440, 427, 448, 454; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 29.

<sup>&</sup>lt;sup>190</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 36, 38, 40, 50, 51, 54, 56, 59; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 22, 24, 25, 28, 34, 58, 37; Revista *Análisis*, Anexo N° 4, N° 34, 342, 404, 406, 410, 415, 422, 425, 426, 117, 118; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 315, 69, 110, 2, 153; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 10.



Las revistas dieron a conocer dieciséis noticias en relación a estos años, la particularidad es que se informa en todos los semanarios sobre hechos referentes a golpes ejecutados por agentes del Estado. Cabe señalar que en este contexto se rompe la tendencia informativa de *Análisis*, ya que es revista *Ercilla* quien más información proporciona sobre el tema con seis publicaciones *Análisis* entregó cuatro informaciones, mientras que *Qué Pasa, Hoy y Cauce* entregan dos, tres y una noticia respectivamente <sup>192</sup>.

# 3.4.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



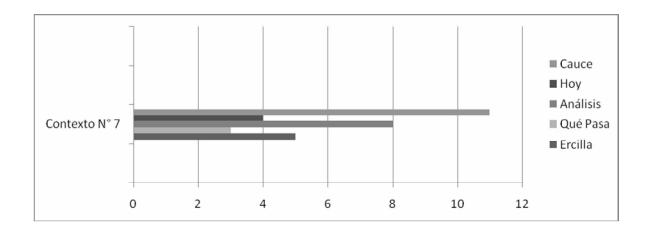
Veinticuatro noticias se dan a conocer en este período, estas se encuentran divididas entre los cinco semanarios, destacando revista *Cauce* con siete publicaciones y seguida por

202

 $<sup>^{192}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 79, 86, 87, 90, 91, 95; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 70, 72; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 459, 108, 461, 462; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 22, 62, 52; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 30.

*Análisis* y *Hoy* con seis noticias cada una, mientras que *Ercilla* y *Qué Pasa* entregan tres y dos noticias respectivamente<sup>193</sup>.

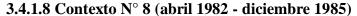
## **3.4.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)

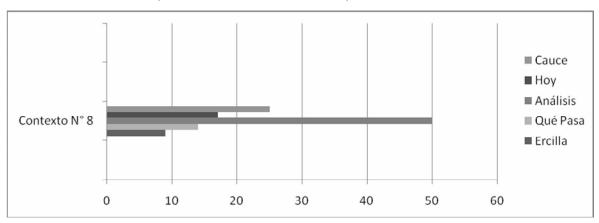


Treinta y un noticias se dieron a conocer en este período, aquí podemos apreciar como incrementa el número de noticias en relación a otros contextos. Nuevamente es revista *Cauce* quien más hincapié pone en el tema con once noticias, seguida por *Análisis* con ocho, *Ercilla* con cinco, *Hoy* con cuatro y *Qué Pasa* con tres casos. 194

<sup>194</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 117, 120, 123, 127, 131; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 92, 134, 135, Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 480, 481, 482, 484, 486, 487, 488, 489; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 222, 266, 384, 284; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 53, 54, 55, 8, 151, 58, 59, 61, 62, 111, 130.

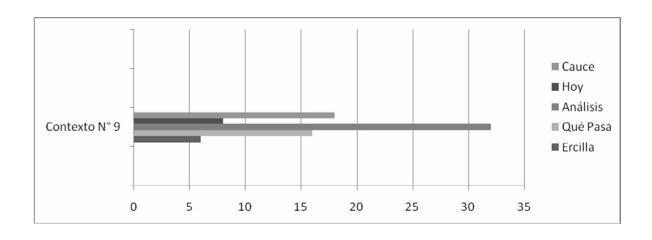
 $<sup>^{193}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N°1, N° 100, 99, 110; Revista *Qué Pasa*, Anexo N°2, N° 108, 103; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 127, 133, 465, 466, 469, 128, 134; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 112, 113, 115, 174, 182, 194; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 88, 46, 47, 48, 49, 51, 52.





Ciento dieciséis noticias fueron las que se publicaron en esta etapa del Régimen Militar. Se destaca la presencia de revista *Cauce*, que al iniciarse informa rápidamente sobre distintos asesinatos a civiles con veintiséis casos, sin embargo revista *Análisis* publica la mayor cantidad en cincuenta ocasiones. Por su parte *Ercilla* presenta nueve noticias, *Qué Pasa* en catorce oportunidades y *Hoy* en diecisiete <sup>195</sup>

## **3.4.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)

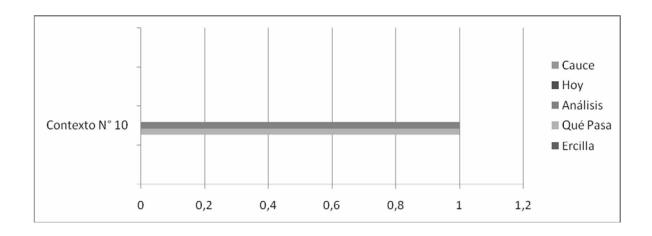


 $<sup>^{195}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 137, 138, 144, 152, 163, 164, 174, 176, 183; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 107, 115, 121, 133, 138, 139, 146, 147, 148, 149, 145, 150, 152, 153; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 10, 31, 32, 17, 18, 16, 22, 23, 109, 495, 496, 61, 177, 59, 62, 500, 65, 364, 502, 110, 81, 105, 111, 129, 135, 505, 507, 116, 126, 130, 132, 136, 185, 184, 180, 181, 327, 508, 179, 182, 183, 211, 509, 510, 188, 186, 142, 157, 169, 187; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 300, 330, 337, 408, 410, 382, 397, 401, 404, 426, 443, 476, 413, 447, 474, 427, 425; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 7, 65, 67, 69, 70, 71, 72, 97, 23, 35, 102, 75, 206, 76, 77,

37, 38, 39, 84, 103, 105, 78, 79, 107, 81, 118.

Las noticias dadas a conocer en este período fueron un total de ochenta, pudiendo apreciarse cómo revista Análisis concentra la mayor cantidad presentando treinta y dos, seguida por Cauce con dieciocho, Qué Pasa con dieciséis, Hoy con ocho y, finalmente, Ercilla que muestra solo seis <sup>196</sup>.

## 3.4.1.10 Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Finalmente, en el contexto número diez, solo las revistas Qué Pasa y Análisis informaron sobre esta área, dando a conocer una noticia cada una de ellas. El resto de los semanarios no muestra información 197.

<sup>&</sup>lt;sup>196</sup> Revista Ercilla, Anexo N° 1, N° 191, 201, 297, 198, 206, 207; Revista Qué Pasa, Anexo N° 2, N° 157, 158, 159, 164, 166, 167, 168, 179, 180, 185, 182, 184, 188, 194, 195, 196; Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 189, 253, 251, 256, 275, 306, 308, 519, 558, 520, 630, 339, 369, 569, 304, 335, 636, 337, 341, 348, 353, 360, 524, 609, 355, 357, 358, 526, 527, 528, 556, 608; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 431, 433, 441, 448, 459, 473, 475, 477; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 166, 144, 154, 155, 156, 158, 160, 162, 172, 185, 227, 202, 205, 208, 209, 234, 240, 245.

<sup>&</sup>lt;sup>197</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 198; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 639.

## Lectura de gráficos

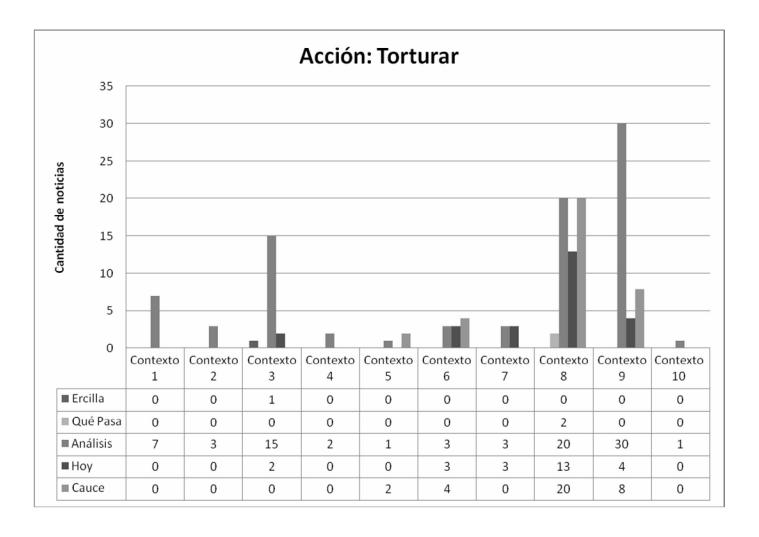
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica las acciones represivas, en este caso es Torturar, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones que dan cuanta de hechos de Torturas por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

# 3.5 Clasificación general por acción represiva.

#### e. Torturar.



La información se concentra en los contextos números ocho y nueve. En el primer contexto con cincuenta y cinco publicaciones, mencionando los casos conocidos son el de Mario Fernández, quien muere a causa de la tortura empleada por la CNI y la muerte de Carlos Godoy, quien también muere a causa de tortura, esta vez ejercida por Carabineros en la Comisaría de Quinteros. La noticia que marcará el contexto número nueve con cuarenta y dos noticias, será el "Caso Quemados", en este contexto dos jóvenes serán detenidos por militares, mientras participan en una protesta, luego serán roseados con Kerosene, para finalmente prenderles fuego; esta noticia impactará a la sociedad chilena debido a la

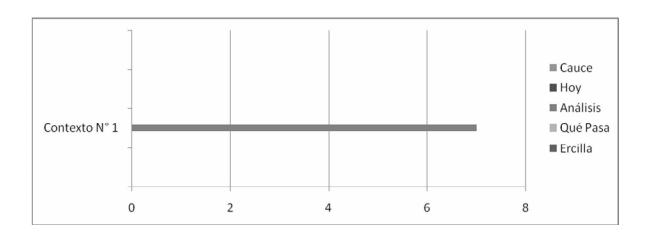
# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

gravedad de la situación. Cabe mencionar que el contexto número tres tiene un crecimiento								
considerable, gracias a las quince noticias que identifica la revista Análisis en este contexto,								
las cuales dan como responsables a la recién creada DINA.								
and country and responditules a la recien croada Diffi.								

## 3.5.1 Clasificación especifica por acción represiva

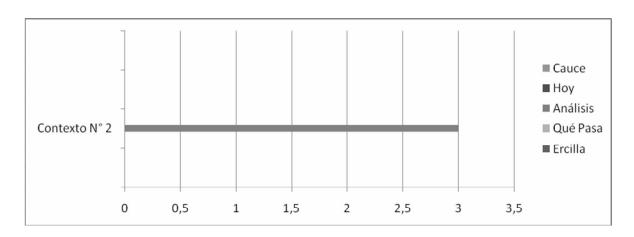
#### e. Torturar

# **3.5.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre - 11 octubre 1973)



En el primer mes de Régimen Militar, el cual se encasilla en el contexto número uno, se encontraron un total de siete noticias sobre torturas ejecutadas por fuerzas de seguridad, en la cual es revista *Análisis* la única que entrega información sobre el tema, los demás semanarios no entregan información alguna<sup>198</sup>.

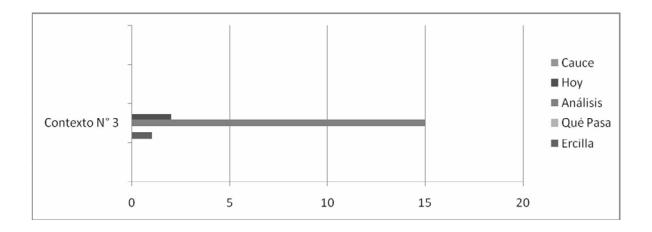
# 3.5.1.2 Contexto N° 2 (11 octubre 1973 – julio 1974)



 $<sup>^{198}</sup>$  Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 69, 303, 307, 343, 374, 571, 391

De acuerdo a la información recopilada en los semanarios estudiados, nuevamente es revista *Análisis* la única que informa sobre torturas llevadas a cabo por fuerzas de seguridad al interior del país, con tres casos de este tipo <sup>199</sup>.

# 3.5.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



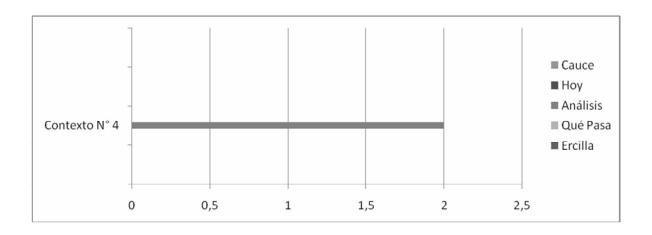
Las acciones represivas llevadas a cabo por parte del Estado, presentan un aumento en este período con dieciocho casos de torturas, en donde revista *Ercilla* solo informa de un caso de este tipo, mientras que revista *Hoy* de dos. Cabe señalar que como marca la tendencia, es revista *Análisis* la que concentra la gran mayoría de noticias que hacen alusión a este tipo de acción con quince publicaciones, mientras que en revista *Qué Pasa* y *Cauce* no entregan información<sup>200</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>199</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 66, 399, 581

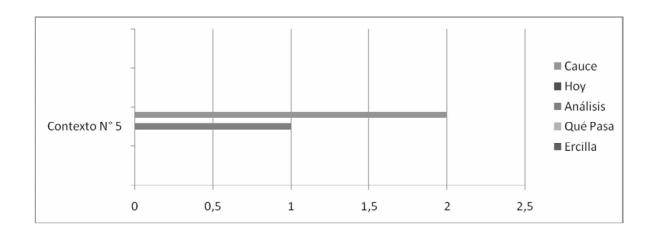
<sup>&</sup>lt;sup>200</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 67; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 401, 402, 604, 73, 71, 67, 411, 194, 623, 592, 600, 598, 599, 420, 426; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 399, 81

# 3.5.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 – julio 1977)



La evidencia sobre torturas, recopiladas en los semanarios, presenta un claro descenso en el período estudiado, ya que es posible encontrar únicamente dos noticias que informa de esto, específicamente en la revista *Análisis*. Los demás semanarios no muestran información<sup>201</sup>.

# 3.5.1.5 Contexto N° 5 (julio 1977 – abril 1979)

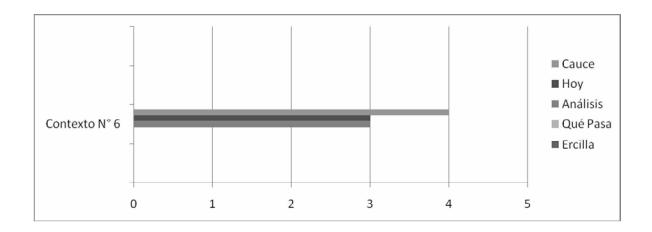


En este período se mantiene los números bajos en torno a las torturas que se informan en los semanarios, puesto que revista *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Hoy* no dan cuenta de ninguna

<sup>&</sup>lt;sup>201</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 349, 447

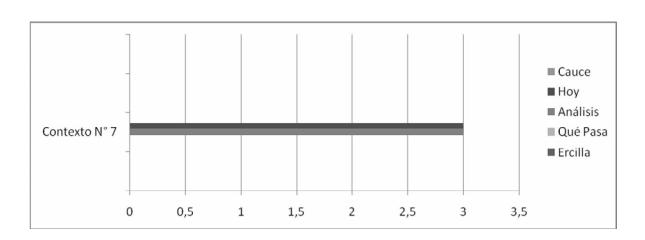
noticia en relación a esta acción represiva en tiempos de la dictadura, por otra parte, revista *Análisis* posee una noticia de este tipo, mientras *Cauce* informa de dos casos<sup>202</sup>

# 3.5.1.6 Contexto $N^{\circ}$ 6 (abril 1979 - agosto 1980)



Las torturas llevadas a cabo por parte de agentes del Régimen Militar en este período suman un total de diez casos, en donde revista *Análisis* y *Hoy* informan de tres hechos de este tipo cada una, mientras que revista *Cauce* hace alusión a este tipo de acción coercitiva en cuatro ocasiones, los semanarios *Ercilla* y *Qué Pasa* no entregaran información<sup>203</sup>.

#### 3.5.1.7 Contexto N° 7 (agosto 1980 - marzo 1982)

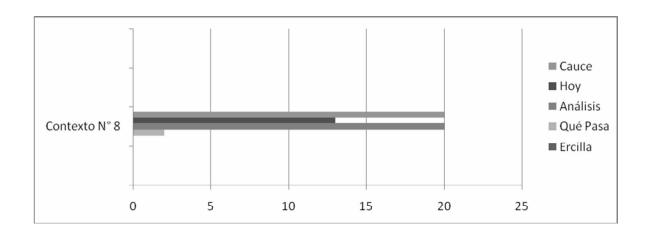


<sup>&</sup>lt;sup>202</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 301; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 41, 44

<sup>203</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 127, 133, 466; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 233, 210, 207; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 88, 147, 52, 183

En este período se logró evidenciar un total de seis casos en donde se infringieron métodos de torturas al interior del territorio nacional, tanto revista *Análisis* como *Hoy* informan en tres oportunidades cada una, por otra parte los demás semanarios no dieron a conocer noticias sobre la tortura<sup>204</sup>.

## 3.5.1.8 Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

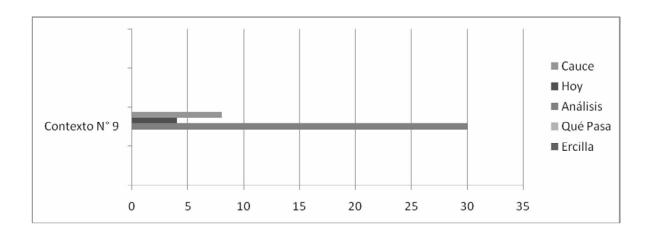


Según la información recopilada en los semanarios estudiados, se deja entrever claramente un drástico crecimiento en las noticias que informan sobre torturas aplicadas por instituciones dedicadas a la represión en Chile. Se logra contabilizar un total de cincuenta y cinco noticias referentes a las torturas, sin embargo no todos los semanarios entregan antecedentes de esto, ya que revista *Ercilla* no presenta ninguna noticia de este tipo, mientras *Qué Pasa* lo hace en dos ocasiones, *Análisis y Cauce* informan en veinte noticias oportunidades, finalmente *Hoy* lo hace en trece ocasiones<sup>205</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>204</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 34, 7, 11; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 238, 290, 336

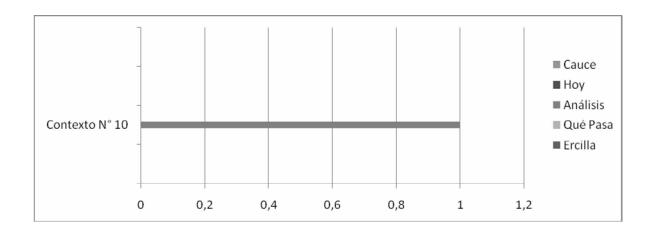
<sup>&</sup>lt;sup>205</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 145, 152; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 12, 23, 559, 35, 72, 58, 78, 130, 136, 96, 122, 188, 513, 91, 100, 298, 104, 124, 294, 174; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 301, 292, 316, 352, 334, 348, 363, 370, 372, 393, 409, 419, 424; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 2, 3, 4, 112, 17, 90, 21, 35, 89, 194, 31, 91, 38, 84, 122, 82, 87, 93, 191, 115





La gran cantidad de casos sobre torturas se mantienen en este contexto con un total de cuarenta y dos casos, en donde revista Análisis informa en treinta casos sobre torturas llevadas a cabo en el país, mientas que Hoy posee cuatro noticias y Cauce con ocho casos de este tipo, las revistas restantes no entregan información en este contexto<sup>206</sup>.

## **3.5.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



En este período solo existe una noticia de este tipo ubicada en revista *Análisis*<sup>207</sup>.

<sup>207</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 635

<sup>&</sup>lt;sup>206</sup> Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 318, 236, 246, 270, 306, 525, 316, 319, 315, 317, 320, 554, 614, 637, 550, 522, 321, 331, 334, 359, 357, 533, 541, 542, 546, 564, 561, 619, 594, 617; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 441, 454, 460, 463; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 169, 159, 190, 179, 175, 177, 203, 244

# Lectura de gráficos

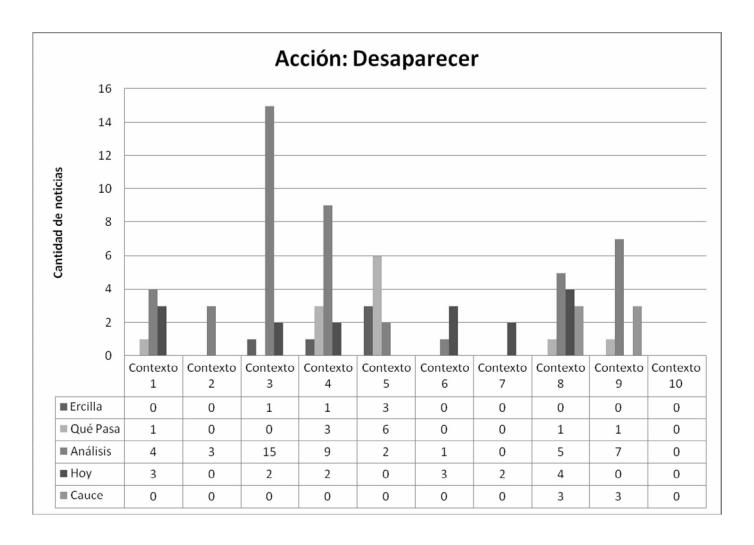
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma: en su encabezado aparece un apartado general que explica las acciones represivas, en este caso es Desaparecer, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre Desaparecer por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

## 3.6 Clasificación general por acción represiva.

# f. Desaparecer.



A diferencia de las acciones anteriores la información, en esta ocasión, se concentrará en los contextos número tres, con dieciocho, y el número cuatro, con diecisiete. En el primer caso no destacan noticias de gran relevancia, aunque se sabe que en este contexto la DINA está aplicando toda su maquinaria represiva, en cambio para el segundo se da cuenta de un proceso judicial que se estaba realizando por la desaparición de diez comunistas en 1976, el caso estaba a cargo del Ministro Cerda, quien, como precaución, decidió mantener detenido e incomunicado a Manuel Estay (conocido como el "Fanta") y al Capitán de Carabineros

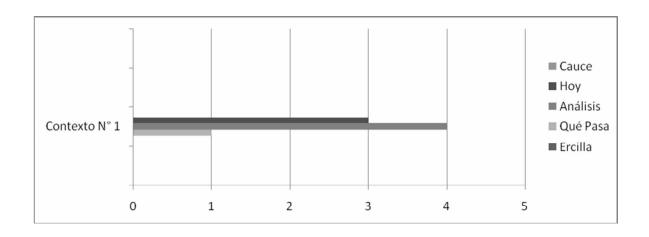
# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

Agustín Muñoz Gamboa, conocido como el "Lolo". En los restantes contextos existe un									
promedio de seis noticias. El semanario que aportará con mayor información en el									
desarrollo de las diez temporalidades será Análisis en relación a este tipo de acción.									

### 3.6.1 Clasificación especifica por acción represiva

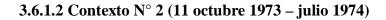
### f. Desaparecer

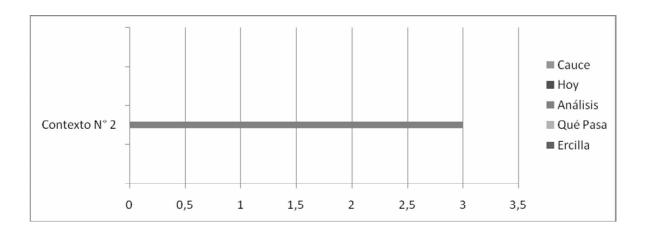
# 3.6.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 septiembre - 11 octubre 1973)



En el período comprendido por el contexto número uno, se logran evidenciar ocho noticias que informan sobre desapariciones en el país. Primordialmente son las revistas *Análisis* y *Hoy* quienes entregan evidencia sobre estos, con cuatro y tres noticias respectivamente, mientras *Qué Pasa* solo informa de un caso, las revistas restantes no entregaran información con relación a esta acción<sup>208</sup>.

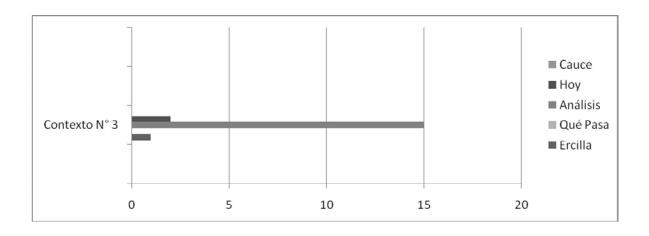
 $<sup>^{208}</sup>$  Revista Qu'e Pasa, Anexo N° 2, N° 3; Revista An'alisis, Anexo N° 3, N° 376, 588, 119, 120; Revista Hoy, Contexto N° 4, N° 72, 186, 445





Un descenso en las informaciones sobre desapariciones se observan las fuentes estudiadas, ya que solamente revista Análisis entrega noticias de este tipo, con tres casos en nuestro país<sup>209</sup>.

### 3.6.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

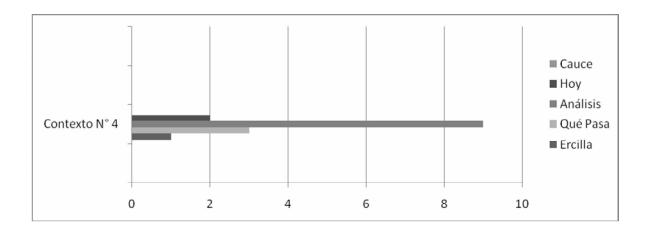


De acuerdo a las noticias recopiladas en los semanarios, se evidencia un claro aumento en las desapariciones en el país. Como marca la tendencia es revista *Análisis* la que informa la mayor cantidad de hechos de este tipo con quince noticias, los semanarios *Ercilla y Hoy* 

<sup>&</sup>lt;sup>209</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 394, 398, 581

entregaron una y dos noticias respectivamente. En su totalidad encontramos dieciocho publicaciones sobre desapariciones. *Qué Pasa y Cauce* no informan sobre el tema <sup>210</sup>

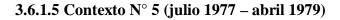
# 3.6.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 – julio 1977)

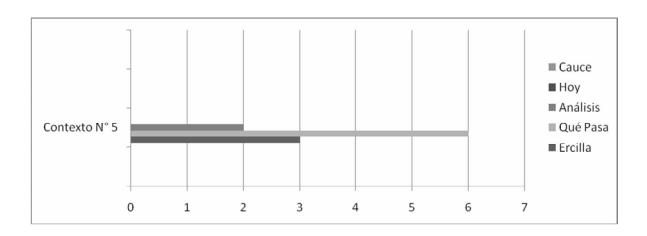


Siguiendo en la línea de las desapariciones, se informa durante este período quince hechos de este tipo. Como marca la tendencia, revista *Análisis* es quien más informa con nueve noticias referentes al tema, revista *Ercilla* publica una sola noticia, revista *Qué Pasa* dio a conocer tres noticias sobre desapariciones en el país y finalmente revista *Hoy*, publicó dos noticias. La única revista que no entrega información es *Cauce*<sup>211</sup>.

<sup>211</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 73; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2; N° 47, 170, 53; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 349,431, 9, 242, 432, 418, 437, 143, 445; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 39, 48

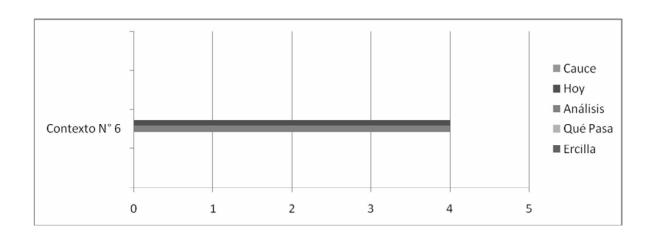
<sup>&</sup>lt;sup>210</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 42; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 538, 589, 403, 596, 405, 408, 590, 409, 591, 194, 413, 416, 422, 428, 429; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 38, 17





En el transcurso de este período de tiempo, son tres los semanarios que informan sobre desapariciones llevadas a cabo por fuerzas represivas del Estado. *Ercilla y Análisis* entregan tres y dos noticias respectivamente, mientras *Qué Pasa* es quien más noticias entrega sobre el tema con seis publicaciones. En total son once los casos que se producen en el país. *Hoy y Cauce*, no informan sobre el tema<sup>212</sup>

# 3.6.1.6 Contexto N° 6 (abril 1979 - agosto 1980)

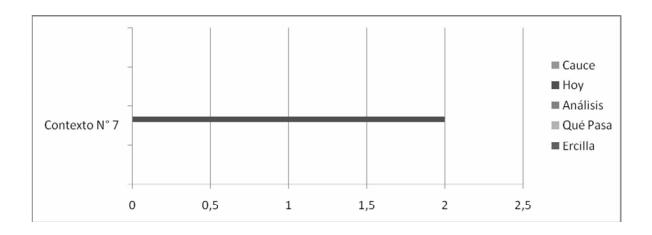


De acuerdo a la información recopilada, se manifiesta un descenso en las noticias sobre desaparición en el territorio nacional. Se hacen alusión al tema en cuatro oportunidades

 $<sup>^{212}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 83, 85, 88; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 57, 63, 68, 64, 73, 76; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 455, 593

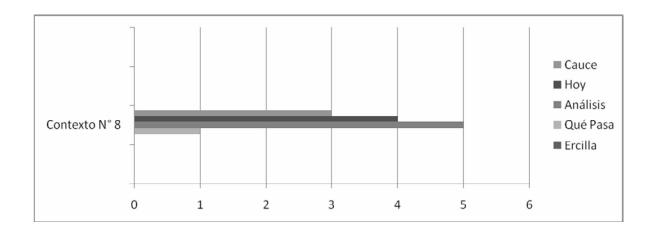
tanto en revista *Análisis* y *Hoy*, con una y tres publicaciones, respectivamente. Las demás revistas no informaron en ninguna oportunidad sobre esta acción represiva<sup>213</sup>.

# 3.6.1.7 Contexto N° 7 (agosto 1980 - marzo 1982)



En este período nuevamente se evidencia la tendencia a la disminución sobre noticias que entreguen información referente a desapariciones en nuestro país. Solo revista *Hoy* entrega dos noticias de este tipo. Los demás semanarios no informan<sup>214</sup>.

# 3.6.1.8 Contexto $N^{\circ}$ 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

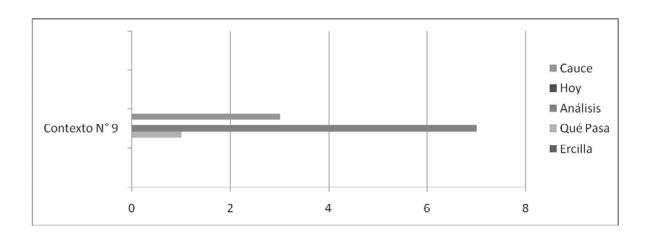


 $<sup>^{213}</sup>$  Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 468; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 158, 169, 172

<sup>&</sup>lt;sup>214</sup> Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 246, 386

En el transcurso que comprende el contexto número ocho, se hacen presentes un total de trece noticias sobre desapariciones, en donde únicamente revista *Ercilla* no informa sobre hechos de este tipo, revista *Qué Pasa* lo hace en una sola vez, revista *Análisis* lo hace en cinco ocasiones, revista *Cauce* lo hizo en tres oportunidades, mientras que *Hoy* en cuatro ocasiones<sup>215</sup>.

### 3.6.1.9 Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



En este período, se encontraron en total once noticias sobre desapariciones en nuestro país, en donde revista *Ercilla* y *Hoy* no entregan información sobre desapariciones ejercidas por fuerzas represivas, mientras que *Análisis* los hace en siete oportunidades, *Cauce* en tres y *Oué Pasa* en una. <sup>216</sup>

#### 3.6.1.10 Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)

No se evidencian noticias sobre desapariciones en este período en ninguna revista estudiada.

<sup>&</sup>lt;sup>215</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 121; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 53, 55, 78, 93, 188; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, 407, 409, 417; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 18, 76, 189

<sup>&</sup>lt;sup>216</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 192; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 304, 310, 331, 359, 299, 549, 563; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 215, 230, 232

# Lectura de gráficos

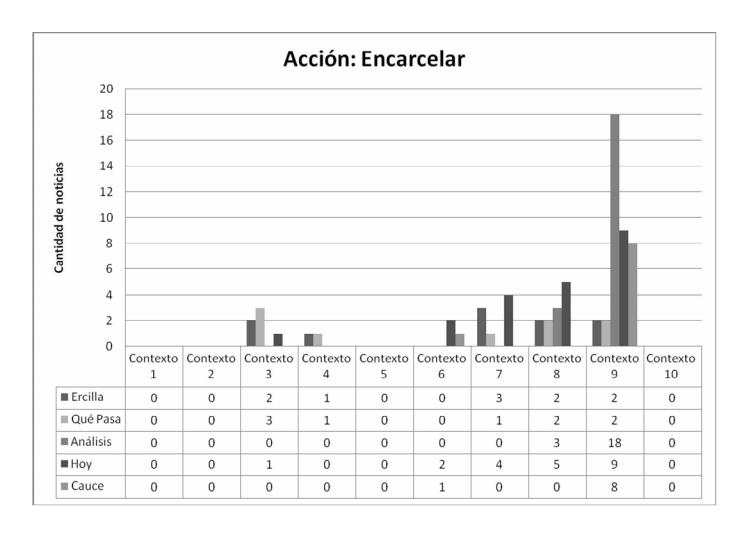
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica las acciones represivas, en este caso es Encarcelar, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre Encarcelar por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

### 3.7 Clasificación general por acción represiva

## g. Encarcelar



En esta ocasión la mayor cantidad de información destaca en el contexto número nueve con cuarenta y un publicaciones, aunque no se especifican noticias de gran relevancia como sucede en el caso de las acciones anteriores, sino que se dan a conocer sólo numéricamente. Aun así se sabe que es en este contexto que, debido a las continuas manifestaciones y protestas de la sociedad civil, el Estado vuelve a implementar su maquinaria de represión. Los continuos allanamientos en las poblaciones periféricas de Santiago conllevaran a una gran cantidad de encarcelaciones. El atentado a Pinochet aumentará el número de

"operaciones rastrillo". Se establecerá nuevamente el Estado de Sitio, entre muchas otras medidas, que permitirán en este contexto crezca las publicaciones de encarcelar.

### 3.7.1 Clasificación especifica por acción represiva

#### g. Encarcelar

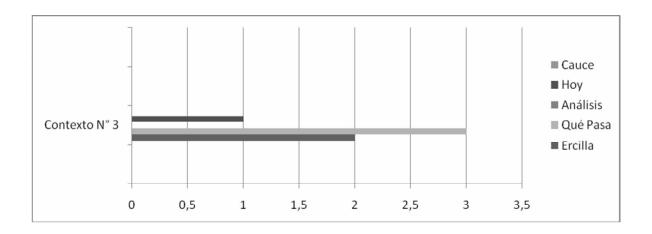
## 3.7.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 de septiembre - 11 de octubre 1973)

En este contexto no se registraron noticias en ninguna noticia que estuviesen relacionadas con el encarcelamiento.

# 3.7.1.2 Contexto N° 2 (11 de octubre 1973 - julio 1974)

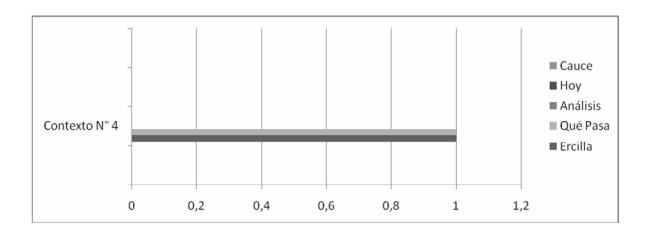
Las revistas no presentaron publicaciones donde se dé a conocer que algún sujeto haya sido encarcelador por el Régimen.

# 3.7.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



Se dieron a conocer seis informaciones en este período del Régimen, se destaca que *Ercilla* y *Qué Pasa* publicaron dos y tres noticias, respectivamente, mientras que *Hoy* solo una, revista *Análisis* y *Cauce* no publicaron información.<sup>217</sup>

# 3.7.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)



Las revistas *Ercilla* y *Qué Pasa* fueron las únicas que publicaron hechos relacionados con encarcelamientos aportando una noticia cada una, sumando dos casos.<sup>218</sup>

### 3.7.1.5 Contexto N° 5 (agosto 1977 - abril 1979)

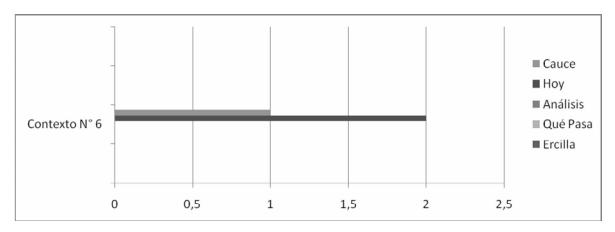
No hay registros de noticias publicadas en ninguna revista, ya sea revista *Ercilla*, *Qué Pasa*, *Análisis*, *Hoy* y finalmente revista *Cauce*.

#### 3.7.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)

\_

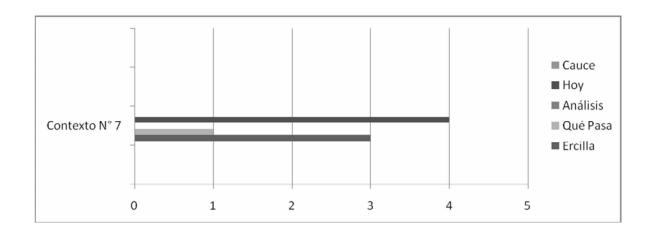
 $<sup>^{217}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 45, 71; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 27, 35, 39; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 399.

<sup>&</sup>lt;sup>218</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 69; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 39.



Revista *Hoy* en su lógica de denunciar situaciones donde se haya reprimido dio a conocer dos noticias donde se encarcela a las víctimas, revista *Cauce* informó en una oportunidad, los demás semanarios no dieron a conocer noticias sobre esta acción represiva<sup>219</sup>

# 3.7.1.7 Contexto $N^{\circ}$ 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)

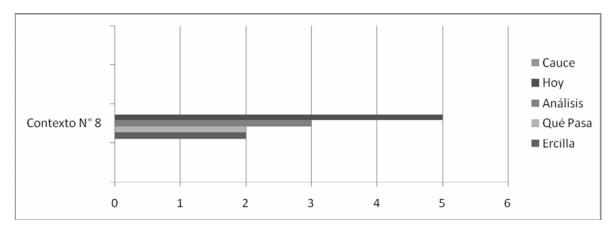


La investigación arrojó que ocho publicaciones donde la acción represiva fue encarcelar, dentro de ese número, revista *Ercilla* publicó tres noticias, revista *Qué Pasa* dio a conocer una sola noticia, finalmente, *Hoy* mencionó esta operación en cuatro oportunidades<sup>220</sup>

### **3.7.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

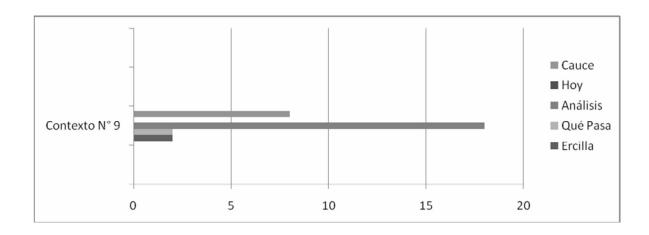
<sup>220</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 122, 125, 126; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 94; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 216, 219, 221, 285.

<sup>&</sup>lt;sup>219</sup> Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 123, 163; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 183



Revista *Análisis* publicó tres noticias, *Hoy* lo hizo con cinco, mientras que *Ercilla* y *Qué Pasa* publicaron dos noticias cada una, dando un total de doce noticias publicadas en relación a este período. *Cauce* no entrega información. <sup>221</sup>

# 3.7.1.9 Contexto $N^{\circ}$ 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



Treinta y nueve noticias se dieron a conocer en este período histórico en nuestro país, se destaca que el semanario *Análisis*, *Hoy* y *Cauce* fueron las que más publicaron con dieciocho, nueve y ocho, respectivamente; por su parte *Ercilla* y *Qué Pasa* publicaron en dos oportunidades cada una<sup>222</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>221</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 133, 166; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 125, 130; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 27, 261, 262; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 345, 308, 334, 335, 365.

<sup>&</sup>lt;sup>222</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 194, 210; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 181, 189; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 265, 554, 521, 334, 336, 338, 351, 354, 356, 358, 365, 527, 550, 553, 564, 567, 579, 565; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 434, 435, 436, 438, 452, 476, 478, 480. 489; Revista *Cauce*, Anexo N° 4, N° 163, 200, 217, 218, 222, 223, 238, 241.

# 3.7.1.10 Contexto $N^{\circ}$ 10 (octubre 1988- diciembre 1989)

e registraron elamientos.	noticias	en	este	período	que	estuviesen	relacionadas	con	los

#### Lectura de gráficos

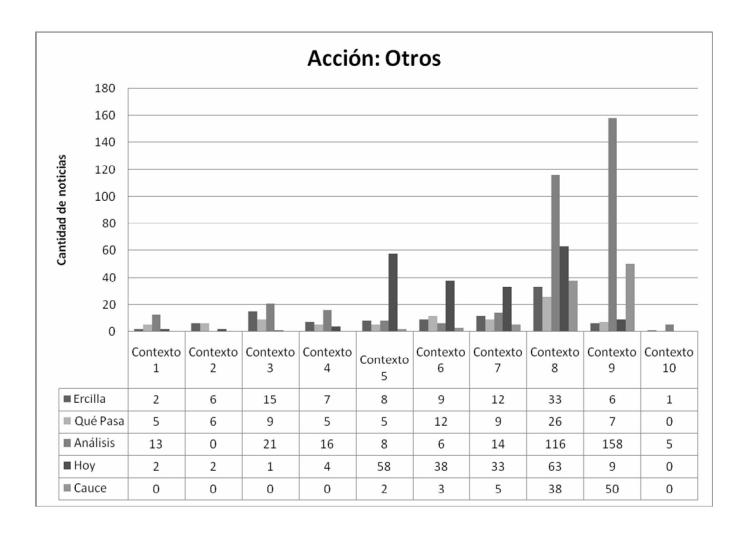
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que explica las acciones represivas, en este caso es Otros, como; violar, exiliar, relegar, entre otros, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones sobre Otros por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 3.8 Clasificación general por acción represiva

#### h. Otros

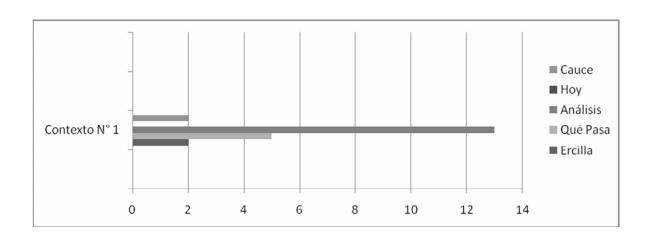


En esta última parte, la mayor cantidad de información se aprecia en los contextos número ocho y nueve destacándose, principalmente, el exilio como acción represiva por parte del Estado. El caso más reconocido (en el contexto número ocho), es la orden impuesta por el Gobierno de no permitir el ingreso al país de miles de personas. Durante el contexto número nueve no se presenta una noticia relevante, pero sí gran cantidad de información presente en los semanarios.

#### 3.8.1 Clasificación especifica por acción represiva.

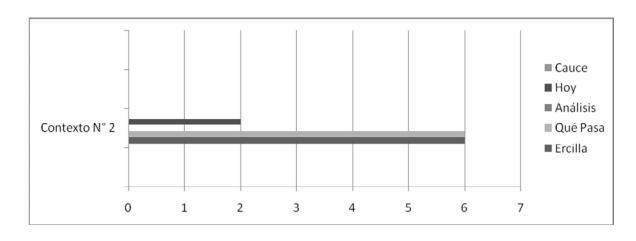
#### h. Otros

# 3.8.1.1 Contexto $N^{\circ}$ 1 (11 de septiembre - 11 de octubre 1973)



En este contexto, se publicaron veintidós noticias, cabe destacar que revista *Análisis* dio a conocer trece casos, *Qué Pasa* cinco, mientras *Ercilla* y *Hoy* dieron a conocer dos cada una. *Cauce* no da a conocer noticias relacionadas con el tema<sup>223</sup>.

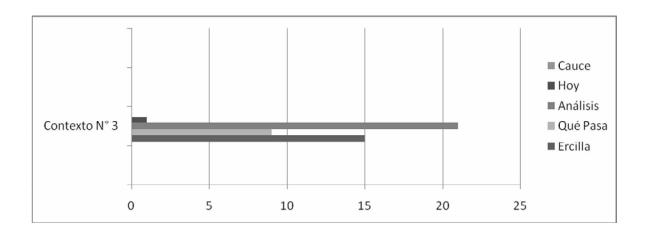
# 3.8.1.2 Contexto N° 2 (11 de octubre 1973 - julio 1974)



<sup>223</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 7, 15; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 176, 1, 2, 132, 4; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 301, 303, 353, 370, 372, 375, 380, 384, 385, 386, 571. 597, 212; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 83, 215.

Catorce noticias se dan a conocer en este período, revista *Ercilla* y *Qué Pasa* fueron las que más publicaron en este período, ambas con seis noticias, mientras que *Hoy* lo hizo con dos. El resto de semanarios no presentan información<sup>224</sup>.

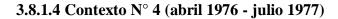
### 3.8.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

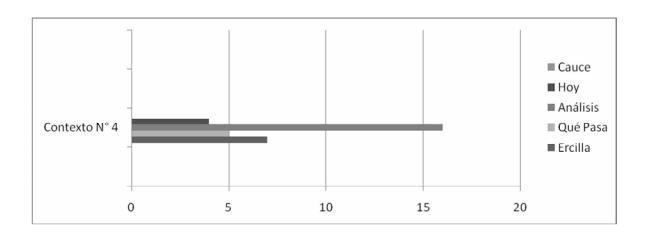


La investigación determino que cuarenta y seis noticias relacionadas a "Otros" se dieron a conocer. Se debe mencionar que por lo general las noticias que resaltan en este contexto están relacionadas a las leyes, es decir se sanciona jurídica y legalmente a las personas, por medio de exilios, así como con medidas excepcionales como la intervención en universidades, censura, relegación, etc. La mayor cantidad de noticias fueron halladas en revista *Análisis*, la que entrego un total de veintiún casos, revista *Ercilla* aportará quince, *Qué Pasa* nueve y por último *Hoy* tan solo una publicación. Es posible evidenciar que *Cauce* no entrega noticias alusivas al tema<sup>225</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>224</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 11, 12, 21, 23, 28, 27; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 5, 6, 8, 9, 10, 400; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 99, 100.

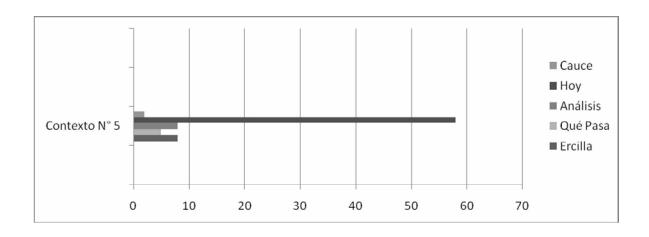
<sup>&</sup>lt;sup>225</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 31, 32, 33, 34, 39, 14, 17, 40, 44, 45, 51, 57, 43, 58, 62; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 21, 23, 26, 29, 30, 31, 38, 40, 44; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 548, 403, 71, 407, 409, 414, 415, 416, 623, 417, 598, 599, 419, 421, 423, 424, 428, 426, 427, 605, 444; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 81.





Las publicaciones en este período alcanzaron a ser treinta y dos, toma importancia las noticias que da a conocer *Análisis*, ya que concentra la mitad de los casos con dieciséis publicaciones, revista *Ercilla* aportará con siete noticias, *Qué Pasa* y *Hoy* con cinco y cuatro respectivamente; mientras que *Cauce*, nuevamente, no informa del tema<sup>226</sup>

### 3.8.1.5 Contexto N° 5 (agosto 1977 - abril 1979)



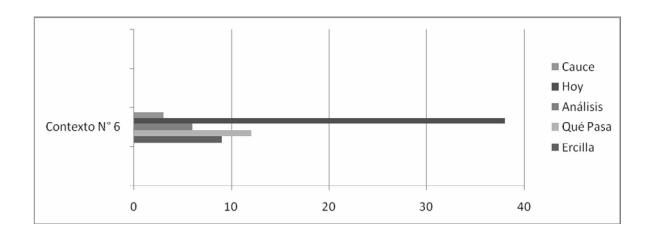
Durante este contexto se dieron a conocer ochentaiuna noticias con la connotación de "Otras" acciones represivas. La revista que más aportará a este contexto será *Hoy* con un

\_

<sup>&</sup>lt;sup>226</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 64, 65, 66, 69, 72, 74, 75; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 48, 50, 52, 54, 55; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 349, 431, 343, 433, 437, 438, 439, 441, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 443, 446; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 153, 15, 1, 3.

total de cincuenta y ocho noticias, Ercilla y Análisis aportarán con la misma cantidad de información, ocho publicaciones cada una, mientras que los semanarios Qué Pasa y Cauce entregarán una cantidad menor con cinco y dos noticias respectivamente<sup>227</sup>.

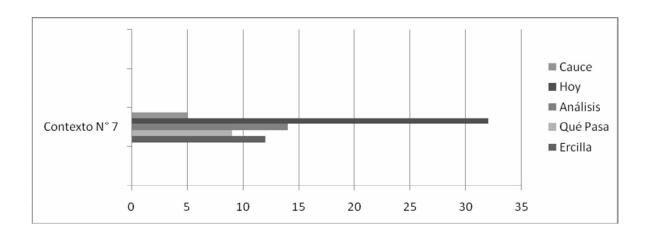
# 3.8.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



En este contexto se detectaron sesenta y ocho noticias en relación a esta acción. La revistas Qué Pasa y Hoy son las que más contribuyeron en la información de acontecimientos relacionados con el accionar represivo con la calificación de "Otros", la primera aportará con doce noticias y la segunda con treinta y ocho noticias, mientras que Ercilla, Análisis y Cauce entregarán nueve, seis y tres noticias respectivamente.

<sup>&</sup>lt;sup>227</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 76, 77, 80, 81, 82, 97, 92, 96; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 59, 60, 62, 67, 69; Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 450, 451, 452, 453, 456, 457, 458, 344; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12, 13, 14, 34, 49, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 55, 26, 28, 32, 33, 41, 42, 43, 44, 47, 58, 50, 51, 56, 57, 59, 61, 63, 65, 66, 67, 68, 70, 73, 74, 157, 75, 76, 77, 79, 80, 87, 95, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 96; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 40, 204



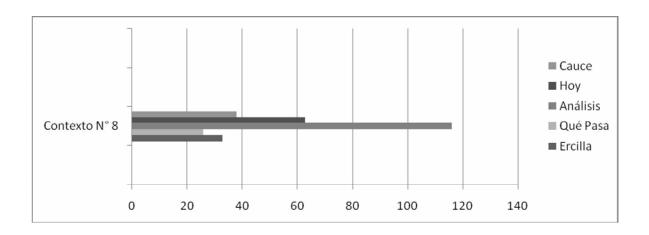


Paulatinamente se van incrementando el número de noticias publicadas por las revistas, en esta oportunidad se dieron a conocer setenta y tres publicaciones donde el accionar represivo llego hacer desde violaciones a mujeres, hasta los exilios a figuras del quehacer político y social del país, en este contexto todas las revistas informaron del tema, siendo revista Hoy la que mayor hincapié puso en informar entregando treinta y tres casos, Ercilla entregará doce noticias, Qué Pasa nueve informaciones, Análisis catorce aportes y el semanario que menos información entregará será Cauce con solo cinco noticias 228.

344, 473, 1, 478, 480, 2, 5, 7, 483, 485, 46; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 214, 218, 225, 237, 228, 231, 234, 240, 244, 239, 241, 243, 248, 249, 250, 252, 255, 257, 267, 290, 259, 262, 264, 269, 271, 274, 276, 277, 278, 279, 384, 283, 286; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 56, 57, 58, 60, 63.

 $<sup>^{228}</sup>$  Revista Ercilla, Anexo N° 1, N° 113, 130, 114, 115, 116, 117, 119, 121, 124, 126, 128, 141; Revista Qu'ePasa, Anexo N° 2, N° 93, 94, 95, 96, 98, 100, 101, 102, 104; Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 472, 477, 8,



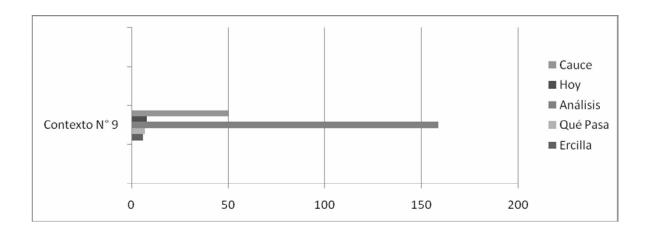


Doscientas setenta y seis noticias fueron las que se detectaron por medio de la investigación. En esta oportunidad, revista *Análisis* dio a conocer ciento dieciséis noticias en relación a este contexto, donde se detalla cada noticia. Mientras que revista *Hoy* publicó sesenta y tres noticias, *Ercilla, Qué Pasa, Cauce* aportarán con treinta y tres, veintiséis y treinta y ocho noticias respectivamente<sup>229</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>229</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 132, 135, 136, 139, 140, 145, 146, 147, 148, 149, 152, 155, 159, 160, 162, 165, 167, 168, 169, 170, 89, 172, 173, 175, 176, 177, 178, 180, 181, 183, 184, 185, 188; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 106, 110, 111, 112, 113, 114, 117, 119, 120, 122, 123, 127, 128, 129, 131, 137, 153, 140, 141, 142, 144, 151, 155, 145, 154, 156; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 13, 12, 10, 490, 26, 29, 30, 32, 344, 47, 48, 50, 492, 17, 493, 18, 19, 14, 20, 21, 24, 25, 498, 28, 35, 36, 38, 49, 51, 75, 76, 79, 84, 177, 344, 561, 43, 44, 45, 52, 84, 56, 262, 53, 57, 58, 84, 501, 220, 221, 80, 263, 503, 106, 129, 135, 504, 176, 93, 101, 102, 507, 88, 90, 114, 130, 135, 136, 153, 154, 175, 344, 122, 178, 179, 211, 345, 509, 511, 512, 513, 86, 87, 89, 91, 92, 97, 98, 99, 100, 104, 112, 113, 115, 123, 125, 150, 294, 131, 137, 139, 141, 152, 165, 155, 161, 164, 166, 167, 515, 171, 361, 162, 163, 164, 174; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 297, 292, 293, 294, 295, 296, 298, 299, 304, 305, 303, 306, 311, 312, 314, 317, 319, 321, 326, 327, 352, 342, 347, 353, 354, 345, 358, 361, 360, 362, 364, 366, 371, 373, 375, 376, 377, 381, 395, 379, 387, 398, 390, 392, 396, 400, 403,404, 405, 406, 412, 357, 414, 415, 416, 418, 420, 422, 423, 425, 437, 429, 430; Revista *Cauce*, Anexo 5, N° 66, 136, 5, 6, 13, 14, 16, 15, 20, 23, 102, 19, 22, 26, 73, 24, 74, 98, 27, 29, 32, 36, 80, 86, 94, 99, 101, 116, 83, 100, 196, 85, 109, 113, 114, 81, 118, 119.



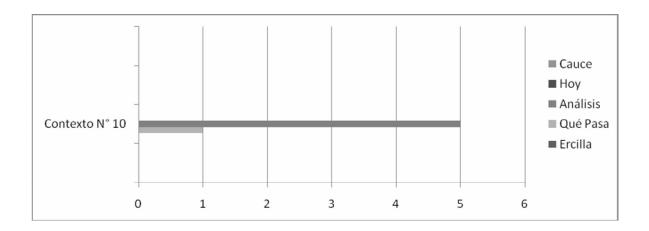


En este contexto se presentaron doscientas treinta noticias en total. En esta oportunidad revista *Ercilla* publicó seis noticias, mientras *Qué Pasa* dio a conocer siete, siendo estas las que menos aportaron, le sigue el semanario *Hoy* con una cantidad de nueve noticias a diferencia de las revistas *Análisis y Cauce* que aportaron ciento cincuenta y ocho y cincuenta publicaciones, respectivamente <sup>230</sup>.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>230</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 196, 202, 203, 205, 206, 209; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 168, 171, 173, 177, 190, 195, 197; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 188, 193, 198, 204, 205, 219, 240, 312, 160, 196, 197, 199, 195, 200, 201, 265, 203, 208, 209, 210, 214, 216, 217, 226, 228, 239, 223, 224, 225, 235, 237, 238, 241, 244, 246, 247, 248, 249, 516, 243, 250, 252, 254, 279, 518, 227, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 266,267, 268, 269, 271, 272, 273, 274, 276, 277, 520, 554, 630, 281, 614, 637, 278, 283, 322, 340, 369, 293, 332, 521, 563, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 295, 297, 314, 302, 304, 305, 522, 309, 311, 312, 313, 323, 326, 325, 329, 330, 331, 346, 347, 523, 625, 363, 367, 300, 396, 412, 532, 541, 549, 529, 530, 531, 544, 545, 551, 552, 550, 557, 561, 610, 570, 572, 594, 615, 573, 574, 575, 578, 576, 577, 580, 582, 595, 602, 603, 606,617, 612, 620, 613, 616, 619, 621, 622, 624, 626, 627, 628, 629, 631, 632, 633; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 448, 455, 470, 459, 471, 482, 483, 485, 486; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 138, 165, 169, 125, 126, 127, 128, 132, 133, 134, 135, 137, 139, 140, 145, 148, 150, 154, 157, 161, 164, 166, 167, 171, 170, 179, 180, 173, 178, 193, 228, 174, 181, 188, 195, 198, 202, 207, 211, 216, 221, 225, 233, 235, 236, 237, 248, 242, 246, 249.

# 3.8.1.10 Contexto $N^{\circ}$ 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Finalmente, en este contexto se publican seis noticias. Revista *Qué Pasa* publicó una noticia, mientras que revista *Análisis* público cinco noticias sobre esta acción represiva. El resto de los semanarios no entregan información al respecto<sup>231</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>231</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 199; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 634, 635, 638, 641, 640.

# 4. Resultados de la investigación: quienes ejecutan la acción.

En el siguiente apartado, se presentarán los resultados tanto cuantitativos como cualitativos de la presente investigación. En cuarta instancia: quienes ejecutan la acción.

Posteriormente, se realizará un análisis descriptivo de los datos cuantificados a través de la lectura de gráficos.

# Lectura de gráficos

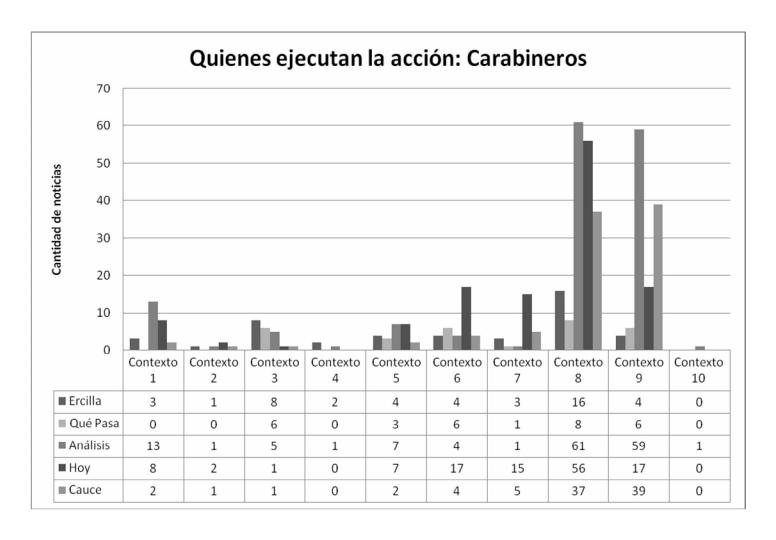
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que enuncia quienes ejecutan las acciones represivas, en este caso son Carabineros, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones donde se identifican noticias represivas de Carabineros por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 4.1 Clasificación general por quienes ejecutan la acción.

#### a. Carabineros.

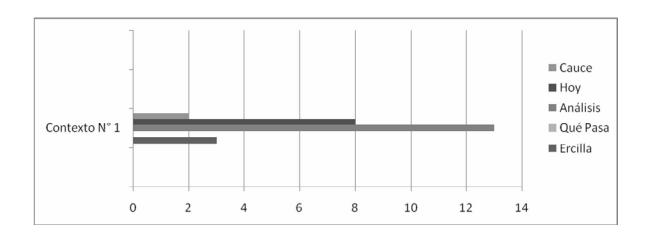


Al apreciar esta acción, se logra determinar que la mayor cantidad de noticias se concentran en los contextos número ocho y nueve. En el primer contexto mencionado se identifican ciento setenta y ocho noticias, Carabineros lleva a cabo la muerte de los hermanos Vergara Toledo (los cuales son baleados), de tres miembros del Partido Comunista y la de Carlos Godoy Etchegoyen, estos dos últimos casos a consecuencia de la tortura empleada. En el contexto número nueve se identifican ciento veinticinco noticias, las que más se repiten son las de Carabineros participando arduamente en las "operaciones rastrillo".

### 4.1.1 Clasificación especifica por quienes ejecutan la acción.

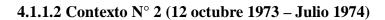
#### a. Carabineros.

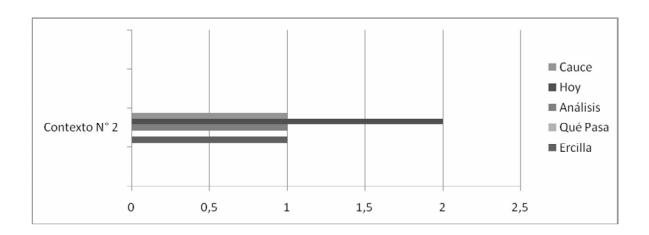
# 4.1.1.1 Contexto N° 1 (11 septiembre - 11 octubre 1973)



En el contexto número uno se identificaron un total de veintiséis noticias siendo carabineros quienes ejecutaron la acción violenta contra diversos grupos, la mayor cantidad de noticias se concentra en revista *Análisis* con un total de trece casos, seguida por *Hoy* con ocho noticias. Las revistas que identifican menor cantidad de publicaciones son *Ercilla* y *Cauce*, con tres y dos noticias, respectivamente. El último semanario mencionado se empieza a publicar en el año 1984 y las noticias que se revisaron consistieron en una investigación hecha por los periodistas. *Qué Pasa* no revela mayor información<sup>232</sup>.

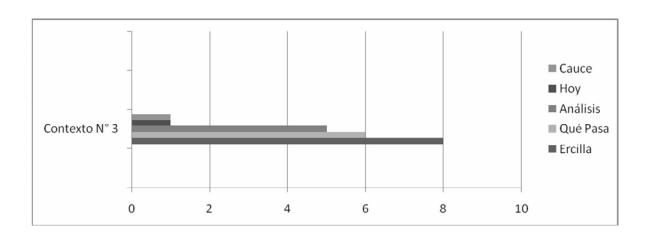
<sup>&</sup>lt;sup>232</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 1, 2, 4; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 68, 74, 120, 307, 352, 376, 384, 71, 107, 119, 121, 391, 392; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 82, 86, 105, 148, 150, 481, 82, 160; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 95, 121.





En este contexto sólo se reconoce cinco noticias represivas por parte de Carabineros, el semanario que presento mayor cantidad de noticias es revista *Hoy* con un total de dos publicaciones, la única revista que no presenta noticias sigue siendo *Qué Pasa*, al igual que en el contexto anterior, el resto de las publicaciones, en un caso cada uno entre los semanarios *Ercilla*, *Análisis y Cauce* <sup>233</sup>.

# 4.1.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

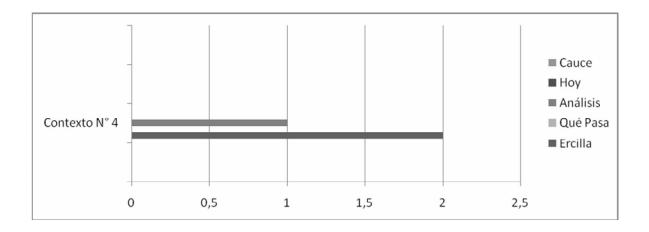


De acuerdo al contexto revisado se encontraron un total de veintiuna noticias, donde se identifican acciones represivas de Carabineros a civiles. *Ercilla* es el semanario que

<sup>&</sup>lt;sup>233</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 93; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 82; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 71, 72; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 10.

concentran mayor cantidad de noticias con ocho casos, seguida por *Qué Pasa* con seis y *Análisis* con cinco publicaciones, mientras que en las revistas *Hoy* y *Cauce* se identifican noticias referentes al tema<sup>234</sup>.

# 4.1.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)

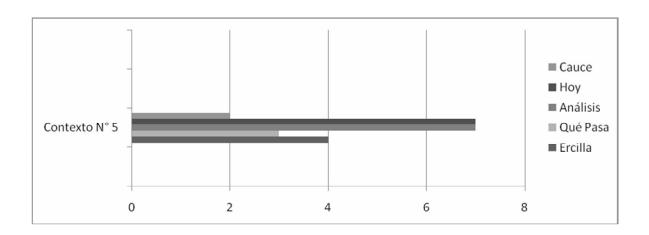


Durante el contexto número cuatro no se identificó una cantidad significativa de noticias, sobre el uso de violencia de parte de la institución de Carabineros, las únicas revistas en que aparecieron identificadas estas noticias fueron *Ercilla* y *Análisis*, dando a conocer dos y una publicación, respectivamente. Por su parte en el resto de los semanarios no se encontró información del tema<sup>235</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>234</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 35, 38, 46, 49, 48, 54, 56, 59; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 22, 24, 25, 28, 34, 58; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 82, 414, 415, 117, 118; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 153; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 74.

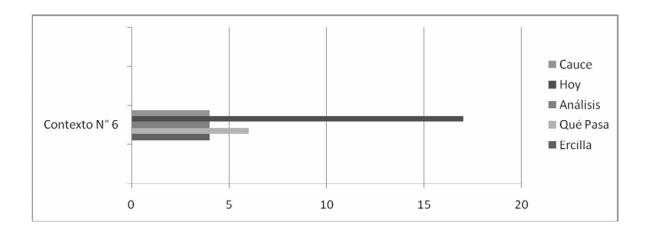
<sup>&</sup>lt;sup>235</sup> Revilla *Ercilla*, Anexo Nº 1, Nº 64, 68; Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, Nº 60.

# **4.1.1.5** Contexto N° 5 (agosto 1977 – abril 1979)



De acuerdo al contexto revisado se encontraron una total de veintitrés noticias donde se identifica el uso de la violencia de parte de Carabineros contra personas. Las revistas *Análisis* y *Hoy*, dieron a conocer siete noticias cada una, mientras que Ercilla y Qué Pasa mostraron cuatro y tres, respectivamente; la revista que menos aportó en esta ocasión fue *Cauce* con dos publicaciones<sup>236</sup>.

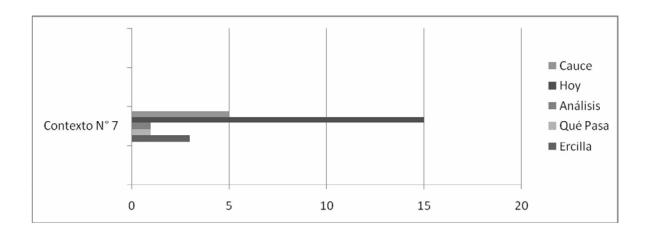
# 4.1.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



<sup>&</sup>lt;sup>236</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 80, 88, 94, 95; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 61, 65, 73; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 457, 458, 301, 459, 460, 461, 462; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 31, 35, 56, 168, 77, 88, 97; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 41, 45.

En el contexto revisado, se encontraron un total de treinta y cinco noticias en las cuales se identifica la acción violenta de parte de Carabineros en contra de civiles. La mayor cantidad de noticias se concentran en revista *Hoy* con un total de diecisiete casos, le sigue *Qué Pasa* con seis noticias, mientras que las revistas *Ercilla, Análisis* y *Cauce* presentan la misma cantidad de noticias, con cuatro cada una de ellas<sup>237</sup>.

# **4.1.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)



De acuerdo a la información recopilada en los semanarios, se logra evidenciar que revista *Hoy* es quien mayor cantidad de noticias arrojó con quince casos sobre represión ejercida por parte de carabineros. *Cauce* informa en cinco ocasiones, seguida por *Ercilla* con tres y finalmente revista *Análisis* y *Qué Pasa* informan en una oportunidad cada una<sup>238</sup>.

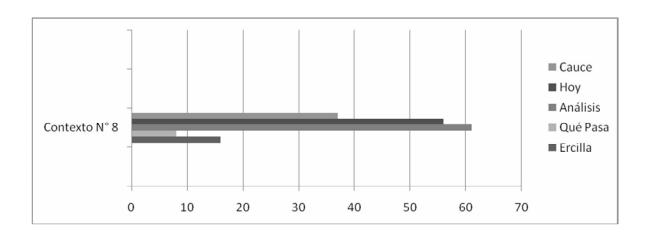
271, 275, 282,; Revista Cauce, Anexo No 5, No 151, 56, 58, 59, 60.

-

<sup>&</sup>lt;sup>237</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 98, 101, 99, 105; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 77, 79, 82, 86, 87, 89; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 463, 467, 468, 470; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 101, 109, 113, 123, 174, 118, 120, 122, 155, 163, 191, 164, 169, 171, 184, 175, 176; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 88, 51, 46, 47.

<sup>238</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 114, 118, 127; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 97; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 471; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 220, 229, 230, 232, 236, 241, 251, 252, 255, 290, 261, 270,

### **4.1.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

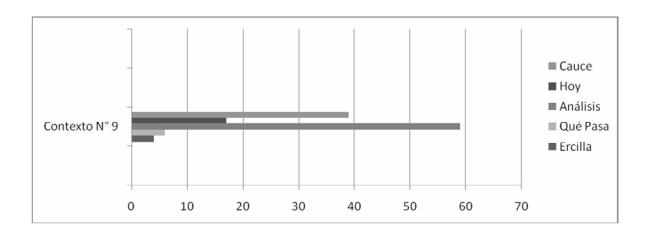


De acuerdo al contexto revisado, es posible reconocer una gran cantidad de noticias donde de identifica a la institución de Carabineros como los autores de acciones violentas en contra de diversos civiles. Con un total de ciento setenta y ocho publicaciones. En los semanarios donde se encontró mayor información fue en *Análisis* con sesenta y una noticias, *Hoy* publicó cincuenta y seis, *Cauce* informó en treinta y siete oportunidades, mientras que las revistas que menos aportaron con noticias fueron *Ercilla* y *Qué Pasa*, con dieciséis y ocho publicaciones respectivamente<sup>239</sup>.

\_

Revista *Ercilla*, Anexo N° 1; N° 138, 143, 144, 147, 150, 151, 152, 153, 156, 163, 164, 174, 176, 179, 186, 187; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 109, 116, 138, 145, 148, 153, 154, 155; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 491, 29, 492, 493, 18, 15, 19, 14, 20, 21, 24, 72, 42, 84, 62, 220, 221, 77, 78, 110, 81, 83, 514, 506, 94, 114, 116, 132, 153, 185, 180, 181, 327, 508, 178, 179, 182, 345, 510, 171, 186, 97, 112, 113, 123, 125, 206, 138, 141, 142, 151, 155, 157, 161, 164, 165, 166, 167, 169, 187, 172; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 289, 291, 302, 305, 309, 310, 311, 313, 314, 317, 318, 319, 320, 322, 330, 331, 323, 324, 333, 334, 335, 337, 338, 344, 350, 351, 355, 356, 357, 408, 362, 369, 371, 374, 376, 395, 380, 388, 391, 396, 401, 402, 404, 405, 406, 407, 409, 426, 443, 467, 447, 427, 421, 425, 428, 430; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 1, 65, 66, 67, 136, 9, 15, 25, 28, 70, 97, 112, 113, 14, 16, 21, 22, 75, 33, 34, 36, 94, 104, 108, 116, 123, 125, 103, 85, 96, 109, 113, 114, 81, 117, 142, 131.

# **4.1.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)

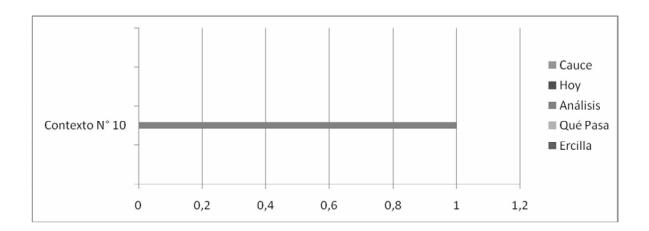


En relación al contexto número nueve, es posible identificar un total de ciento veinticinco noticias donde Carabineros es protagonista de la acción represiva. La mayor cantidad de noticias se concentra en *Análisis*, con un total de cincuenta y nueve informaciones, mientras que el semanario *Hoy* presentó diecisiete, *Cauce* por su parte publicó treintainueve casos y finalmente, *Ercilla* y *Qué Pasa* se hicieron presente con cuatro y seis noticias respectivamente<sup>240</sup>.

-

<sup>&</sup>lt;sup>240</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 194, 201, 195, 198; Revista *Qué Pasa*, Anexo N2, N° 157, 158, 161, 162, 179, 191; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 205, 219, 292, 203, 208, 210, 213, 214, 215, 226, 233, 225, 235, 235, 236, 238, 244, 245, 246, 248, 249, 517, 257, 274, 308, 558, 315, 340, 282, 295, 296, 314, 302, 304, 311, 324, 636, 333, 347, 350, 351, 362,368, 534, 529, 530, 531, 535, 537, 544, 566, 611, 621, 576, 603, 617, 618, 631, 632; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 426, 443, 467, 447, 427, 421, 425, 428, 430, 453, 457, 459, 461, 477, 479, 484, 490; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 126, 128, 135, 138, 141, 143, 146, 149, 167, 124, 132, 133, 139, 140, 144, 145, 150, 153, 154, 158, 168, 176, 180, 192, 174, 182, 227, 201, 211, 212, 216, 219, 220, 226, 231, 233, 245, 246, 247.

# **4.1.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 – diciembre 1989)



Para este último contexto, se identifica sólo una noticia donde Carabineros ejerce la violencia en contra de personas, en el resto de los semanarios no es posible identificar noticias. La revista que menciona la información es *Análisis*<sup>241</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>241</sup> Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, Nº 634.

### Lectura de gráficos

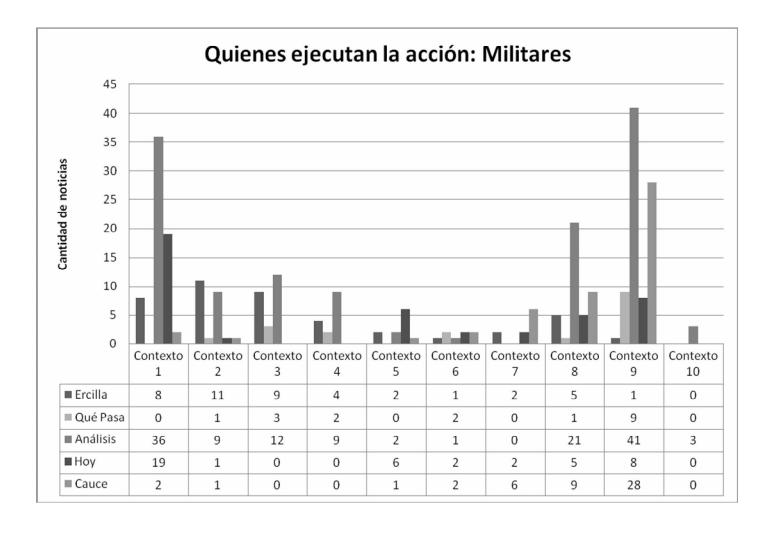
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que enuncia quienes ejecutan las acciones represivas, en este caso son Militares, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones donde se identifican noticias represivas de Militares por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 4.2 Clasificación general por quienes ejecutan la acción.

#### b. Militares.



En esta ocasión la acción represiva se concentra en los contextos número uno y nueve. En el primer caso los Militares participan mayormente en actos de violencia de carácter política, ya que al efectuarse el Golpe de Estado, y por ser la rama más antigua de las Fuerzas Armadas, Pinochet se adjudica la presidencia de la Junta Militar que comenzará a dirigir al país. Además elimina cualquier germen que resulte opositor al Régimen recientemente impuesto.

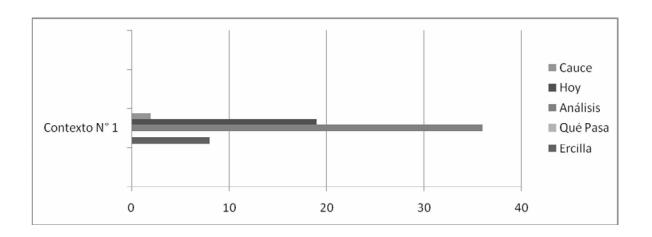
# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

En el segundo contexto analizado se puede apreciar que los Militares actuarán a partir de los allanamientos que se producirán en las poblaciones periféricas de Santiago, lo anterior relacionado directamente con el Estado de Sitio que se había impuesto desde el momento en que se produjo el atentado al entonces presidente de la República, Augusto Pinochet.	

#### 4.2.1 Clasificación especifica por quienes ejecutan la acción

#### b. Militares.

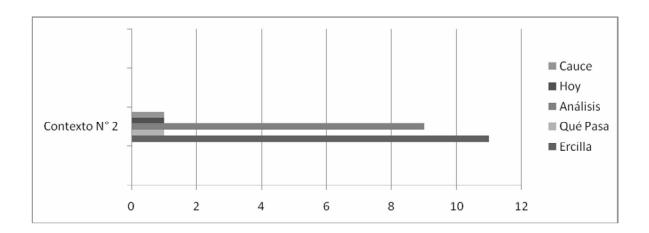
## 4.2.1.1 Contexto N° 1 (11 septiembre - 11 octubre 1973)



De acuerdo al contexto número uno, es posible reconocer un total de sesenta y cinco noticias en que se identifican a Militares como ejecutantes de acciones violentas contra agentes sociales y políticos. Las noticias se concentran en mayor medida en la revista *Análisis*, con una cantidad de treinta y seis noticias, mientras el semanario *Hoy* dio cuenta de diecinueve informaciones, *Cauce* lo hizo en dos oportunidades, finalmente, *Ercilla* presentó ocho publicaciones. *Qué Pasa* no identifica información<sup>242</sup>.

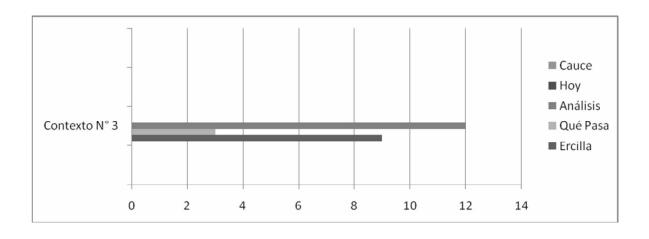
<sup>&</sup>lt;sup>242</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 1, 25, 4, 5, 6, 8, 9, 41; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 68, 69, 70, 190, 191, 192, 303, 343, 370, 371, 373, 375, 378, 380, 381, 382, 383, 385, 387, 388, 571, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 597; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 125, 127, 128, 129, 130, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 148, 151, 160, 466; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 129, 229.

# **4.2.1.2** Contexto $N^{\circ}$ 2 (12 octubre. 1973 – julio 1974)



En este contexto se identificó veintitrés noticias, en las cuales se reconoce a fuerzas militares aplicando violencia a diversos actores sociales. La revista que entrega mayor información a este contexto es *Ercilla*, con once noticias, le sigue con nueve *Análisis*, mientras que en los semanarios *Qué Pasa*, *Hoy* y *Cauce* identifican solamente una noticia cada uno de ellos<sup>243</sup>.

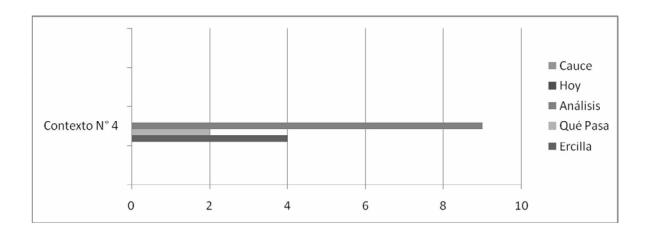
## 4.2.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



<sup>&</sup>lt;sup>243</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 10, 13, 20, 21, 22, 23, 26, 28, 27, 29, 30; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 7; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 71, 156, 170, 173, 218, 394, 543, 396, 400; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 45; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 120.

De acuerdo al contexto analizado, se encontró un total de veinticuatro noticias en donde se hace explícita la presencia de militares a la hora de reprimir. En los anexos donde se concentra la mayor información es la revista *Análisis* y *Ercilla*, con doce y nueve noticias respectivamente, *Qué Pasa* reconoce sólo tres, mientras que los semanarios *Hoy* y *Cauce* no entregan información sobre el tema<sup>244</sup>.

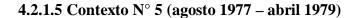
## **4.2.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)**

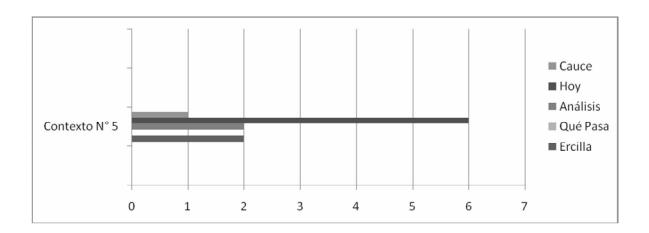


Según lo investigado en el contexto número cuatro, es posible identificar un total de quince noticias, referentes a la aplicación de violencia contra civiles. Las publicaciones se concentran, principalmente, en el semanario *Análisis* con nueve noticias, le sigue *Ercilla* con cuatro informaciones y *Qué Pasa* con dos noticias. Las revistas *Hoy* y *Cauce* no hicieron pública noticias sobre estos hechos<sup>245</sup>.

<sup>245</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 63, 64, 66, 69; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 51, 169; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 434, 143, 441, 144, 145, 146, 147, 148, 149.

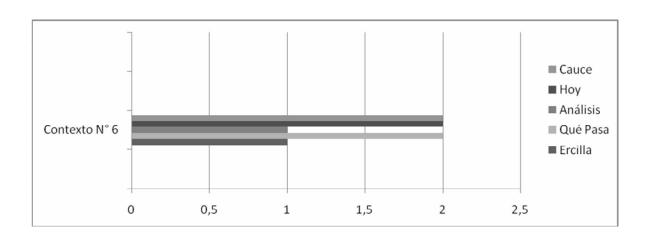
<sup>&</sup>lt;sup>244</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 33, 36, 38, 40, 45, 51, 57, 43, 62; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 23, 33, 41; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 589, 73, 405, 590, 591, 411, 600, 599, 422, 427, 429, 118.





En relación a este contexto, es posible identificar un total de once noticias, de las cuales, se reconoce a los militares como los autores del uso de violencia. La información se concentra en las revista *Hoy* con una cantidad de seis noticias, *Ercilla y Análisis* aportan con dos noticias cada una, mientras que *Cauce* entrega una sola noticia y revista *Qué Pasa* no entrega información<sup>246</sup>.

## 4.2.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)

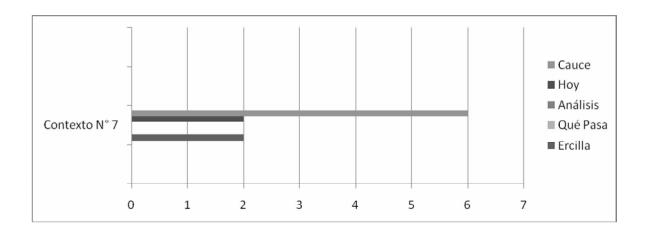


Para el contexto número seis, entre los cinco semanarios se identificó un total de ocho noticias, que hacen referencia a acciones violentas ejecutadas por fuerzas militares. Revista

<sup>&</sup>lt;sup>246</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 78, 84; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 593, 301; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 12, 16, 43, 157, 76, 102; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 43.

Hoy dio a conocer dos publicaciones al igual que *Qué Pasa y Cauce*; por su parte *Análisis* y *Ercilla* muestran una noticia cada una<sup>247</sup>.

# 4.2.1.7 Contexto $N^{\circ}$ 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)

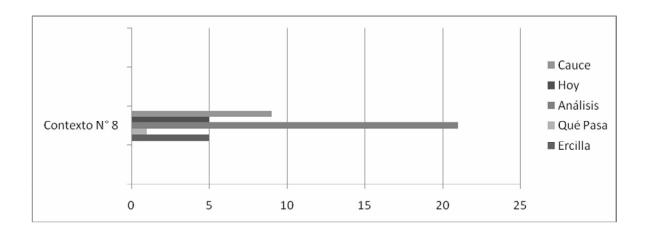


De acuerdo al contexto revisado, se encontró una cantidad total de diez noticias reconociéndose la participación de los militares en la acción represiva. La revista que concentra el mayor aporte informativo es *Cauce*, con seis noticias, seguido por *Ercilla*, y *Hoy*, las que aportan dos noticias respectivamente. *Análisis* y *Qué Pasa* no presentaron noticias sobre el tema<sup>248</sup>.

<sup>248</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 124, 125; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 234, 248; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 54, 151, 57, 61, 63, 64.

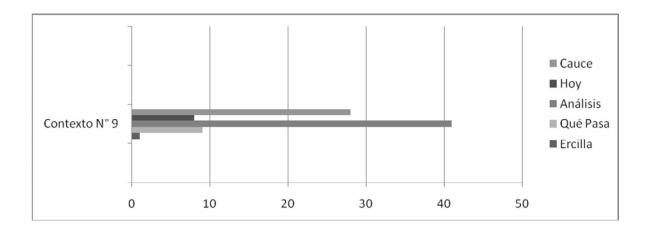
<sup>&</sup>lt;sup>247</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 111; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 84, 89; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 464; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 158, 208; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 50, 183.

#### **4.2.1.8 Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)**



Para el contexto número ocho se identificó un total de cuarenta y una noticias identificándose a los militares en la aplicación de violencia a diversos grupos políticos y sociales. La revista que concentra mayor información es *Análisis* con veintiuna noticias, mientras *Ercilla* y *Hoy* dan cuenta de cinco publicaciones cada una, *Cauce* hizo lo propio en nueve ocasiones y *Qué Pasa* aporta menor información con sólo una noticia<sup>249</sup>.

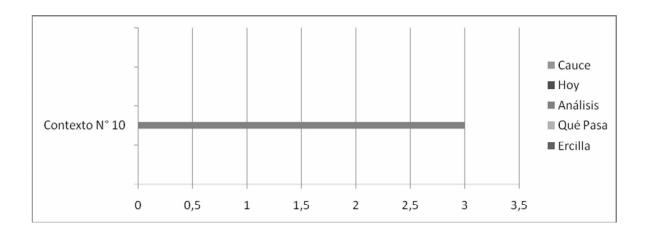
# 4.2.1.9 Contexto $N^{\circ}$ 9 (enero 1986 - septiembre 1988



<sup>&</sup>lt;sup>249</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 133, 168, 147, 166, 175; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 151; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 491, 37, 494, 17, 493, 16, 22, 23, 36, 41, 220, 80, 506, 507, 154, 344, 86, 159, 165, 515, 162; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 293, 320, 326, 377, 404; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 28, 68, 97, 77, 37, 84, 110, 119, 142.

En este contexto, se identifico un total de ochenta y siete noticias. La revista que concentran la información es *Análisis* con cuarenta y una publicaciones, le sigue *Cauce* con veintiocho, mientras que revista *Hoy* y *Qué Pasa* dieron cuenta de ocho y nueve noticias respectivamente; finalmente, *Ercilla* contribuye con tan solo una noticia<sup>250</sup>.

## **4.2.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 – diciembre 1989)



De acuerdo a la investigación se evidencia un total de tres, el semanario que entrega dichos antecedentes es *Análisis*. Los demás no informan sobre el tema <sup>251</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>250</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 199; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 160, 162, 163, 166, 167, 188, 176, 189, 190; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 189, 292, 162, 226, 232, 225, 253, 517, 251, 252, 518, 227, 256, 270, 272, 275, 298, 306, 519, 525, 284, 288, 289, 304, 305, 313, 335, 334, 347, 526, 527, 528, 568, 580, 610, 570, 615, 573, 575, 578, 602; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 431, 437, 441, 459, 463, 479, 488, 485; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 141, 145, 146, 148, 152, 154, 155, 156, 157, 159, 160, 161, 164, 172, 184, 185, 186, 201, 202, 205, 207, 212, 217, 243, 231, 239, 241, 245.

<sup>&</sup>lt;sup>251</sup> Revista Analisis, Anexo N° 3, N° 635, 638, 640

## Lectura de gráficos

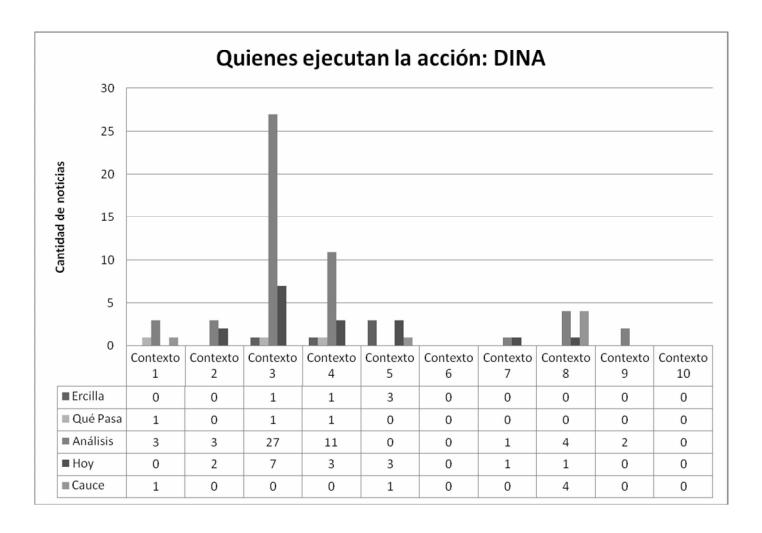
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que enuncia quienes ejecutan las acciones represivas, en este caso es la DINA, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones donde se identifican noticias represivas de la DINA por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 4.3 Clasificación general por quienes ejecutan la acción.

#### c. DINA.

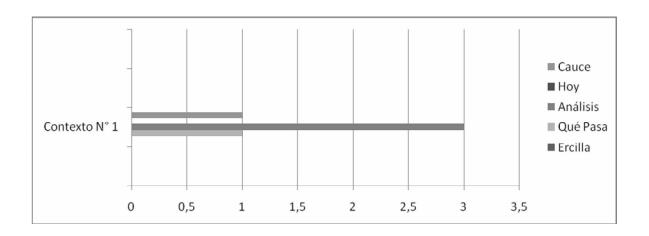


En este caso, la información se concentró en el contexto número tres, ya que la DINA estaba en pleno funcionamiento; por lo general el actuar de esta institución constaba de investigar el domicilio de sus víctimas, dirigirse hacia este en forma sorpresiva y violenta, para luego allanarlo y detener a la (s) persona (s) sobre quien (es) debía operar. Otra actividad en la que se destacó este grupo fue en eliminar todo tipo de publicidad que fuese opositora al Régimen impuesto en Chile.

## 4.3.1 Clasificación específica por quienes ejecutan la acción.

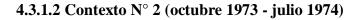
#### c. DINA.

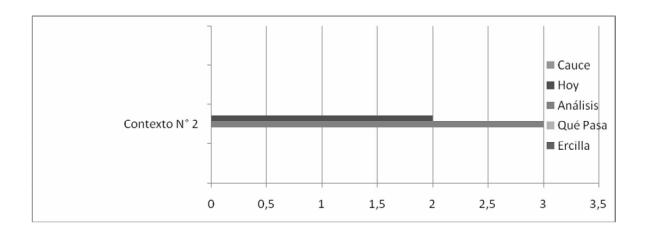
## **4.3.1.1** Contexto 1 (11 septiembre 1973 - 11 octubre 1973)



En el contexto número uno se logra apreciar un total de cinco noticias referidas a la DINA, como uno de los organismos que llevaron a cabo represión durante el Régimen Cívico—Militar; tres de estas pertenecen a revista *Análisis*, siendo este semanario quien aporta el mayor número de noticias en este contexto, le siguen las Revistas *Cauce* y *Qué Pasa* con una noticia cada una. Los restantes dos semanarios *Hoy* y *Ercilla*, no presentan información<sup>252</sup>.

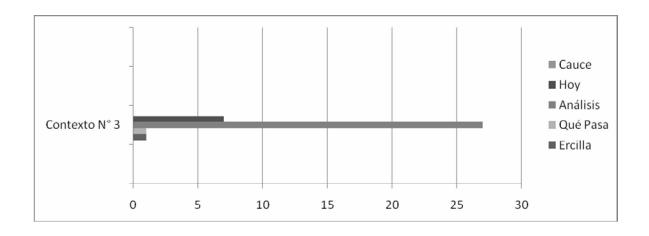
 $<sup>^{252}</sup>$  Revista  $Qu\acute{e}$  Pasa, Anexo Nº 2, Nº 187; Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº 328, 379, 430; Revista Cauce, Anexo Nº 5, Nº 11.





Al igual que en el contexto anterior, se encuentran cinco noticias que hacen referencia al ejercicio de represión llevado a cabo por la DINA; tres de estas están ubicadas en el semanario *Análisis*, mientras que *Hoy* contiene las otras dos. Las demás revistas, *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Cauce* no presenta información referente al tema<sup>253</sup>.

## 4.3.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

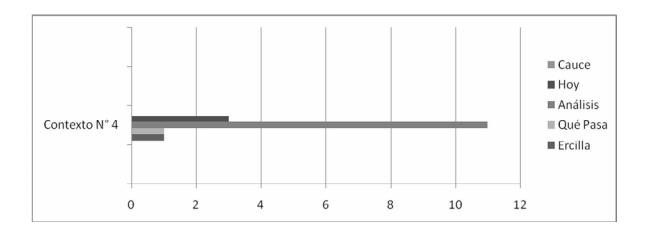


A diferencia de los contextos anteriores, la actividad ejercida por la DINA se intensifica de manera notable, encontrándose un total de treinta y seis noticias, la gran mayoría de estas están ubicadas en revista *Análisis* la cual posee veintisiete informaciones; le sigue *Hoy* con

<sup>&</sup>lt;sup>253</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 66, 412, 581; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 45, 106.

siete, y las revistas *Ercilla* y *Qué Pasa* con una noticia cada una. Este será el contexto que más noticias presentará respecto a la forma de operar de esta institución. *Cauce* no presenta información<sup>254</sup>.

## 4.3.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)

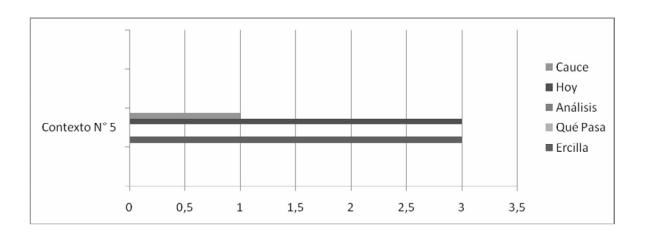


El contexto número cuatro logra visualizar un total de dieciséis noticias en que se aprecia la forma de operar de la DINA. Del total de publicaciones once pertenecen a revista *Análisis*, tres a revista *Hoy*, y una noticia a revista *Ercilla* y *Qué Pasa*, respectivamente<sup>255</sup>.

<sup>255</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 68; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 54; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 349, 431, 436, 9, 242, 435, 3, 60, 438, 441, 447; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 185, 29, 15.

<sup>&</sup>lt;sup>254</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 55; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 36; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 401, 402, 538, 548, 604, 403, 596, 39, 231, 404, 405, 406, 67, 409, 410, 4, 413, 623, 592, 600, 598, 418, 419, 420, 425, 426, 605; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 399, 315, 110, 81, 116, 2, 153.

# 4.3.1.5 Contexto $N^{\circ}$ 5 (julio 1977 - abril 1979)



Respecto a este contexto, se aprecia un total de siete noticias referidas a la DINA como organismo represor en el Gobierno Cívico-Militar, reconociéndose tres en revista *Ercilla*, tres en *Hoy* y una en revista *Cauce*. A diferencia de contextos anteriores, revista *Análisis* y *Qué Pasa* no identifican noticias referentes al tema<sup>256</sup>.

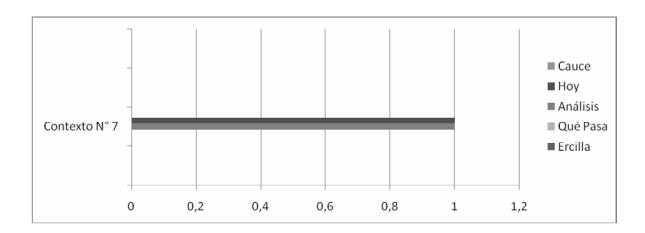
## 4.3.1.6 Contexto N°6 (abril 1979 - agosto 1980)

No se presentan noticias referidas a la DINA como organismo represor del Gobierno, en el contexto número seis.

-

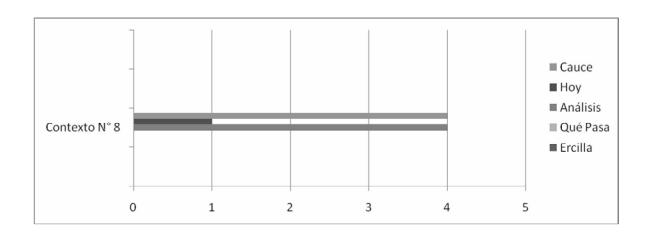
 $<sup>^{256}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo Nº 1, Nº 76, 79, 87; Revista *Hoy*, Anexo Nº 4, Nº 62, 52, 179; Revista *Cauce*, Anexo Nº 5, Nº 42.

# 4.3.1.7 Contexto N° 7 (agosto 1980 - marzo 1982)



Se aprecia un total de dos noticias referentes a la represión ejercida por la DINA. Una de ellas, está ubicada en la revista Análisis y la otra en la Revista Hoy. Los restantes semanarios no presentan información referente al tema<sup>257</sup>.

## **4.3.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)

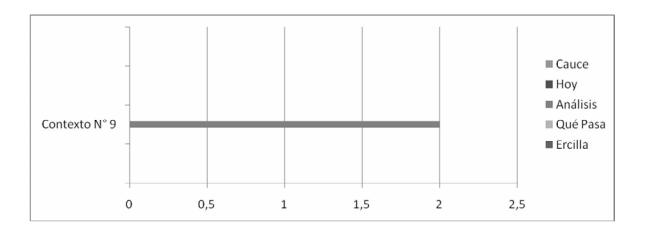


Para el contexto número ocho es posible identificar un total de nueve noticias. De estas, revista Análisis y Cauce reconocen cuatro noticias cada una, mientras el semanario Hoy presenta sólo una. Ercilla y Qué Pasa se ausentan al no poseer información 258.

<sup>257</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 481; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 229.

<sup>258</sup> Revista Análisis, Anexo N° 3, N° 194, 188, 165, 428; Revista Hoy, Anexo N° 4, N° 326; Revista Cauce, Anexo  $N^{\circ}$  5,  $N^{\circ}$  2, 3, 4, 73.

# 4.3.1.9 Contexto $N^{\circ}$ 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



Respecto a este contexto, sólo se aprecian dos noticias, que hacen referencia a la DINA como organismo represor, ambas ubicadas en revista *Análisis*. El resto de los semanarios *Ercilla*, *Qué Pasa*, *Hoy* y *Cauce*, no presentan información<sup>259</sup>.

## **4.3.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)

No se identifican noticias referidas a la DINA como organismo represor del Gobierno en el contexto número diez.

<sup>&</sup>lt;sup>259</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 304, 331.

#### Lectura de gráficos

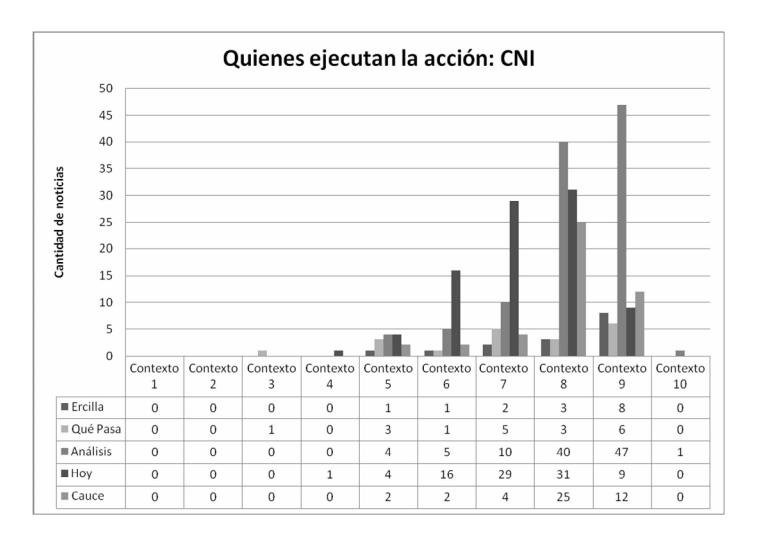
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma: en su encabezado aparece un apartado general que enuncia quienes ejecutan las acciones represivas, en este caso es la CNI, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones donde se identifican noticias represivas de la CNI por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 4.4 Clasificación general por quienes ejecutan la acción.

#### d. CNI.



En este grupo se aprecia que la noticia se concentra en el contexto número ocho, seguido por el contexto número nueve. En el contexto número ocho, una de las noticias que más destaca por parte de la CNI es el adjudicarse la muerte de Mario Fernández como consecuencia de la tortura que se empleó; mientras en el contexto número nueve, la CNI jugó un rol fundamental como instrumento de represión por parte del Estado a la sociedad civil, entre los muchos casos, es reconocido la muerte de los jóvenes extremistas, que se conoció como el "Caso Albania" o la "masacre del Corpus Cristi", acontecimiento ocurrido en 1987. La revista que mayor aporte entregará en relación con este grupo es *Análisis*.

#### 4.4.1 Clasificación especifica por quienes ejecutan la acción.

#### d. CNI.

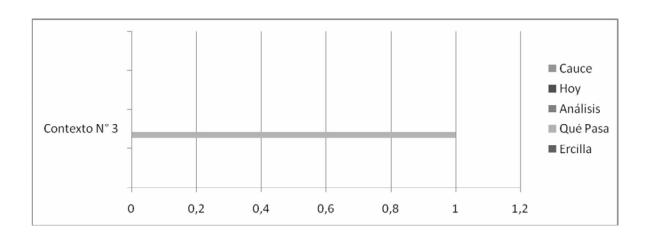
## **4.4.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre 1973 - 11 octubre 1973)

En este contexto no se aprecian noticias referentes a las maniobras empleadas por la CNI para ejecutar represión debido a que aún no se formaba este organismo.

## **4.4.1.2** Contexto N° 2 (octubre 1973- Julio 1974)

Al igual que en el contexto anterior, tampoco se determina alguna noticia que haga referencia a las formas de represión empleadas por la CNI.

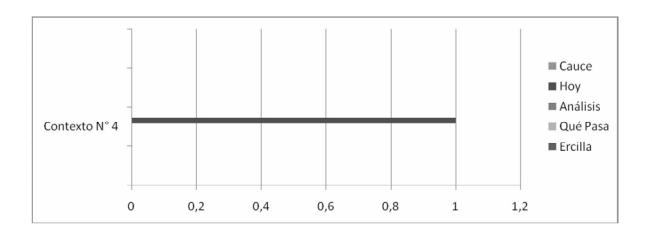
## **4.4.1.3** Contexto N° 3 (julio 1974- marzo 1976)



Se aprecia sólo una noticia, la cual está ubicada en el semanario *Qué Pasa*. Los demás semanarios no muestran indicios frente a la acción de la CNI <sup>260</sup>.

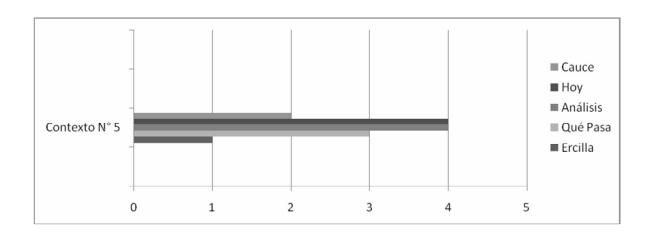
<sup>&</sup>lt;sup>260</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo Nº 2, Nº 34

## **4.4.1.4** Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)



De la misma forma que en el contexto anterior, aquí se visualiza una noticia, pero esta vez se encuentra ubicada en la revista *Hoy*. Respecto a los semanarios *Ercilla*, *Qué Pasa*, *Análisis* y *Cauce*, no presentan información alguna<sup>261</sup>.

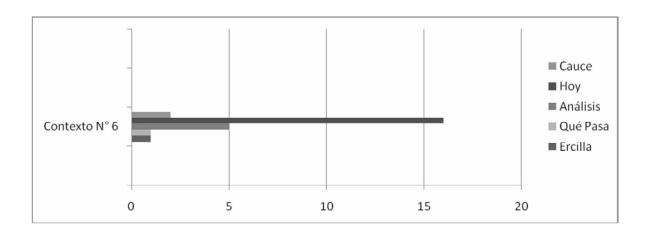
## **4.4.1.5** Contexto N° 5 (julio 1977 - abril 1979)



En esta ocasión surge un notable aumento de noticias, apreciándose un total de catorce. Los semanarios *Análisis* y *Hoy* dan a conocer cuatro cada uno, continúa revista *Qué Pasa* con tres, *Cauce* con dos y *Ercilla* con sólo una<sup>262</sup>.

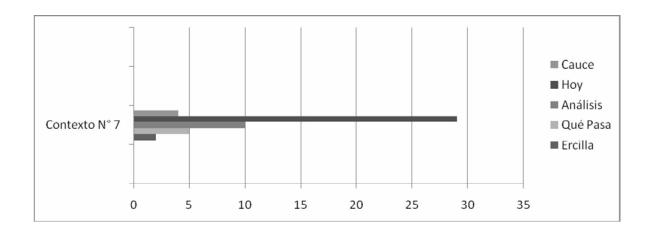
<sup>&</sup>lt;sup>261</sup> Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 30

## 4.4.1.6 Contexto N° 6 (abril 1979 - agosto 1980)



De acuerdo al contexto revisado esta vez se logran determinar veinticinco noticias relacionadas al tema; revista *Hoy* posee la mayor cantidad, dando a conocer dieciséis publicaciones, lo sigue *Análisis* con cinco, *Cauce* con dos y *Ercilla* y Qué Pasa con una noticia referentes a esta temática<sup>263</sup>.

## 4.4.1.7 Contexto N° 7 (agosto 1980 - marzo 1982)

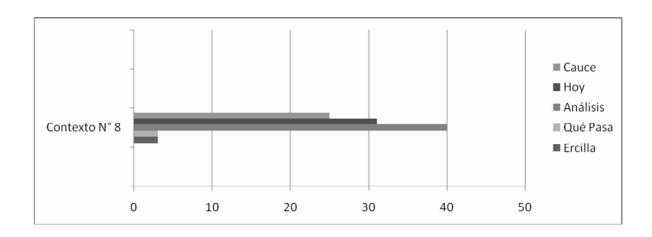


<sup>263</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 2, N° 100; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 89; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 123, 133, 465, 466, 475; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 111, 112, 113, 115, 123, 174, 121, 233, 178, 196, 199, 201, 202, 204, 205, 207; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 88, 147.

<sup>&</sup>lt;sup>262</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 86; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 66, 71, 74; Revista *Análisis*, Contexto N° 3, N° 448, 449, 454, 108; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 8, 24, 25, 36; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 204, 44.

Al igual que el contexto anterior, revista *Hoy* es la que presenta mayor cantidad de publicaciones, con veintinueve noticias referente a la forma de operar de la CNI dentro del Gobierno Cívico-Militar. Le siguen de manera lejana revista *Análisis* con diez, *Qué Pasa* con cinco, *Cauce* con cuatro y *Ercilla* con sólo dos noticias. Esta vez, el total de noticias encontradas fueron cincuenta. La totalidad de información presente en este contexto es de cincuenta noticias<sup>264</sup>.

#### **4.4.1.8 Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)**

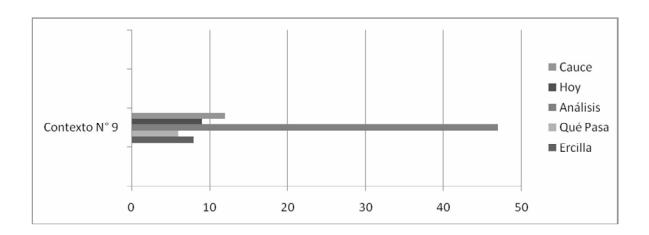


A diferencia de los otros contextos, en este caso se encontró una cantidad superior de noticias referentes a la represión ejercida por agentes de la CNI. La totalidad es de ciento dos noticias. La mayoría de estas se concentran en revista *Análisis* que reconoce cuarenta de ellas, a diferencia de *Ercilla* y *Qué Pasa* que muestran sólo tres cada una. Por su parte, el semanario *Hoy* da a conocer treinta y una, siguiendo *Cauce* con veinticinco noticias<sup>265</sup>.

<sup>265</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 158, 161, 189; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 121, 139, 152; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 10, 495, 496, 35, 559, 32, 33, 497 40, 58, 59, 62, 63, 500, 65, 220, 502, 81, 105, 106, 111, 129, 135, 505, 506, 88, 130, 136, 96, 122, 183, 171, 86, 95, 101, 100, 140, 165, 166, 174; revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 285, 286, 297, 291, 449, 313, 316, 326 352, 329, 332, 346, 339, 343, 348, 349, 353, 385, 359, 362, 364, 371, 372, 393, 390, 397, 398, 400, 404, 444, 424; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 71, 72, 112, 17, 90, 21, 23, 35, 89, 102, 194, 31, 74, 75, 91, 38, 122, 125, 83, 82, 87, 93, 191, 115, 131.

<sup>&</sup>lt;sup>264</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 117, 119; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 92, 91, 134, 97, 98; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 34, 1, 479, 480, 6, 7, 485, 486, 11, 488; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 221, 226, 223, 224, 225, 237, 227, 229, 232, 248, 235, 238, 240, 239, 242, 245, 247, 268, 250, 253, 256, 257, 266, 290, 262, 265, 336, 278, 367; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 55, 62, 111, 130.

## **4.4.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)

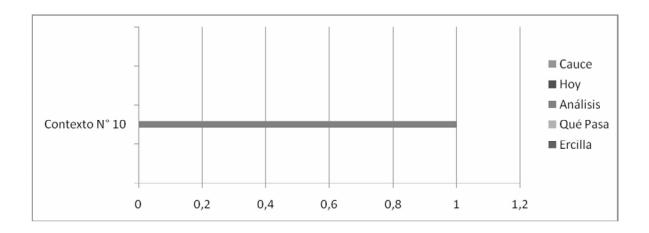


A partir de este contexto, comienzan a decaer el número de publicaciones que hacen referencia a la represión ejercida por agentes de la CNI. En esta ocasión de visualizaron un total de ochenta y dos noticias, que al igual que la vez anterior las concentra en mayor proporción el semanario *Análisis* teniendo cuarenta y siete publicaciones. El semanario *Cauce* identifica doce, *Hoy* nueve, *Ercilla* ocho y *Qué Pasa* seis noticias referentes al tema<sup>266</sup>.

<sup>-</sup>

 $<sup>^{266}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 190, 191, 192, 195, 196, 200, 206, 207; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 162, 174, 182, 184, 186, 193; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 292, 321, 318, 222, 226, 234, 236, 238, 277, 316, 319, 315, 317, 320, 554, 614, 280, 283, 550, 291, 522, 310, 323, 330, 331, 334, 339, 341, 348, 353, 359, 360, 523, 524, 609, 355, 533, 547, 560, 542, 555, 556, 564, 562, 601, 608, 616; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 442, 439, 440, 460, 464, 473, 475, 492, 491; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 146, 190, 179, 181, 175, 177, 197, 188, 203, 201, 212, 234.

## **4.4.1.10** Contexto N° **10** (octubre **1988** - diciembre **1989**)



Es posible reconocer solamente una publicación que haga mención a las acciones represivas son ejercidas por agentes de la CNI, la que está ubicada en el semanario *Análisis*. Los semanarios restantes no identifican<sup>267</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>267</sup> Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, Nº 635.

#### Lectura de gráficos

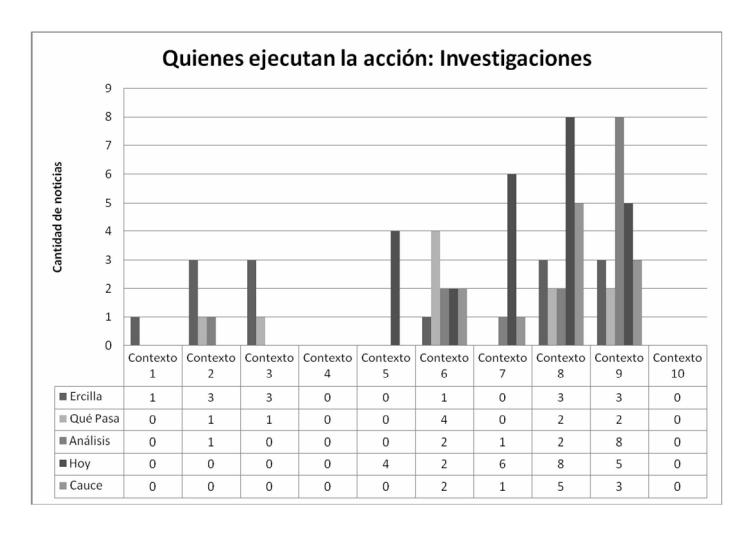
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que enuncia quienes ejecutan las acciones represivas, en este caso es Investigaciones, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones donde se identifican noticias represivas de Investigaciones por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

## 4.5 Clasificación general por quienes ejecutan la acción.

## e. Investigaciones.

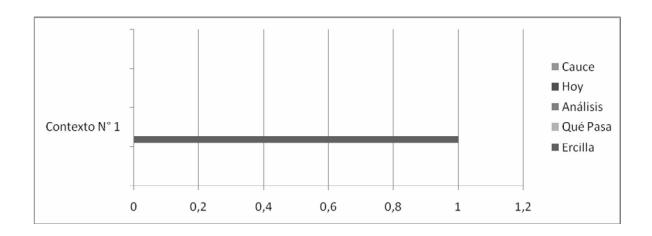


Al igual que en el grupo anterior los contextos que mayor cantidad de información presentan son los número ocho y nueve, el primero con veinte y el segundo con veintiuna, aunque no se dan a conocer noticias específicas sobre la actuación de Investigaciones. El semanario que mayor aporte entregara en el desarrollo es *Hoy*.

## 4.5.1 Clasificación especifica por quienes ejecutan la acción.

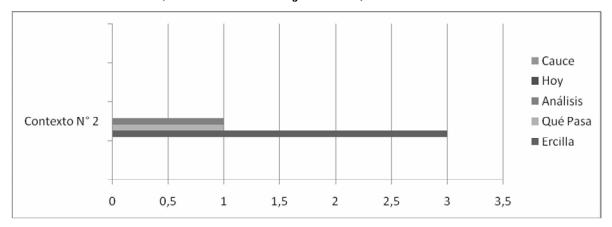
## e. Investigaciones.

## **4.5.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre - 11 octubre 1973)



De acuerdo a las revistas analizadas en el intervalo de tiempo correspondiente, hemos encontrado solamente una noticia en la cual se identifica la acciones violentas ejercidas por Investigaciones. La información se encontró en la revista *Ercilla*, mientras que en *Qué Pasa*, *Análisis*, *Hoy* y *Cauce* no se encontró información<sup>268</sup>.

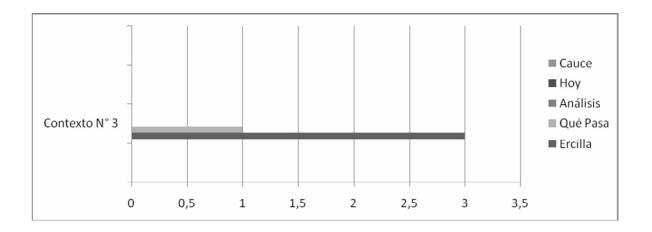
## 4.5.1.2 Contexto N° 2 (12 octubre. 1973 – julio 1974)



<sup>&</sup>lt;sup>268</sup> Revista *Ercilla*, Anexo Nº 1, Nº 4.

En las revistas analizadas correspondiente al contexto número dos, se encontraron un total de cinco. La mayoría de las noticias se encontraron en revista *Ercilla*, con un total de tres publicaciones, las otras dos se encuentran divididas entre los seminarios *Qué Pasa y Análisis*, con una noticia cada uno. Finalmente *Hoy* y *Cauce* no identifica noticias<sup>269</sup>.

## 4.5.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)



De acuerdo al contexto analizado se encontró un total de cuatro noticias, en las que se identifica acciones violentas. Tres de las publicaciones se encuentran presentes en *Ercilla*, y la restante en el semanario *Qué Pasa*. Los demás no identifican noticias<sup>270</sup>.

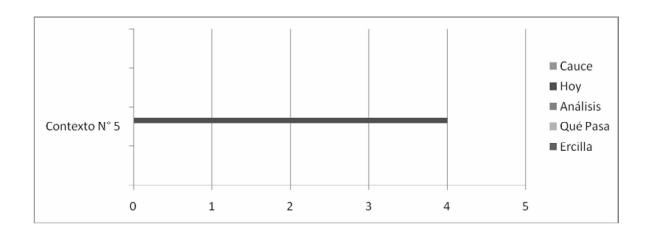
# 4.5.1.4 Contexto $N^{\circ}$ 4 (abril 1976–julio 1977)

En este contexto no se encontraron noticias que informaran acerca de violencia ejercida por Investigaciones en ninguna de las cinco noticias analizadas.

<sup>&</sup>lt;sup>269</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 12, 19, 20; Revista *Qué Pasa*, Anexo 2, N° 15; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 397

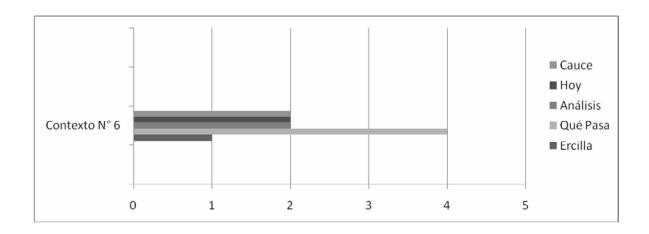
<sup>&</sup>lt;sup>270</sup> Revista *Ercilla*, Anexo Nº 1, Nº 32, 39, 62; Revista *Qué Pasa*, Anexo Nº 2, Nº 26.

## 4.5.1.5 Contexto N° 5 (agosto 1977 – abril 1979)



En este período se determinó solo cuatro publicaciones, estas se encuentran en revista *Hoy*, mientras que en los demás semanarios no presentan información relacionada a una acción represiva donde Investigaciones haya sido protagonista<sup>271</sup>.

## 4.5.1.6 Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)

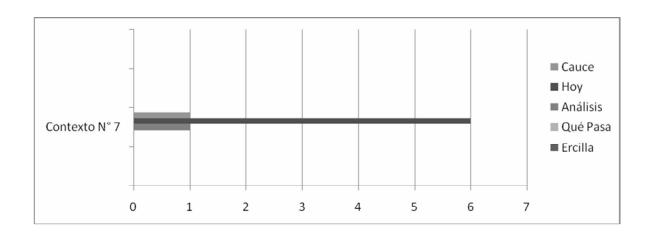


De acuerdo a las revistas revisadas dentro del período de tiempo correspondiente, encontramos un total de once noticias; cuatro de esas publicaciones se encuentran en *Qué* 

<sup>&</sup>lt;sup>271</sup> Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 18, 19, 20, 21.

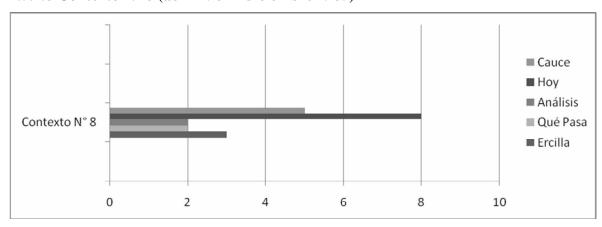
Pasa, mientras Análisis, Hoy y Cauce dan a conocer dos cada, finalmente Ercilla presenta solo una publicación<sup>272</sup>.

# 4.5.1.7 Contexto $N^{\circ}$ 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)



En este contexto se encontraron ocho noticias en que se identifica el uso de violencia por parte de investigaciones. La información se concentró en revista *Hoy*, con una cantidad de seis noticias, mientras que las dos restantes se encuentran en *Análisis* y *Cauce*. Finalmente los semanarios *Ercilla* y *Qué Pasa* no muestran mayor información referida al tema<sup>273</sup>.

## **4.5.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)



<sup>&</sup>lt;sup>272</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 112; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 89, 90, 91, 103; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 128, 134; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 183, 182; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 49, 52.

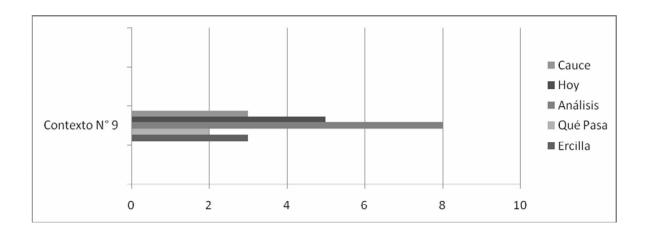
<sup>273</sup> Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 2; Revista *Hoy*, Anexo 4, N° 219, 258, 290, 264, 273, 384; Revista

Cauce, Anexo No 5, No 61.

-

De acuerdo al intervalo de tiempo descrito, hemos encontrado un total de veinte noticias que hacen referencia a la aplicación de violencia por parte de este grupo. *Ercilla* publicó en tres ocasiones, *Qué Pasa* y *Análisis* en dos, cada una, *Hoy* a diferencia de los otros resaltó con ocho, y *Cauce* hizo lo mismo con cinco publicaciones<sup>274</sup>.

## **4.5.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



En las revistas analizadas según el período de tiempo encontramos un total de veintiún noticias de estas ocho se encuentran presentes en *Análisis*, cinco se ubican en *Hoy*, revista *Cauce* con revista *Ercilla* presentan tres publicaciones cada una, respectivamente, mientras *Qué Pasa* da a conocer solo dos noticias<sup>275</sup>.

## **4.5.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 – diciembre 1989)

En relación al contexto revisado, no se encontraron noticias en las cuales se identificara a investigaciones como agente que ocupara la violencia en contra la sociedad.

<sup>275</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 195, 200, 208; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 174, 185; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 637, 550, 367, 533, 542, 546, 602, 624; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 432, 446, 479, 483, 491; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 146, 209, 212.

<sup>&</sup>lt;sup>274</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 147, 171, 178; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 137, 152; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 264, 152; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 300, 323, 362, 370, 371, 382, 383, 392; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 27, 69, 14, 125, 131.

## Lectura de gráficos

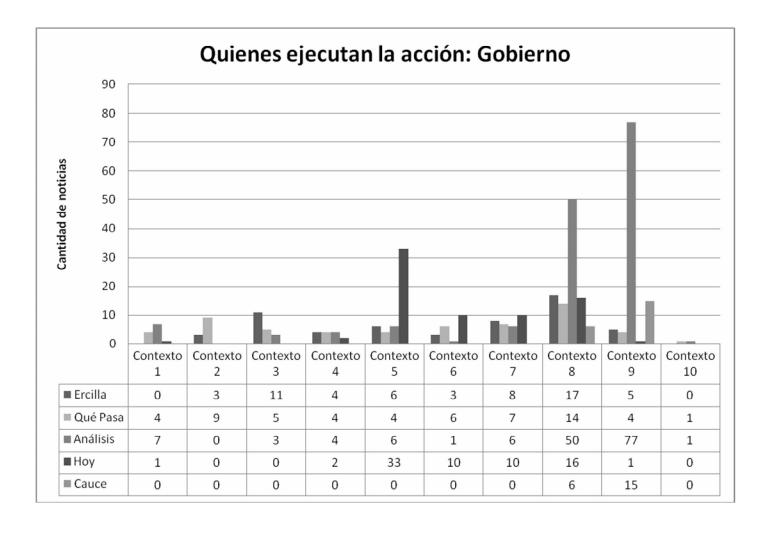
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que enuncia quienes ejecutan las acciones represivas, en este caso es el Gobierno, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones donde se identifican noticias represivas del Gobierno por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 4.6 Clasificación general por quienes ejecutan la acción.

#### f. Gobierno.



Tal como en grupos anteriores, las acciones ejecutadas por el Gobierno se concentran en los contextos números ocho y nueve. En el contexto número ocho el Gobierno toma medidas contra quienes son obstáculos para su administración, exilia a gran cantidad de chilenos y extranjeros radicados en el país e instala nuevamente el toque de queda, entre otras medidas. En el contexto número nueve, el atentado de Pinochet, conllevará a nuevas represiones provenientes del Estado. Aparecen en este contexto los continuos allanamientos a poblaciones, el "Caso Quemados", el establecimiento nuevamente del Estado de Sitio, entre otros, que serán los temas que permitirán que en este contexto exista un elevado

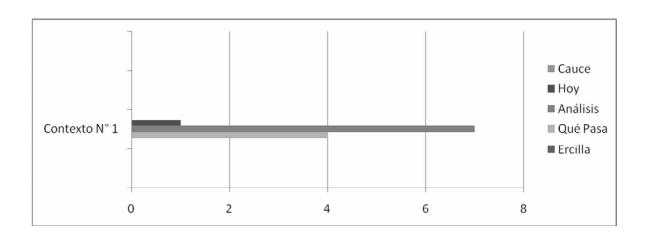
# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

número de noticias donde el Gobierno aplicará la represión. Se observa que el anexo que
mayor aporte entregará al desarrollo será Análisis.

## 4.6.1 Clasificación especifica por quienes ejecutan la acción.

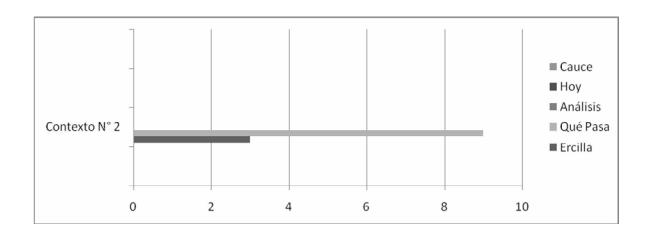
#### f. Gobierno.

## **4.6.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre 1973 - 11 octubre 1973)



Se visualiza un total de doce noticias, donde el Gobierno ejerció represión durante el Régimen Cívico-Militar. Siete de estas se da a conocer en revista *Análisis*, le sigue *Qué Pasa* con cuatro y finaliza *Hoy* con una. *Cauce* y *Ercilla* no presentan información<sup>276</sup>.

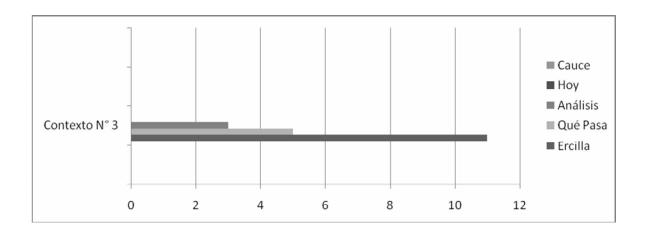
## **4.6.1.2** Contexto N° 2 (octubre 1973 - julio 1974)



 $^{276}$  Revista *Qué Pasa*, Anexo Nº 2, Nº 1, 132, 2, 4; Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, Nº 303, 352, 372, 377, 386, 597, 393; Revista *Hoy*, Anexo Nº 1, Nº 83.

Al igual que en el contexto anterior, se aprecian doce noticias relacionadas con la forma de operar del Gobierno. Una gran proporción se concentra en revista *Qué Pasa*, la cual posee nueve, seguida por revista *Ercilla* con tres. Revista *Hoy, Análisis* y *Cauce* no presentan mayor información<sup>277</sup>.

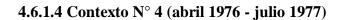
## 4.6.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

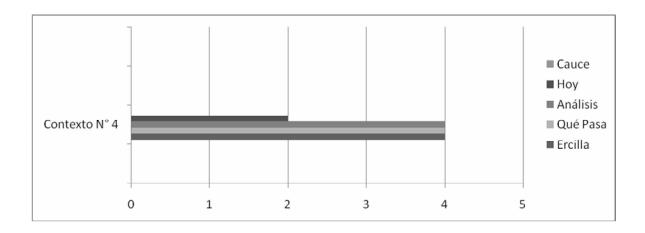


Se encontraron diecinueve noticias relacionadas a las maniobras empleadas por el Gobierno para ejercer represión; de estas, once son de revista *Ercilla*, *Qué Pasa* identifica cinco, mientras *Análisis* da a conocer sólo tres. Al igual que en el contexto anterior *Cauce* y *Hoy* no presentan información. Es posible reconocer un leve aumento en la cantidad de noticias<sup>278</sup>.

18. Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 31, 34, 37, 39, 44, 45, 47, 52, 53, 71, 58; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 27, 30, 31, 38, 44; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 414, 415, 417.

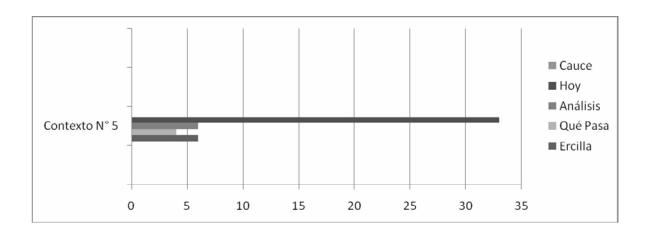
 $<sup>^{277}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo Nº 1, Nº 18, 24, 30; Revista *Qué Pasa*, Anexo Nº 2, Nº 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 18





En el contexto número cuatro se visualizan catorce noticias relacionadas con el Gobierno y su forma de ejercer represión. Los semanarios *Análisis, Ercilla y Qué Pasa*, presentan cuatro noticias cada uno, mientras revista *Hoy*, presenta sólo dos. Revista *Cauce* no muestra información referente al tema<sup>279</sup>.

# 4.6.1.5 Contexto N° 5 (julio 1977 - abril 1979)

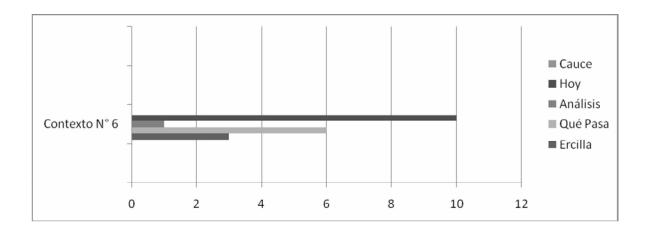


Se logra apreciar un total de cuarenta y nueve noticias, de las cuales treinta y tres se presentan en revista *Hoy*, por su parte los semanarios *Análisis* y *Ercilla* entregan como referencia seis noticias cada uno, finalizando con *Qué Pasa* que informa solo en cuatro

<sup>&</sup>lt;sup>279</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 69, 70, 72, 74; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 48, 50, 52, 55; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 439, 443, 444, 446; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 15, 3.

oportunidades. Revista *Cauce* al igual que en el contexto anterior no presenta información, se recuerda que sus publicaciones comienzan en 1984<sup>280</sup>.

# 4.6.1.6 Contexto N° 6 (abril 1979 - agosto 1980)

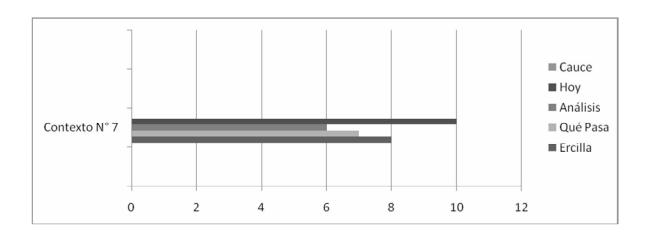


Se reconoce un total de veinte noticias, donde la represión es ejercida por el propio Gobierno. La mayoría de las noticias están ubicadas en el semanario *Hoy*, el cual posee diez publicaciones, seguido por *Qué Pasa* con seis, *Ercilla* con tres, finalizando con *Análisis* que posee solo una. *Cauce* no reconoce noticia referente al tema<sup>281</sup>.

<sup>281</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 102, 103, 111; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 78, 80, 81, 83, 85, 88; Revista *Análisis*, Anexo N° 1, N° 476, Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 98, 119, 124, 146, 154, 162, 166, 180, 187, 193.

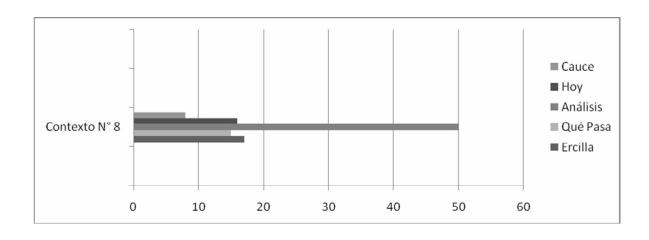
<sup>&</sup>lt;sup>280</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 77, 81, 85, 97, 92, 96; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 56, 67, 75, 76; Revista *Análisis*, Anexo N°3, N° 450, 451, 452, 453, 456, 458; Revista *Hoy*, Anexo N°4, N° 4, 7, 10, 34, 49, 61, 104, 17, 26, 28, 32, 33, 41, 47, 50, 51, 56, 53, 54, 59, 60, 70, 145, 147, 79, 80, 87, 89, 90, 91, 92, 93, 96.





De acuerdo al contexto revisado se encontraron una total de treinta y una noticias. El semanario *Hoy* es el que más información arrojó con diez casos, le siguen revista *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Análisis* con ocho, siete y seis noticias respectivamente. Además cabe mencionar que el semanario *Cauce* no presenta información<sup>282</sup>.

# **4.6.1.8** Contexto N° 8 (abril 1982 - diciembre 1985)



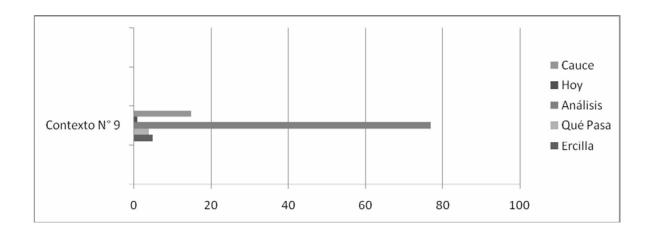
En este contexto se visualiza un total de ciento tres publicaciones, concentrando la mayor cantidad revista *Análisis*, la cual posee un total de cincuenta, le sigue *Ercilla* que presenta

\_

<sup>&</sup>lt;sup>282</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 113, 130, 144, 115, 116, 121, 126, 128; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 94, 95, 96, 100, 101, 102, 104; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 472, 277, 474, 478, 5, 483; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 225, 231, 249, 267, 259, 261, 274, 276, 277, 295.

una cantidad bastante inferior, con diecisiete casos, continúan a este semanario las revistas Hoy y Qué Pasa con dieciséis y catorce noticias respectivamente. Finalmente Cauce se hace presente con seis publicaciones. Cabe destacar que revista Cauce aparece recién en este contexto número ocho<sup>283</sup>.

# 4.6.1.9 Contexto $N^{\circ}$ 9 (enero 1986 - septiembre 1988)

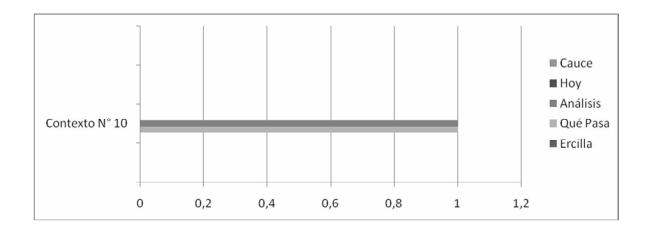


Al igual que en el contexto anterior se puede visualizar una cantidad alta de noticias, en esta ocasión se encontraron un total de ciento dos. Revista Análisis es nuevamente la que identifica la mayor cantidad, presentando setenta y siete publicaciones, le sigue el semanario Cauce que da a conocer quince; finalmente Ercilla, Qué Pasa y Hoy muestran cinco, cuatro y una noticias respectivamente<sup>284</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>283</sup> Revista Ercilla, Anexo Nº 1, Nº 132, 136, 141, 146, 148, 149, 159, 162, 165, 169, 170, 173, 177, 182, 184, 185, 188; Revista Qué Pasa, Anexo Nº 2, Nº 110, 111, 112, 117, 118, 119, 120, 122, 123, 127, 128, 131, 140, 141; Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº 490, 30, 46, 47, 50, 492, 17, 18, 25, 27, 261, 263, 498, 28, 36, 38, 49, 51, 75, 79, 85, 177, 48, 43, 44, 45, 52, 54, 56, 262, 499, 53, 55, 57, 501, 503, 176, 88, 175, 211, 87, 123, 131, 137, 139, 141, 152, 167, 163, 264; Revista Hoy, Anexo No 4, No 294, 304, 306, 310, 312, 321, 325, 342, 347, 358, 387, 366, 375, 381, 403, 416; Revista Cauce, Anexo N° 5, N° 5, 6, 18, 19, 20, 80.

<sup>&</sup>lt;sup>284</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 202, 203, 205, 210, 211; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 171, 173, 181, 197; Revista Análisis, Anexo Nº 3, Nº 193, 204, 240, 321, 160, 196, 200, 265, 207, 216, 228, 239, 223, 224, 241, 247, 243, 250, 227, 255, 256, 258, 259, 260, 266, 271, 272, 273, 276, 281, 278, 322, 332, 521, 290, 297, 561, 309, 323, 329, 336, 338, 346, 625, 354, 356, 357, 358, 363, 365, 366, 541, 563, 536, 545, 553, 557, 579, 580, 594, 595, 613, 622, 539, 565, 572, 574, 575, 606, 607, 624, 626, 628, 629, 627, 632, 633; Revista Hoy, Anexo Nº 4, Nº 482; Revista Cauce, Anexo Nº 5, Nº 127, 134, 165, 166, 167, 163, 195, 200, 173, 178, 193, 228, 221, 242, 233.

# **4.6.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Se aprecian solamente dos noticias, presentes una en revista *Análisis* y la otra en revista *Qué Pasa*. Los tres semanarios restantes que son *Cauce*, *Hoy* y *Ercilla* no presentan información referente a la represión ejercida por parte del Gobierno<sup>285</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>285</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo Nº 2, Nº 199; Revista *Análisis*, Anexo Nº 3, Nº 641.

# Lectura de gráficos

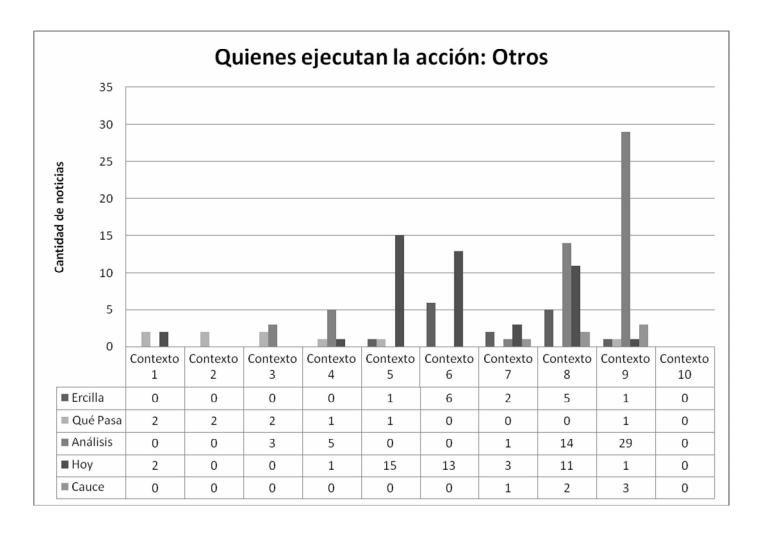
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que enuncia quienes ejecutan las acciones represivas, en este caso son Otros, como: Gendarmería, Comando Conjunto, entre otros, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones donde se identifican noticias de hechos represivos de Otros por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

# 4.7 Clasificación general por quienes ejecutan la acción

# g. Otros.



Para esta ocasión la información se concentra, al igual que en casos anteriores, en los contextos número ocho y nueve.

Para el primer contexto mencionado no se reconoce ninguna noticia que sea relevante entre quién ejecuta la acción y el período; mientras que para el segundo se hace mención a los Gurkas como grupo adherente al Estado que ejerció acciones represivas sobre la sociedad chilena y que aumentó su protagonismo en dicho período.

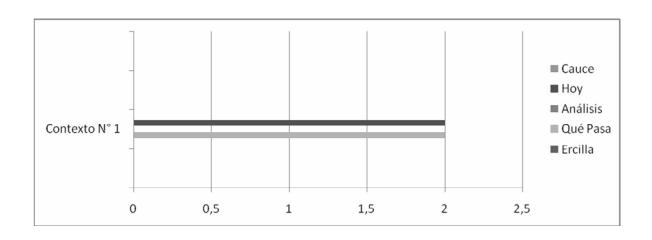
# La Represión Política en el Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1989

El mayor aporte informativo lo entregará el semanario <i>Análisis</i> y <i>Cauce</i> será quien entregue el menor aporte al desarrollo de los diez contextos.

# 4.7.1 Clasificación especifica por quienes ejecutan la acción.

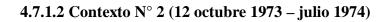
#### g. Otros

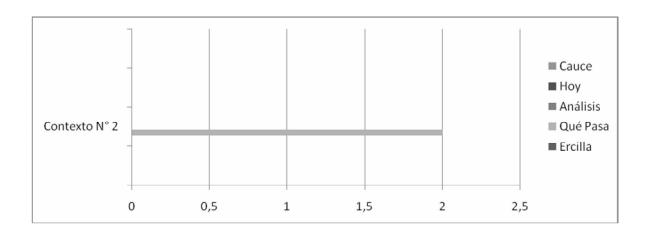
# **4.7.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre - 11 octubre 1973)



Al analizar las cinco revistas en el intervalo correspondiente al contexto número uno, encontramos cuatro noticias en las que se identifica la aplicación de violencia por parte de instituciones distintas a organismos militares o policiales. Esta información se distribuye entre la revistas *Qué Pasa* y *Hoy*, con dos noticias cada una, mientras que en los semanarios *Ercilla, Análisis* y *Cauce* no se encuentran noticias<sup>286</sup>.

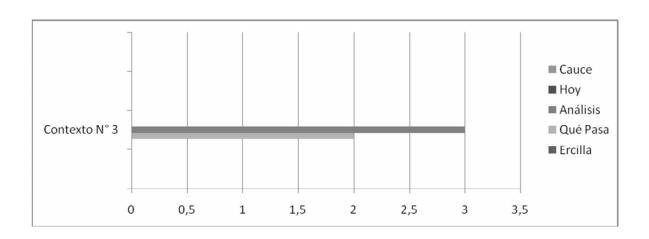
<sup>&</sup>lt;sup>286</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 2, 173; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 64, 160.





De acuerdo a lo analizado se encontraron un total de dos noticias, lo que convierte a este contexto en el que menor cantidad de información posee, en cuanto a la aplicación de violencia de parte de instituciones distintas a organismos militares o policiales. Estas noticias se concentran en revista *Qué Pasa*, mientras que el resto de los semanarios investigados no reconoce información de lo anterior<sup>287</sup>.

# 4.7.1.3 Contexto N° 3 (julio 1974 - marzo 1976)

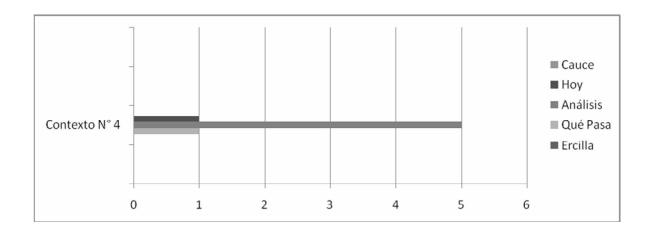


Con relación al contexto analizado, se encontraron un total de cinco noticias en las cuales se identifica la aplicación de violencia por parte de otros a distintos grupos de personas. La

<sup>&</sup>lt;sup>287</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo Nº 2, Nº 5, 17.

mayor cantidad de información se aprecia en revista *Análisis* que posee tres noticias, luego le sigue *Qué Pasa* con dos; mientras que en los semanarios *Ercilla*, *Hoy* y *Cauce* no se identifican noticias relacionadas con lo anterior<sup>288</sup>.

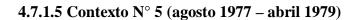
# **4.7.1.4** Contexto N° 4 (abril 1976 – julio 1977)

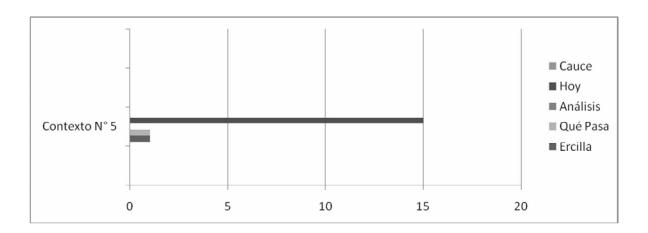


Para el contexto número cuatro se identifica siete noticias referentes a esta temática. La información se distribuye entre los semanarios *Qué Pasa* y *Hoy* con una noticia cada uno; mientras que *Análisis*, concentra la mayor cantidad con cinco publicaciones. *Ercilla* y *Cauce* no se identifican noticias<sup>289</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>288</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 32, 37; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 424, 426, 118.

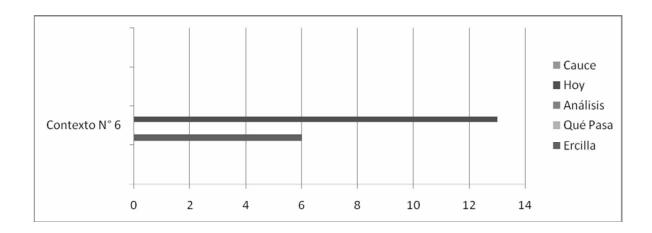
<sup>&</sup>lt;sup>289</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 53; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 432, 433, 440, 442, 445; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 39.





En las revistas analizadas de acuerdo al intervalo de tiempo correspondiente, se identificaron diecisiete noticias que informan acerca del uso de violencia por parte de instituciones diferentes a organismos policiales o militares. La mayoría de estas noticias se encuentran en la revista *Hoy* ya que posee quince de las publicaciones, mientras que *Ercilla* y *Qué Pasa*, aportan con una noticia cada una; por su parte *Análisis* y *Cauce* no presentan mayor información<sup>290</sup>.

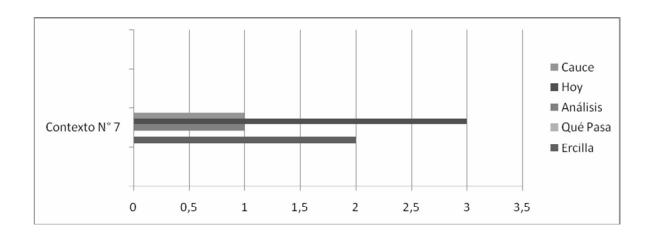
# **4.7.1.6** Contexto N° 6 (mayo 1979 - agosto 1980)



<sup>&</sup>lt;sup>290</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 82; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 69; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 11, 13, 42, 49, 65, 27, 35, 44, 57, 63, 66, 73, 94, 149, 95.

En relación al contexto analizado, en los cinco semanarios, se aprecia un total de diecinueve noticias. La información se encuentra en mayor medida en revista *Hoy* que presenta trece de los casos, seguida por *Ercilla* con seis. El resto de los semanarios no poseen noticias referentes a lo anterior<sup>291</sup>.

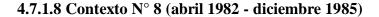
# **4.7.1.7** Contexto N° 7 (septiembre 1980 - marzo 1982)

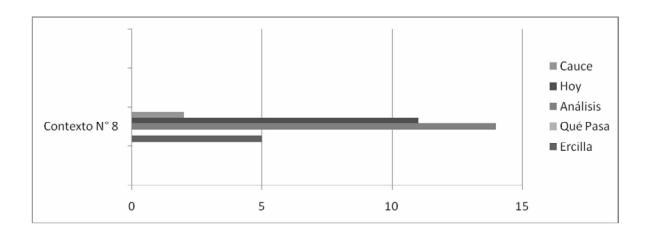


Para el contexto número siete, se reconocen siete noticias en la que se identifica el uso de violencia, por parte de organismos catalogados como Otros. Las noticias se concentraron en la revista *Hoy*, con una cantidad de tres noticias, luego le sigue la revista *Ercilla* con dos y por último *Análisis* y *Cauce*, con una noticia cada una de ellas. La revista *Qué Pasa* no entrega información relacionada a lo anterior<sup>292</sup>.

<sup>292</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 123, 127; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 8; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 263, 269, 386; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 8.

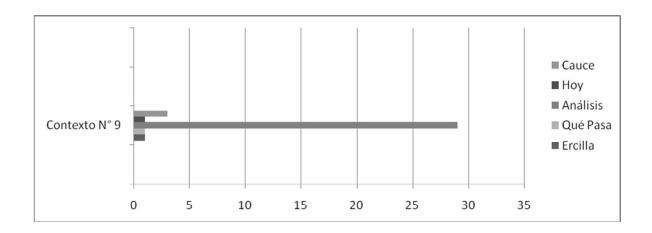
<sup>&</sup>lt;sup>291</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 104, 106, 107, 108, 109, 110; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 103, 108, 161, 165, 167, 173, 170, 192, 188, 190, 195, 197, 198.





De acuerdo al contexto número ocho, es posible reconocer un total de treinta y dos noticias que hacen referencia a la aplicación de violencia por parte de instituciones distintas a organismos policiales o militares. Las revistas que presentan mayor cantidad de información son *Análisis* y *Hoy* con catorce y once casos respectivamente, continuando *Ercilla* con cinco y *Cauce* con dos noticias. Por su parte el semanario *Qué Pasa* no aporta información relacionado con lo anterior a este contexto<sup>293</sup>.

# **4.7.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)



<sup>&</sup>lt;sup>293</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 135, 137, 167, 89, 172; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 13, 12, 491, 26, 31, 14, 76, 93, 507, 184, 102, 92, 98, 150; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 288, 289, 296, 299, 323, 360, 363, 396, 413, 419, 423; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 92, 101.

En las revistas analizadas, para el contexto número nueve, se visualiza un total de treinta y cinco noticias, que informan sobre la violencia ejercida por otras instituciones. De estas la mayor parte se concentra en el semanario *Análisis*, el cual posee un total de veintinueve, luego le sigue *Cauce* con tres, mientas que las tres noticias restantes se distribuyen en la revista *Ercilla*, *Qué Pasa* y *Hoy*, con una respectivamente. Este es el contexto que más información posee por la cantidad de noticias encontradas en comparación al resto de los contextos revisados<sup>294</sup>.

#### **4.7.1.10** Contexto N° 10 (octubre 1988 – diciembre 1989)

En relación al contexto revisado no se encontraron noticias en las cuales se identificara a otras instituciones distintas a organismos policiales o militares en el uso de la violencia contra diversos grupos de la sociedad, en ninguno de los cinco semanarios investigados.

<sup>-</sup>

<sup>&</sup>lt;sup>294</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 193; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 164; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 198, 209, 257, 297, 299, 295, 201, 217, 237, 247, 267, 268, 269, 273, 276, 369, 291, 285, 286, 287, 312, 325, 329, 540, 567, 519, 607, 612, 616; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 476; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 200, 236, 237.

# Lectura de gráficos

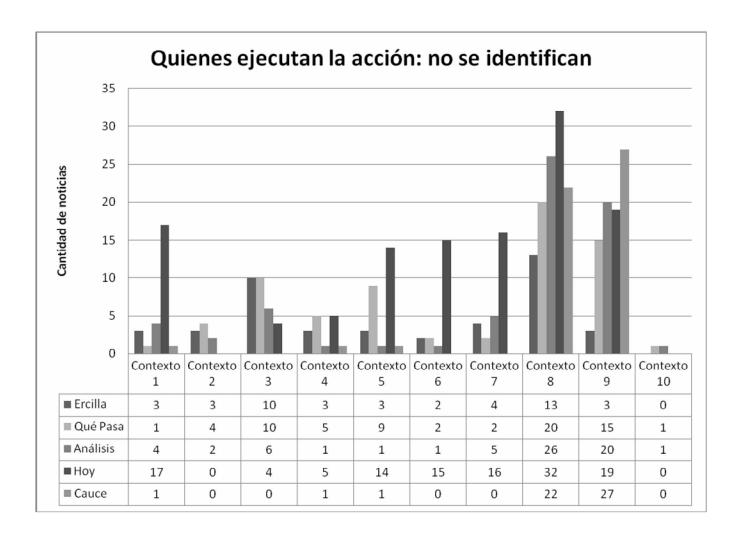
De acuerdo a la información recopilada, en primer lugar se realizará una serie de gráficos a partir de la tabulación de datos existentes en la tabla de registro.

En segundo lugar, la lectura del gráfico de columnas se realiza de la siguiente forma. En su encabezado aparece un apartado general que enuncia quienes ejecutan las acciones represivas, en este caso es No se Identifican, considerando los diez contextos, los cuales están en el eje abscisas, mientras que los cinco semanarios se proyectan en el ala derecha del eje de coordenadas y en el ala izquierda de este mismo eje se ubica la cantidad de noticias.

Por último, aparece una serie de gráficos de barra que explican de manera específica lo ocurrido en torno a publicaciones donde las noticias represivas son de quienes No se Identifican por cada uno de los contextos y revistas. En estos gráficos, en el eje de coordenadas en su extremo izquierdo se encuentra el número de contexto, en su extrema derecha se establecen los cinco nombres de los semanarios investigados con su respectiva simbología en colores. Por otra parte, en el eje de abscisas se establece la cantidad de noticias identificadas en el contexto estudiado.

#### 4.8 Clasificación general por quienes ejecutan la acción.

#### h. No se identifican.

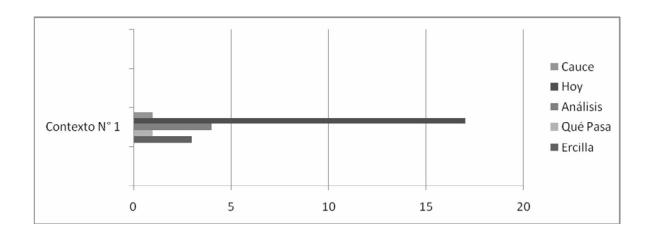


Las noticias donde no se identifica a los autores de las acciones violentas se distribuyen a lo largo del desarrollo de los diez contextos, aumentando la información desde el contexto número uno, paulatinamente, para concentrase en los ocho y nueve. En este grupo la información es reservada para el contexto número ocho, aunque no se reconocen noticias de mayor envergadura y para la temporalidad número nueve se evidencia la misma situación. Se logran determinar ciento diecisiete aportes en el análisis realizado hacia los semanarios trabajados la revista que mayor número entregará al desarrollo será *Hoy* y el semanario de menor aporte será *Ercilla*.

#### 4.8.1 Clasificación especifica por quienes ejecutan la acción.

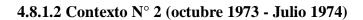
#### h. No se identifican.

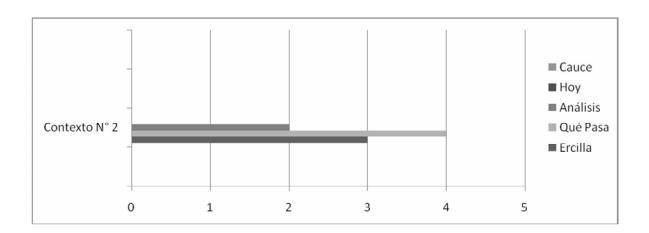
# **4.8.1.1** Contexto N° 1 (11 septiembre 1973 - 11 octubre 1973)



En este contexto se pueden identificar una total de veintiséis noticias, las cuales dan a conocer el ejercicio de la represión por personas o instituciones no identificadas. La revista que mayor cantidad de información reconoce es *Hoy*, ya que, posee diecisiete casos, le sigue *Análisis* con cuatro, *Ercilla* con tres y, finalmente, *Qué Pasa* y *Cauce* con una noticia cada semanario<sup>295</sup>.

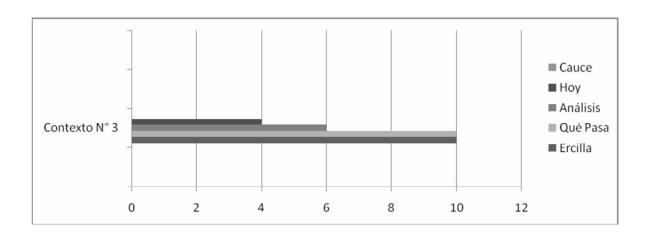
<sup>&</sup>lt;sup>295</sup> Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 46, 72, 126, 131, 140, 143, 144, 152, 186, 215, 458, 465, 99, 100, 445, 469, 472; Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 3, 7, 9; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 3; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 374, 386, 391, 395; Revista *Cauce*, Anexo 5, N° 199.





Se aprecian nueve noticias referentes a la represión ejercida por personajes no identificados. El semanario *Qué Pasa* presenta cuatro noticias, *Ercilla* tres y *Análisis* dos. A diferencia del contexto anterior los semanarios *Hoy* y *Cauce* no presentan noticia referente al tema en este contexto. Además se registra un descenso en la cantidad de publicaciones encontradas<sup>296</sup>.

# **4.8.1.3 Contexto N° 3 (Julio 1974 - marzo 1976)**

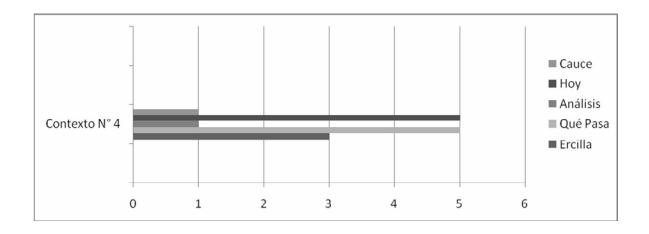


En el contexto número tres, se visualizan un total de treinta noticias referidas a instituciones o personas que no se identifican. Las revistas *Ercilla* y *Qué Pasa* contienen diez noticias

 $<sup>^{296}</sup>$  Revista Ercilla, Anexo N° 1, N° 11, 15, 16; Revista Qu'e Pasa, Anexo N° 2, N° 6, 9, 19, 20; Revista An'alisis, Anexo N° 3, N° 398, 399.

cada una, *Análisis* presenta seis, mientras el semanario *Hoy* sólo cuatro. Revista *Cauce* no presenta información. Se reconoce un nuevo aumento, incluso la cantidad de noticias es superior a los dos contextos anteriores<sup>297</sup>.

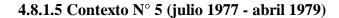
# **4.8.1.4 Contexto N° 4 (abril 1976 - julio 1977)**

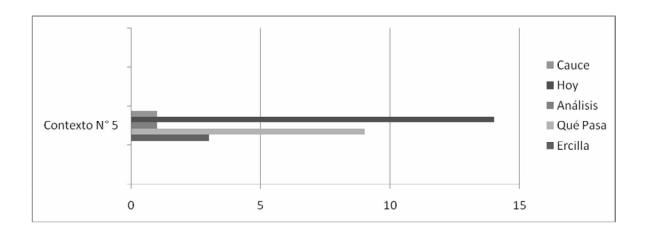


A diferencia del contexto anterior, en esta ocasión se aprecia solo la mitad de las noticias, es decir quince publicaciones; las revistas *Qué Pasa* y *Hoy* contienen cinco noticias cada una, seguidas por *Ercilla* con tres y *Análisis* junto a *Cauce* que presentan una noticia cada una<sup>298</sup>.

<sup>298</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 65, 73, 75; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 45, 46, 47, 49, 170; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 437; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 48, 107, 340, 67, 1; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 40.

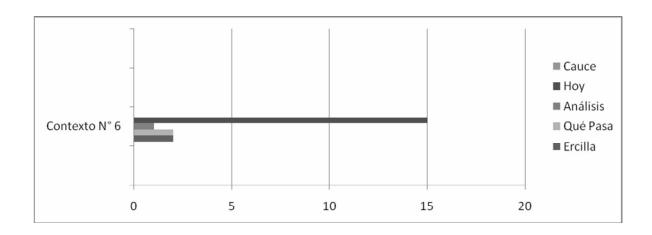
<sup>&</sup>lt;sup>297</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 36, 42, 14, 17, 40, 67, 50, 51, 61, 60; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 21, 25, 29, 31, 58, 35, 39, 40, 42, 43; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 342, 408, 410, 411, 416, 422; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 212, 69, 38, 117.





En el contexto número cinco se visualizan veintiocho noticias, las cuales se concentran mayormente en las revistas *Hoy* y *Qué Pasa* con catorce y nueve publicaciones, respectivamente; continúa revista *Ercilla* con tres, para finalizar los semanarios *Cauce* y *Análisis* con una noticia cada uno. Lo anterior demuestra un nuevo ascenso en cuanto al contexto anterior, a la represión empelada por personajes o instituciones que no se identifican en el Régimen Cívico- Militar<sup>299</sup>.

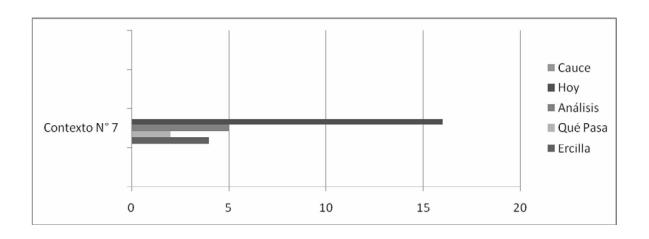
# 4.8.1.6 Contexto $N^{\circ}$ 6 (abril 1979 - agosto 1980)



<sup>&</sup>lt;sup>299</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 83, 90, 91; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 57, 59, 60, 62, 63, 68, 64, 70, 72; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 455; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 30; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 1, 5, 6, 9, 14, 22, 23, 55, 37, 58, 78, 68, 85, 75.

Se aprecia un total de veinte noticias referidas a la represión ejercida por agentes de Gobierno o instituciones no identificadas; la mayoría de estas se encuentran ubicadas en revista *Hoy*, presentando quince publicaciones de las ya mencionadas, *Ercilla* y *Qué Pasa* siguen con dos cada una, y finaliza *Análisis* con una noticia. Revista *Cauce* no presenta información referente al tema<sup>300</sup>.

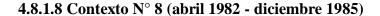
# 4.8.1.7 Contexto $N^{\circ}$ 7 (agosto 1980 - marzo 1982)

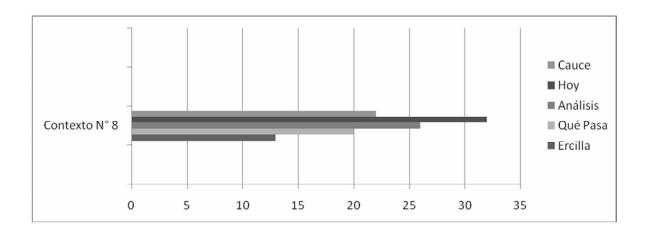


En comparación al contexto número seis, se visualiza un aumento de noticias, mostrando una totalidad de veintisiete casos, ene esta ocasión, la mayor cantidad de información se concentran en revista *Hoy*, la cual posee un total de dieciséis publicaciones, continúan *Análisis* con cinco, *Ercilla* con cuatro y *Qué Pasa* con dos. *Cauce*, nuevamente, no manifiesta información, se recuerda que este semanario comienza su publicación en 1984<sup>301</sup>.

<sup>301</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 120, 122, 129, 131; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 99, 135; Revista *Análisis*, Anexo N° 3 N° 473, 482, 484, 487, 489; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 214, 216, 218, 222, 228, 279, 244, 243, 246, 254, 260, 272, 280, 281, 283, 284.

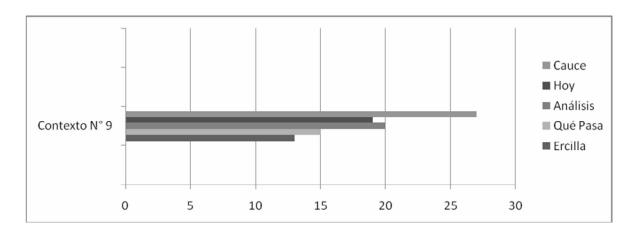
<sup>&</sup>lt;sup>300</sup> Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 110, 111; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 105, 108; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 469; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 114, 156, 159, 189, 172, 177, 181, 194, 200, 206, 210, 217, 208, 209, 213.





Este contexto presenta un aumento notable en el número de noticias con respecto a los anteriores, ya que se encontraron un total de ciento trece noticias, concentrándose en las revistas *Hoy* y *Análisis* con treinta y dos y veintiséis casos, respectivamente, continua *Cauce* con veintidós, *Qué Pasa* con veinte y, finalmente, revista *Ercilla* que da a conocer trece casos<sup>302</sup>.

# **4.8.1.9** Contexto N° 9 (enero 1986 - septiembre 1988)

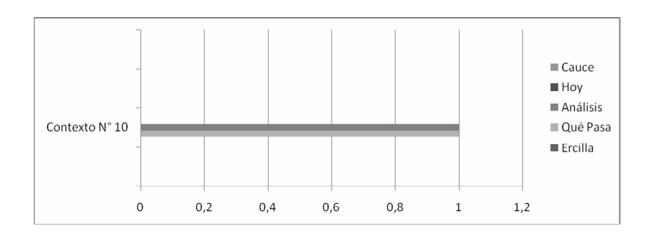


<sup>302</sup> Revista *Ercilla*, Anexo 1, N° 134, 139, 140, 142, 145, 152, 154, 155, 157, 160, 180, 181, 183; Revista Qué Pasa, Anexo 2, N° 107, 113, 115, 114, 136, 124, 125, 126, 129, 130, 133, 142, 143, 144, 146, 147, 149, 145, 150, 156; Revista *Análisis*, Anexo 3, N° 492, 18, 109, 31, 41, 61, 364, 504, 90, 126, 509, 511, 512, 513, 89, 91, 98, 99, 103, 104, 115, 124, 125, 294, 158, 361; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 287, 301, 292, 298, 345, 303, 307, 308, 330, 327, 328, 341, 354, 361, 368, 412, 365, 373, 378, 379, 389, 394, 410, 411, 414, 474, 415, 417, 418, 420, 422, 429; Revista *Cauce*, Anexo 5, N° 7, 24, 32, 12, 26, 98, 206, 29, 76, 39, 86, 99, 101, 106, 196,

105, 189, 78, 79, 100, 107, 118.

En este contexto, se visualiza un total de ochenta y cuatro publicaciones. La revista con mayor número de información, en esta ocasión, es *Cauce* que tiene veintisiete noticias, le sigue *Análisis* con veinte, *Hoy* con diecinueve, *Qué Pasa* con quince y finalmente *Ercilla* con solo tres noticias<sup>303</sup>.

# 4.8.1.10 Contexto $N^{\circ}$ 10 (octubre 1988 - diciembre 1989)



Solo se encontraron dos noticias, las cuales están ubicadas en las revista *Análisis* y *Qué Pasa* con una noticia cada una. Los semanarios *Ercilla*, *Hoy* y *Cauce* no presentan información <sup>304</sup>.

 $<sup>^{303}</sup>$  Revista *Ercilla*, Anexo N° 1, N° 197, 204, 209; Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 159, 164, 165, 168, 171, 172, 175, 177, 178, 180, 183, 192, 194, 195, 196; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 216, 516, 254, 279, 520, 630, 293, 326, 331, 358, 299, 300, 532, 549, 544, 551, 552, 569, 577, 620; Revista *Hoy*, Anexo N° 4, N° 433, 434, 435, 487, 489, 448, 450, 451, 452, 454, 455, 470, 456, 462, 471, 478, 480, 468, 486; Revista *Cauce*, Anexo N° 5, N° 166, 169, 137, 162, 171, 170, 198, 187, 208, 210, 213, 214, 215, 218, 219, 222, 223, 225, 230, 232, 235, 238, 240, 248, 244, 249, 250.

<sup>&</sup>lt;sup>304</sup> Revista *Qué Pasa*, Anexo N° 2, N° 198; Revista *Análisis*, Anexo N° 3, N° 639.

# **CONCLUSIÓN**

Para concluir la presente investigación, primero veremos si se cumplen los Objetivos Específicos y General, y, posteriormente, si aceptamos o rechazamos las Hipótesis de trabajo planteadas. Las Preguntas de Investigación serán respondidas en los fundamentos que utilizaremos para trabajar las Hipótesis de trabajo.

- a) Nuestro primer Objetivo Específico, "construir un marco contextual de diez coyunturas históricas, desde los años 1973 a 1989", es logrado gracias a la identificación de hechos coyunturales que marcaron el rumbo del Gobierno militar en diez segmentos temporales que transcurren en el período analizado, enfatizando las acciones represivas en el marco político y social que se desarrollaban. Los expondremos directa e indirectamente en el análisis de los siguientes Objetivos e Hipótesis.
- b) Nuestro segundo Objetivo Específico es "Describir, en cada una de las diez coyunturas mencionadas, el comportamiento temporal del área temática donde operan los Sistemas de Inteligencia del Gobierno Cívico-Militar, los grupos afectados, las acciones represivas, quienes las ejercen y las características de estas" es también logrado. Para ello, se clasificó cada noticia encontrada en los cinco Anexos (Ercilla, Qué Pasa, Análisis, Hoy, Cauce) en función de seis grandes áreas temáticas: Derechos Humanos, Política, Economía, Sociedad, Cultura y Otros, para dar cabida a noticias que no pudiesen ser incluidas en los ítems mencionados. Luego, se identificó cada información encontrada, los grupos que fueron víctimas de métodos represivos (Comunistas, Miristas, Socialistas, Otros de Izquierda, Demócratacristianos y Otros, estos últimos representarán a sujetos no relacionados con los grupos afectados antes mencionados). Caracterizamos también los métodos represivos a las que fueron sometidos estos grupos (Detener, Allanar, Golpear, Asesinar, Torturar, Desaparecer, Encarcelar y Otros). Por último identificamos a los responsables de estas acciones represivas donde se reconocen a organismos del Estado (Carabineros, Investigaciones, Gobierno, Militares, Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), Central Nacional de Informaciones (CNI), además dentro de la clasificación se identifican Otros, donde se reconoce a gendarmes, civiles armados, etc. Finalmente se logran encontrar

grupos que no pertenecen a organismos del Estado, como los Gurkas y civiles armados, los cuales serán clasificados como No identificados. Todas estas clasificaciones se tabularon junto con la descripción de las noticias.

- c) Por lo anterior, expresamos que también cumplimos el Objetivo General que sustenta nuestro trabajo, que es "describir de manera cualitativa y cuantitativa la información proveniente de las revistas y semanarios investigados del período 1973-1989, que refieren a través de sus noticias las diversas operaciones relacionadas con la represión política ejercidas por los sistemas de inteligencia del Régimen Cívico-Militar entre los años 1973 y 1989 en Chile y fuera de Chile". La cualificación se establece al ver, precisamente, "cualidades" que caracterizan el comportamiento de nuestro objeto historiográfico, las acciones represivas. La cuantificación se concreta al tabular su comportamiento temporal a lo largo de diez coyunturas, que es lo que le otorga a este estudio carácter eminentemente historiográfico.
- d) Respecto a nuestra primera Hipótesis de Trabajo, "Si la violencia represiva ejercida por el Régimen Cívico-Militar fue siempre cambiante, ello se debió a que esta se ejecutó en función de las coyunturas políticas que se experimentaban", es aceptada. En el caso del primer contexto (11 septiembre 11 octubre 1973), posterior a la ejecución del golpe de Estado, se evidencia la aplicación de una gran cantidad de acciones represivas por parte de la Junta de Gobierno. Fueron en aumento las detenciones, asesinatos, golpizas, etc. con el objeto de contener y reprimir o amedrentar rápidamente a la gran masa contraria al régimen recién impuesto y además eliminar cualquier vestigio del Gobierno anterior. Imperan los criterios militares y no necesariamente políticos. Se implementan lugares de detención como el Estadio Chile, Estadio Nacional, regimientos, etc. También se tomaron medidas drásticas contra presos políticos en distintas regiones del país, como fue lo realizado por la "Caravana de la Muerte". La Junta de Gobierno ofreció una recompensa para aquellos que entregasen alguna información útil para dar con el paradero de individuos ligados a la política impuesta por la UP, lo que refleja claramente las intenciones de perseguir a estos grupos que presentan tendencias políticas de izquierda.

Los actos coercitivos no solo afectaban a la población civil, pues las Fuerzas Armadas llevaron a cabo un proceso de limpieza al interior de sus filas para eliminar cualquier oposición al régimen recién impuesto. Con lo mencionado, evidenciamos y relacionamos el contexto vivido en el país con las noticias publicada. Impera una represión amplia y brutal, sin consideraciones políticas sino militares de control de un espacio de guerra. Existen técnicas de guerra contrasubversiva contra cualquier elemento opositor que entorpeciera el establecimiento del nuevo orden al interior del país. No existe respeto alguno por los Derechos Humanos básicos.

En el contexto número dos (11 octubre 1973 – Julio 1974), la Junta Militar no disminuye los actos represivos, aunque los proyecta en forma menos masiva y abierta. Un claro ejemplo de esto es la creación de la DINA, que viene a constituirse en una agencia encargada de realizar las labores de inteligencia y ejecución necesarias. Las antiguas facultades pertenecientes al Presidente de la República pasaron a constituirse en una herramienta del Presidente de la Junta de Gobierno quien adquirió cada vez mayor peso político en el país. Es él, Augusto Pinochet, quien controló a la DINA. Una medida relacionada con la represión política es la aplicación del exilio, la eliminación de los padrones electorales, la supresión de cualquier tipo de elección política democrática. A través del decreto ley N° 77, se proscribieron los partidos con tendencia política de izquierda, medida que más tarde se extiende a todos los partidos políticos.

Si se considera la cantidad de casos con la realidad contextual del país, se evidencia que los actos represivos se relacionan primordialmente con detenciones, desapariciones, allanamientos, etc. estos actos son perpetrados desde los organismos ya mencionados.

Durante este tercer contexto (Julio 1974- inicios 1976) las coyunturas políticas se mantienen similares a las anteriores, aunque se desarrolla el tránsito desde la tendencia restauradora a fundacional. Se acentúan las técnicas de guerra contrasubversiva, aunque dirigidas a blancos específicos, mayormente de Izquierda, y no masivos. La DINA se encarga de detener y torturar, haciendo desaparecer a cientos de chilenos. Instala centros de detención y tortura clandestinos, posee miles de agentes. Los hechos más importantes

donde estuvo relacionada la DINA fue el "acribillamiento" del Secretario General del MIR, Miguel Enríquez y, en el exterior, el asesinato del ex Comandante en jefe del Ejercito Carlos Prats González y su esposa. Esta última acción aparece en las noticias, pero sin vincularse a la DINA, obviamente. En el plano político, en este contexto lo más relevante es el gran número de exilios que se producen, ya sea de ex ministros o políticos de la Unidad Popular, bajo el pretexto de ser considerados peligrosos para la Seguridad Nacional. Se logra implementar una normativa por medio de la cual se puede imponer el Estado de Excepción. Se puede afirmar que en este tiempo cuando la DINA alcanza su máximo poder. Si bien las noticias no lo exponen, sabemos que ello comienza a generar resistencia dentro de las elites del régimen.

En el transcurso del cuarto contexto (inicios 1976 abril –julio 1977), la represión sigue transgrediendo severamente los Derechos Humanos. El Régimen pone en marcha todo un aparato represivo. Ahora, se evidencia el intento de implementar "su" verdad legitimadora (lucha contra el marxismo) y posicionar un proyecto económico, el neoliberalismo. Un hecho coyuntural que marcará una nueva posición del gobierno, tanto en el ámbito nacional como internacional en sus tareas de inteligencia y represivas es el atentado de la DINA a Orlando Letelier y la ciudadana norteamericana Ronnie Moffit, el veintiuno de septiembre de 1976 en Washington DC. Se produce un quiebre en el plano internacional, ya que de aquí en adelante las relaciones con Estados Unidos se verán menoscabadas. La DINA comienza a ser abiertamente cuestionada, lo que las noticias evidencian indirectamente, puesto que comienzan a exponerse en forma creciente temas relacionados con el atropello a los Derechos Humanos.

A partir del quinto contexto (julio 1977 – abril 1979), en el ámbito político, el hecho que marca el período es el inicio, supuestamente, de una apertura democrática del régimen, pues con el "Discurso de Chacarillas" Pinochet anuncia la aplicación de una serie de reformas constitucionales. Se presenta un proyecto político que marca el destino constitucional de su gobierno. Posteriormente, ante la condena de la ONU por la violación de los Derechos Humanos por las tareas represivas de los organismos de seguridad, Pinochet, para dar legitimación a su gobierno, realiza una consulta nacional en "defensa de la dignidad de

Chile". La represión se mantiene, a pesar de los cambios que el gobierno implementa al crear la CNI en reemplazo de la DINA, sacando al general Manuel Contreras de su mando. Son los efectos de las críticas internacionales, de la Iglesia Católica y desde el interior del propio régimen ante los excesos cometidos. También los neoliberales, que experimentan dificultades para ampliar en el exterior el desarrollo económico del país, por la oposición a la violación de los Derechos Humanos que la DINA comete, critica a este organismo. La represión experimenta cambios, aunque es mantenida. Es menos severa. Se promulga una Ley de Amnistía por la represión cometida.

En el contexto número seis (abril 1979-agosto 1980) la Ley antiterrorista (decreto Nº 2621) busca legitimar los actos represivos en contra de los opositores. También se promulgan leyes como los Decretos Exentos, a través de los cuales se prohíbe el ingreso al país de personas opositoras a su gobierno, o la ley que permitirá relegar a personas que alteren o pretendan alterar el orden público. Es el momento de más éxito del régimen, pues la economía desarrolla lo que se llama "el milagro económico" y los neoliberales implementan las "siete modernizaciones". Los sistemas represivos están más quietos, aunque no inactivos. Una de las medidas implementadas es el llamado del General Pinochet a la sociedad a votar en un plebiscito por su permanencia en la dirección de la Junta de Gobierno por otros ocho años, como forma de legalizar social y políticamente su gobierno. Durante el contexto número siete (agosto 1980-marzo 1982) el marco legal legitima al régimen, pues el resultado del plebiscito llevado a cabo en septiembre de 1980 fue positivo.

Sin embargo, por ello, el Gobierno Militar comienza a militarizarse (1981 aproximadamente), dejando en parte de lado la relación establecida con civiles. Jaime Guzmán se aleja de su relación con Pinochet, dejando de ser su principal asesor. Comienzan a surgir grupos que resisten por medio de la violencia. En marzo de 1981, los líderes del Partido Comunista (PC), declaran su apoyo a la "lucha armada", es decir, a la utilización de violencia contra el régimen, debido a la institucionalización que se originó a partir del resultado otorgado por el plebiscito, el cual entrega el poder a Pinochet por los próximos ocho años. Pero se genera también, desde fines de 1981, una recesión política por el fracaso del modelo neoliberal. Surgen protestas masivas y, con ello, nuevamente,

prácticas represivas masivas, como en el primer contexto, aunque más prolongadas y menos legitimadas, pues ya no está cercana la UP y el supuesto peligro cubano. Es una represión abierta en las poblaciones periféricas, aunque también en círculos específicos, como el asesinato de Tucapel Jiménez, principal dirigente de la ANEF. El control de la prensa es severo.

Debido a la represión que comienza a darse durante la época de protestas y al fracaso económico, en el contexto número ocho (abril 1982-diciembre 1985) se originará la apertura política por parte del gobierno, por lo que los partidos políticos existentes en la época comenzarán a reunirse. También la población comenzará a manifestarse de manera permanente. Un ejemplo de esto es la primera marcha denominada "Pan, Trabajo, Justicia y Libertad", realizada en agosto de 1982, y la Primera Protesta Nacional organizada por la Confederación de Trabajadores del Cobre (CTC) con apoyo de grupos políticos. Ante los ataques de grupos extremistas, el Gobierno implantará nuevamente el toque de queda; un ejemplo de esto será la represión ejercida sobre ciertos grupos, específicamente el FPMR o bien el MIR (que está actuando en la sociedad desde mucho antes). Entre 1984 y 1985, la represión masiva se intensifica en las poblaciones, prohibiéndose, además, a miles de personas ingresar al país.

En el transcurso del contexto número nueve (enero 1986-septiembre 1988) treinta y tres poblaciones de Santiago son allanadas por fuerzas especiales de Carabineros. Se registran mil quinientos detenidos. El atentado contra Augusto Pinochet en el camino al Melocotón provocará en la sociedad un gran impacto, ya que se declarara inmediatamente el Estado de Sitio y se reprime selectivamente por medio del asesinato a algunos destacados opositores. Se controla severamente la prensa, además. Pero esto es puntual, pues desde la oposición surgen alianzas amplias, como la Concertación de Partidos por la Democracia, que, siguiendo el itinerario establecido por la Constitución de 1980, trabaja para enfrentar política y pacíficamente al régimen. Además, visita Chile el Papa Juan Pablo II, quien legitima el camino pacífico para buscar una salida política a la tensión imperante.

Durante el desarrollo del contexto diez (octubre 1988-diciembre 1989) es posible percibir una clara apertura política. La derrota de Pinochet en el plebiscito marcó un nuevo devenir para Chile. Un ejemplo de ello, se evidencia en la creación de Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, pacto incorporado a la jurisprudencia de Chile como resultado a la campaña de grupos de Derechos Humanos. En el ámbito político, los hechos principales que ocurren son la derrota en el plebiscito de Augusto Pinochet y la posterior elección del Democratacristiano Patricio Aylwin Azocar como presidente de Chile. La represión alcanza sus niveles más bajos.

Por lo mencionado, aceptamos nuestra primera Hipótesis de Trabajo, "Si la violencia represiva ejercida por el Régimen Cívico-Militar fue siempre cambiante, ello se debió a que esta se ejecutó en función de las coyunturas políticas que se experimentaban", pues hemos expuesto que la represión no fue uniforme en los 17 años estudiados, y que ello se debió a los contextos políticos internos que fueron requiriendo cambios en estas prácticas. A ratos, el contexto externo también predominó, junto al interno, debido mayormente a la actitud de EEUU para con el régimen, primero debido al asesinato de Orlando Letelier y, al final, a la caída de la URSS, que imponía para Latinoamérica terminar con los regímenes militares de tipo anticomunistas. En síntesis, ni el desarrollo político del régimen fue estable ni las prácticas represivas fueron las mismas, lo que muestra un manejo del ejercicio de la violencia que, en estas líneas generales, es dependiente del poder político. La salida del director de la DINA, Manuel Contreras, a mediados de 1977, por los excesos que venía cometiendo, así lo demuestra.

e) Respecto a nuestra segunda hipótesis -si los Sistemas de Inteligencia del Régimen Cívico-Militar operaron con sistematicidad, ello se debió a que existió una plena coordinación entre las tres ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, en cuanto al área temática donde operan, los grupos afectados, las acciones represivas, quienes las ejercen y las características de estas- la aprobamos parcialmente.

Primero, veamos los temas tratados por las noticias sobre la represión. De los semanarios estudiados, en el tema **Derechos Humanos**, las noticias que hacen referencia a ellos,

muestran que estos se vulneran constantemente, por distintas formas e instituciones estatales, aunque, obviamente, sin mencionarlos directamente, salvo en los semanarios de oposición publicados con posterioridad a 1981. En un comienzo, el aparato represivo del Estado actuó con sistematicidad a nivel nacional, ampliamente en toda la sociedad, lo que se demuestra en hechos tales como la creación campos de concentración ubicados en Isla Dawson, Pisagua, Chacabuco, entre otros, la realización allanamientos masivos en las poblaciones, surgimiento de lugares de detención como el Estadio Chile, Estadio Nacional, regimientos, etc. Se asesina en todos los lugares, pues a fines de septiembre hay trece asesinatos en Osorno, el homicidio del sacerdote Juan Alsina en Santiago, y setenta y dos de chilenos murieron a manos de los uniformados desde Calama a Cauquenes, en la "Caravana de la Muerte". En el contexto número dos, la Junta Militar desarrolla el funcionamiento en la clandestinidad de la DINA, agencia encargada de detener, torturar, golpear, etc., amparada en artículos secretos. También la Junta ofreció una recompensa para aquellos que entregaran información sobre el paradero de ex políticos de la UP para ejecutar acciones represivas en contra de ellos. La sistematicidad de las acciones represivas se refleja en el hecho de que el trabajo de la DINA subordina a todos los servicios de inteligencia. Sus agentes manejaron ilimitados poderes y se les facultó obtener financiamiento por medios que no se especifican. El nombramiento del coronel Manuel Contreras Sepúlveda como su director no se informa a la luz pública. Él depende directamente de Augusto Pinochet, no de la Junta. Es otra sistematicidad la que se logra alcanzar en el tema en estudio. Los hechos más visibles para la prensa donde actuó la DINA fueron el acribillamiento del Secretario General del MIR, Miguel Enríquez y en el exterior, el asesinato del ex Comandante en jefe del Ejercito Carlos Prats González y su esposa. En el tercer y cuarto contextos, la DINA ya está completamente posicionada como el brazo derecho represivo del Régimen y actúa ya a nivel internacional, decisivamente. Lo más relevante para la prensa fue el asesinato de Orlando Letelier, ex-embajador de los Estados Unidos durante el Gobierno de la Unidad Popular, quien muere en Washington D.C. tras estallar una bomba en su automóvil. La ciudadana norteamericana Ronnie Moffit, quien se encontraba al interior del automovil, también fallece a causa de las heridas provocadas por el estallido. El atentado ocurre días después de que la Junta Militar revocara la ciudadanía chilena a Letelier.

En el ámbito nacional, en el contexto cinco, los actos represivos se mantienen al prorrogarse el Estado de Emergencia. Una noticia emblema de la violación a los Derechos Humanos, es el descubrimiento de quince cadáveres en una mina de cal en las cercanías de Lonquén, ya a fines de 1979. Lo anterior causa un gran revuelo en nuestro país, juzgando el actuar de Carabineros y provocando el cuestionamiento de la sociedad civil sobre el tipo de medidas que surgen desde el Gobierno. En el plano internacional, el Régimen Cívico-Militar es condenado por las Naciones Unidas debido a la constante violación de los Derechos Humanos. Se creará la CNI, organismo que remplaza el papel de la DINA en la implementación de la Doctrina de Seguridad Nacional. En el sexto contexto, resaltan los continuos arrestos de personas. El modus operandi consistía en la detención de los individuos por algunas horas o pocos días, a los cuales se interrogaba y torturaba. Un hecho importante es el asesinato del líder sindical Tucapel Jiménez, el cual ocurre en febrero de 1982 (contexto siete), ejecutado por desconocidos, quienes en primera instancia lo apuñalaron y luego dispararon contra él. En el desarrollo de la noticia se constata cómo los ejecutores resultaron ser agentes del Estado. Para el contexto número ocho, se aprecian ciertos hechos de violencia tales como la muerte del miembro del Partido Democratacristiano, Mario Fernández que se debió a la tortura ejecutada por agentes de la CNI; o bien, la muerte de Carlos Godoy Etchegoyen miembro del Partido Socialista, llevada a cabo por Carabineros en la comisaría de Quinteros, también como consecuencia de las continuas prácticas de torturas; otro hecho es el asesinato de los hermanos, Rafael y Eduardo Vergara Toledo, ambos miembros del MIR, también son un claro ejemplo de la violencia empleada por Carabineros; finalmente tres miembros del Partido Comunista son salvajemente asesinados. En el contexto nueve, el "Caso Quemados" muestra con la crueldad con la que actuaron miembros del ejército. Se realizan constantes allanamientos que sufren distintas poblaciones en Santiago. Por último, el atentado al General Pinochet agrava estos sucesos, ya que las detenciones y las "operaciones rastrillo" se intensifican, además de establecer nuevamente el Estado de Sitio. Durante el desarrollo del contexto diez es posible identificar una clara apertura política en el país, en la cual la derrota de Pinochet en el plebiscito marca un nuevo devenir para Chile. Un ejemplo de ello, se evidencia en la creación de Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el cual es

incorporado a la jurisprudencia de Chile como resultado de la campaña de grupos de Derechos Humanos.

En síntesis, no existe descoordinación en la tendencia general de realizar represión desde el Estado de diversas formas en todos los años estudiados, pues en todo momento los Derechos Humanos son vulnerados. Las noticias vistas son coherentes en este sentido. Existen, sin embargo, acciones represivas distintas de los diferentes aparatos del Estado, especialmente hasta 1975, cuando ya la DINA queda dominando todo al respecto, desapareciendo el Comando Conjunto, y desde 1982, cuando Carabineros adquiere una gran autonomía de acción masiva al respecto. Entonces, descoordinación no existe sino una dispersión de las acciones represivas.

En cuanto al tema actividad **política.** El contexto número uno ésta se encontraba sumamente afectada. El régimen puso en marcha una maquinaria represiva con campos de concentración y se llevaron a cabo medidas drásticas contra presos políticos como lo ocurrido en distintas regiones del país, según vimos en el tema de los Derechos Humanos. En el contexto número dos, se decreta la proscripción de los partidos de izquierda y organizaciones que presenten una tendencia marxista y la Junta de Gobierno elimina los padrones electorales y a su vez suprime cualquier tipo de elección política democrática en el país, manifestando un actuar claramente negativo hacia la acción política al interior del país. En el contexto número tres, lo más relevante es el gran número de exilios que se producen, medida que afecta a ex ministros o políticos de la Unidad Popular, esto bajo el pretexto de ser considerados peligrosos para la Seguridad Nacional del Estado chileno. Se produce una oleada represiva contra el MIR. Los poderes ejecutivos quedan en manos del presidente de la Junta, convirtiendo a Pinochet en líder absoluto. Se impone constantemente el Estado de Excepción.

En el contexto cuatro se eliminan especialmente los partidarios del partido Comunista en Chile. El contexto número seis está marcado por la promulgación de la Ley de Amnistía y de la Ley antiterrorista. Los posteriores contextos reproducen los mismos hechos que lo mencionado para el tema Derechos Humanos. Lo esencial, para aceptar en este caso las

segunda Hipótesis, es pensar que todas las acciones represivas tiene un significado político, por cuanto su objetivo es eliminar todo disenso con el régimen militar. En este sentido, existe una coordinación plena desde el Estado de sus organismos de seguridad que van creándose o que van adquiriendo importancia, según los diferenciados contextos políticos. La validación de la primera Hipótesis demostró que habían contextos políticos distintos. Esta segunda Hipótesis se valida al considerar que todos los sistemas represivos del régimen, directa o indirectamente, están coordinados para imponer una objetivo político y en base a ello actuar. Seguramente cada uno planifica sus acciones sin consultar a otro, pero, en el resultado final de lo que ejercen, ideológicamente están coordinados, pues todos desean imponer el mismo régimen.

En el tema **económico**, acciones represivas directas es difícil establecer, aunque, como acabamos de decir, si se considera el proyecto neoliberal del régimen y que este necesita un soporte político determinado para establecerse, entonces, indirectamente, las acciones represivas sí tienen este significado. Los primeros cuatro contextos muestran noticias económicas relacionadas con las malas condiciones en que la Unidad Popular dejó al país.

Desde el contexto cinco aparecen constantemente noticias relacionadas con la liberación del mercado, lo que provocará un aumento de la pobreza en nuestro país, creciendo del 28% a un 44%. Esto conlleva a la reducción en los presupuestos en la totalidad de las áreas sociales. A su vez, las continuas sanciones internacionales repercuten en el ámbito económico, provocando un efecto negativo en los resultados de la apertura económica de nuestro país, lo que se complementará con el continuo endeudamiento entre los pequeños y medianos empresarios. Por ello, la represión se mantiene operando constantemente, para evitar el surgimiento de cualquier oposición al respecto. En el contexto seis, la economía muestra un crecimiento de un 7,7%. La represión disminuye notoriamente hasta cuando en el transcurso de 1982 el milagro decaerá de tal forma que se generará una de las mayores crisis económicas que haya afectado anteriormente al país. Entonces, vimos que el aparato represivo del Estado opera a nivel masivo, perdiéndose la forma restringida con que lo venía haciendo desde 1974. Es esencial en este sentido la legitimación del proyecto

económico del gobierno y la deslegitimación del de la Unidad Popular, realizada por medio de un tipo especial de presión, la cultural, por medio de la censura a la prensa.

En el tema "sociedad", todo lo mencionado está directamente relacionado. Puntualmente, hechos represivos como el allanamiento las Torres de San Borja el cual duró catorce horas, con detenciones y posteriores desapariciones evidencian una magnitud sólo posible si se considera que es el estado quien coordina su realización. Aumenta el temor social. Estas acciones llevadas a cabo por uniformados en contra de la sociedad se reflejan en un alto número de noticias que se encuentran dentro del contexto número uno. En el segundo contexto es posible indicar que las acciones represivas del Régimen se mantuvieron constantes en este período, ya que es en este espacio temporal cuando funciona en la clandestinidad la DINA. Son acciones menos masivas y no se publicaron noticias referentes al tema sino con posterioridad a 1982. En el contexto número tres se suma el Comando Conjunto, el cual poseía como fin la eliminación del partido Comunista del país. De esta forma, el Régimen impulsa una serie de medidas para frenar indicios de movilización opositora, como es; imponer toques de queda o intervenir en universidades. A lo anterior se suman las medidas represivas antes mencionadas. Es posible identificar que en el quinto contexto, otra forma, más atenuada, de ejercer la represión por parte del Gobierno, con la aparición de la Central Nacional de Informaciones (CNI). Ya mencionamos que esto es mediado por consideraciones políticas. En el séptimo contexto, surgieron grupos extremistas que tensionan las relaciones con el Gobierno, lo que masificó brutalmente las acciones represivas desde el Estado. Ello es evidente en el noveno contexto, en que poblaciones de Santiago son atacadas por fuerzas del Ejército (18 mil hombres) y fuerzas especiales de Carabineros. Esta masividad culminará a fines de 1985, continuándose con acciones más selectivas, como las generadas al fracasar el atentado contra Pinochet. Posteriormente, la necesidad de cambiar la imagen, lleva al Gobierno a atenuar la represión, de cara a las elecciones de 1988. La prensa, la televisión, las acciones políticas, etc. son en no poca medida liberadas de las acciones represivas. Vemos, por lo tanto, que existe una absoluta coordinación, dependiente de las necesidades políticas, de las acciones represivas desde el Estado.

Para el caso del área temática de la **Cultura**, en los contextos uno y dos, la prensa es absolutamente controlada y censurada, imperando la contra propaganda del régimen de la Unidad Popular. En el tercer contexto, debido a que se estableció que once noticias estuvieron vinculadas con la censura de algunos medios de comunicación. Se puede destacar que por medio de la ley de Seguridad Interior del Estado se clausuró en forma indefinida la radio Balmaceda y en la televisión la suspensión de la serie animada "Mafalda" por ser considerada "tendenciosa y destructiva". El Gobierno comienza a reprimir estratégicamente los medios de comunicación.

En el cuarto contexto, el Régimen decide prohibir la importación de cualquier libro o publicación realizada por Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y Julio Cortázar, con el pretexto de que ellos constantemente han realizado comentarios negativos al actuar del Régimen Militar en el país. En el contexto sexto, se suspende por dos meses la revista *Hoy*. Se suprime cualquier medio de comunicación que ataque o menoscabe la imagen del Gobierno. En este sentido, la coordinación de los organismos estatales es plena en ejercer este tipo de represión.

Veamos a continuación los **grupos afectados** por las acciones represivas. Las noticias muestran siempre las acciones represivas contra elementos Comunistas. Se les lleva a centros de detención y se dirige, en parte, contra ellos la "Caravana de la Muerte". También son sus víctimas los partidarios del Gobierno de la UP. La Junta de Gobierno elimina los padrones electorales y, por medio del Decreto Ley N° 77, proscribe los partidos con tendencia política de izquierda. La DINA en este período ataca a Comunistas, Socialistas, Demócratacristianos y a otros agentes sin vinculación política. El Comando Conjunto lo hace con el MIR. Estas acciones se desarrollan principalmente hasta fines de 1976, para decrecer posteriormente. Se reinician desde 1983, además, contra el FPMR. El accionar de los servicios de inteligencia del Estado para desarticular los movimientos de oposición fue el exilio, como es lo que vivió el líder del partido de Izquierda Cristiana Alberto Jerez, el dirigente del Partido Radical Orlando Cantuarias y el demócratacristiano abogado de Derechos Humanos Jaime Castillo. Lo anterior se sumó al asesinato del líder sindical Tucapel Jiménez. La CNI detuvo a partidarios de la oposición (como el hijo del inmolado

Sebastián Acevedo) y el DICOMCAR de carabineros ejecutó el llamado caso "degollados". Antes, una patrulla del Ejército generó el caso "quemados".

En los primeros contextos, no solo se efectuaron actos de violencia en contra de civiles, sino que también el aparato represivo actúa con sistematicidad en contra de los uniformados que propagaron ideas contrarias a la Junta Militar al interior de las filas de las Fuerzas Armadas, por este motivo se extirpó cualquier elemento opositor que se encontrara al interior de los cuerpos uniformados.

Sin duda, siempre existió una coordinación de las acciones represivas en cuanto a eliminar toda oposición al régimen, no necesariamente en las acciones ejecutadas. Aunque en el Comando Conjunto existieran miembros de varios servicios de las FFAA., el organismo era dirigido por la FACH y establecía una abierta rivalidad con la DINA hasta fines de 1975.

Sobre las "acciones represivas", en una primera instancia, predominaron a nivel masivo las detenciones (centros para ello fueron el Estadio Nacional, Estadio Chile, Regimientos, barcos, etc.), asesinatos (el caso Lonquén descubierto en 1979) y torturas. Aunque aparentemente ello deja entrever un alto grado de coordinación que se vivió en una primera instancia, pero, puntualmente, por ejemplo, en el manejo de los prisioneros esto no existió.

Tampoco en las técnicas de interrogación o la aplicación de torturas. Estos hechos, claro está. No aparecen en la prensa del período sino con posterioridad a 1982, cuando en el aspecto cultural la represión censuró en menor medida. Es importante precisar que la "caravana de la muerte" se sitúa como una acción de represión destinada especialmente a amedrentar a las FFAA, en el sentido de fortalecer por medio del terror la obediencia al Alto Mando. Las detenciones, asesinatos y torturas también se efectúan, en menor medida, al interior de todos los organismos armados. Una mayor sistematicidad en todas las tareas represivas se desarrolla desde 1974, al crearse la DINA. Esta opera a niveles más selectivos, menos masivos. Desde el contexto tres, a esta agencia se le reconoció como la ejecutora de allanamientos y asesinatos. Previo seguimiento de la víctima, se hacían presentes en su domicilio, desde donde era retirado el detenido para luego ser torturado y en

326

muchos casos asesinado. El asesinato de Letelier en EEUU evidencia también otro tipo de acto represivo, más sofisticado y complejo en su ejecución. Poco antes, estas operaciones internacionales de represión se habían realizado al asesinar al ex Comandante en Jefe del Ejército, Carlos Prats, y al intentarlo a Bernando Leighton y su esposa, en Roma, quienes fueron atacados por un grupo de neofascistas, en asociación con Stefano delle Chiaie, quien trabajaba para la DINA. Con posterioridad a la existencia de la DINA, los hechos represivos son aun menos masivos, sin presencia internacional, sin prisioneros, salvo puntualmente, y casi sin desaparecidos ni torturas. Desde 1982 nuevamente se vuelve a percibir en las noticias los hechos represivos existentes en los tres primeros contextos, pues fue asesinado Tucapel Jiménez, se realizan detenciones variadas por las protestas y se realizan acciones militares masivas de ocupación en las zonas periféricas de Santiago, se golpea a los detenidos en las calles, llegando incluso a quemarlos, como es el caso de Carmen Gloria Quintana y Rodrigo Rojas quienes fueron detenidos, luego rociados con Kerosene y posteriormente quemados vivos. Se intensificaron las operaciones rastrillo y detenciones en distintas poblaciones del país y se realizan operaciones selectivas de inteligencia por parte de la CNI como represalia, por ejemplo, la operación Albania o masacre de Corpus Cristi, la que registró un total de doce jóvenes asesinados, pertenecientes al Frente Patriótico Manuel Rodríguez. Carabineros, por medio de la DICOMCAR realiza el denominado "caso degollados" en 1986. Si bien se censura la prensa, esta acción represiva no alcanza los niveles de los primeros contextos estudiados. Un tipo especial de represión al interior de las FFAA es la realizada en 1978 contra el general Gustavo Leigh de la FACH. La DINA neutraliza a la SIFA y es aislado. Finalmente, se le expulsa de la Junta.

En síntesis, respecto a nuestra segunda hipótesis -si los Sistemas de Inteligencia del Régimen Cívico-Militar operaron con sistematicidad ello se debió a que existió una plena coordinación entre las tres ramas de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de Chile, en cuanto al área temática donde operan, los grupos afectados, las acciones represivas, quienes las ejercen y las características de estas- ya expresamos que la aprobamos parcialmente. Sin duda, no existió una plena coordinación de operaciones entre los organismos del Estado dedicados a ejercer las tareas represivas, pues cada uno de los existentes en las distintas

ramas de las FFAA no aceptaba ser sobrepasado por alguna de ellas. Por ello, la DINA fue resistida. En los primeros dos contextos, las operaciones fueron coordinadas en cuanto al objetivo central: eliminar a los "enemigos del régimen", pero ello no significa que se planificaran en conjunto estas tareas detalladamente. Desde enero de 1974, la DINA, que de hecho existe (de derecho, desde Julio de ese año) comienza a centralizar todas las tareas y técnicas, desplazando a los restantes servicios de inteligencia que se dedican principalmente a tareas institucionales de sus ramas. Integra a ex miembros de Patria y Libertad. El rival de la DINA es el Comando Conjunto, dirigido por Gustavo Leigh de la FACH, pero es desplazado a fines de 1975. Por ello, la DINA coordina todas las tareas y técnicas represivas, hasta mediados de 1977, en que es eliminada por orden de Pinochet. La CNI, que la reemplaza, si bien sigue realizando tareas represivas, estas son menos masivas y menos selectivas que en los años anteriores. Esto hasta 1982, en que la crisis económica amenaza con ser una crisis política-social que podrían llevar a Pinochet a renunciar. Entonces, la CNI, el COVEMA y la DICOMCAR realizan tareas represivas masivas y selectivas, no necesariamente en coordinación pero sí dirigidas a los "enemigos" del régimen. No participan civiles de derecha en estas tareas. Desde 1986, salvo tareas de venganza, la represión disminuye notoriamente, pues los acuerdos políticos y la visita del Papa en 1987, así como el fallido asesinato de Pinochet, buscan una salida pacífica a la tensión imperante. Las tareas represivas relacionadas con la cultura, que las noticias vistas vincularon principalmente a la censura de la prensa, se mantuvieron coordinadas hasta 1982, año en que disminuyeron. Aquí participaron mayormente civiles vinculados a la Derecha Política como asesores de régimen. Por otro lado, puede afirmarse que la coordinación de la represión ejercida en los organismos represivos del Estado, pese a su dispersión, disputas internas, técnicas distintas, etc., al depender siempre de objetivos políticos, pues Pinochet y el Alto Mando del Ejército dominaron los años estudiados, operaron siempre bajo un marco ideológico, el proyecto del régimen, lo que indirectamente siempre los coordinó en sus funciones.

Al finalizar nuestro seminario de grado queremos dar a entender que dicho proyecto es viable para una futura investigación, en la cual es posible complementar lo aquí planteado con nuevas fuentes primarias (como los son revista *Apsi, La Bicicleta, Fortín Mapocho*,

entre otros), las que con un tiempo pertinente, a demás de describir se pueden analizar de forma cuantitativa como cualitativa, ya que este segundo aspecto, no se logro realizar en los meses estimados para llevar a cabo la investigación. Nuestra investigación queda abierta para un proyecto de tesis de magíster o doctoral que algún integrante de nuestro grupo de seminario quisiera emprender.

#### II° Medio





Docente: Grupo Seminario	Curso: II° Medio
Subsector: Historia y Ciencias Sociales	<u> </u>
Unidad IV: El Régimen Militar	

Objetivos Fundamentales V: Desarrollar la capacidad de discriminar las condiciones históricas que condujeron al golpe militar de 1973.

Objetivo Fundamental Transversal: Los OFT del ámbito Desarrollo del Pensamiento; habilidades de análisis, interpretación y síntesis de información

Capacidades y destrezas: Analizar los cambios y continuidades de la realidad nacional en el ámbito político

N° de horas Programadas: 2 hora pedagógica					
Horas	APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES	RECURSOS	EVALUACIÓN
	ESPERADO				
6	- Analizar la relación entre los cambios sociales y los cambios políticos en la historia del siglo XX chileno.	1.1 Sitúan temporalmente el período estudiado  1.2 Contrastan los cambios del período	- Los estudiantes se dividirán en 5 grandes grupos, donde recibirán la información clasificada de las cinco títulos de revistas recopiladas durante el periodo 73' – 89'	Data Computador Power Point	Formativa y Sumativa
О	- Valorar la democracia como forma de resolver los conflictos políticos como forma de	1.3 Logran una mirada crítica frente a	-Ordenarán información entregada por Área, grupo afectado, método utilizado y grupos	Plumones Pizarra	

R	participación ciudadana.	los hechos investigados.	ejecutores.	
A				
S	- Reconstruir algún proceso histórico del siglo XX, utilizando como fuente primaria información clasificada en revistas del periodo.	1.4 Reconocen conocimientos sobre el tema en relación con los hechos investigados	- Realizarán un informe, donde se mostrarán gráficos y sus conclusiones en relación a su investigación	
		1.5 Valoran las opiniones y aportes de sus compañeros		

## 1.- Metodología:

El profesor hace entrega del material a revisar y entregara las introducciones pertinentes para despejar dudas.

Los estudiantes construyen fichas temáticas donde se integren los elementos que les son pedidos por el profesor, este orden que se pretende realizar abarcara elementos didácticos variados, tales como el uso de la sala de clases como también el uso de elementos computacionales.

Posteriormente, se deberá realizar un informe donde se den a conocer los resultados de la investigación y del ordenamiento de los datos de tal manera que se llegue a una conclusión y reflexión de acuerdo a los objetivos de la clase.

#### 2.-Evaluación:

En un primer momento la actividad tiene un carácter formativo, puesto que con la lectura de los contenidos y las reflexiones vistas en clases.

Después la evaluación toma un carácter acumulativo, dado que los estudiantes deben presentar un informe de los datos analizados.

# Fuentes y Bibliografía

#### 1- Fuentes Primarias

#### **Revistas:**

- 1- Análisis. Año 1977-1989
- 2- Cauce. Año 1984-1989
- 3- Ercilla. Año 1973-1989
- 4- Hoy. Año 1977-1989
- 5- Qué Pasa. Año 1973-1989

### 2- Fuentes Secundarias.

- 1- Agrupación de Familiares de Detenidos- Desaparecidos: "La Tenebrosa Operación Colombo, Santiago, Chile, 1987
- 2- Ahumada, Eugenio et al. "Chile: La Memoria Prohibida". 3 volúmenes. Pehuén Editores, Santiago, 1989.
- 3- Álvarez, Karina. "Tortura Sexual en Chile, Como Elemento de Imposición del Terror, Entre 1973 y 1975". Reportaje en Profundidad para optar al Título de Periodista. Escuela de Periodismo. Universidad de Santiago de Chile, 2000
- 4- Aróstegui, Julio. "La Investigación Histórica: Teoría y Método". Barcelona, Editorial Critica, 1999.

- 5- Arriagada, Genaro. "Por la Razón o la Fuerza. Chile bajo Pinochet", Santiago, Editorial Sudamericana, 1998
- 6- Benz, Wolfgang Graml, Hermann, "El Siglo XX. Europa después de la Segunda Guerra Mundial 1945-1982. Tomo I, Editorial Siglo XXI, España, 1986
- 7- Benz, Wolfgang Graml, Hermann. "El Siglo XX. Problemas mundiales entre los dos bloques de poder". Tomo III España, Editorial Siglo XXI, 2007
- 8- Bethell, Leslie. "Historia de América Latina, Barcelona": editorial Crítica 1997 VOL 12
- 9- Braudel, F. "La Historia y las ciencias sociales" Madrid, España, Alianza editorial S.A, 1968, 1970
- 10-Braudel, F. "El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la Época de Felipe II". México, F.C.E., Tomo I y II, 1976
- 11-Callejas, Mariana. "Siembra Vientos. Memorias". Ediciones Chile América CESOC, Santiago, 1995
- 12- Carrasco, Rolando. "Prigué". Ediciones Aquí y Ahora, Santiago 1991
- 13-Carr, E.H "¿Qué es la Historia?". Barcelona, España, Ed. Seix Barral, 1987
- 14-Del Acevedo, Ibañez- Enrique, Brote Roberto. "Diccionario de Sociología", Buenos Aires, Argentina. Editorial Claridad, 2001.
- 15- Dermota Ken: "Chile inédito. El periodismo bajo democracia", Ediciones B Chile S.A., 2002

- 16-Dinges, John Landau, Saul. "Asesinato en Washington. El Caso Letelier". Lasser Press, México D.F., 1982
- 17- Escalante, Jorge. "La Orden Era Matar": LOM Ediciones, Santiago 1999
- 18-Gamboa, Alberto. "Un Viaje por el Infierno". 4 volúmenes. Revista "Hoy", Santiago, 1984
- 19-González, Mónica Contreras, Héctor. "Los Secretos del Comando Conjunto". Las Ediciones del Ornitorrinco. Santiago, 1991
- 20-Gorbachov, Mijail, *Speeches that changed the World*, Sydney: Cambridge Editorial Partnership, 1988
- 21- Harrington, Edwin Castillo, Pedro González, Mónica. "La Iglesia Crucificada. Los Curas Mártires del Golpe". *Análisis*, 12- 18 noviembre 1985
- 22-Hillmann, Karl –Heinz "Diccionario Enciclopédico de Sociología", Barcelona, España, Editorial Herder, 2005
- 23-Hobsbawm, Eric, "Historia del Siglo XX", Barcelona, editorial Crítica, 1995
- 24-"Informe de la Comisión Sobre Prisión Política y Tortura". Comisión Nacional Sobre Prisión Política y Tortura, Ministerio del Interior, Gobierno de Chile, Santiago, 2005
- 25-Le Goff, Jacques. Chartier Roger, Roger. Revel Jacques (1988). Acontecimiento, Sucesos. En Diccionarios del Saber Moderno. (Vol. LA Nueva Historia). Bilbao, España: Mensajero

- 26-Marras, Sergio. "Operación Cóndor. El Vuelo de la Muerte". LOM Ediciones, Santiago, 1999
- 27-Merino, Marcia. "Mi verdad. Más allá del Honor, yo Acuso...". Santiago, 1993
- 28-Rodríguez, Elizondo José. "Crisis y Renovación de las Izquierdas", Editorial Andrés Bello, Santiago, 1995
- 29-Ruiz, José. "Metodología de la Investigación Cualitativa", Bilbao, España, Universidad de Dusto, 1999
- 30-Salazar, Manuel. "Contreras. Historia de un intocable". Editorial Grijalbo. Santiago, 1995
- 31-Timmermann, Freddy "El Factor Pinochet. Dispositivos de Poder, Legitimación, Elites. Chile, 1973 1980". Ediciones Universidad Católica Silva Enríquez, Santiago 2005
- 32- Van Dijk, Teun A. "La noticia como discurso", Editorial Paidos. Barcelona, 1990
- 33-Verdugo, Patricia. "Tiempo de Días Claros. Los Desaparecidos". CESOC. Ediciones Chile América. Santiago, 1990
- 34-Verdugo, Patricia. "Detenidos Desaparecidos: Una Herida Abierta". Editorial Aconcagua. Santiago, 1980
- 35-Verdugo, Patricia. "Los Zarpazos del Puma". CESOC Ediciones Chile América. Santiago 1989
- 36- Verdugo, Patricia. "Bucarest 187". Ediciones Sudamericana. Santiago 1999

- 37- Verdugo, Patricia. "Pruebas a la Vista". Editorial Sudamericana. Santiago, 2000
- 38-Villagrán, Fernando. "Disparen a la Bandada. Una Crónica Secreta de la FACH". Planeta, Santiago 2002
- 39- Villegas, Sergio. "Estadio". Editora Periodística Emisión, Santiago 1991
- 40-Vivanco, Ángela. "Las libertades de opinión y de información". Primera Edición, Editorial Andrés Bello, Santiago, 1992, p. 370
- 41- Vuscovic, Sergio. "Dawson". Ediciones Michay S.A., Madrid, 1984

#### 3- Artículos

- 1- Mendoza, Gunnar. "La historiografía: Porqué y Para qué". En Revista Cultural N° 3. Fundación Cultural del Banco Central. La Paz, Bolivia, 1998, p. 21
- 2- Timmermann, Freddy "Su Más Amargo Cáliz. El Cardenal Silva Henríquez Frente a la Violencia del Régimen Cívico- Militar. Chile 1973 1975". Revista de Historia y Geografía, N° 21, Universidad Católica Silva Henríquez, 2007
- 3- Timmermann, Freddy "Historiografía, Discurso y Violencia", revista de Humanidades, Facultad de Humanidades y Educación, Departamento de Artes y Humanidades, Universidad Andrés Bello, Volumen 13, 2006
- 4- Timmermann, Freddy "Decreto- Ley nº 1- Bando nº 5. Algunos Alcances", Revista Electrónica "Palimpsesto", Instituto de Historia Universidad de Santiago de Chile, Diciembre 2007

## 4- Web consultada

www.Derechoschile.com

#### 5- Tesis o Seminarios de Grado:

- 1- "Contexto de Poder Régimen Cívico- Militar. La Noticia como Discurso. Editoriales El Mercurio. 1973-1980". Departamento de Humanidades y Educación Media, Carrera de Historia y Geografía. Universidad Católica Silva Henríquez, 2008.
- 2- "El Cardenal Silva Henríquez y la Prensa Oficial del Régimen Cívico-Militar. Chile 1973-1083". Departamento de Humanidades y Educación Media, Carrera de Historia y Geografía. Universidad Católica Silva Henríquez, 2008
- 3- "El Régimen Cívico-Militar y la Legitimación de la Violencia a través de la Prensa Escrita". La Tercera, La Segunda, El Mercurio. Santiago, Chile, 1973: una Propuesta Metodológica desde la Historiografía". Departamento de Humanidades y Educación media, Carrera de Historia y Geografía. Universidad Católica Silva Henríquez, 2007
- 4- "La Memoria Histórica de la Violencia del Régimen Militar. La Concertación. Chile, 1989 2005". Departamento de Humanidades y Educación Media, Carrera de Historia y Geografía. Universidad Católica Silva Henríquez, 2005
- 5- "Memorias para Construir la Paz (Cronología), °977-°980". Arzobispado de Santiago Fundación Documentación y Archivo de la Vicaría de la Solidaridad

- 6- "Patria y Libertad. Prensa, Legitimidad, Violencia. Chile, 1970-1973".
  Departamento de Humanidades y Educación Media. Carrera de Historia y Geografía. Universidad Católica Silva Henríquez, 2004
- 7- "Periodificación Régimen Militar. Chile, 1973 1980. una Propuesta Metodológica". Departamento de Humanidades y Educación Media, Carrera de Historia y Geografía. Universidad Católica Silva Henríquez, 2005
- 8- "La Declaración de Principios del Gobierno de Chile". Tesis Doctoral de Freddy Timmermann, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2009.